



FLACSO
MÉXICO

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Académica de México**

Maestría en Ciencias Sociales
XXII Promoción
2018-2020

Evangélicos en la política mexicana: el caso de Confraternice

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales

Presenta:

Lic. Erick Adrián Paz González

Directora de tesis:

Dra. Gisela Zaremborg Lis (Flacso-México)

Lectores:

Dra. Marcela Torres Wong (Flacso-México)

Dra. Cecilia Delgado Molina (ISOR-UAB)

Seminario de tesis: Procesos de sociología política

Línea de investigación: Procesos Políticos, Representación y Democracia

Ciudad de México, agosto de 2020

Esta maestría fue realizada gracias a una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt-México)

Resumen

La presente investigación estudia la posición de enunciación que construye la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice) a través de los comunicados oficiales que ha emitido desde 2010 y hasta 2019. El argumento parte del supuesto de que la dinámica política, social y religiosa mexicana ha originado una historia social del texto (es decir, los elementos que permanecen y mutan en los discursos a lo largo del tiempo) que diferencia la presencia protestante y evangélica del país del resto de América Latina, lo que ha generado una dinámica distinta respecto a la región. Con ayuda la teoría de la enunciación y el análisis crítico del discurso (ACD) se analiza cómo la Confraternice y su líder, Arturo Farela, han construido tres diferentes imágenes de enunciadores: el gestor secular, el pacificador religioso y el soldado de Dios. Cada uno de ellos nace con objetivos y alcances específicos que permiten entender cómo una facción de iglesias evangélicas se relaciona con la política, en particular con la figura de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), presidente de México desde 2018. Los hallazgos principales muestran que estos actores religiosos se han posicionado frente a la iglesia católica, el Estado y las iglesias evangélicas gracias a temas históricamente ligados a las iglesias protestantes y evangélicas: laicidad y libertad religiosa, guerra espiritual contra el catolicismo e ideología de género; así como temas “no clásicos”, como la violencia y los Derechos Humanos. Con respecto a AMLO, se muestra un cambio radical en el discurso una vez que triunfa en las elecciones y los diferentes enunciadores le apoyan de manera absoluta.

Palabras clave: enunciación, evangélicos, AMLO, discurso religioso, análisis de discurso, discurso político, discurso religioso, Confraternice.



A mis padres, Erika y Roberto, por su apoyo total e incondicional

A mis abuelos, Julia y Roberto, por su ejemplo y amor

A mi hermano, Luis, por acompañarme en aventuras que dieron forma a esta tesis

A mi tía Alma, por la constante motivación e inspiración

Agradecimientos

Escribir los agradecimientos resulta injusto. Y para enfatizar ese problema es que decidí abrir con ese cliché.

El proceso de esta maestría representó dos años de desafíos, de retos, de aprendizajes, amistades, desvelos, estrés, mucha y deliciosa comida y, claro, una reconfiguración de la vida gracias a la pandemia. En cada uno de estos pasos y espacios coincidí con gente en exceso amable, atenta e inteligente que quedará guardada en diferentes lugares de mi corazón y mi cabeza: en un apretón de manos, una asesoría abrumadora, un dolor de espalda; un chiste en clases o una taza de café amargo bajo un árbol, al aire libre, que nos llevaría a una cómoda biblioteca o a un departamento cercanos, siempre para compartir.

Cada profesor y compañero lleva todo mi agradecimiento y admiración; coincidir en un espacio tan pequeño, entre miles de personas de todo el continente con intereses comunes y personalidades tan maravillosas, resultó ser un eslabón vital para este trabajo: conocer otros mundos, diferentes formar de entender la vida y de estudiar una misma realidad no pasan desapercibidos ni se olvidan con facilidad.

En estos agradecimientos evito los nombres (que, además, ya muchos de ellos están pendientes desde la tesis de licenciatura). Me disculpo, pero quien lea este pequeño apartado sabrá que es para él, para ella. Y no miento. Quiero decir, difícilmente un extraño buscará su nombre por aquí y se indignará al no encontrarlo. De forma general, agradezco a todos los compañeros de la promoción XXII de la Maestría, a los profesores que nos regalaron su paciencia y pasión, especialmente en el Seminario de tesis (claro, agradezco especialmente la infinita paciencia de mi asesora), a todo el equipo de la cafetería, de comunicación y, muy especialmente, de Biblioteca, por su gran disposición y atento apoyo; y aquí coloco un ejemplo: fueron tres increíbles mujeres, quienes movieron mar y tierra para que pudiera acceder a libros imposibles de conseguir en la Ciudad, y en el país. También, agradezco al gran equipo de Memes Flacso, personas en extremo talentosas, inteligentes y graciosas.

Agradezco, evidentemente, a mi familia; a toda. Siempre he contado con su apoyo, sus enseñanzas, su cariño, su orgullo. Son ellos quienes me dan el impulso para continuar, y no sólo porque las cosas pueden ponerse difíciles, sino porque me muestran que todo se puede lograr, y que siempre estarán ahí para dar un empujón o celebrar conmigo.

Y, por último, agradezco a Conacyt, quien además de financiar esta tesis, permite que generaciones de jóvenes nos formemos en Universidades y Centros de Investigación de calidad internacional a los que de otra forma nos sería imposible acceder. Le agradezco el apoyo extra para cursar una estancia de investigación con Marcos Carbonelli, en Buenos Aires, y cuyo gran apoyo en tan poco tiempo me permitió dar forma al primer capítulo de esta tesis y a dos proyectos en espera de ser publicados (lo sé, prometí no poner nombres, pero sería injusto no mencionarlo). En esta línea, reitero mis agradecimientos a la educación pública de este país que, a pesar de sus fallos, representa una oportunidad invaluable para crecer como persona y como miembro de esta sociedad.

Agradezco, claro, a cualquiera que dedique un tiempo para revisar este trabajo; espero que sea de utilidad.

Tabla de contenido

Resumen.....	ii
Tabla de Contenido.....	vi
Índice de Tablas.....	viii
Introducción.....	1
I. Evangélicos y Política.....	5
a) La dimensión política de los evangélicos.....	6
b) Evangélicos y política en América Latina.....	11
c) Contexto religioso en México y América Latina.....	19
d) ¿Quiénes son los evangélicos? De las religiones públicas a las clasificaciones políticas.....	24
a. Paul Freston y el Tercer Mundo.....	28
b. Jean-Pierre Bastian: la expansión protestante.....	30
c. Hilario Wynarczyk: entre el liberalismo y el conservadurismo.....	33
d. José Luis Pérez Guadalupe: líderes religiosos y ámbito partidario.....	36
e) Sociología política relacional y teorías de la enunciación: ventajas de un análisis de discurso relacional.....	47
a. Otros aportes para el análisis de discurso relacional.....	52
b. La teoría de enunciación.....	56
c. El enunciador y sus destinatarios.....	61
d. Analizando los discursos.....	64
II. “Una experiencia sin precedentes”: el gestor secular.....	67
a) Antes de AMLO.....	71
a. La búsqueda de la laicidad: el para-destinatario.....	71
b. La iglesia de Roma y su incidencia política: el contra-destinatario.....	78
c. Violencias y género: el gobierno como contra-destinatario.....	82
d. Calderón, Peña y el Estado como pro-destinatarios intermitentes.....	93
e. Camino liberal y laicista: la gestión de Peña Nieto como pro-destinatario.....	96
f. Las iglesias evangélicas: pro-destinatarios y para-destinatarios.....	98
b) Después de AMLO.....	114
a. El apoyo absoluto: AMLO como pro-destinatario.....	115
b. Continúa la búsqueda de la laicidad: el para-destinatario.....	121



c.	Siervos de la nación: el para-destinatario secular	127
d.	Golpeadores políticos: el contra-destinatario	130
III.	Reconciliarte con tu hermano: el pacificador religioso.....	135
a)	Antes de AMLO	137
a.	Orar para alcanzar la paz: pro-destinatario	137
b.	Quienes buscan la paz: para-destinatario	144
c.	La omisión gubernamental: el contra-destinatario.....	159
b)	Después de AMLO	164
a.	“Mi amigo AMLO”, el pacificador: el pro y para-destinatario.....	164
IV.	“Que por fe conquistaron reinos”: el soldado de Dios.....	171
a)	Antes de AMLO	173
a.	Las mentiras de la iglesia de Roma: el contra-destinatario	173
b.	El pecado en el gobierno: Calderón y Peña como contra-destinatarios .	186
c.	Simpatizantes de la batalla: el para-destinatario	193
d.	Tiempos de cielos abiertos: las iglesias evangélicas como el pro- destinatario	196
b)	Después de AMLO	205
a.	Participar en el cambio: el para-destinatario	206
b.	Siervos de Dios: el pro-destinatario religioso	208
c.	Dios en el gobierno: AMLO como pro-destinatario.....	211
d.	Oponerse a Dios: católicos y Luz del Mundo como contra-destinatario .	215
V.	Conclusiones	220
VI.	Referencias	232
VII.	ANEXO I. Anexo metodológico.....	245
VIII.	ANEXO II. Lista de comunicados analizados con numeración.....	249

Índice de Tablas

Tabla 1. Visión evolutiva del protestantismo en cuatro corrientes.....	39
Tabla 2. Tipologías de evangélicos y política.....	43
Tabla 3. Relaciones diádicas enunciador-destinatario	61
Tabla 4. Características base del "gestor secular"	70
Tabla 5. Construcción del enunciador gestor secular y su para-destinatario en quienes buscan la laicidad.....	77
Tabla 6. Construcción del enunciador gestor secular y su contra-destinatario en la "iglesia de Roma".....	82
Tabla 7. Construcción del enunciador gestor secular y su contra-destinatario en el gobierno respecto a temas de violencia y género.....	92
Tabla 8. Construcción del enunciador gestor secular y su pro-destinatario intermitente en Calderón, Peña y el Estado.....	95
Tabla 9. Construcción del enunciador gestor secular y su pro-destinatario en la gestión de Peña Nieto.....	97
Tabla 10. Construcción del enunciador gestor secular y su pro-destinatario en las iglesias evangélicas.....	112
Tabla 11. Construcción del enunciador gestor secular y su pro-destinatario en AMLO.....	120
Tabla 12. Construcción del enunciador gestor secular y su para-destinatario en quienes buscan la laicidad.....	125
Tabla 13. Construcción del enunciador gestor secular y su para-destinatario en los siervos de la nación	129
Tabla 14. Construcción del enunciador gestor secular y su contra-destinatario en los golpeadores políticos	133
Tabla 15. Características base del "pacificador religioso"	136
Tabla 16. Construcción del enunciador pacificador religioso y su pro-destinatario en quienes oran para alcanzar la paz.....	143
Tabla 17. Construcción del enunciador pacificador religioso y su para-destinatario en quienes buscan la paz.	158

Tabla 18. Construcción del enunciador pacificador religioso y su contra-destinatario en la omisión gubernamental	163
Tabla 19. Construcción del enunciador pacificador religioso y su pro y para-destinatario en "mi amigo AMLO".....	169
Tabla 20. Características base del "soldado de Dios"	173
Tabla 21. Construcción del enunciador soldado de Dios y su contra-destinatario en la iglesia de Roma.	184
Tabla 22. Construcción del enunciador soldado de Dios y su contra-destinatario en el gobierno	192
Tabla 23. Construcción del enunciador soldado de Dios y su para-destinatario en la batalla	195
Tabla 24. Construcción del enunciador soldado de Dios y su pro-destinatario en las iglesias evangélicas	204
Tabla 25. Construcción del enunciador soldado de Dios y su para-destinatario en el cambio	207
Tabla 26. Construcción del enunciador soldado de Dios y su pro-destinatario en los siervos de Dios.....	211
Tabla 27. Construcción del enunciador soldado de Dios y su pro-destinatario de Dios en el gobierno	214
Tabla 28. Construcción del enunciador soldado de Dios y su contra-destinatario en católicos y la Luz del Mundo.....	218
Tabla 29. Síntesis de los enunciadores y destinatarios en los comunicados de Arturo Farela.....	228
Tabla 30. Presencia o ausencia de temas vinculados a lo religioso por tipo de destinatario.	246
Tabla 31. Relaciones diádicas enunciador-destinatario	247

Introducción

En América Latina, desde el siglo XX se ha gestado un cambio religioso, acelerado en las últimas décadas, marcado por una tendencia de disminución católica y aumento de diferentes grupos cristianos, principalmente aquellas iglesias y grupos que se reconocen como evangélicos.

Una de las dimensiones de este cambio, que ha preocupado a diferentes analistas, es el campo de la política ya que cada vez más iglesias y grupos evangélicos buscan incidir en ella de diferentes formas, con los objetivos más variados y construyendo discursos que juegan entre lo religiosos y lo secular.

Sin embargo, México posee características históricas, políticas, sociales y religiosas particulares que han impedido que la “avanzada evangélica” detone de forma similar que en el resto de América Latina. Las cuatro se ligan a una dinámica de laicidad temprana, que describiré más adelante, que han configurado las relaciones Iglesia-Estado, el uso de símbolos nacionales, la ausencia de partidos confesionales y la recepción de lo religioso en el espacio público, entre otros. Tanta es la diferencia que, antes de iniciar el siglo XXI, prácticamente todos los países contaban con feligreses abiertamente evangélicos en diferentes cargos políticos, lo que sucedió en México hasta 2014 con la aparición del Partido Encuentro Social (PES) en la política nacional. De esta forma, podríamos decir que México se encuentra “atrasado” respecto al crecimiento evangélico y a su participación en los procesos políticos, por lo que nos encontramos en un doble escenario: aquel que ofrece modelos y respuestas de experiencias aún vivas y recientes en la región, y uno más cercano donde no se sabe qué rumbo tomará este nuevo actor político, quien también aprende de las experiencias exteriores.

Para explorar en la avanzada evangélica en México, con particularidades que lo distinguen de la región como el avances lentos y numéricamente menores y el constante rechazo de ligar lo religioso con lo político, me centro en el caso de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice), nacida en 1992 después del decreto que crea la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto

Público, la cual dio el primer marco regulatorio para las organizaciones religiosas (especialmente no católicas). A partir de ahí, la Confraternice se centró en la defensa y promoción de los DDHH y de la cuestión indígena.

Para 2018, esta organización consolidó sus discursos en torno a la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador por lo que se convirtió, junto con el sacerdote Alejandro Solalinde, en la figura religiosa relacionada directamente con el poder, figura que se agudiza al ganar la presidencia.

Aunque no se tienen cifras oficiales sobre el número de miembros que agrupa la Confraternice, Arturo Farela, fundador y presidente de la misma, ha reportado la afiliación de 7 mil templos hasta 2019 (Rivera, 2019). De igual forma, su página oficial presume una presencia nacional (Confraternice, s.f.), lo que no resulta preciso. Se tiene registro de que en estados como Yucatán o Quintana Roo no ha tenido alcance y, por el contrario, no ha sido bien recibida (Masferrer Kan, 2020).

El objetivo general de esta tesis es identificar la posición de enunciación que construye Arturo Farela, a través de la Confraternice, por medio de tres relaciones diádicas que partiendo de la Confraternice se establecen con a) las - iglesias evangélicas, b) la Iglesia Católica y c) el Estado. De ello se derivan tres objetivos particulares. El primero de ellos busca documentar la historia de la Confraternice con relación a su papel en los procesos políticos mexicanos. El segundo es reconstruir la posición de enunciación de Arturo Farela, a través de la Confraternice, gracias a la historia social del texto y de los contextos donde se producen los discursos; es decir, gracias a los elementos que permanecen y se modifican a lo largo de la historia y que permiten producir e interpretar discursos gracias al conocimiento compartido y a la posibilidad de acceder al conocimiento desconocido (Sigal & Verón, 1986).

El tercer objetivo particular --que deriva de la historia de la Confraternice, de la historia social y de los contextos-- busca identificar elementos clave que se presentan en las diferentes condiciones de producción de los discursos entre Arturo Farela y las iglesias evangélicas, la católica y el Estado. Para esto, a partir de una perspectiva relacional, se busca identificar cómo Arturo Farela, a través de la

Confraternice, construye contra-destinatarios, para-destinatarios y pro-destinatarios.

Para el objetivo general y los tres objetivos particulares, he construido un sistema de tres hipótesis que se interrelacionan entre sí. En la primera propongo que Arturo Farela construye una posición de enunciación a través de la figura de la Confraternice que, a su vez, construye tres diferentes imágenes de enunciador: el pacificador, el gestor y el soldado de Dios. Cada uno de ellos se fundamenta en los vínculos que Farela afirma poseer y que se diferencian por un hecho de la historia social: antes de la victoria de AMLO y después de ella. De esta división, desde las diferentes imágenes de enunciador se construyen discursos respecto a otros actores políticos y religiosos. Estas tres imágenes de enunciador también se construyen gracias a los elementos de la historia del protestantismo mexicano en el sur del país y a temas de defensa de los derechos indígenas, de las iglesias y de la libertad religiosa; éstos como parte central de la historia social de los textos.

Con relación a la segunda, argumento que Arturo Farela, a través de la Confraternice, ha construido su posición de enunciación frente a tres destinatarios que a su vez se pueden identificar en tres tipos: los contra-destinatarios, los para-destinatarios y los pro-destinatarios. El primer destinatario son las iglesias evangélicas y se construye como un pro-destinatario; el segundo, refiere a la iglesia católica que se construye como pro-destinatario cuando necesita de su apoyo, pero como contra-destinatario cuando existen diferencias teológicas o de acción. El tercer destinatario, el Estado, se construye como un contra-destinatario antes de López Obrador y después de él, como un pro-destinatario, especialmente a través de la figura presidencial.

Finalmente, sostengo que la construcción de estas tres diadas de enunciador – destinatario (Confraternice en relación con iglesias evangélicas, Iglesia Católica y Estado) se complejiza en torno a los conflictos internos entre las iglesias evangélicas (que dan cabida a luchas entre liberacionistas y conservadores bíblicos) y las relaciones bivalentes con la iglesia católica (tanto de cooperación como de conflicto), por lo que a través de la Confraternice se construyen imágenes

de enunciación “temporales” respecto a problemáticas específicas, como el aborto, la diversidad sexual o el apoyo político. Además, la Confraternice como enunciador muestra una mezcla de elementos seculares que la orientan a conformarse como una religión pública, con un discurso que permite la construcción de enunciadores en los que incide dentro y fuera de lo religioso, ya sea como pro, contra o para-destinatarios.

I. Evangélicos y Política

La religión ha desplegado diferentes formas de entenderse. Desde posiciones que afirman que debe ser considerada como una esfera separada de la cultura, la sociedad o la política, hasta aquellos enfoques que la ven como un elemento indisoluble, que se relaciona con el resto de las esferas que componen la vida humana y lo hace en diferentes niveles (Esteban Sánchez, 2011). Desde este segundo enfoque, los cambios en la dinámica religiosa en América Latina y México impactan también en diferentes ámbitos de la vida pública y privada, que la reconfiguran y la problematizan, especialmente durante el siglo XXI. Uno de estos ámbitos es la política, el cual se ha desarrollado heterogéneamente en diferentes países de la región y, entre otras, ha resaltado una tendencia que se articula alrededor de las iglesias evangélicas y sus líderes. Wynarczyk (2009; 2000) y Pérez Guadalupe (2018), dos autores retomados en esta tesis, ponen atención en cómo dichas iglesias, a través de sus líderes, tejen relaciones con los poderes políticos y cómo los líderes políticos asimilan elementos religiosos en sus discursos, lo que se relaciona con el aumento de la presencia evangélica y su poder.

En el caso mexicano, los cambios en la dinámica religiosa han impactado en la política de forma menos evidente que en otros países de la región, pero no por ello ha sido ausente. Para ello estudiaré el papel que la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice) ha tenido en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, actual presidente de México. Este papel resulta conflictivo en una tradición política fundada en la laicidad de finales del siglo XIX, que incluso ha sido considerada como antirreligiosa y anticatólica.

En esta tesis, me centraré en estudiar cómo Arturo Farela, presidente nacional de la Confraternice, construye una posición de enunciación ante diferentes destinatarios, con lo que se vuelve capaz de formar diferentes discursos entre el gobierno y las iglesias evangélicas, e incluso la católica. Es decir, estudiaré tanto lo que dicen los discursos como las condiciones de producción de los mismos: los contextos en los que se generan, la historia social que llevan detrás, las asimetrías de poder y las particularidades de los emisores para entender por qué la

Confraternice como enunciador crea ciertos discursos y no otros y por qué es que éstos pueden existir en una realidad política tan compleja.

Este trabajo pretende aportar al estudio de los evangélicos en la región y en México, con relación a su involucramiento en la política.

a) La dimensión política de los evangélicos

El estudio de la religión en América Latina se ha enfocado en lo católico, no sólo por la “inexistencia” de otras religiones, sino por la importancia que las miradas católicas y hegemónicas han dado a la cuestión religiosa. La filosofía, la teología y diversos estudios sobre el arte dominaron las descripciones y explicaciones de lo divino durante siglos, en línea con el predominio cristiano en el mundo occidental. Con el origen de la sociología y la antropología fue que, poco a poco, se comenzó a diversificar y profundizar el estudio de lo religioso hacia diferentes esferas y sujetos. Recién hasta la segunda mitad del siglo XX se consolidó el estudio de elementos fuera de las perspectivas mayoritarias más frecuentes e importantes. Así se puso atención en sistemas no católicos (a los cuales durante mucho tiempo se les llamó “minorías religiosas”), en variedades de lo católico y en diferentes sujetos como las juventudes o los pueblos indígenas (Mondragón González y Olivier Toledo, 2013). Para el último cuarto del siglo XX, también se dieron cruces entre la sociología y la antropología, dos disciplinas que desde inicios de este siglo se habían especializado en entender lo religioso desde sus teorías y métodos, pero que se enfrentaban a cambios que demandaron la búsqueda de interdisciplinariedad (Ceriani y Espinosa, 2018).

De esta forma, la relación entre religión y política se convierte en un campo que busca explicaciones en diferentes ciencias y disciplinas. En la región, la manifestación más reciente (y evidente) es la de los liderazgos políticos que se relacionan abiertamente con elementos religiosos, principalmente evangélicos, lo que ha permeado en diferentes niveles del poder político, incluso se ha evidenciado el uso de elementos religiosos en las presidencias de países como Brasil,

Guatemala, Bolivia y, aún debatido, México. De esta forma, es necesario voltear a ver los estudios sobre las relaciones entre política (participación política, poder político y elecciones) y religión.

En países como Brasil (Oro, 2001; De Bem y Tadvold, 2004), Colombia (Velasco Montoya, 2018), Guatemala (Dary, 2018), Argentina (Wynarczyk, 2009), Perú (Pérez Guadalupe, 2017) y Costa Rica (Murillo, 2018), los líderes políticos (incluso los presidentes) y diferentes grupos han relacionado diversas creencias religiosas directamente con su participación política; con los casos de Bolsonaro en Brasil (Stefanoni, 2018) o de Añez en Bolivia (CNN, 2019) se muestra cómo elementos del cristianismo son utilizados para fortalecer y orientar una plataforma política. En el caso mexicano, Andrés Manuel López Obrador es el primer presidente que abiertamente ha buscado el apoyo de los evangélicos para temas relacionados a moral y valores (Garma Navarro 2018). Incluso se afirma que pertenece a la Iglesia Adventista del Séptimo Día (Riva Palacio 2018). Sin embargo, el caso mexicano se diferencia de otros casos latinoamericanos ya que, históricamente, ha existido una separación tajante entre Iglesias y Estado desde finales del siglo XIX, lo que se profundizará más adelante.

Los estudios sobre religiones y política en América Latina parten del cambio religioso, principalmente de la disminución del catolicismo y el aumento de las iglesias evangélicas, que detonan en diferentes formas de participar en la política. Marostica (2000), Wynarczyk (2000, 2009 y 2018), Algranti (2007 y 2010) y Carbonelli (2011), por ejemplo, analizan el caso argentino y dan cuenta del cambio de las relaciones entre religión y política, donde a partir de 1950 se coloca a la participación política (o la posibilidad teológica de participar políticamente, en términos de Marostica) como un elemento central en las creencias y estrategias evangélicas. De esta forma, se entiende que la participación responde a un pensamiento divino de salvar al mundo a través de la política, que se relaciona también con la teología de la prosperidad, entendida como la creencia de que dios puede otorgar prosperidad material en tiempo presente en la tierra, y no en el cielo después de morir.

En Brasil el caso no es distinto; Oro (2003) muestra que el parlamento brasileño mantiene diferentes relaciones con lo religioso, donde los líderes que se reconocen como creyentes entienden a lo político como un “contrato inmediato y experimentado emocionalmente como lo divino con vistas a solucionar los problemas cotidianos y aliviar las aflicciones” (pág. 16).

En Venezuela (Smilde, 2004), argumenta que la participación religiosa se ha dado de forma indirecta pero importante, con tendencia a la polarización. El discurso nacionalista bolivariano de movilización y antagonismo ante los contrincantes se empareja con el discurso evangélico y la atención a las necesidades inmediatas, ambos apelan a lo moral y ambos se unen contra el catolicismo que se ha aglutinado (tanto como oposición religiosa y política) en torno a la virgen de Coromoto.

Para el caso chileno ocurre algo contrario, donde en lugar de polarización se ha logrado unidad en torno a las elecciones (Huneeus, 2010). El Partido Demócrata Cristiano (PDC), fundado en 1963, se ha mantenido como el más grande del país; hasta el 2000, el PDC impulsó a tres de los seis ganadores a la presidencia. Este partido ha articulado la oposición a la izquierda, principalmente contra el gobierno de Salvador Allende en los años 70, y ha seguido un camino de fuerte institucionalización, un tanto complicado dentro de la democratización posterior a 1990. Este proceso de democratización permitió que, poco a poco, los evangélicos participaran políticamente a partir de 1999 (Mansilla, Orellana, y Panotto, 2019). Dicha participación se dio a través de partidos políticos y permitió que los trabajos que hacían en comunidades tuvieran mayor impacto, importancia y legitimidad (Fediakova y Parker, 2009). La iglesia católica tuvo gran influencia en las políticas públicas desde en el inicio de la democratización y hasta el primer gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014), principalmente en temas de sexualidad, aborto, educación y hasta divorcio (establecido en 2004); con diferentes cambios, hacia 2014 incluso era percibida como “garante de la democracia” y “apaciguadora del conflicto social” (Morán Faundés, 2013). Aunque la presencia evangélica comenzó a crecer de forma desfragmentada, logró posicionarse ante la iglesia católica y aglutinarse en tres principales conglomerados: UNE-CHILE (o Mesa Ampliada),

Consejo Nacional y CONIEV; los dos últimos apoyaron la candidatura de Piñera en 2017 para el segundo gobierno (2018-2022) y conformaron la plataforma política “Por un Chile para Cristo” (Mansilla, Orellana, y Panotto, 2019), donde el mundo evangélico fue destinatarios directos de parte de la campaña electoral.

Desde una perspectiva histórica se observa cómo en varios países latinoamericanos los grupos y movilizaciones católicas que comenzaron a trabajar en el siglo XX exigían derechos (como la libertad de culto) o se oponían a ellos (como el matrimonio homoparental), y sus temas se relacionaban principalmente a lo moral; de esta forma, se fortalecieron aquellas movilizaciones que buscaban defender Derechos Humanos (De la Torre 2006, Levine 2015). Así, en México se fundaron centros de Derechos Humanos como el Agustín Pro; también se fundaron Casas de Migrantes, como las de los misioneros Scalabrinianos.

Durante este tiempo, los diferentes grupos protestantes se hicieron presentes y los grupos pentecostales comenzaron a ganar poder a mitad de siglo (Bastián, 1995). De forma específica, los protestantes se ubicaron en comunidades marginales, principalmente (Mondragón González y Olivier Toledo, 2013), donde posteriormente las facciones evangélicas comenzaron a construir “iglesias de garaje” que después se convirtieron en “mega-iglesias”, es decir, se consolidaron y aumentaron en estructura, tamaño, influencia, pertenencia y autoridad (Algranti, 2010). Es importante aclarar que, si bien observamos una situación marginal al inicio de la expansión protestante y, posteriormente, evangélica, con el tiempo sus creyentes han atravesado a otros sectores, al grado de que se han hecho presentes en las élites o en grupos cercanos al poder político.

En México, la importancia histórica de los protestantes fue tal que “ayudaron” a formar una identidad nacional. A mediados del siglo XIX iniciaron una lucha simbólica contra el catolicismo, principalmente de carácter iconoclasta, lo que coincidió con las Leyes de Reforma y ayudó a consolidar la separación de Iglesia y Estado. El conflicto se expandió hasta reconfigurar, para el siglo XX, una cultura nacional en torno a lo religioso y antagónico, es decir, en el ámbito político el catolicismo era excluido y reemplazado por símbolos nacionales y elementos cívicos

(Díaz Patiño, 2016). A mediados de ese siglo, el Concilio Vaticano II abrió la puerta a la participación política de los católicos (De la Torre, 2006), con lo que nuevamente se dieron cambios en la forma de relacionar lo religioso y lo político. De esta forma, las diferentes iglesias construyeron discursos con distintos objetivos y destinatarios.

En esta línea, los estudios históricos permiten rastrear el conflicto entre protestantes y católicos, donde los primeros han aumentado en poder e influencia mientras los segundos han disminuido. Estos conflictos han cambiado de forma y dirección, pero aún se encuentran presentes tanto en forma de desacuerdos como de negociaciones, lo que se convierte en parte de las condiciones de producción del discurso de, en este caso, la Confraternice. Algunas pistas sobre estas negociaciones se pueden observar en temas discutidos por los evangélicos en la agenda política. En el caso argentino, los vínculos entre grupos católicos y evangélicos han tenido gran influencia en temas de libertad religiosa, derechos lésbico/gay/bisexual/transexual/intersexual/queer (LGBTIQ) e interrupción legal del embarazo (Carbonelli, 2011). En Brasil, los legisladores de ambas confesiones han establecido bloqueos ante leyes “liberales” como el aborto o el matrimonio LGBTIQ (Oualalou, 2015). En México se han articulado diferentes movimientos sociales (también reconocidos como “antimovimientos” o contra-movimientos) que conjuntan a católicos y evangélicos, como el Frente Nacional por la Familia, para protestar contra leyes como el aborto o las referidas a la cuestión LGBTI (Vera Balanzario, 2018). Por parte de los conflictos, diferentes acercamientos al poder político han sido motivo de disputa, como el censo del INEGI que ha beneficiado la forma de medir al catolicismo (Masferrer Kan, El Inegi y la religión. Una prueba a su prestigio, 2019), situación a la que se ha opuesto la Confraternice en reiteradas ocasiones.

Sin embargo, el papel de los evangélicos, principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, no estuvo exento de conflicto internos. Desde Argentina (Wynarzyck, 2000), se reconocieron las diferencias entre los históricos liberacionistas (fundamentados en una lectura hermenéutica-histórica de la biblia, en la defensa de los Derechos Humanos y en la alianza con la iglesia católica) y los conservadores bíblicos (que apelan a una lectura “literal” de la biblia y refieren a

temas de moral sexual y compromiso político, este último antes ignorado) conflicto que con el tiempo favoreció a los últimos, que se convirtieron en mayoría numérica en diferentes regiones latinoamericanas. Además, en países como Brasil, Costa Rica, Guatemala y, recientemente, Bolivia, son los grupos con características de conservadores bíblicos quienes se han acercado al poder político. En México, el conflicto no ha sido tan evidente, es posible que Confraternice se encuentre más orientado a la tradición histórica liberacionista por su involucramiento en temas de Derechos Humanos y los discursos que construye para diferentes iglesias evangélicas y grupos católicos, lo que se profundizará en esta tesis.

b) Evangélicos y política en América Latina

Además de la propuesta de Wynarczyk de entender a los evangélicos desde la dicotomía conservaduristas/liberacionistas, otros autores exploran en diferentes niveles cómo la cuestión evangélica se une con la política. Para Carbonelli (2011), existen cinco grandes grupos teóricos desde los que el evangelismo¹ en Argentina se ha estudiado y que encuentra características comunes con casi todos los países de la región: el histórico, las subjetividades, el campo religioso, los movimientos sociales, el espacio político y la crisis de representación. Los grupos histórico y de movimientos sociales, de producción posterior a los 70s, se fundamentan en los liderazgos carismáticos y en la formación de creencias y acciones colectivas que funcionan como catalizadores para consolidar “una estrategia de avance sobre ‘el mundo y sus estructuras’, sociales y políticas, desde una perspectiva evangelizadora” (pág. 99 y 100). De esta forma se explica la formación de grupos y colectivos de inspiración religiosa para participar políticamente; estos grupos teóricos puede ayudar a entender cómo la Confraternice ha adquirido incidencia

¹ El evangelismo es un término común en Argentina, pero que ya se encuentra en desuso principalmente porque refiere al uso del evangelio, algo que otras denominaciones y sistemas cristianos utilizan. En otros casos, el evangelismo se reconoce como una etapa en la consolidación del mundo evangélico, pero no es compartido por la generalidad. Este término suele reemplazarse por “la avanzada evangélica”, aunque tampoco resulta preciso. Esta discusión se abordará en el siguiente apartado.

política, principalmente a través de la figura de Arturo Farela. Por otro lado, en el grupo teórico sobre el espacio político y la crisis de representación se estudia cómo las iglesias intervienen en los debates públicos y los vínculos que generan con el poder político, con un enfoque centrado en las trayectorias y en los temas de agenda en que se involucran; de esta vertiente se puede analizar cómo se relaciona la Confraternice con los diferentes actores políticos para visibilizar o dimensionar ciertos vínculos que se consolidan como condiciones de producción de los discursos.

Respecto a los estudios sobre liderazgos políticos, principalmente liderazgos evangélicos, Pedro Oro (2003) estudia las diferencias entre parlamento brasileño clasificado en dos grupos: religiosos políticos y políticos laicos; en los primeros, el autor describió la bancada religiosa y, en los segundos, qué tanto “accionan” las creencias y valores religiosos su práctica política. Este autor indagó hasta qué punto los religiosos políticos consiguen incidir sobre lo político y cuáles son las representaciones acerca de lo religioso o lo político que predominan en el conjunto de los diputados y qué relaciones establecen. Para Oro, no hay una diferencia relevante entre los religiosos políticos y los políticos laicos ya que ambos comparten representaciones simbólicas con respecto a elementos como la relación entre fe y política, la incidencia de convicciones religiosas en el ejercicio político y la importancia del testimonio religioso personal como elemento de legitimación política; ambos tipos de políticos se desenvuelven de forma similar, incluso comparten prácticas clientelistas y asistencialistas y se convierten en mediadores de demandas e intereses de los sectores sociales que representan. Es decir, en el caso de los religiosos políticos, no se legisla a favor de la totalidad de católicos, evangélicos o espiritistas, sino a favor de sus iglesias particulares y grupos religiosos. Además, el ingreso a la política y los temas que estos religiosos políticos abordan tienen relación directa con sus creencias religiosas, también, dichos temas son tan variados que responden a las actuales problemáticas sobre valores y moral de la misma forma que atienden temas de medio ambiente, trabajo, salud o recaudación.

En otro grupo teórico, Carbonelli (2011) muestra que las teorías de los movimientos sociales se centran en los liderazgos político-religiosos. Autores como Marostica (1994, 1997), Wynarczyk (2000, 2010), Mallimaci (1996) o Cervantes-Ortiz (2002) estudian a estos líderes como actores capaces de formar identidades colectivas (que incluso llevan a la construcción de una cultura evangélica con identidad propia), lo que ha resultado clave para entender el crecimiento y el cambio en la concepción de política que las iglesias evangélicas han tenido en países como Argentina, Brasil o Colombia. Es a través de liderazgos principalmente carismáticos que se han articulado demandas sobre libertad religiosa, educación, diversidad sexual o aborto; también, se han formado redes de iglesias para apoyar al poder, como durante el régimen peronista de los 50, ampliamente estudiado por Wynarczyk (2000). Tanto Wynarczyk (2000) como Mallimaci (1996) destacan que estos liderazgos han planteado objetivos y cursos de acción comunes para articularse y se han orientado a la participación partidaria, al grado que en Argentina y Brasil se vuelve necesario que los líderes religiosos aparezcan en las fórmulas electorales.

La participación electoral de los líderes evangélicos ha resaltado en el siglo XXI, después de resultar un fracaso en la mayor parte de la región (Pérez Guadalupe 2017). También, la cada vez más amplia presencia de evangélicos se involucra en la formación de partidos políticos, en la construcción de alianzas y en el ascenso de poder dentro de organizaciones y partidos que no son propiamente liderados por evangélicos. En esta línea, los grupos han incidido en la política a través de la formación de una identidad evangélica y el acercamiento al poder, lo que permite diferenciar a dos tipos de líderes político-religiosos: los políticos evangélicos, que utilizan lo religioso para ostentar el poder, y los evangélicos políticos, que utilizan la política para difundir su religión (Pérez Guadalupe y Grundberger, 2018). De esta dicotomía se hablará en el apartado siguiente, pero se puede adelantar que los discursos de la Confraternice muestran elementos de ambos liderazgos de acuerdo con el tipo de enunciador que construyen.

Respecto a la participación electoral, un elemento que se ha estudiado es la estructura de partidos; sin embargo, ésta presenta dificultades para su definición.

Mainwaring y Scully (2010) refieren a los partidos de democracia cristiana en América Latina los cuales han desarrollado un abanico tan amplio que se han incrustado tanto en corrientes de izquierda como de derecha, pero siempre relacionados con la iglesia católica, al menos antes de 1930. Estos partidos guardan grandes diferencias con los europeos y se han articulado gracias a los cambios en la relación que la iglesia católica como jerarquía ha realizado, por ejemplo, con documentos como *Rerum novarum* de León XIII (1891) o, en América Latina, con los documentos conclusivos de las Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano y del Caribe (CELAM) en la segunda mitad del siglo XX. De esta forma, se han gestado perspectivas como la doctrina social o los “radicalismos” ideológicos que crecieron a la par de las teologías específicas de los años 70 y 80, como la teología de la liberación (Donatello, 2005; Tahar Chaouch, 2007; Ellacuría y Sobrino, 1994), la teología india o indígena (Valtierra Zamudio, 2018), la de Tonatzin-Guadalupe (Arias Montes y Carrasco, 1988) o la feminista (Aquino y Támez, 1998), lo que colocaba énfasis en cuestiones de derechos humanos, lo que para diversas corrientes católicas resultaba subversivo, contradictorio o hasta incorrecto. Los partidos de democracia cristiana en América Latina han permitido que las jerarquías y los laicos que se adscriben a ciertas creencias religiosas puedan participar en la vida política de un país, pero no necesariamente han tenido éxito ni en las urnas ni en representar a más de una corriente religiosa.

Del lado evangélico, el fenómeno es más reciente y requiere otro tipo de miradas. Pérez Guadalupe (2017) propone una tipología sobre la forma en que se consolidan los partidos confesionales y grupos evangélicos ante las elecciones. Para él, existen tres niveles: los partidos confesionales, el frente evangélico y las facciones evangélicas. Los primeros, afirma, no han logrado sobrevivir largo tiempo ni han alcanzado el éxito electoral (el mayor índice de éxito se ha dado en los países centroamericanos), pero se componen de miembros abiertamente evangélicos, hermanos, y que siguen objetivos instrumentales y estratégicos para gobernar religiosamente y evangelizar. Los segundos son liderados por evangélicos, pero compuestos por personas de diferentes creencias e intereses, sin embargo se articulan bajo ideales similares. La facción evangélica, por otra parte, es aquella que

permite la participación de líderes evangélicos en partidos o movimientos existentes aunque no los lideren, con ello se busca visibilidad e influencia; de esta forma, se convierte en la opción de participación político-electoral más viable en la región. Los frentes y facciones adquieren gran relevancia en el caso de la Confraternice por los diversos vínculos que la Confraternice ha construido con diferentes fuerzas políticas.

Para el caso mexicano, retomando la historia entre religión y política, Garma (2018) enfatiza en la ideología anticatólica que detonó liderazgos católicos con carácter bélico para pelear en batalla contra el Estado durante la Guerra Cristera (1926-1929). Este enfrentamiento tuvo cierto peso en la formación del PAN debido a que varios apoyaban o retiraban el apoyo al partido por considerarlo un brazo de los cristeros (Loaeza, 2010). Lo fuera o no, el PAN se debatía entre participar en elecciones o sólo dedicarse a la formación y enseñar la doctrina del partido. Pero cuando comenzó a ganar gubernaturas en los estados del bajío se optó por la primera alternativa y, en 2000, este partido ganó la primera presidencia no priista. Después del 2000, el PAN comenzó a normalizar diversos elementos religiosos en los gobiernos de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012), pero siempre criticados por la prensa y, de diferentes formas, por la oposición ante eventos como los siguientes: se ve al presidente en Basílica (Martínez García, 2006), besando el anillo papal (Ballinas y Cuellar, 2002), comulgando (Herrera y Gómez, 2012) y, sobre todo, reunido con jerarcas católicos (Molina Ramírez, 2005). Ante esto, Enrique Peña Nieto no pudo eliminar la presencia pública de estos símbolos y decidió adoptarlos; por ejemplo, fue el primer presidente priista que asiste públicamente a misa (Camarena, 2013).

Por lo anterior se reconoce la importancia del PAN: se había consolidado como el único partido de raíz religiosa con presencia en el poder político, pero se mantenía distante de la religión en comparación a otros partidos de democracia cristiana de América Latina. Sin embargo, de cara a las elecciones de 2018 resaltó otro partido con relación religiosa, ahora de carácter evangélico. El Partido Encuentro Social

(PES) obtuvo su registro como partido nacional en 2014 (lo perdió en 2018²) y se convirtió en el primer partido político abiertamente cristiano que, además, en sus inicios fue respaldado por diversos grupos e iglesias (Sánchez R. , 2019); posteriormente, ganó el rechazo de otros grupos e iglesias, donde resalta la Confraternice (García, 2017). Gracias a su alianza con Morena, quien arrasó con mayoría en ambas cámaras, en 2019 ocupó 29 de 500 escaños en la Cámara de Diputados y 5 de 128 en la de senadores (Delgado-Molina, 2019). Actualmente, Erick Flores, expresidente del PES, es uno de los 32 superdelegados, un cargo que ha sido catalogado como polémico por la oposición, principalmente por el PAN, debido a la ausencia de reglamentos claros y candados para que no utilicen el cargo como trampolín político, como el caso de Jaime Bonilla en Baja California quien después se convirtió en gobernador (Arista, 2020); de igual forma, los superdelegados han sido acusados por “uso irregular” de recursos de programas sociales (León, 2019), lo que resalta aún más cuando una de sus funciones es concentrar su distribución en atención directa al presidente de la república.

Otra vertiente estudiada sobre la relación entre religión y política se ha dado desde la sociedad civil organizada en sus diferentes formas para atender conflictos y agravios sociales. De esta forma, podemos identificar tanto propuestas que derivan de la jerarquía o los liderazgos, como aquellas que se organizan desde los creyentes. La iglesia católica, por ejemplo, se reconoce como un grupo fuerte para la lucha contra la violencia en países como México, ya sea desde una forma de “protección” institucional que desemboca en grupos de sacerdotes y laicos que ponen en acción los discursos oficiales (Frank-Vitale, 2015) o como un colectivo que utiliza un credo y diferentes recursos institucionales para atender las consecuencias de la violencia, como las desapariciones (López Pérez, 2018); en Centroamérica se observa que la organización institucional ha quedado en manos de liderazgos

² En la legislación mexicana, si un partido no obtiene un mínimo de 3% de votos en las elecciones federales, pierde su registro como partido nacional. En las elecciones de 2018, la boleta electoral permitía elegir un partido y sumar esos votos al candidato, por lo que, aunque López Obrador obtuvo la victoria como parte de la coalición Morena-PES-PT, el Partido Encuentro Social (PES) no obtuvo los votos necesarios. Para principios de 2020, el PES volvió a entrar a la escena política bajo el nombre de Partido Encuentro Solidario (PES).

religiosos, con aumento de los liderazgos evangélicos (Brenneman, 2015). También, los laicos católicos, vinculados con sacerdotes y obispos –sin subordinarse a ellos necesariamente o sin ser apoyados directamente por la jerarquía– se reconocen como claves para la atención a la población migrante, un problema social donde los liderazgos y las organizaciones evangélicas han conquistado espacios (De León, 2019). De esta forma, los evangélicos poco a poco se han hecho presentes en estos espacios, ya sea de forma paralela, complementaria o como “competencia” al catolicismo antes hegemónico. De igual forma, los liderazgos y las organizaciones evangélicas se han articulado en torno a otros problemas sociales donde se posicionan con igual o mayor fuerza que los católicos, en sus diferentes niveles.

Uno de estas problemáticas es el de las movilizaciones por la libertad religiosa en el continente que se han detonado desde el siglo XIX, es decir, la búsqueda por profesar un credo diferente al católico, o bien, prescindir de uno. En Argentina, por ejemplo, implicó cierto apoyo de los líderes evangélicos al “socialismo democrático” en los 50 (Wynarczyk, 2000; 2009); en Brasil, se consolidó de forma explícita una bancada evangélica en el parlamento brasileño (Oro, 2003; Stefanoni, 2018; Lacerda, Fabio y Brasiliense, 2018). También, se observan diferentes formas de injerencia evangélica en diversos procesos de participación política partidaria en Perú (Pérez Guadalupe, 2017) o Colombia (Velasco Montoya, 2018). Además, en Brasil (Oro, 2003; De Bem y Tadvall, 2004; Stefanoni, 2018), Guatemala (Dary, 2018), Argentina (Wynarczyk, 2009) y Costa Rica (Murillo, 2018), los líderes políticos (incluso los presidentes) y diferentes grupos han articulado sus intereses y demandas con el elemento religioso en el centro, al grado de que su apoyo les ha permitido alcanzar altos niveles de poder político, como el caso de Bolsonaro a la presidencia de Brasil.

La libertad religiosa fue, poco a poco, transformada en diferentes luchas ante los agravios. En el México de los 80 se iniciaron denuncias y acciones de “servicio social” para combatir la intolerancia religiosa, sin llegar a acciones organizadas o de injerencia importante (Alvarado López, 2006), pero existieron grupos que

encontraron una base social fuerte en estos ámbitos de conflicto y uno de ellos es la Confraternice quien ha construido sus discursos como defensor de los derechos de las iglesias cristianas y evangélicas, especialmente indígenas, y sus necesidades. A partir de esta década, los grupos protestantes de corte fundamentalista comenzaron a tomar fuerza en América Latina (Casanova, 1994).

Por otra parte, las cuestiones referidas a la relación Iglesia-Estado, y después iglesias-Estado, resulta fundamental para entender el conflicto que causa la cuestión evangélica y se ha identificado como uno de los pilares de la historia social que utilizan los evangélicos para construir sus discursos. Se habla mucho de una laicidad temprana en el caso mexicano, la cual ha configurado al país en forma muy distinta al resto de la región. Cuando se formó el congreso constituyente de 1856 se había detonado la discusión sobre la libertad religiosa y la separación de los poderes político y religiosos; esta discusión alentó a la llegada de sistemas religiosos no católicos y al aumento de la diversidad (Chávez Rubi, 2019). Este laicismo fue “consumado” en la Constitución de 1917, pero con una orientación anticlericalista (Soberanes Fernández, 2017), principalmente antirreligiosa, que derivó en la Guerra Cristera (1926-1929) y, con ello, reconfiguró la forma en que la iglesia católica se relacionaba ante el poder y la forma en que los sistemas religiosos no católicos podían involucrarse en la vida pública; sin embargo, desde el final de la Guerra Cristera comenzó a consolidarse un *modus vivendi* que duró hasta 1992, donde el Estado optaba por no aplicar ciertas leyes que afectaran a las autoridades religiosas y éstas, a su vez, evitaban las disputas públicas (González, 2001). Posteriormente, este laicismo mexicano buscó establecer una relación con la iglesia católica a través de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público de 1992 y el restablecimiento de las relaciones con El Vaticano; esta Ley dio marco de acción a católicos y no católicos por igual y, lo más importante, dictó la pauta para los límites y alcances de las iglesias en diferentes procesos políticos como las leyes electorales (Ordoñez Ramírez, 2019). Además, como se ha mencionado, esta laicidad había evitado la creación de partidos confesionales, con lo que los liderazgos religiosos

del PAN y del PES debían pasar por una estructura y un lenguaje secular propio de las religiones públicas³. (Casanova, 1994).

Todos estos elementos nos permiten identificar las huellas que han permanecido en los discursos evangélicos a lo largo del continente, así como la forma en que se han presentado según los contextos particulares, con especial énfasis en el caso mexicano. Esto es de vital importancia para la propuesta de Sigal y Verón (1986) ya conocemos la historia social de los discursos y los elementos contextuales a los que debemos atender para reconstruir las condiciones de producción de los discursos y de los diferentes destinatarios. En el tercer apartado, sobre la discusión conceptual de las definiciones de evangélicos, se profundizará en herramientas analíticas para complementar la propuesta de Verón y así localizar los diferentes vínculos que el enunciador, la Confraternice, utiliza para construir sus discursos.

c) Contexto religioso en México y América Latina

Hablar del aumento en el número de los evangélicos implica hablar del cambio religioso, es decir, de cambios en las diferentes dinámicas políticas, sociales, culturales que se ven atravesados por el elemento religioso. En términos de creencias institucionalizadas, este cambio religioso implica principalmente la disminución de católicos y el aumento de personas sin religión⁴ y de otras denominaciones religiosas, donde las corrientes evangélicas han mostrado mayor aumento proporcional que el resto. Datos del Latinobarómetro (2018) muestran que

³ Una religión pública nace como respuesta al rechazo de lo religioso. No se trata de eliminar a la religión, sino de cambiar su presencia a manifestaciones seculares: cambiar la forma, pero no siempre el fondo.

⁴ Hablar de personas sin religión resulta complicado por varias razones, entre ellas, que el concepto de religión implica cierta institucionalidad, por lo que, por ejemplo, algunos sistemas del *new age* o grupos e iglesias evangélicas se consideran que pueden ser ambiguos, inconstantes e incluso contradictorios, por lo que no pueden homologarse como religiones aunque tengan sistemas de creencias de alguna forma compartidos (Díaz Brenis, 2019). Estos sistemas religiosos, que pueden relacionar las creencias con diferentes esferas de la vida del creyente, no encuentran cabida en las clasificaciones oficiales e institucionalizadas. Una interesante ponencia que ofrece una perspectiva sobre los datos del INEGI se puede encontrar en Carlos N. Mora Duro, "Secularización y reconfiguración en el mapa religioso de México: El caso de la población «sin religión».

en 2017 el catolicismo en la región redujo al 59% su feligresía, mientras que en 1996 se registró una cifra de 76%; además, en 2013 se registraron cuatro países donde la religión católica no era dominante (Guatemala, Honduras y Nicaragua, con 47% de católicos cada uno, y Uruguay, con 41%), cifra que en 2017 aumentó a siete (se sumó República Dominicana, con 48%; Chile, con 45%, y El Salvador, con 40%). Por el contrario, el protestantismo se quintuplicó en 44 años: subió del 4 al 19% de 1970 a 2014 (Pew Research Center, 2014), cifra que Latinobarómetro (2018) todavía identifica para 2017. En México, la diferencia en la adhesión al catolicismo fue de 15 puntos porcentuales según el mismo Latinobarómetro: bajó de 96% a 81% en ese periodo de tiempo, pero la cifra de protestantismo apenas alcanzó el 5%, con lo que se posiciona como uno de los países latinoamericanos con mayor cifra de católicos y menor de protestantes.

De este aumento protestante regional, la mayoría pertenece a sistemas evangélicos que se centran en la presencia del Espíritu Santo y en la teología de la prosperidad⁵; estas dos creencias son claves ya que, en el plano religioso, han permitido que encabecen una guerra espiritual contra el catolicismo (Semán, 2019); esta guerra espiritual tiene diversos niveles que van desde el rechazo a lo católico hasta la confrontación por creencias religiosas y acciones sociales y políticas. Al mismo tiempo han permitido que evangélicos puedan insertarse en el plano político con diferentes dinámicas y estrategias (Pérez Guadalupe y Grundberger, 2018).

De esta forma, la relación entre iglesias y política ha adquirido una importancia tal que, aunque los evangélicos representan una minoría numérica con respecto a la católica en casi 50 años han cambiado ciertas creencias y estrategias para incidir en diferentes niveles de lo político y lo social en América Latina, entre los que se encuentra la difusión de la teología de la prosperidad y la consolidación de la teología de la guerra espiritual (Wynarczyk, 1995) que va más allá de la lucha contra

⁵ Aunque es necesario hacen un matiz: las discusiones más recientes colocan a la teología de la prosperidad como un elemento que permitió el crecimiento protestante hasta los inicios del 2000. Con el tiempo, las causas de este crecimiento se han diversificado.

los católicos y fundamenta “batallas” seculares como la que ocurre con el combate a la “ideología de género” (Bárceñas Barajas, 2018).

Con estos y otros datos, el Pew Research Center ofrece una clasificación de la afiliación religiosa: los países predominantemente católicos (en orden descendente: Paraguay, México, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Venezuela, Argentina y Panamá), los mayoritariamente católicos (Chile, Costa Rica, Brazil, República Dominicana y Puerto Rico), los medianamente católicos (El Salvador, Guatemala y Nicaragua) y los menores a la mitad católica (Honduras y Uruguay). Honduras, Guatemala y Nicaragua cuentan con la mayor población protestante: 41% los primeros y 40% el tercero.

Para México, los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 2010 muestran una tendencia similar. Desde 1970, el Inegi ha reportado que los sistemas religiosos diferentes al catolicismo han ganado terreno frente a éste: se reportó un porcentaje de católicos de 96.2% en México y en 2010 esta cifra disminuyó a 82.7%. El aumento de sistemas diferentes al católico pasó del 2.2% al 9.8% en el mismo periodo; aquellos de origen cristiano constituyen la mayoría con 9.7% y las de origen distinto (orientales, el judaísmo, islamismo, de raíces étnicas y las espiritualistas) alcanzan el 0.15%. Las personas declaradas sin religión alcanzaron un 4.6% en 2010 y aquellas con opción “no especificado”, 2.7%. Para 2017, el porcentaje de católicos en México disminuyó al 80%, pero la presencia evangélica es menor que en el resto de la región, con 5% (Latinobarómetro, 2018)

Una de las propuestas para estudiar este cambio religioso se articula en la división por regiones, entendidas como porciones del espacio terrestre cuya división obedece a caracteres físicos, históricos y de actividades de las sociedades que las ocupan y que las distingue de otras (Hernández y Rivera, 2009, pág. 10). Algunos de los elementos que se han vuelto relevantes para regionalizar son: territorio y su distribución, climas, distribución de riqueza, zonas de marginación y pobreza, niveles de desarrollo económico, presencia o ausencia de población indígena y flujos migratorios. Las regiones se encuentran en constante transformación.

Estos dos autores tipifican tres niveles de cambio religioso desde 1950 en las regiones mexicanas: “alto”, “emergente” y “lento o moderado”. Las regiones que han mostrado mayor nivel de cambio religioso, y que se da principalmente hacia sistemas no católicos, son el Noroeste (“alto” en Baja California Norte y Sonora, pero “lento o moderado” en Baja California Sur y Sinaloa), Norte (“alto” en Coahuila y Chihuahua, y “emergente” en Durango), Noreste (“alto” en Nuevo León y Tamaulipas), Golfo (“alto” en Veracruz y Tabasco), Península de Yucatán (“alto” en Campeche, Yucatán y Quintana Roo), y Pacífico sur (“alto” en Chiapas y “emergente” en Oaxaca y Guerrero).

Las zonas de Occidente y Centro norte muestran un cambio religioso “lento o moderado” con un par de entidades en nivel “emergente”. La región Centro combina los tres fenómenos: Ciudad de México, Tlaxcala y Estado de México se encuentran en el nivel “lento o moderado”, Hidalgo y Puebla en el nivel “emergente” e Hidalgo en el nivel “alto”.

De esta forma, existen regiones donde los evangélicos han tenido una presencia particular:

Resulta necesario subrayar que algunas entidades de la frontera norte y del sureste del país han jugado un papel importante como centros difusores de la doctrina evangélica, y en la actualidad [en 2007], tienden a mostrar una mayor diversificación de estructura religiosa. Los casos más conocidos son Chiapas y Baja California (Hernández y Rivera, 2009, pág. 12).

Para Hernández y Rivera, la región centro-occidente posee una importancia poblacional, histórica y económica donde el catolicismo ha madurado con más fuerza y se ha convertido en un espacio de resistencia para la difusión de otras expresiones religiosas. En sentido contrario, las regiones con alto nivel de marginación y pobreza, población indígena y un proceso histórico de colonización, migración interna y extensión de la agricultura, son las que han mostrado mayor resistencia al catolicismo y donde la población cristiana-evangélica es mayor; estas regiones incluyen estados como Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Todo esto resulta cierto cuando se estudia el inicio de la “avanzada” evangélica y se pone atención en casos como el guatemalteco o el brasileño. Con base en el caso

brasileño se acuña el término de “iglesias de *garage*” debido a que los evangélicos utilizaban *garages* y casas particulares para organizar asambleas y cultos en zonas urbanas y rurales marginadas de bajo nivel socio-económico; sin embargo, cuando llegamos a años más recientes se consolidan ya las mega iglesias y las iglesias transnacionales, que a diferencia de las de *garage* se ubican en zonas urbanas de alto y medio nivel socio-económico, en las cuales se diversifica el nivel socioeconómico de sus feligreses y la pobreza o la presencia de población indígena dejan de ser característicos.

También, Hernández y Rivera (2009) identifican en los flujos migratorios el principal elemento que explica el cambio religioso en zonas fronterizas, caracterizadas por una alta movilidad migratoria y que “se han visto influenciadas por el comportamiento de estados vecinos” (Hernández y Rivera, 2009, pág. 12), este cambio se da hacia sistemas cristianos no católicos y hacia poblaciones “sin religión”; aunque reconocen que la migración en cualquier zona no es un elemento determinante. De la Torre menciona el distanciamiento con los mecanismos tradicionales de control, la mayor exposición a la diversidad religiosa y la estructuración de algunas estrategias de proselitismo específicamente dirigidas a los migrantes como las causas del cambio religioso en estas poblaciones, más que la condición de migrar en sí misma. Este cambio ocurre, principalmente, por “el proceso de redefinición de referentes simbólicos tradicionales, producto de la necesidad de enfrentar un nuevo contexto o integrarse a él” (De la Torre, 2007, pág. 11).

En sentido contrario, según Hernández y Rivera, las condiciones de aislamiento y de alta población indígena, como sucede en la mayor parte de los municipios de San Luis Potosí, contribuyen a mantener niveles altos de población católica debido a que ésta se ha arraigado por siglos. Sin embargo, cuando esta condición de aislamiento no mantiene dicho catolicismo, puede ocurrir una dinámica contraria como se ha visto en las regiones del sur donde la religión no católica “se expande a su alrededor, especialmente en los poblados con los cuales tiene mayor

intercambio económico y social” (Hernández y Rivera, 2009, pág. 79); lo mismo sucede con lazos de parentesco, costumbres y tradiciones.

Otro elemento de cambio religioso se da en el mismo cambio social, apuntalado principalmente por el desarrollo urbano acelerado y de industrialización, así como el crecimiento poblacional, elementos que han aumentado los niveles de marginación en los municipios principales de las regiones y con ello toda una serie de dinámicas sociales, entre ellas la religiosa.

Considerar el estudio de las regiones como un elemento importante en esta tesis responde a la necesidad de delimitar un contexto de producción de los discursos: la Confraternice, antes de registrarse formalmente en 1993, tuvo un fuerte desarrollo en el sur mexicano, principalmente en la región Pacífico Sur donde el trabajo de esta organización religiosa estuvo fuertemente vinculada con la cuestión indígena de Chiapas, un estado considerado con dinámica de cambio religioso “alta”. Este contexto forma parte de la historia social de los textos que se analizan en esta tesis debido a las temáticas a las que se ha vinculado: libertad religiosa y laicidad, derechos indígenas, migración, vínculos con el gobierno y otros más que se estudiarán más adelante.

d) ¿Quiénes son los evangélicos? De las religiones públicas a las clasificaciones políticas

En el estado de la cuestión en América Latina, tres autores han sido constantemente referidos en libros y artículos, tanto que se han vuelto centrales para comprender la cuestión evangélica, su crecimiento, los cambios que producen y, principalmente, su relación con la política: Paul Freston, Jean-Pierre Bastian e Hilario Wynarczyk. Los dos primeros han sido retomados para hablar sobre las características y evolución de los sistemas evangélicos, pentecostales y neopentecostales (con diferentes matices) en el mundo; el segundo, Wynarczyk, ha sido ampliamente retomado por sus estudios en el cono sur y ha servido como referente para los

estudios locales, de movimientos sociales y de liderazgos, así como los estudios comparados. José Luis Pérez Guadalupe, por otro lado, ha ganado importancia como un referente en los estudios y conversatorios más recientes sobre la relación de evangélicos y política.

Estos cuatro autores, por tanto, se vuelven base para entender la cuestión evangélica en la región. Sin embargo, en muchos de los estudios revisados no se cuestiona si las definiciones son sólidas o cercanas a la realidad ni se busca llegar a un consenso entre los conceptos centrales. Esta discusión es compartida por diversos investigadores. René López Tec (2019) da cuenta de la gran diversidad de definiciones de evangélicos, muchas veces incompatibles entre sí, o imprecisas, que se complejizan aún más cuando se habla de neopentecostales como una categoría última en el tiempo. Elio Masferrer y Eleonora Pagnotta⁶ han comentado, como experiencias de investigación, que las definiciones existentes sobre las diferentes corrientes o grupos evangélicos encuentran grandes barreras cuando se trabaja en campo con las iglesias.

La pretensión de este apartado es, por tanto, discutir las cuatro definiciones clave ofrecidas por los mencionados autores, intentando condensar otras definiciones con características semejantes para después identificar elementos comunes y diferencias y así proponer una definición de trabajo para esta tesis que aporte a la discusión sobre quiénes son los evangélicos y que brinde un punto de partida más sólido. Estos comunes y diferencias se usarán para el nivel de historia social del texto que permitirá un mejor estudio de Arturo Farel y la Confraternice como enunciador, y los diferentes destinatarios para los que construye los diferentes discursos.

Un punto de partida para cohesionar estas definiciones es el concepto de religiones públicas de José Casanova (1994). El autor se fundamenta en la crítica a la secularización, es decir, a la idea de que la modernidad desplazaría, tarde o

⁶ Comentarios a la ponencia de Paz González, 2020.

temprano, a la religión a la esfera privada y así se alcanzaría una idea de progreso. Existen tres subtesis en la teoría de la secularización: la secularización como diferenciación de esferas seculares respecto a las instituciones y normas religiosas; la secularización vista como el declive generalizado de las creencias y prácticas religiosas, y la secularización como privatización o marginación de la religión a la esfera privada (Casanova, 2012).

Para Casanova (1994 y 2012) nada está más lejos de la realidad, por el contrario, la religión y lo religioso se transforma para manifestarse en otros espacios, con otras narrativas y a través de los más variados frentes. En esta línea, existe un proceso de diferenciación social que no equivale a retirar a la religión de la esfera pública (Blancarte, 2015).

De esta forma ocurre la desprivatización de la religión, es decir, esa pretensión de limitar lo religioso a lo privado no sólo no se concreta, sino que anima a manifestar lo religioso en lo público con más fuerza y aquellos elementos que tienen una raíz en ello cambian a una manifestación secular. Para Blancarte (2012), esto conlleva a entender que las iglesias no sólo no se privatizan o se desprivatizan, sino que se oponen a ser privatizadas y, con ello, marginadas; de esta forma, “aparecen con toda su fuerza en el espacio público” (pág. 72). De esta forma, una religión pública es, simplemente, “aquella que asume o intenta asumir un carácter, función o rol público” (Casanova, 2012, pág. 123); es aquella que mantiene sus principios religiosos en el espacio público, pero no se menciona la idea de dios, la Biblia o las jerarquías religiosas, sino que se habla en términos de valores, de tradición. En esta línea, Casanova sugiere el fin de las divisiones religioso-seculares y las luchas por la secularización, pero Blancarte (2012; 2015) lo cuestiona y coloca como ejemplo a las iglesias latinoamericanas (católica y evangélicas) que no se transforman en “instituciones orientadas a la sociedad” sino que “siguen enclavadas” en el Estado y buscan atención hacia sus intereses y doctrina. Es decir, para Blancarte las divisiones no pueden terminar porque las iglesias no lo han permitido ya que estarían aceptando la “transferencia” de sus privilegios como institución a la persona humana (o a la sociedad civil) y el principio de libertad religiosa como derecho

humano. Por tanto, el posicionamiento que tomaré para esta tesis será entender a la religión pública como aquella organización de carácter religiosos que “traduce” sus principios religiosos a la esfera secular, sin mencionar explícitamente la idea de Dios, pero al mismo tiempo sin dejar de mostrarse y sin esconder su afiliación religiosa ya que aún poseen intereses y doctrinas que no pueden subordinarse al Estado.

Sin embargo, ¿qué es lo público? Casanova lo tipifica a través del sistema de gobierno: Estado, sociedad política y sociedad civil. En función de ello reconoce tres tipos de religión pública: las iglesias estatales a nivel Estado; las religiones que movilizan sus recursos institucionales para competir a través de partidos políticos, movimientos sociales o incluso *lobbys* a nivel de sociedad política; y las religiones que participan en debates abiertos sobre la *res publica* a nivel sociedad civil o esfera pública.

El primer tipo de religión pública está relacionado con las discusiones sobre la separación Iglesia-Estado y mantiene implícito el problema de favorecer más a una parte que a otra, o bien, a limitarla. En el segundo tipo, las relaciones entre religiones públicas y sociedad política, resulta más compleja y puede entenderse como “la auto-organización colectiva y la movilización de los grupos religiosos y sus recursos institucionales como grupos de interés que compiten con otros grupos de interés para situar sus ideales e intereses materiales en la arena política” (Casanova, 2012, pág. 131). La primera forma de auto-organización, según la historia “americana” de la que parte Casanova, es la movilización en torno a temas relacionados a derechos civiles; la segunda refiere al *lobby* institucional de los grupos religiosos a través de los diferentes niveles de gobierno. La tercera forma es la movilización electoral de los grupos religiosos y su organización en partidos en los diferentes niveles. En el tercer tipo de religión pública, de sociedad civil o esfera pública, acceden para participar en debates abiertos públicos sobre la *res publica*, es decir, sobre asuntos públicos y de bien común.

Esta clasificación sobre las religiones públicas y su forma de participación puede explicar cómo los grupos evangélicos juegan en diferentes esferas, de acuerdo con

sus intereses, y logran posicionarse como intermediarios fuera de sus grupos específicos, con diferentes alcances. También, muestra diferentes puntos de partida desde los que se puede construir el enunciador y el tipo de religión pública que se quiere presentar ante los diferentes destinatarios. Por otro lado, es necesario realizar dos distinciones: la religión tiene su propia esfera desde la cual intenta recuperar sus espacios de influencia; y se debe atender la existencia de esferas donde es más fácil o posible que la religión se manifieste, se inserte y resista a ser relegada a lo privado, como es el caso de la política (Blancarte, 2015)

Sin embargo, que las religiones se puedan manifestar en lo público no garantiza su funcionamiento en un sistema democrático. Por ejemplo, Abraham Hawley (s/f) identifica que estos elementos religiosos pueden poner en riesgo la laicidad y la democracia al pugnar por creencias o dogmas que impiden el diálogo o el intercambio de ideas.

Con esta mirada desde las religiones públicas es que se analizan los cuatro conceptos sobre evangélicos propuestos por Paul Freston, Jean-Pierre Bastian, Hilario Wynarczyk y José Luis Pérez Guadalupe.

a. Paul Freston y el Tercer Mundo

Paul Freston realiza el esfuerzo más grande por definir a los evangélicos en el mundo (Freston, 2001). Primero, identifica al pentecostalismo como la variable más potente para su expansión, además de relacionarlo con una revolución cultural por oponerse (y redefinir) al catolicismo centralizado y jerárquico. Después, retoma la categoría de “Tercer Mundo” para estudiar en él al pentecostalismo y, aunque en realidad no da una definición del mismo, lo relaciona con el “nuevo protestantismo de masas” que surge en el África subsahariana, América Latina y partes de Asia. Por tanto, la definición de los evangélicos que Freston construye deriva de la reciente avanzada evangélica en el Tercer Mundo donde se han desplegado diferentes sucesos relacionados con la presencia evangélica en la política: presidentes evangélicos que encabezan juntas militares, sermones televisados, oposición a los sistema de partidos, la vuelta a gobiernos autocráticos con base

religiosa, sociedades misioneras que atienden soldados o guerrillas socialistas con elementos carismáticos como grupos de música evangélica.

Freston identifica un debate sobre la definición de los evangélicos que se ubica entre lo histórico y lo sociológico; acusa que sus definiciones parten, principalmente, de una visión eurocéntrica y dominada por los Estados Unidos, lo que limita su capacidad explicativa.

Como punto de partida considera que en el trabajo sobre evangelicalismo británico de David Bebbington se encuentra una definición de trabajo “aceptable”; el evangelicalismo tiene cuatro características (Bebbington, 1989):⁷

- a) Conversionismo, o énfasis en la necesidad para cambios de vida
- b) Activismo, con énfasis en la evangelización y los esfuerzos misioneros
- c) Biblicismo, es decir, una importancia especial de la Biblia, aunque no necesariamente se refiere al fundamentalismo ni a la intolerancia
- d) Cúrcentrismo, es decir, énfasis en la centralidad del sacrificio de Cristo en la cruz

En un primer momento, Freston rechaza el uso implícito que tiene el concepto de “evangélico” debido a que “tienden a encarcelar al 'evangelicalismo' no solo denominacionalmente sino incluso políticamente” (Freston, 2001, pág. 2); también, marca distancia de los enfoques institucionales⁸: si bien son útiles, el evangelicalismo no puede definirse o estudiarse exclusivamente por éstos.

En América Latina, Freston reporta una evangelización temprana con respecto a África y Asia (excepto Filipinas), un sentimiento de descolonización configurada por lo “criollo”, una división étnica (por pueblos indígenas, por mezcla étnica y por desplazados de las migraciones europeas), la formación de un bloque socialista

⁷ Es importante mencionar que lo que hemos llamado como mundo evangélico o sistemas evangélicos, el autor lo llama “evangelicalism” (“evangelicalismo”), aunque para autores como Pérez Guadalupe sí conforma dos categorías diferentes.

⁸ Freston entiende a estos enfoques como aquellos que estudian la estructura e ignoran o minimizan a los actores.

ligado a lo religioso (con resultados como la Teología de la Liberación), crisis económicas menos severas que en África pero que generan profundas desigualdades, una sociedad civil más fuerte que en África y democracia multipartidista, también allí existe una religión dominante en el catolicismo donde el protestantismo es prominente respecto a lo no-católico y así genera mayor conflicto o discriminación hacia grupos étnicos que en África.

De esta forma, la definición que hace Freston del evangelicalismo se centra en una visión de trabajo que demanda poner atención a elementos no-institucionales y aterrizar a lo contextual ya que no sólo se trata de entender la dinámica religiosa, sino también la política y social.

Finalmente, Freston reporta que en América Latina del 60 al 70% de los protestantes se reconoce como pentecostales, cifra que va en aumento; en Chile alcanza el 80% y en los países andinos se mantiene debajo del 50%.

Es importante notar que Freston considera a protestantes, evangelicalistas y pentecostales, pero no incluye a los neopentecostales

b. Jean-Pierre Bastian: la expansión protestante

La perspectiva histórica de Bastián se consolida por periodos de la expansión protestante en América Latina: el primero se representa por el protestantismo colonial (1492-1808) donde era considerado una herejía y se estableció en las periferias, subordinado al reparto del Nuevo Mundo.

En el segundo periodo, de las organizaciones protestantes y la modernidad liberal (1808-1959), se consolidaron Constituciones con la religión católica como oficial pero que defendían el liberalismo, con lo que se buscaron diferentes formas de impulsar la secularización. Así, en una primera etapa se dieron reformas para desvincularla al catolicismo de las leyes, combatir la intolerancia religiosa (y después buscar la libertad de culto) y tratar la inmigración (principalmente para poblar tierras vacías del continente).

En la segunda etapa se formaron sociedades de pensamiento anticatólico y de liberalismo radical que buscaron “terminar con los regímenes conservadores y autoritarios que correspondían a los intereses corporativistas cuyo principal apoyo era la iglesia católica” (Bastian, 1995, pág. 12). De esta forma sustrajeron bienes “de manos muertas”, liberaron mano de obra semiesclava, impusieron educación laica e intentaron someter (o al menos separar) la Iglesia al Estado. Es importante mencionar que Bastian considera que las asociaciones religiosas protestantes surgen de la modernidad latinoamericana con raíces en una cultura política del liberalismo radical regional y no como consecuencia de una expansión misionera norteamericana, esto abona a las discusiones sobre si el protestantismo fue o es una forma de penetración estadounidense en América Latina.⁹ De esta forma, con los gobiernos liberales oligárquicos y neocorporativistas se dio el desarrollo y la difusión de las organizaciones protestantes hasta crear estructuras escolares que permitieron consolidar un proyecto pedagógico global basado en una nueva pedagogía protestante liberal: “las escuelas superiores comerciales, industriales y teológicas formaron un conjunto urbano de alto nivel, tal que logró superar el de las escuelas católicas y estar a la altura del público”; entre 1880 y 1920 crecieron los institutos superiores protestantes “que se beneficiaron con la colaboración de los mejores pedagogos liberales” (Bastian, 1995, pág. 16). Para los años 30, Bastian considera que se ha formado un nacionalismo protestante fundado en “un humanismo cristiano portador de una democracia burguesa, representativa y participativa y se oponía a la cultura hispánica que concebía una sociedad caracterizada por actores sociales colectivos y un orden corporativista y orgánico” (Bastian, 1995, pág. 20), lo que además de impedir su crecimiento numérico

⁹ Aunque esta discusión se ha nutrido por los flujos migratorios protestantes desde los Estados Unidos y ha quedado limitada desde la colonia hasta mediados del siglo XX, aún hay quien afirma que los grupos protestantes de todo tipo mantienen vínculos con sedes centrales en Estados Unidos y esto genera ideologías de trabajo capitalista, subordinación e incluso espionaje. Un ejemplo de estas discusiones contemporáneas se encuentra en una entrevista realizada por Carmen Aristegui a Enrique Dussel, sintetizada en s/a, “Enrique Dussel: Grupos evangélicos son la nueva arma de EE.UU. para los golpes en Latinoamérica”, *Conclusión*, <https://www.conclusion.com.ar/opiniones/enrique-dussel-grupos-evangelicos-son-la-nueva-arma-de-ee-uu-para-los-golpes-en-latinoamerica/11/2019/>

también lo hizo objeto de persecuciones alternadas con movimientos revolucionarios que en los años 40 y 50 combatieron los intereses católicos y conservadores. Después de la Primera Guerra Mundial, Bastian menciona que la creciente presencia económica estadounidense estuvo ligada al control de los regímenes políticos latinoamericanos por medio de intervenciones militares con lo que se implicó directamente a los grupos protestantes: apoyaron activamente a movimientos democráticos y fueron portadores de nacionalismos liberales, aunque esto se pone en duda en casos como las dictaduras argentina o chilena, donde los grupos protestantes principalmente evangélicos respaldaron y legitimaron diversas decisiones cuando la Iglesia católica dejó de hacerlo. La tercera etapa refiere al sometimiento de los movimientos protestantes (1959-1989) y se caracteriza por cuatro ideas: el cambio acelerado que pasa de la estabilidad bajo sociedades religiosas, misioneras o de protestantismo nacional a una atomización de grupos disidentes; la lucha ideológica en la política, entre los progresistas o reformistas y los reaccionarios y legitimadores del *status quo*; la posición subalterna del protestantismo frente al catolicismo, condensado por su origen en el protestantismo subproletario (en lo urbano) y el campesino marginado (en lo rural), donde la clase media protestante urbana es minoritaria; y la muerte del protestantismo liberal acompañado del “auge de un modelo de gerencia tecnocrático de las sectas” (Bastian, 1995, pág. 20) que identifica al pastor como profesional urbano proletarizado. Se crean también las iglesias ecuménicas, es decir, iglesias (y templos físicos) que flexibilizaban ciertas creencias y prácticas para poder convivir y compartir los elementos religiosos, por ejemplo, pueden celebrar el culto juntos o seguir ritos específicos aprobados por las iglesias participantes.

Para 1950 se da la cuarta etapa con la consolidación de un protestantismo autóctono derivado de las transformaciones urbanas que busca la liberación de las comunidades frente a las injusticias; en sentido contrario, se crea un movimiento evangélico conservador inspirado en el estadounidense Billy Graham. Por otra parte, comenzaron a utilizarse de forma sistemática los medios de comunicación. Con esto se crearon y crecieron tanto otras ideologías ligadas a lo revolucionario, muchas de ellas en el ámbito académico; como también, otras que legitimaban el

poder establecido y rechazaban la participación ecuménica. Para los 60 y 70 se expande el protestantismo popular, que de alguna forma se funde con las prácticas mágico-religiosas de las comunidades, principalmente con la variante del pentecostalismo, compitiendo contra sistemas cristianos no evangélicos como los Mormones o los Testigos de Jehová.

Derivados del protestantismo, Bastian sugiere que los evangélicos se consolidan paulatinamente gracias a procesos de sincretismo y de cierta lejanía con una institución estable y jerárquica como la católica, pero no logran diferenciarse de sus principios ligados a la política. Estos elementos contribuyen a la explicación del crecimiento evangélico en línea similar a los autores siguientes.

De esta forma, los grupos protestantes (y después pentecostales, autóctonos, evangélicos) posteriores a los años 50 comienzan un proceso endógeno, es decir, dejan de depender de las influencias extranjeras para construir una identidad latinoamericana y voltean a ver a la realidad social principalmente de pobreza, por lo que se enraízan en un protestantismo rural y suburbano que comienza a caracterizarse por la gran fragmentación y diversidad. Al mismo tiempo, comienzan a surgir organismos de clase media para tratar de articularlos y generan movimientos populares inspirados por la tradición protestante, la católica y las propias (y muy diversas) formas de entender los problemas sociales. Sin embargo, para Bastian, los últimos movimientos protestantes antes que diferenciarse y ofrecer alternativas religiosas, se han corporativizado y se han vuelto verticalistas y autoritarios. Sin embargo, estos grupos e iglesias coinciden en la búsqueda de restauración de la sociedad antes que en su reforma.

c. Hilario Wynarczyk: entre el liberalismo y el conservadurismo

Wynarczyk tiene como centro de sus estudios a Argentina, uno de los países latinoamericanos que mayor atención ha puesto al mundo evangélico y a su incidencia en la política, después de Brasil. Para el autor, este mundo evangélico denominado “campo evangélico” desprende federaciones que actúan como representantes ante la sociedad civil y el Estado. Este campo establece

denominadores comunes y sus actores “disputan la capacidad de imponer formas de ver la realidad” (Wynarczyk, 2010, pág. 6 y 7), también, se constituye como un sistema abierto que mantiene intercambios con otros, religiosos o no, se modifica internamente y muta en diferentes ciclos y frente a circunstancias que generan situaciones críticas.

El autor establece dos polos: el polo histórico liberacionista o de las iglesias históricas liberacionistas y el polo conservador bíblico o de las iglesias conservadoras bíblicas. El primer polo se forma de expresiones religiosas derivadas de la Reforma Protestante de Lutero y Calvino, también del cisma anglicano, y no aceptan el culto a los santos o a la devoción mariana (contrario a los anglicanos); estas iglesias se caracterizan por gozar de “gran capital intelectual y prestigio” (Wynarczyk, 2010, pág. 14), seguir los valores de la Modernidad y los Derechos Humanos, mantener vínculo ecuménicos con la iglesia católica principalmente a través de su sector progresista y desarrollar relaciones con sectores políticos liberales, socialistas y de centro-izquierda tercermundista (al parecer, usa el término de forma similar a Freston).

En sentido contrario, las iglesias conservadoras bíblicas tienen un enfoque, como sugiere su nombre, literalista de la Biblia y que les permite rechazar “el mundo” de forma radical; se fundamenta en la conversión por medio del encuentro interior con Jesús, único medio de gracia y santificación. El autor las divide en dos sectores: el evangelical y el pentecostal. Las primeras surgen como iglesias misioneras de finales del siglo XIX, descendientes de la Reforma Radical la cual buscaba profundizar en los cambios luteranos y calvinistas con miras a alejarse de rituales y creencias católicas; las iglesias evangelicales se niegan a la participación en la política debido a que existe una brecha entre el plano de Dios y el del mal que sólo Jesucristo permite saltar; para Wynarczyk, los evangelicales colocan a la política en el plano del mal. Los pentecostales, difundidos en el siglo XX desde Estados Unidos hacia el Cono Sur a través de “líneas de clase” (grupos étnicos y asalariados subalternos), comenzaron a crecer gracias a liderazgos aislados que después se institucionalizaron; la diferencia principal con los evangelistas es la creencia de la

acción directa de Dios a través del Espíritu Santo que así otorga dones a los creyentes. Cuando Wynarczyk habla de los neopentecostales agrega el énfasis en los milagros de prosperidad (que después consolidan la teología de la prosperidad).

Wynarczyk resalta la cosmovisión ascética, es decir, a la separación binaria entre el cielo y la tierra como otro elemento clave y distintivo ya que los conservadores bíblicos lo aplican de forma literal a diversos estudios de la vida, y así se orientan a la negación del mundo y lo que contiene. De esta forma, hay conservadores bíblicos que rechazan al mundo, que se aíslan de él y otros que lo combaten.

Además, Wynarczyk identifica que las iglesias conservadoras bíblicas pueden mutar como movimientos sociales y así pasar de procesos de movilización social de tipo religioso a otros de protesta cívica. De esa forma, la participación política y el rechazo a “el mundo” también se transforma y se orienta a una búsqueda radical de cambio que orienta a este tipo de iglesias a construir partidos políticos. Con lo anterior, el autor plantea otra disyuntiva: ¿qué pesa más en las decisiones de voto, la pertenencia a la iglesia o a un sector socioeconómico?; es decir, no hace a un lado el factor económico sino que lo reconoce como un elemento capaz de competir con la pertenencia religiosa. Para sugerir una respuesta, Wynarczyk toma como categoría principal los “marcos interpretativos de la acción colectiva”; este concepto tiene raíz en los procesos del *framing* o enmarcamiento, una perspectiva que puede resultar fructífera para el estudio de lo religioso a través de la formación de marcos simbólicos que delimiten y orienten la acción colectiva¹⁰.

El punto débil de esta propuesta es que se presenta a los liberacionistas como “buenos”, por preocuparse por la justicia y prepararse intelectualmente, y a los conservaduristas bíblicos como “malos” por el rechazo a “el mundo” y por la

¹⁰ Pueden consultarse dos textos seminales sobre los procesos de enmarcamiento en los movimientos sociales: David A. Snow, E. Burke Rochford Jr., Steven K. Worden, y Robert D. Benford, “Frame Alignment Processes, Micromobilization, and Movement Participation”, en *American Sociological Review* 51; y David A. Snow y Robert D. Benford, “Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization”, en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi, and Sidney Tarrow, *From Structure to Action: Social Movement Participation Across Cultures*

separación que realizan entre cielo y tierra que, paradójicamente, más que evitar involucrarse en los problemas, los hace tomar posturas radicales frente ellos. En ese sentido, este autor identifica que los segundos son mayoría en el mundo evangélico y por ello representan un problema debido a su participación política: para el 2000, casi el 90% de los evangélicos en Argentina se inscribía en el polo bíblico conservadorista, una cifra consistente en Iberoamérica, donde descarta a Brasil y contempla a España (Wynarczyk, 2009).

d. José Luis Pérez Guadalupe: líderes religiosos y ámbito partidario

Pérez Guadalupe realiza (la que considero es) la más refinada tipología para entender a los evangélicos desde su participación en el espacio público, a través de dos dimensiones centrales: el tipo de líder y el tipo de partido en el que se inscribe.

El autor define a los evangélicos entre lo histórico y lo pragmático: son “todos los grupos cristianos de tradición protestante que, en mayor o menor medida, centran su actividad eclesial en la labor evangelizadora y conversionista” (Pérez Guadalupe, 2018, pág. 14). Una diferencia práctica con sus “ascendientes protestantes” es que se trata de iglesias de misión con feligresías de carácter voluntario, cristocéntricos y bibliocéntricos. Se trata de grandes abanicos que parten de las denominaciones tradicionales (presbiterianos, metodistas, bautistas) hasta evangelicales, pentecostales, neopentecostales e iglesias libres; retoma la tipología de José Míguez Bonino (1995) para hablar de cuatro rostros del protestantismo latinoamericano: liberal, evangélico, pentecostal y de inmigración (o de traslape o de iglesias étnicas). Al igual que el resto de los autores revisados, Pérez Guadalupe enfatiza que no puede hablarse de una iglesia evangélica, sino de iglesias evangélicas, y esto no excluye que existan contiendas por lograr cierta hegemonía.

En términos de la cuestión doctrinal, los evangélicos se definen como herederos de la Reforma del siglo XVI y comparten características comunes; sin embargo, este elemento hereditario no se encuentra de forma tal en el campo, e incluso se rechaza por algunos miembros de iglesias u organizaciones como la Confraternice al hacer

evidente una ruptura con la Reforma¹¹. Esta Reforma protestante destaca por los movimientos teológicos y políticos que causaron el conflicto luterano (y después calvinista, metodista y de otras iglesias históricas) con la iglesia católica, lo que implica, entre otras cosas, un cisma que da origen y legitimidad a diferentes iglesias no católicas. Para el autor, la herencia protestante pone en común diferentes elementos.

El primero de estos elementos explora en la autopercepción de los evangélicos quienes se entienden a sí mismos como un movimiento de avivamiento y de renovación respecto a una tradición anterior que puede institucionalizarse e iniciar nuevas rupturas, lo que el autor denomina como vocación fisípara institucional (que busca multiplicarse) y ADN atomizador (que busca esparcirse).

Otro elemento es el reconocimiento de etapas en la dimensión misionera: evangelización con sentido de promoción humana, evangelización con contenido específicamente religioso y sentido proselitista con técnicas de marketing religioso y lógica eclesiástica de gestión empresarial.

El tercer elemento es la concepción de ser una iglesia eficaz y flexible para diferenciarse (y a la vez sentirse parte) de la Iglesia Universal a través de la iglesia local¹², con la que puede competir. Este elemento parte de una visión escatológica que se fundamenta en un apocaliptismo pesimista y un énfasis en la inminencia de la segunda venida de Cristo. También, como cuarto elemento, los evangélicos se acercan a la Biblia y la interpretan, muchas veces, de forma literalista; este literalismo puede generar un “biblicismo evangélico” que puede magnificar e idealizar doctrinas o enseñanzas de un grupo en particular.

Además de lo anterior, el autor agrega una característica práctica entre los protestantes y los evangélicos: “Iglesia protestante que evangeliza es evangélica;

¹¹ Comentarios a la ponencia Paz González, 2020.

¹² Una distinción rápida sobre estos niveles de iglesia es que la Iglesia Universal es aquella traída por Jesucristo y que busca llegar a todos los hombres, mientras que la iglesia local (o iglesia doméstica para el catolicismo) refiere a aquella estructura mínima organizativa que actúa en un territorio delimitado. Por tanto, la iglesia local es la unidad mínima y la Universal, el conglomerado de todas las iglesias.

iglesia evangélica que ya no evangeliza se vuelve protestante” (Pérez Guadalupe, 2018, pág. 18). Es decir, las iglesias que evangelizan son aquellas que “salen al mundo” a difundir la palabra de dios, que convierten, que trabajan en labor social y son las que se reconocen como evangélicas.

Con este último punto, Pérez Guadalupe identifica una visión evolutiva del protestantismo que sintetiza en cuatro corrientes en relación a su repercusión política en América Latina. La primera es el Protestantismo histórico, el cual parte de la mediación de la gracia, es decir, de actuar como intermediario con lo divino; su ética social y política se centra en el bien común y en la diferencia entre ética cristiana y la secular; en este protestantismo se encuentran los inicios del movimiento evangélico latinoamericano, así como las iglesias de trasplante o de migración; en esta línea, se concentran en atender las olas migratorias.

El Protestantismo evangelical, como segunda corriente, se origina con una misión fuertemente conversionista, es decir, buscaba expandirse; su ética social versa sobre la dedicación caritativa entendida como medio de evangelización y, contrario al protestantismo histórico, rechaza la idea del bien común; su ética política rechaza la actividad institucional y favorece la individual (ambas, social y política, son conservadoras); el objetivo del protestantismo evangelical son las capas medias y bajas; poseen una concepción bíblica fundamentalista.

La tercera corriente, el movimiento pentecostal, tiene una misión conversionista; su ética social es premileniarista, es decir, prepara al creyente para la segunda venida de Cristo, está subordinada a la labor misionera, la caridad individual y el rechazo al compromiso social ya que el mejoramiento del mundo entorpece la segunda venida del Salvador; su ética política es de absoluto rechazo. Además, el objetivo del movimiento pentecostal es convertir a los protestantes históricos y evangelicales, así como a las clases económicas bajas. Estos pentecostales poseen una moral individualista que parte de la diferencia entre iglesia y mundo, apoyando la ruptura de toda relación con el mundo.

El movimiento neopentecostal es la última corriente y se fundamenta en la misión y conversión del mayor número de personas; ven a la ética social como una ética

política donde resalta la ética caritativa marginal (que ve por los marginados) y su participación en procesos sociales y políticos; buscan llegar a las clases medias y altas; se caracterizan por la construcción de grandes templos que buscan visibilidad.

Estas cuatro corrientes se sintetizan en el tabla siguiente:

Tabla 1. Visión evolutiva del protestantismo en cuatro corrientes

Corrientes	Concepto central	Ética social y/o política	Objetivo	Otros
Protestantismo histórico	Mediación de la gracia	Bien común. Diferencia entre ética cristiana y secular	Inicios del movimiento evangélico latinoamericano Iglesias de trasplante o de migración	Olas migratorias
Protestantismo evangelical	Misión. Fuertemente conversionista	Social: dedicación caritativa como evangelización, rechazo al bien común. Política: rechazo a lo institucional y favorece lo individual. Conservadoras	Protestantismo histórico. Capas medias y bajas	Concepción bíblica fundamentalista
Movimiento pentecostal	Misión conversionista	Social: premileniarista, subordinada a la labor misionera. Caridad individual y rechazo al compromiso social. El mejoramiento del mundo entorpece la segunda venida del Salvador. Política: rechazo	Protestantes históricos y evangélicos. Clases bajas	Es individualista. Diferencia entre iglesia y mundo. Ruptura de toda relación con el mundo



Movimiento neopentecostal	Misión y conversión del mayor número de personas.	Ética social como ética política: ética caritativa marginal y participación en procesos sociales y políticos	Clases medias y altas	Grandes templos
------------------------------	--	---	--------------------------	--------------------

Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez Guadalupe, 2018

El autor identifica que, a partir de 1980, los líderes evangélicos han entrado de forma masiva al ámbito partidario en América Latina y así se ubica al movimiento evangélico como uno de los “nuevos actores políticos de la región”, aunque de forma bastante desigual según el país.

La primera distinción que hace es sobre el tipo de líder preguntándose si se trata de un político evangélico o de un evangélico político. La diferencia está en el tipo de motivación y de objetivo final que se detenta, la del primero será de tipo político y la del segundo, de tipo religioso. Por tanto, los políticos evangélicos son políticos que utilizan discursos, símbolos, estructuras y otros elementos religiosos propios de los evangélicos para su labor política; los evangélicos políticos utilizan a los partidos, los escaños, el poder para su labor religiosa, es decir, que parte de “una relectura bíblica sobre su supuesto ‘proyecto político de nación’ que Dios ha diseñado para ‘su pueblo’ y que debe culminar con la toma del poder por parte de los cristianos evangélicos” (Pérez Guadalupe, 2018, págs. 11-12).

Por el otro lado, los partidos políticos que habían ignorado a los evangélicos ahora integran a creyentes y hasta a pastores en sus filas, en búsqueda del “voto confesional”, voto que Pérez Guadalupe pone en duda debido a que no ha existido una homogeneidad dentro de las diferentes iglesias, lo que se puede observar con las corrientes del protestantismo antes mencionadas y sus conceptos centrales, ética y objetivos son diversos; esto impide que se apoye un solo candidato o partido. Otros investigadores, como Pablo Semán y Marcos Carbonelli (2019), ven en este voto confesional un ejercicio de redes y de identificaciones de creencias comunes, pero eso no se traduce en votos ni en apoyo político total y avasallador como se ha llegado a sugerir. En esta línea, el autor afirma que la agenda moral evangélica se construye sobre lo provida y profamilia, contra el aborto, el matrimonio homosexual

y la “ideología de género”¹³, lo que ha logrado salir de lo evangélico y atraer también a católicos, o a otras personas que simpaticen con estos discursos; sin embargo, esto no atrae a la totalidad del mundo evangélico o cristiano (católicos y no católicos, evangélicos y no evangélicos). Incluso, Pérez Guadalupe es tajante al afirmar que estos nuevos actores políticos “enarbolan” los valores cristianos con mayor éxito que los católicos.

Referente a la participación de los líderes evangélicos en la política, Pérez Guadalupe identifica tres formas de involucramiento, ya mencionadas anteriormente: el partido evangélico, el frente evangélico y la facción evangélica. Más detalladamente, el primero “es el movimiento o partido confesional, integrado y liderado exclusivamente por “hermanos evangélicos”, que bajo un “mandato religioso” quieren llegar al gobierno de sus países para, desde ahí, poder evangelizar mejor” (Pérez Guadalupe, 2018, pág. 53). Este partido sostiene objetivos instrumentales y estratégicos y, aunque se han intentado formar en toda la región a partir de los 80, han fracasado debido a la inexistencia de un voto confesional.

El Frente evangélico “se trata de un frente político liderado por hermanos evangélicos de diferentes denominaciones, pero que se abre a otros actores que comparten con ellos sus ideales políticos (aunque no plenamente sus ideales religiosos)” (Pérez Guadalupe, 2018, pág. 54). Éste se forma como alternativa para obtener poder político, también, para que personajes conocidos puedan enarbolar los principios cristianos compartidos; esto permite cierta simpatía en la comunidad evangélica y fuera de ella, pero las múltiples divisiones evangélicas y de otras denominaciones lo dificultan.

¹³ El Consejo Pontificio para la Familia definió la “ideología de género” como “la ideología feminista’ según la cual, las mujeres ‘pretenden liberarse’ y la heterosexualidad, lejos de ser obligatoria, no significaría más que uno de los casos de práctica sexual”. Mónica Cornejo-Valle y J. Ignacio Pichardo, (2017), “La “ideología de género” frente a los derechos sexuales y reproductivos. El escenario español”. *Cadernos pagu*: no 50. Sin embargo, en los diferentes discursos religiosos que lo utiliza el significado varía en demasía.

Por último, la facción evangélica “consiste en la participación de líderes evangélicos en procesos electorales dentro de partidos o movimientos políticos ya constituidos, sobre la base de alianzas electorales (pero sin tener la capacidad de liderar dicho movimiento o partido)” (Pérez Guadalupe, 2018, pág. 55). Se trata de un modelo de gratificación mutua ante que surge ante el fracaso de los dos anteriores y consiste en otorgar mayor visibilidad a los evangélicos, así como posibilidad de triunfo, a la vez que permite a los partidos tener a representantes evangélicos en sus filas, con el supuesto de que esto atraería al voto confesional. Se trata del modelo más recurrente en el continente y de mejores resultados para los líderes evangélicos, principalmente por el arrastre de los partidos a los que pertenecen.

Por último, después del análisis de 10 países, Pérez Guadalupe construye tres tipos ideales de participación política regional: modelo sudamericano, modelo centroamericano y modelo brasileño. El primero de ellos es el más cercano al partido confesional y al frente evangélico y cuenta con posibilidades para conformar una unidad electoral. Centroamérica es la única región que ha logrado tener presidentes abiertamente evangélicos (Guatemala en 1982, 1991 y 2016; en Costa Rica ganó la primera vuelta en 2018); también, tiene la cifra más alta de evangélicos: arriba del 40% en Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala y más del 20% en los dos restantes. Además, este modelo muestra mayor compromiso religioso evangélico y católico de la línea carismática, es decir, de aquellos que se fundamentan en la manifestación del Espíritu Santo, lo que facilita el trabajo conjunto gracias a la simpatía de temas morales y el rechazo a la ideología de género, pero dirigidos por líderes evangélicos.

El segundo modelo, el sudamericano, se encuentra más cercano a la facción evangélica. Los países que se identifican en él no han consolidado ningún partido evangélico ni algún candidato presidencial ha estado cerca de ganar alguna contienda; sin embargo, al participar en algunos partidos políticos fuertes sí han alcanzado representantes en el Parlamento. A diferencia del modelo centroamericano, es menos probable que un tema de carácter valorativo y religioso (como una agenda moral) llegue a ocupar la prioridad de las preferencias electorales

y sea factor determinante de una elección presidencial. Pérez Guadalupe incluye a México dentro de este modelo, principalmente por su historia de laicismo temprano y a los bajos porcentajes de población evangélica.

El modelo brasileño, que trabaja como caso atípico, representa un modelo mixto entre la facción evangélica y el partido confesional. En este modelo, Pérez Guadalupe hace un matiz y lo orienta a un partido denominacional, el cual no representan a todos los evangélicos ni pretenden hacerlo, sólo a los miembros de su denominación o mega-iglesia. En ese sentido, el ADN atomizador, el fraccionamiento eclesial y el personalismo de sus líderes no ha alcanzado la unificación evangélica ante un partido o candidato. También, muestra la existencia de una bancada evangélica, es decir, de congresistas evangélicos de diversos partidos que pueden pelear juntos en el Congreso ante ciertos temas debido a su identidad denominacional y partidaria.

Con todo lo anterior, Pérez Guadalupe presenta las claves para entender al mundo evangélico latinoamericano y su relación con la política.

En el siguiente cuadro se sintetizan los principales elementos y características de los evangélicos según los autores consultados:

Tabla 2. Tipologías de evangélicos y política.

Paul Freston	Jean-Pierre Bastian	Hilario Wynczyk	José Luis Pérez Guadalupe
Evangelicalismo: - Conversionismo - Activismo - Biblicismo - Crucicentrismo Condiciones: - Evangelización temprana - Sentimiento de decolonización ("criollo")	Periodos de expansión protestante: - Protestantismo colonial (1492-1808) - Organizaciones protestantes y modernidad liberal (1808-1959)	Punto de partida: - Campo evangélico - Federaciones: representantes Soc. Civil -Estado - Campos como sistemas abiertos Polos: - Histórico liberacionista - Conservadurista bíblico	Corrientes: - Protestantismo histórico - Protestantismo evangelical - Movimiento pentecostal - Movimiento neopentecostal Líderes: - Políticos evangélicos



<ul style="list-style-type: none"> - División étnica (pueblos indígenas, mezcla étnica, migraciones europeas) - Bloque socialista ligado a lo religioso (v. g. Teología de la Liberación) - Crisis económicas con gran desigualdad - Sociedad civil fuerte y democracia multipartidista - Oposición a lo católico: conflicto y discriminación 	<ul style="list-style-type: none"> - Sometimiento de los movimientos protestantes (1959-1989) - Consolidación de un protestantismo autóctono (hasta 2010) <p>Características históricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tradición liberal y democrática - Impulso secular y separación Iglesia-Estado - Educación y pedagogía protestante liberal - Participación política - Cierta relación con Estados Unidos - Nacionalismo protestante humanista y de democracia burguesa - Cambios acelerados - Luchas ideológicas: progresistas vs. conservadores - Iglesias ecuménicas - Protestantismo autóctono ligado a lo mágico 	<p>Histórico liberacionistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derivados de la Reforma Protestante - Rechazo a los santos y a la devoción mariana - “Gran capital intelectual y prestigio” - Valores de la modernidad - Derechos Humanos - Vínculos ecuménicos - Relaciones con diferentes sectores <p>Conservaduristas bíblicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfoque literal de la Biblia - Rechaza “el mundo” - Conversión por el contacto interior - Cosmovisión ascética - Mutan a protestas cívicas (mov sociales) - Conforman partidos políticos - Forman marcos interpretativos (<i>frames</i>) - Sector evangélico: <ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en cambios protestantes • Alejarse de rituales católicos • Niegan la participación política - Sector pentecostal: <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgos aislados que se institucionalizan • Acción directa del Espíritu Santo • Teología de la prosperidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Evangélicos políticos <p>Participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Partido - Corriente - Facción <p>Modelos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centroamericano - Sudamericano - Brasileño <p>Características comunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Labor evangelizadora y conversionista - Feligresías voluntarias - Cristocéntricos - Bibliocéntricos - Herederos de la Reforma - Vocación física para institucional y ADN atomizador - Tres etapas misioneras: promoción humana, religiosa y proselitista - Diferencia la Iglesia Universal de la local. - Escatología (redención) - Muchas veces existe literalismo bíblico
--	---	--	---

Fuente: Elaboración propia

Como puede verse, hay elementos que son comunes en las diferentes definiciones de evangélicos. Primero, un enfoque histórico se hace presente y marca tendencias en la configuración de las iglesias, y se reconoce un vínculo, ya sea de ruptura o de continuidad, con la tradición protestante. Estas tendencias se manifiestan de formas

diversas: la posición ante los fenómenos políticos (donde Freston reconoce la cercanía de los evangélicos del Tercer Mundo con la izquierda o Bastian y Wynarczyk identifican su participación en temas relacionados a los Derechos Humanos y la cuestión indígena), el aumento de poder e influencia de la sociedad civil y el lugar que han ocupado las iglesias en ella, el rechazo (o conflicto) principalmente doctrinal hacia la iglesia católica y una división en dos bandos entre las mismas iglesias evangélicas (progresistas y conservadores para Bastian, liberacionistas y conservaduristas para Wynarczyk). Además, se reconoce la conversión, la importancia de la Biblia y de la figura de Cristo como elementos característicos. También, se reconoce que diversos grupos evangélicos abrazan la misión relacionada con el activismo.

Por parte de los elementos estructurales que propiciaron el crecimiento de las iglesias protestantes y evangélicas en el siglo XX, los autores reconocen los panoramas de pobreza y vulnerabilidad, principalmente en los territorios indígenas. Sin embargo, conforme avanza el tiempo, las iglesias evangélicas se adaptan a diferentes contextos y dan respuesta a ello a través de la participación en la esfera civil y del involucramiento directo en la política, en línea a lo que Casanova había identificado como las religiones públicas.

Otro elemento común se presenta en relación con el manejo del mensaje bíblico. Para los autores, además de bandos, se reconoce un acercamiento o alejamiento a una parte específica del canon bíblico, según el contexto desde el cual se hable. Con esto, es importante incluir una perspectiva de análisis teológico en el análisis de la Confraternice, según los criterios mencionados en el apartado siguiente. Diversos investigadores¹⁴ coinciden en que no se puede hablar de discursos

¹⁴ Quisiera referir trabajos precisos, porque no dudo que existen; sin embargo, esta necesidad de incluir la dimensión teológica en las ciencias sociales me ha llegado de dos espacios centrales. Durante diferentes reuniones de trabajo en el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC), he discutido con investigadores como Gerardo Cruz González o David Vilchis Carrillo sobre los problemas a los que se enfrentan las investigaciones que trabajan a lo religioso sin considerar todo el sistema de símbolos y

religiosos sin atender a la dimensión teológica, es decir, se debe considerar la interpretación que las iglesias realizan de los mensajes divinos y cómo esto se relaciona con el mundo. Por ejemplo, para entender los discursos sobre ideología de género, se debe considerar la discusión sobre cómo estos grupos entienden el género y los roles sociales con relación a lo divino: la maternidad de María, el sacerdocio de Jesús, la sagrada familia, el papel de las mujeres, entre otros. En el caso del papel de las mujeres, existen diversas interpretaciones sobre el mismo hecho bíblico: hay quienes afirman que las referencias bíblicas, aunque escasas, muestran que las mujeres fueron parte importante en la difusión del mensaje del Mesías así como en la posterior expansión del mundo cristiano, mientras que otros interpretan esas escasas diferencias como una forma de legitimar el rol secundario de la mujer. Esto se puede traducir en la forma en que se valora a la mujer en la vida social y, especialmente, en la vida de las iglesias, lo que a su vez se fija en un elemento teológico que niega o permite los discursos sobre ideología de género. En este ejemplo se hipotetizan dos caminos: aquellas interpretaciones que se relacionan con las teologías feministas y la búsqueda de revalorar el papel de la mujer en la iglesia y en la sociedad, que alcanza las estructuras jerárquicas y proponen acceso al sacerdocio (Horowitz, 2019; López Alonso, 2020); y aquellas interpretaciones que legitiman el papel de la mujer como ser subordinado al hombre, o bien, con roles asignados y diferentes que no pueden ser cambiados (ACI Prensa, 2019). Ambas, que discuten el papel de la mujer, aterrizan en las discusiones sobre la ideología de género. En un análisis que realicé sobre la cobertura de ACI

significados que la teología les aporta; esto es, que el investigador puede interpretar o sobreinterpretar sus resultados de una forma completamente diferente al que la teología en la que se identifican los sujetos orientaría a hacerlo. En eventos organizados por miembros de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), como el último Congreso de Religión, Sociedad y Política en 2019 en el que participé, investigadores como Elio Masferrer, Eleonora Pagnotta o José Luis Pérez Guadalupe han abordado la misma problemática: estudiar a los evangélicos implica, forzosamente, explorar sus teologías y cosmovisiones e incluirlas para enriquecer los análisis explicativos. Esta idea la he llevado a otros espacios, como al I Congreso Digital de Ciencias de las Religiones, a principios de este año, donde hemos coincidido en la necesidad de entrelazar las explicaciones teológicas con los instrumentos teóricos y metodológicos con los que trabajemos..

Prensa¹⁵, medio propagandístico católico, al sínodo de la Amazonia¹⁶, observé cómo los discursos teológicos sobre la mujer legitimaban el rechazo a que ocuparan diferentes posiciones tradicionalmente destinadas a hombres, y que se relacionan con el ejercicio del poder a través del sacerdocio; de esta forma, la ideología de género se vincula a los movimientos que buscan “alterar el orden” dado por dios y pervierten a la iglesia (y a las infancias) con un disfraz progresista de derechos humanos. Es decir, si no relacionamos los elementos teológicos con nuestro objeto de estudio (en este ejemplo, la ideología de género), podríamos pasar por alto estas cadenas de interpretación que profundizan en las explicaciones de lo religioso.

Los elementos comunes entre las definiciones más utilizadas sobre los evangélicos nos ayudarán a tejer en el próximo apartado los elementos relacionales para un estudio desde la sociología política y el análisis de discurso.

e) Sociología política relacional y teorías de la enunciación: ventajas de un análisis de discurso relacional

La postura relacional no es nueva en sociología. Bourdieu desarrolló sus conceptos centrales de habitus y campos con fundamento en el análisis de la estructura de las relaciones objetivas, a la que agregó la dimensión histórica para entender a dichas relaciones dentro de un tiempo y un espacio determinados (Gutiérrez, 2010). Bourdieu rompe con las nociones de que lo que existe en primera instancia son los individuos aislados y autónomos y que la sociedad es consecuencia de su agrupamiento en términos de adición, por el contrario, ve a los agentes sociales

¹⁵ Se trata de un capítulo titulado “‘Es una Amazonía impuesta’: el sínodo desde un medio religioso”, enviado a dictamen para un libro de la Sociedad Chilena de Ciencias de las Religiones, el cual todavía no cuenta con un título definido y por tanto no incluyo en las referencias.

¹⁶ El Sínodo Panamazónico, o de la Amazonía, fue convocado por el papa Francisco desde 2017 para escuchar a las comunidades de esta región en el sur del continente americano y proponer directrices para su atención, entre otras cosas, la creación de un tiro amazónico o la ordenación de hombres casados como sacerdotes bajo la figura de los *viri probati*. La sesión central se dio en octubre de 2019 en Roma y no estuvo exenta de críticas por los sectores más clericalistas de la iglesia católica.

como producto de las relaciones de fuerza que los campos imponen sobre sus integrantes (Castro y Suárez, 2018).

Como es bien conocido, la obra de Bordieu trascendió diversas disciplinas, pero no fue la única apuesta relacional que se gestó. Como antecedente se encuentran los trabajos de Simmel que fue base para otras grandes propuestas como la de Norbert Elías o la de Löic Wacquant (Jaramillo Marín, 2009). Por parte de la sociología política, específicamente relacionado con la teoría de análisis de redes, Wellman se posicionó como un referente que conjuntó los diferentes estudios relacionales, o cercanos a ello, para identificar características y elementos que permitieran profundizar dentro de esta perspectiva enumerando antecedentes en la discusión antropológica y estructuralista. De esta forma, Wellman estudia cómo los patrones construidos con base en los vínculos asignan los recursos en un sistema social (Wellman, 1988, pág. 21), entendido este sistema a partir de un acercamiento a la teoría estructuralista de redes; de esta forma, ha identificado cinco características paradigmáticas. La primera sugiere que el comportamiento es interpretado en términos de restricciones estructurales, más que de fuerzas internas propias de los individuos. La segunda refiere a que los análisis se centran en las relaciones entre las unidades, "en lugar de tratar de ordenar las unidades en categorías definidas por los atributos internos (o esencias) de estas unidades" (Wellman, 1988, pág. 20). La tercera característica, descrita por Wellman como una consideración central, refiere a identificar "cómo el patrón de las relaciones entre múltiples alteraciones afecta conjuntamente el comportamiento de los miembros de la red" (Wellman, 1988, pág. 20); se trata de privilegiar el análisis de las múltiples transacciones que operan en la vida social (White, 2008).

Con la cuarta característica la estructura es tratada como una red de redes que puede o no dividirse en grupos discretos (Wellman, 1988). Esta red de redes también permite a los actores sociales apropiarse, reproducir e innovar en categorías sociales y condiciones de acción de acuerdo con sus ideales y a los ideales colectivos, intereses y compromisos (Emirbayer y Mische, 1998).

Los métodos analíticos componen la quinta característica y se enfocan en los patrones y relaciones de la estructura social para complementar, o suplantar, los métodos estadísticos que exigen unidades de análisis independientes. Así, se han propuesto, desde diferentes enfoques y frentes, formas para estudiar estas estructuras.

Derivada de esta quinta característica, en esta tesis propondremos, en un primer momento, que una forma de indagar los patrones relacionales es el análisis de discurso y que éste ha tenido una aplicación poco explorada. Sin embargo, el análisis de construcciones relacionales por parte del análisis discursivo no es nuevo. En las siguientes páginas se profundiza en la teoría de la enunciación trabajada por Silvia Sigal y Eliseo Verón (1986), la cual puede ser considerada como una propuesta de análisis discursivo profundamente relacional.

Las teorías de discurso tradicionalmente se entienden dentro de procesos comunicativos que se configuran en torno a un emisor-receptor, donde un sujeto construye discursos y otro sujeto los recibe e interpreta, y viceversa; sin embargo, Sigal y Verón sugieren una ruptura en este proceso: los discursos se construyen, pero no para un receptor, sino para una imagen construida sobre los posibles destinatarios del discurso, que adicionalmente resulta específica para ese momento. De esta forma, el enunciador se construye imaginariamente a sí mismo para emitir discursos y, a la vez, construye imágenes de destinatarios.

Por lo anterior, su teoría de la enunciación reemplaza el esquema de emisor-receptor por el de enunciador-destinatario, lo que implica que cada una de estas posiciones existe gracias a imágenes que se construyen para cada discurso de forma particular; estas imágenes no corresponden completamente con lo “real”: existe una imagen del enunciador en el momento en que se construye un discurso y otra del destinatario, que es para quien específicamente se construye. Este destinatario imaginario se clasifica en para, pro y contra destinatario según la intención. A través de estas imágenes y sus discursos es posible estudiar lo relacional: el enunciador y la imagen que construye de su destinatario se encuentra en intercambio constante con la historia social de los textos, es decir, con todos

aquellos elementos históricos y discursivos que les da información y sentido para existir. De esta forma, el enunciador identifica diferentes relaciones tanto propias como las que constituyen a los destinatarios “reales” y así logran construir discursos potencialmente eficaces para sus propios destinatarios. Con esto, se abandona la visión atributista, que parte del punto de vista personal de emisores y receptores, que emiten y reciben de acuerdo a atributos individuales y se adopta una postura relacional que ve más allá del sujeto y su realidad inmediata, que atiende al contexto.

Las ventajas de este tipo de análisis de discurso es que permite ver la red completa de los sujetos que se involucran en la construcción de los discursos. Por ejemplo, no se estudia solamente a Arturo Farela y la visión que tiene del mundo, sino que se estudia todo lo que le ha permitido construir su posición de enunciación desde la Confraternice, así como aquello que le permite construir los discursos: el panorama religioso en América Latina y México, la composición del Estado mexicano, los vínculos políticos que ha tejido y los que sus destinatarios poseen y entrelazan, la aceptación o rechazo de lo religioso en la población y en los diferentes niveles de gobierno, entre muchos otros elementos. Lo relacional permite ver cómo se vinculan los discursos y las imágenes de los enunciadores y los destinatarios con lo social. Entonces, no sólo se estudia la composición de los discursos en términos de contenidos que habrían sido creados en forma *sui generis* por individuos aislados, sino que se analiza la sociedad en donde se construyen. Toda la propuesta de Sigal y Verón se discutirá a profundidad más adelante.

Dicho lo anterior, desde la propuesta de Wellman podemos identificar dos tipos de “sensibilidades” para el análisis social, herencia de las posturas de sociología desarrolladas en el contexto estadounidense y que nos serán útiles para el análisis de discurso que realizaremos. La primera sensibilidad constituye el “estructuralismo amplio” que permite el análisis desde una óptica de observador externo y pone atención a la estructura integral de las relaciones de los roles en un sistema social; esto permite ver a la red completa y a sus diferentes partes de forma simultánea. Por otra parte (y como segunda sensibilidad), nos encontramos con el estudio de

las redes egocéntricas o personales. Estas redes son más pequeñas y se definen desde el punto de vista de los actores, y se puede estudiar cómo a partir de éste se van construyendo sus relaciones (no desde el observador externo) proporcionando un punto de vista en torno a un punto que es percibido como centro, con lo que permite observar los vínculos con respecto a ese *ego*, sus trayectorias, frecuencia de relación y cómo estas trayectorias se integran a los sistemas sociales.

En esta tesis utilizamos estas dos sensibilidades aplicadas al análisis de discurso con énfasis relacional. Por un lado, pretendemos identificar actores clave (*egos*, específicamente a Arturo Farela) que forman parte discursivamente de una red social desde una visión relacional, desde un enfoque que, aunque no retoma los preceptos técnicos del análisis de redes (centrados en la teoría de grafos), establece sin embargo, un puente con una teoría de análisis de discurso que permite reconstruir la forma en que un enunciador se construye relacionalmente con sus destinatarios. Por otra parte, para hacer esto, tomamos también el punto de vista del observador, tal como también lo establecen Sigal y Verón (1986), lo que significa un distanciamiento con respecto a los actores que crean los discursos y un rechazo al mero estudio de los elementos subjetivos de la acción centrados sólo en los emisores y receptores. Para los mencionados autores, el punto de vista del observador implica estudiar las relaciones complejas entre producción, circulación y consumo de los discursos, lo que no resulta ser ni objetivo ni subjetivo (pág. 17). De esta forma, nos posicionamos en entender a Arturo Farela, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice), como un *ego*, es decir, como el foco de una red, reconstruyendo la posición de enunciación que juega respecto a otros agentes: las iglesias evangélicas, la iglesia católica y el Estado. De igual forma, también tomamos la posición del observador externo, al procurar una comprensión del juego relacional completo que se establece en este discurso. Con esto, la información sobre la estructura, los vínculos y sus características son entendidas respecto a cómo el enunciador las construye pero también a cómo se construyen las relaciones con los pro, para y contra-destinatarios entendidos como las imágenes simbólicas artificiales a las que se dirige un discurso para ser efectivo. Los pro-destinatarios son aquellos que simpatizan con

el mensaje, que lo aceptan; los para-destinatarios son aquellos que se construyen como susceptibles de ser convencidos y que comparten características con el enunciador, y los contra-destinatarios son aquellos que se oponen al enunciador, o aquellos a los que el enunciador “ataca”.

De esta manera, podemos trazar una genealogía desde un punto focal y a la vez mostrar desde una posición de observador externo todo el juego de discurso que relacionamente construye dicho actor.

a. Otros aportes para el análisis de discurso relacional

Como punto de convergencia entre la propuesta de sociología política relacional y los enfoques de análisis del discurso también en clave relacional, podemos explorar otras vertientes del estructuralismo como el que nace de los estudios de Ferdinand de Saussure (1945) y que ven al lenguaje –y por extensión, a los discursos– como conjuntos de signos cuyos significados se ponen en acción de acuerdo a las situaciones sociales en donde se utilizan.

Con esto, uno de los ejes rectores del análisis de discurso en sus diferentes posturas consiste en indagar más allá del contenido. Es decir, se busca estudiar no sólo lo que está escrito en el discurso, sino analizar a las entidades que los crean y a las relaciones que los construyen y que se construyen a partir de ellos.

Desde este planteamiento, diversos lingüistas, semiólogos y analistas del discurso construyeron sus propuestas teóricas para estudiar a las estructuras sociales en diferentes niveles, así como todo aquello que rodea las condiciones de producción, recepción o reconocimiento y circulación de los textos¹⁷. Ello implica entender al discurso como una práctica social que crea vida social y cuyo uso lingüístico se da en un contexto, es parte de un contexto y crea contexto (Calsamiglia Blancáfort y

¹⁷ Hay corrientes que entienden al texto y al discurso como sinónimos, pero otros los diferencian. En esta tesis entenderemos a los textos como elementos culturales, macro, desde un enfoque estructural y responden a toda parte de la realidad organizada y con sentido, mientras que el discurso refiere a la emisión de un texto por parte de un enunciador y que adquiere forma y sentido en el momento de ser construido.

Tusón Vall, 2001, pág. 15 y 17). Esto complementa la postura del observador que Sigal y Verón desarrollan: el centro no se encuentra en el nivel subjetivo (al igual que Wellman, escapan del atributismo), sino en las relaciones del discurso.

Para el análisis de discurso, la unidad básica es el enunciado “entendido como el producto concreto y tangible de un proceso de enunciación realizado por un *Enunciador* y destinado a un *Enunciario*” (Calsamiglia Blancáfort y Tusón Vall, 2001, pág. 17). Estos enunciados forman parte de textos y se manifiestan en discursos escritos y no escritos (imágenes, sonidos, video...) para formar significados.

El análisis de discurso “permite entender las prácticas discursivas que se producen en todas las esferas de la vida social en las que el uso de la palabra –oral y escrita— forma parte de las actividades que en ellas se desarrollan” (Calsamiglia Blancáfort y Tusón Vall, 2001, pág. 26). Así, el discurso se puede entender como un instrumento de “acción social”, no como un atributo único de un individuo o una entidad (de manera análoga a lo que propone el enfoque relacional). Para muchos de estos analistas, el poder constituye un elemento central en el discurso en el sentido de que existen discursos más legítimos o dominantes que otros gracias a ciertos atributos de quienes ejercen el poder.

Para Van Dijk (2009) el poder constituye la principal asimetría al momento de producir discursos (para después reconocerlos y circularlos) y existen diversas formas para que el poder se ejerza como una cualidad entre grupos, clases u otras formaciones sociales.

En esta línea, las perspectivas interaccionistas y del Análisis Crítico del Discurso (ACD) buscan atender a quienes se les ha negado el acceso a los medios de difusión de la palabra y estudian las causas y los efectos que producen esos discursos: los abusos, los conflictos, las marginaciones (Fairclough, 1998; Van Dijk, 2009). Con esto, se estudian las desventajas que se desprenden de las asimetrías. En términos de Van Dijk, para que A (el enunciador) ejerza un control mental sobre B (el enunciario), este último debe conocer los deseos, las apetencias, las preferencias o las intenciones de A, es decir, el enunciario debe conocer al

enunciador, aunque no simpatice con él. En esta línea, B puede inferir este conocimiento de las creencias, normas y valores culturales a través de un consenso compartido (o disputado) dentro de un marco ideológico u observando o interpretando las acciones sociales de A, con lo que no es necesario que exista un proceso comunicativo perfecto, sino que sea suficiente que existan signos compartidos entre ambos.

Sin embargo, otros teóricos como Verón (1987) muestran que B, el enunciatario, no necesita conocer a A para que A pueda generar discursos dirigidos a B. De esta forma, da cuenta de la ruptura del proceso comunicativo: no se estudia a los enunciatarios porque, para que el enunciador cree un discurso, no necesita que el enunciador esté de acuerdo, que responda a él o que lo confronte; es decir, supera la diada emisor/receptor en un proceso de doble flujo. Verón reconoce al destinatario como una unidad abstracta, simbólica, que es construida por el enunciador como una entidad con características definidas para dirigir el mensaje. De esta forma el enunciador crea un discurso para una imagen de destinatario construida y que no corresponde necesariamente con la realidad, pero que al mismo tiempo, sin embargo, crea realidad¹⁸.

Entonces, aunque se reconocen tres niveles en el discurso (producción, reconocimiento y circulación), en esta tesis se pondrá atención a uno en particular: la producción a través del proceso de enunciación. Diferentes corrientes del análisis del discurso se han preocupado por aspectos específicos de los procesos de enunciación. De esta forma, se puede entender al discurso a través de cinco dimensiones: estructura verbal, contexto, cognición, acción e interacción (Van Dijk, 2010). Estas dimensiones permiten entender las condiciones de producción del discurso, es decir, dan cuenta de que el discurso se compone por elementos

¹⁸ Otros autores desarrollan ideas parecidas a las de Verón. Eco (1993), por ejemplo, construye el concepto de “lector-modelo” para mostrar que la recepción de cualquier discurso está condicionada a una imagen construida *ad hoc*, es decir, un discurso se piensa para ser leído/recibido por un lector perfecto que interpretará lo que el escritor quiere que interprete, pero este lector-modelo no existe en la realidad.

estructurales que le permite existir y pone atención en las reglas dentro de las cuales funciona (Lozano, Peña-Marín, y Abril, 1997, págs. 33-34).

De las dimensiones que conforman al discurso, las posturas lingüísticas ponen énfasis a la estructura verbal y los significados que generan (Saussure, 1945; Hjelmslev, 1943); las más cercanas al estructuralismo como la sociolingüística (Lavov, 1972), el ACD (Van Dijk, 2000; Fairclough, 1998), o la etnometodología (Garfinkel, 2006) giran hacia el estudio del contexto; aquellas derivadas del interaccionismo simbólico (Karam, 2005; Scollon, 2003) y de la psicología y lo psicosocial (Van Dijk, 2012) voltean a ver más a la cognición; mientras que la acción y la interacción son de mayor interés para la semiótica, el interaccionismo y algunas corrientes del ACD.

De todos estos elementos que rodean a los discursos creados por un enunciador, nos interesa poner atención en el contexto o, en términos de Van Dijk (2012), en los diferentes contextos.

Los contextos, desde el enunciador, “consisten en esquemas de categorías convencionales, compartidas y que dependen de la cultura, las que permiten interpretaciones rápidas de acontecimientos comunicativos en proceso” (Van Dijk, 2012, pág. 40). Es decir, los contextos permiten identificar las relaciones que inciden en el enunciador para construir e interpretar discursos. Dichos contextos se relacionan estrechamente con la cognición y se insertan y adaptan en condiciones sociales y culturales compartidas, por lo que son a la vez personales y sociales. Cuando son egocéntricos se fundamentan en entender a un contexto como el “centro del mundo”, lo que permite ver al enunciador como quien crea los discursos bajo objetivos y propósitos específicos, con base en lo que el sujeto cree o sabe en el momento de generarlo. Cuando se abordan desde la perspectiva del observador externo, se rastrean las relaciones externas al sujeto para observar la complejidad de dichas relaciones. Para ambos casos, uno de los elementos centrales del contexto es la adecuación, es decir, la capacidad de estructurar el discurso de diferentes formas de acuerdo con la situación y acorde con lo que se considera aceptable o correcto. Para estudiar los discursos se deben reconocer dos niveles

de contexto: aquel donde nacen y se ubican y aquel que es común a los enunciadorees y destinatarios para los que se producen y gracias a los cuales se pueden comunicar.

Este enfoque discursivo permite profundizar en una postura relacional. Los discursos son construcciones sociales complejas donde los atributos no son lo único relevante sino también la forma en que los enunciadorees crean y recrean los discursos en relación con imágenes construidas de otros (para, pro y contra destinatarios). Todo ello en relación con los elementos que se encuentran en la sociedad y la cultura.

b. La teoría de enunciación

Como se ha mencionado, en esta tesis nos interesa estudiar las condiciones de producción de los discursos, es decir, cómo los elementos con los que se relaciona Arturo Farel, como un *ego*, interactúan para formar los discursos que se enmarcan en redes más amplias y complejas que, a su vez, pueden ser vistas de forma externa, para lo que se eligió un enfoque analítico ubicado en las teorías de la enunciación. Estas teorías entienden a los diferentes enunciadorees y destinatarios dentro de los diferentes contextos dentro de los que producen discursos y dentro de los que interpretan discursos.

La teoría de enunciación propuesta por Verón (1987) ve en el análisis de discurso la oportunidad de acceder a diferentes niveles de funcionamiento de los procesos políticos que de otra forma no serían accesibles.

Esta teoría se origina en la semiología de Émile Benveniste (1977) quien, a su vez, se fundamenta en Peirce (1974) y Saussure (1945). Del primero, toma las teorías sobre los signos, derivados de la lógica, que se fundamentan en la triada signo-objeto-interpretante. Por otra parte, de Saussure se toman los estudios estructuralistas sobre lingüística, derivados de la dicotomía significado/significante, que entiende a la lengua como un sistema de signos. Para ambos autores, el signo es arbitrario, lo que quiere decir que no existe una relación (ya sea visual o fonética) entre un signo y su objeto, o entre un significado y su significante. A partir de estas

bases, Benveniste construye su teoría semiológica al ubicar como objeto de estudio a las relaciones entre los diferentes sistemas de signos (Benveniste, 1977, pág. 54).

Silvia Sigal y Eliseo Verón (1986) retoman de forma directa a Benveniste. Para los autores, la noción de discurso es central y permite acceder a los mecanismos, imaginarios y simbólicos, asociados al sentido de la acción, al mismo tiempo que identifica aquellos mecanismos significantes que estructuran el comportamiento social. Lo que interesa al análisis de discurso desarrollado por estos autores es "la descripción de la configuración compleja de condiciones que determinan el funcionamiento de un sistema de relaciones sociales en una situación dada" (Sigal y Verón, 1986, pág. 3). Dichas condiciones pueden ser entendidas desde la producción de sentido. En términos de la teoría de Verón, a este nivel le corresponde un *análisis en producción*, mismo que constituye el primer elemento de tres que Verón identifica: producción, reconocimiento y circulación; el último, como mencionamos anteriormente, indica el desfase que existe entre lo que se produce y lo que se recibe (Verón, 1987).

Verón (1995) propone que deben existir mecanismos diferentes para analizar cada uno de los tres componentes de su teoría de la producción del sentido. Para esto, las condiciones de producción de sentido se estudian a través de los discursos que producen, es decir, "analizando productos, apuntamos a procesos" (Verón, 1987, pág. 124). Así, se estudian dos dimensiones: las marcas y las huellas. Las marcas son propiedades significantes (es decir, elementos discursivos con significado completo) cuyas relaciones con algunas de las condiciones de producción no se especifican, lo que impide identificar su continuidad o permanencia en la posición de enunciación. Por otro lado, las huellas muestran una relación entre una propiedad significativa y sus condiciones de producción o bien, de reconocimiento, lo que permite identificar el proceso de circulación del sentido (Verón, 1995, pág. 16). Ambas dimensiones requieren de un componente histórico, la historia social de los textos, entendida como "el conjunto de relaciones (sistemáticas pero cambiantes) que definen la distancia entre las condiciones (sociales) bajo las cuales se ha producido un texto y las condiciones bajo las cuales ese texto es reconocido"

(pág. 18). Es decir, las marcas y huellas adquieren sentido gracias a las condiciones de producción de los discursos, pero también gracias a las condiciones de reconocimiento para las que están pensadas. Esto, complementado con el estudio de los contextos, permiten un análisis más acabado.

El análisis de los enunciadores requiere del análisis espacio-temporal en el que se detonan los discursos, en nuestro caso de Farela, lo que se intercalará con la reconstrucción histórica de la Confraternice y de los contextos políticos que orientan los discursos (por ejemplo, la candidatura presidencial de López Obrador). Así, se identificarán diferentes marcas discursivas y se evaluará si constituyen huellas, es decir, si se relacionan entre sí o con otros elementos del contexto de producción para poder encontrar explicaciones sobre el origen de los discursos.

Otro elemento clave de esta teoría de la enunciación es la posición desde la cual se estudia al discurso. Los autores, proponen abandonar el punto de vista del enunciador para entender al discurso como espectadores y así consolidar una teoría de producción del sentido que sería también una teoría del observador. Como mencionamos esto es lo que nos permitirá hacer un movimiento análogo a la visión integral propuesta por Wellman, dado que a la vez podremos analizar la construcción discursiva desde un *ego* (Farela) y al mismo tiempo delinear las relaciones de su discurso con las condiciones de producción y de reconocimiento y las relaciones con las imágenes de los otros en términos de pro, para y contra destinatarios.

Lo anterior nos permitirá ver la “red” discursiva en forma completa, desde la posición de un observador externo, para situarse entre la producción y el reconocimiento de los intercambios discursivos y así romper la supuesta relación directa entre ambos (Verón 1987 y 1998). La teoría de Verón permite, además de tomar distancia, observar el carácter no lineal de la circulación del sentido, para atender “las relaciones interdiscursivas que aparecen en el seno de las relaciones sociales” (Sigal y Verón, 1986, pág. 6).

Así, Sigal y Verón (1986) complejizan las figuras de emisor y receptor reemplazándolos por el enunciador, enunciatario y destinatario. El primero es la

imagen del que habla, el destinatario es la imagen de aquel a quien se habla, pero construida por el propio enunciador. El destinatario es un concepto construido por el enunciador y corresponde con una realidad deseada, imaginaria, para que el mensaje pueda existir. Finalmente, el enunciatario es a quien se dirige aquello de lo que se habla, un ente real que en la fase del consumo de discursos también es productor de una imagen de sí mismo y de los otros. De esta forma, la comunicación no es un proceso lineal sino un proceso mucho más complejo mediado por las construcciones imaginarias de los otros que se encuentran en un contexto espacio/tiempo específico y que pueden llevar a un proceso de mutuo reconocimiento discursivo o por el contrario a un desencuentro. Por todo esto, puede haber múltiples destinatarios y enunciatarios derivados de la enunciación que se desea construir.

En otras palabras, las tareas del analista de discursos implican desentrañar las dimensiones relacionales de la producción, circulación y consumo de discursos. En este sentido, una tarea puede acotarse (tal como aquí haremos) al análisis de la fase de producción de un discurso (el de Fabela) y a la indagación de cómo, con qué elementos (especialmente elementos del contexto de producción discursiva) va construyendo las imágenes de sí mismo como enunciador y las de sus pro, contra y para destinatarios, escogiendo especialmente el seguimiento del análisis de tres relaciones: con las propias iglesias evangélicas, con el estado y con la iglesia católica. El análisis de la fase de circulación y de consumo con sus posibilidades de reconocimiento (o no) a cargo de los enunciatarios quedará para futuras investigaciones.

A partir de lo anterior, Verón (1987) especifica tres tipos de destinatarios que surgen de dos polos: los positivos y los negativos. Los primeros refieren a quien ya es concebido como partidario, mientras que los destinatarios negativos estarían concebidos como excluidos del colectivo de identificación. Con esto, se define las figuras del pro-destinatario (el que es partidario y brinda apoyo, quien comparte la idea) y del contra-destinatario (aquel excluido o el que va contra la creencia del enunciador).

Finalmente, este autor distingue al para-destinatario; “al paradestinatario va dirigido todo lo que en el discurso político es del orden de la persuasión”, es decir, a quien el enunciador concibe como posible de convencer. Algunos autores interpretan al para-destinatario como el indeciso (Preatoni, 2012). En estas construcciones, Preatoni (2012) reconoce la existencia de entidades del imaginario, donde destacan los “colectivos de enunciación”, es decir, formas de agrupar a diferentes destinatarios y que pueden entenderse como “los evangélicos”, “los cristianos” o “los mexicanos”; destacan también los “meta colectivos singulares” que refieren a un nivel más abstracto y general, como “el mundo”, “el pueblo de dios” o “la nación”. Estas agrupaciones ayudan a clarificar que los discursos no siempre se dirigen a una persona, sino que condensan una serie de características que se consideran comunes y con las que se pretende alcanzar a los destinatarios.

En síntesis, la investigación se puede entrelazar en términos de tipos de destinatarios. Arturo Farela crea la imagen de enunciación de la Confraternice, quien a su vez actúa como un enunciador que se construye discursos gracias a una historia social compartida y a diferentes y complejos contextos. De esta forma se construyen tres relaciones diádicas con los destinatarios a los que pretende llegar: iglesias evangélicas, iglesia católica y Estado. Para esto, utilizamos una postura relacional aterrizada en la teoría de la enunciación y complementada con las dimensiones del contexto.

El análisis de discurso, por tanto, se realizará en función de estas relaciones diádicas (emisor-destinatario) y a través de la construcción de tres diferentes imágenes de enunciadore: el pacificador religioso, el gestor secular y el soldado de Dios. Estas tres imágenes son propuestas desde la teoría respecto al involucramiento de grupos e iglesias evangélicas en la política y al trabajo de la Confraternice. En los siguientes capítulos se profundizará en la construcción de cada uno de ellos y serán punto de partida para la construcción de los destinatarios, pero se anuncian aquí para mostrar, en su forma más básica, cómo la perspectiva relacional nos permite jugar con estas combinaciones.

Por ejemplo, un discurso puede originarse a partir de una imagen de pacificador religioso que se dirige a su vez a una imagen de para-destinatario, para lo cual se vale de diferentes características y elementos de la historia social y de los contextos (situación que se pueden estudiar desde la postura del observador externo); sin embargo, estas mismas características y elementos pueden configurarse de otra manera y construir una imagen de soldado de Dios que atienda a un contra-destinatario —o incluso al mismo para-destinatario— con una intención que construye de forma distinta al nuevo discurso. De esta forma, en cada discurso se pueden identificar las imágenes de enunciador y destinatarios. El siguiente cuadro muestra las diferentes posibilidades de construcción de imágenes de enunciadores y para, pro y contra destinatarios.

Tabla 3. Relaciones diádicas enunciador-destinatario

<i>Destinatario</i>	<i>Para-destinatario:</i>	<i>Pro-destinatario</i>	<i>Contra-destinatario</i>
<i>Enunciador</i>	A quien se busca convencer	Quien apoya al enunciador	Quien se opone al enunciador y viceversa
<i>Gestor secular</i> Se posiciona en “el mundo”	Gestor-para. Convince de defender lo religioso	Gestor-pro. Apoya la agenda secular	Gestor-contra. Elimina derechos de las iglesias
<i>Pacificador religioso</i> Busca la paz	Pacificador-para. Convince de buscar la paz	Pacificador-pro. Apoya las estrategias de paz	Pacificador-contra. Se opone a la paz
<i>Soldado de Dios</i> Defiende la fe	Soldado-para. Busca aliados	Soldado-pro. Reafirma aliados	Soldado-contra. Combate al pecado

Fuente: Elaboración propia

c. El enunciador y sus destinatarios

Como se planteó en los puntos anteriores, cada discurso implica la construcción de al menos dos imágenes: un enunciador y un destinatario (subdividido, a su vez, en tres subtipos). Este destinatario no existe exactamente en la realidad física, más

bien se construye para que el discurso sea efectivo para alguien, un alguien que a su vez se construye de acuerdo con características delimitadas por los contextos.

En este capítulo se explora la construcción discursiva de estas imágenes de enunciadores y destinatarios, se estudian sus características, la historia social que la configura y los temas que se presentan y omiten en los discursos a través de las huellas y las marcas. Recordemos que desentrañar estas construcciones implica, por una parte, una posición analítica de observador externo del discurso por parte del investigador, lo que permite visualizar las múltiples relaciones; por otra parte, implica entender a Farela y a la Confraternice como dos *ego*: uno “real” y otro que es construido por él. Es decir, Farela como sujeto construye a la Confraternice como imagen y a partir de él construye a los diferentes destinatarios. Aquí es importante realizar un matiz: no afirmo que Farela es la Confraternice, sino que crea una imagen de la organización para construir una posición de enunciación, sustentado en los comunicados de la página oficial: en ellos se ve un mismo estilo de redacción, la referencia a contextos similares, se alterna el uso del “nosotros” y del “yo” y, lo más importante, aparecen firmados por él o en conjunto con otros pastores miembros de la Confraternice. En esta línea, Farela es también quien posiciona esta imagen de la Confraternice: es quien da entrevistas a nombre de la organización, quien le otorga ciertas características y lo separa de otras (por ejemplo, quien la nombra como “conservadora” o quien la opone a la cuestión LGBTI). De esta forma, las imágenes de enunciadores que desentraño de los discursos se dividen en tres: el enunciador gestor secular, el pacificador religioso y, finalmente, el soldado de Dios. A su vez, cada una de estas conformaciones discursivas de enunciadores construyen a la vez a tres tipos de destinatarios ya explicitados páginas atrás: los para-destinatarios (a los que se busca convencer), los pro-destinatarios (quienes apoyan el mensaje) y los contra-destinatarios (quienes se oponen a él).

Para esta tesis, se analizan los discursos que Farela dirige a nombre de la Confraternice y que además difunde a través de www.confraternice.com, la página oficial de la organización religiosa. Se contemplaron 85 comunicados, 13 de ellos basados en notas periodísticas que fueron retomadas con comentarios que orientan

su sentido, 67 notas periodísticas, 3 videos de Farela en vivo y un reportaje que, aunque es contrario a la Confraternice, se retoma y critica. De esta forma, el enunciador que se construye en cada uno de estos discursos es reconocido y replicado, lo que le da respaldo institucional. Sin embargo, la postura relacional demanda atender a otros discursos externos para complementar lo que se presenta, por lo que se retoma información secundaria como notas periodísticas y entrevistas a expertos.

Un primer hallazgo consiste en que la historia de la Confraternice (que es una parte de la historia social del discurso, es decir, de los elementos históricos y discursivos que brindan información y sentido para existir) ha estado presente, principalmente en lo relacionado a los siguientes temas: a) la cuestión de la laicidad y la libertad religiosa, b) las iniciativas de ley y su discusión y c) los diferentes acercamientos al poder político. Por otro lado, también se manifiestan otros temas, pero con menor importancia que los antes mencionados, a saber: d) la cuestión indígena y e) los derechos humanos, ambos, relevantes en el sur mexicano, lo que a su vez se encuentra estrechamente relacionado con el inciso a) sobre laicidad y libertad religiosa desde problemas concatenados con intolerancia religiosa, lo que deriva en crímenes de odio, desplazamientos forzado y reconfiguración de las dinámicas culturales (Rivera Farfán, 2007; Alvarado López, 2006; Vallverdú, 2005; Mandujano, 2018). De esta forma, para analizar los comunicados se deben considerar estos cinco temas que, afirma la Confraternice, han estado en relación con la historia de dicha organización durante sus 30 años de existencia. Estos temas permiten rastrear una trayectoria discursiva, tanto para un análisis como observador externo y un análisis a partir de un *ego*, de un actor protagónico (Farela), gracias a la identificación y conexión de marcas y huellas discursivas que construyen un proceso de producción de sentido.

El trabajo de identificación de los enunciadores y destinatarios del discurso requiere, precisamente, del estudio de estas marcas y huellas. Para ello, el análisis se complementa con la dimensión de los contextos, propuestos por Van Dijk, para comprender las condiciones de producción de los discursos. Es decir, la teoría de

la enunciación de Verón es la perspectiva central en esta tesis, y son las dimensiones de Van Dijk las que complementan en el análisis.

Un segundo hallazgo se da en lo referente a la construcción de los destinatarios. A diferencia de los discursos políticos tradicionales, o a los discursos peronistas que analizan Sigal y Verón (1986), gran parte de los comunicados de Farela no se dirigen a un destinatario de forma explícita: no se construyen para ser pronunciados ante un auditorio o hacia un medio de comunicación, no forman parte de conferencias o de ceremonias protocolarias. Estos otros discursos se asemejan a apuntes personales, donde un enunciador realiza pequeñas reflexiones sobre actividades de la Confraternice o noticias donde la refieren y pareciera que se construyera un auto-destinatario. Sin embargo, al ser publicados, construyen destinatarios indirectos que poseen características semejantes a la misma Confraternice, con lo que se construyen pro o para-destinatarios. Además de estos apuntes personales, se identificaron otros dos tipos de discursos que construyen efectivamente destinatarios más directos: las invitaciones e informes institucionales que reportan las actividades de la Confraternice, y que se dirigen en su mayoría a pro-destinatarios, y los discursos públicos dirigidos a una gran variedad de destinatarios.

d. Analizando los discursos

En línea con lo anterior, se identificó que un mismo discurso puede construirse para diferentes tipos de destinatarios. Por ejemplo, el boletín 27 del 23 de marzo del 2013, “Los objetivos de la visita papal”, construye como contra-destinatario la imagen de una iglesia católica irresponsable, incluso hipócrita, con la que se buscaría la confrontación; sin embargo, al mismo tiempo, contiene frases que sugieren un para-destinatario en los católicos que no pudieran estar de acuerdo con la doctrina católica y que pueden convertirse a la doctrina evangélica. Es decir, aunque los discursos construyan un destinatario específico, es posible identificar más de un tipo (pro, para o contradestinatario), lo que evidencia su complejidad.

En el análisis se identificaron tres tipos de imágenes de enunciador. Según la teoría de la enunciación de Sigal y Verón (1986), cada discurso posee un enunciador específico que, en este caso, se propone la existencia del gestor secular, el pacificador religioso y el soldado de Dios. Después de ello, se analizan los diferentes destinatarios y cómo se construyen respecto a los cambios originados por dos periodos históricos: antes de la victoria presidencial de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y después de ella, cuando fue electo. Cuando esto sucede, la Confraternice cambia para respaldar al nuevo presidente y amplificar sus discursos; también, utiliza la imagen presidencial para fortalecer sus propios discursos. De igual forma, se identifican dos elementos en la historia social del discurso que permiten la producción de los discursos en torno a la figura de AMLO: la relación de Farela como su pastor o consejero espiritual, que los medios masivos de comunicación construyen (Ruiz Parra, 2020; Sheridan, 2019), y el uso de elementos cristianos para conectar los discursos seculares con la fe evangélica.

Con estas tres imágenes de enunciadores y los tres tipos de destinatarios (pro, contra y para) realicé el análisis de discurso con ayuda de Atlas.ti¹⁹ (Ver ANEXO I). De esta forma, se identificaron 71 códigos de los cuáles los más frecuentes son: Lo divino (con 63 apariciones), Acercamiento al poder político (38), Nosotros (38), Biblia (37), Laicidad (33), AMLO (29), Confianza en el gobierno (25) y Violencia (23).

Lo divino refiere a los elementos que el enunciador utiliza para evidenciar una relación con Dios, por ejemplo, la eficacia de la oración o el reconocimiento de ciertas características divinas en AMLO como líder político. El acercamiento al poder político muestra con qué actores políticos se relacionó el enunciador y de qué forma, lo que resalta a un enunciador con presencia en la esfera política.

El código de Nosotros muestra que en gran cantidad de ocasiones el enunciador se identificó de forma directa con los discursos, es decir, que se hizo parte de los elementos mencionados a través de los diferentes colectivos de enunciación; así, el

¹⁹ El programa de Atlas.ti es un software de análisis cualitativo de datos (QAD) que permite identificar y sistematizar “códigos”, es decir, unidades concretas.

enunciador forma parte tanto de las iglesias evangélicas como de los trabajadores por la paz. Biblia hace referencia directa al uso de este texto sagrado en los discursos, es decir, a las veces en que el enunciador citó o parafraseo la palabra de Dios.

Referente a Laicidad, que resultó ser uno de los temas transversales de mayor presencia, el código muestra las referencias directas a su defensa y a su conceptualización. AMLO, aunque aparece en menos de la mitad de los discursos, también se posiciona como un código de gran relevancia lo que se explica por el gran apoyo y centralidad que el enunciador le da después de su victoria.

Confianza en el gobierno y Violencia son los últimos códigos con mayores menciones. El primero no necesariamente implica que la confianza existe, sino que señala situaciones donde esta confianza o existe o se ausenta, por tanto, el enunciador realiza una valoración de esta entidad política. Violencia se convierte en un código clave para construir contra-destinatarios del pacificador religioso y al contra-destinatario del gestor secular.

Estos códigos muestran qué temas se presentan y adquieren mayor importancia en los discursos de la Confraternice como imagen de enunciador, así como cuáles se omiten. Aunque esta tesis no estudia las relaciones entre códigos o realiza otros análisis que Atlas.ti permitiría, sí brinda un nuevo punto de partida para el análisis de los enunciadores y destinatarios: nos permite conocer los temas a los que coloca mayor interés. Los códigos, por tanto, facilitan y orientan la construcción de los capítulos siguientes.

II. “Una experiencia sin precedentes”: el gestor secular

El primer enunciador se construye en torno a la imagen que identifiqué como gestor secular, es decir, como aquel enunciador que “sale” de lo religioso y “entra” a lo secular para realizar diferentes actividades en una esfera donde no dominan o no se presentan los elementos religiosos. La gestión se compone, principalmente, por la negociación, el diálogo y el consenso. En principio, es un concepto meramente secular ligado a la administración (Musgrave, 1997; Ortiz, 2003; Prieto, 2008), a la teoría de las organizaciones (Lozada, 2004; Tejeda Zavaleta, 2003; Pérez, 2006), al gobierno, lo público y los trámites burocráticos (Arellano y Cabrero, 2005; Zambrano Barrios, 2008) e incluso a la industria (Valdés Gutiérrez, 2009). Gestionar implica acompañar, ya sea a las personas o a los procesos, para obtener resultados que sean benéficos para la mayoría de las partes.

Acorde a las teorías de la enunciación y a las teorías del discurso que utilizo, donde se trabaja con unidades de significado, un tipo de concepto de gestión útil para entender a la Confraternice deriva de la gestión cultural. Una de sus vertientes la entiende con respecto a los elementos simbólicos que conforman la cultura, donde los gestores los apropian en favor de las comunidades, sin aislarlos de las dimensiones social y política y desde la articulación entre cultura, democracia y ciudadanía para la transformación de las relaciones sociales existentes (Vich, 2014, pág. 83). Es decir, el concepto de gestor que sostendría este apartado se relaciona con el “uso” de los elementos culturales, en este caso para construir imágenes de enunciadores y de destinatarios y con ello producir discursos. Estos gestores buscan abrir espacios para que las “identidades excluidas” puedan representarse a sí mismas, participar y tomar decisiones en la vida pública (Sánchez, 2008; Vich, 2014), es decir, refiere a la conquista de espacios físicos y simbólicos. Dichos espacios son aprovechados conforme a diferentes intereses, en este caso, el enunciador gestor es capaz de apropiar y utilizar elementos simbólicos de carácter religioso de los grupos y las iglesias evangélicas para construirse y que incluso han sido incluso ignoradas por la iglesia católica o por el gobierno mismo. Para estudiar a este enunciador de forma más precisa, aterrizo en el adjetivo de “secular” que

posteriormente se contraponen a los enunciadores relacionados con lo religioso: el pacificador religioso y el soldado de Dios. De esta forma, el gestor secular se relaciona con la traducción de estos símbolos religiosos, excluidos y capaces de articular el mundo, a un lenguaje secular para ingresarlos en la discusión de la visa pública.

El enunciador gestor secular marca una ruptura, al menos en el discurso, con los elementos religiosos, por lo que el lenguaje que se utiliza es principalmente jurídico. Sin embargo, se verá cómo gran número de comunicados no eliminan lo religioso, sino que lo adaptan.

Evidentemente, la Confraternice no es la única organización religiosa que ha utilizado el lenguaje secular, tampoco la primera. Esto se ve en la historia de la iglesia católica en México y de las iglesias evangélicas, principalmente en el tema referidos a la libertad religiosa y a la laicidad, como se esbozó en el capítulo 1 de esta tesis.

De manera más específica, el avance protestante en el país respondió a diferentes dinámicas culturales que conjuntaron dos visiones religiosas: aquella que venía de Estados Unidos y se acentuó en el norte mexicano, y aquella que se solidificó en Centroamérica y se desplazó al sureste del país (Casillas Ramírez, 1993; De la Luz García, 2010). Gracias a los cambios en la legislación mexicana, fue posible que, a partir de 1860, los diferentes grupos no católicos iniciaran estrategias seculares. De esta forma, comenzaron con la fundación de escuelas para atender a población fuera de las ciudades, principalmente en el campo, en zonas consideradas periféricas, en espacios no contemplados por las misiones católicas y donde migrantes no-católicos se asentaron gracias a los deseos gubernamentales de poblar el norte, centro y occidente del país. Para 1913, había sociedades protestantes en 26 entidades del país, con sedes locales en las capitales (Casillas Ramírez, 1993, pág. 119).

Después de la Revolución Mexicana, en un periodo entre 1920 y 1960, la presencia protestante se amplió a diferentes ámbitos de la vida secular más allá de la educación local, hasta el grado de acercarse a figuras políticas y consolidar

diferentes liderazgos autóctonos. Casillas (1993) explica cómo, a la par, surgieron diferentes iglesias pentecostales y paracristianas²⁰ que no buscaban incidencia social, ya sea en la educación formal o en la participación política, pero sí en la evangelización y en procesos culturales. Sin embargo, sí se concentraron demandas comunes durante el siglo XX en contra de la educación laica (de forma específica, la educación sexual), a favor de garantizar la libertad religiosa y descentralizar al catolicismo y discusiones sobre la incidencia de las asociaciones religiosas en la vida política mexicana.

Cuando la Confraternice comienza su labor, también se inserta en ese ambiente de cambios políticos, por lo que las características de la gestión secular no son exclusivas o particulares a ella, sino que se relacionan con un siglo de incursión protestante y, posteriormente, pentecostal. De igual forma, existe un vínculo estrecho con la laicidad y la búsqueda de libertad religiosa. Recordemos que la laicidad fue un tema que resaltó durante la codificación.

Con esta información, podemos definir al gestor secular como aquella imagen de enunciador que busca la negociación, el diálogo y el consenso a través de la adaptación y apropiación de elementos culturales, principalmente religiosos, para alcanzar diferentes niveles de participación en la vida pública. Este gestor secular no se desliga del elemento religioso, sino que lo traduce a un elemento secular, principalmente jurídico, y así además de buscar la participación trata de reducir la exclusión, como es el caso de la laicidad y la libertad religiosa. Para fines didácticos, coloco estos elementos de partida para estudiar a este tipo de enunciador en la siguiente tabla, misma que se complementará en cada subapartado para estudiar los cambios:

²⁰ Este autor denomina como “paracristianas” a las iglesias y los grupos religiosos que no son católicos, pero tampoco pertenecen a tradiciones derivadas del protestantismo históricos, como los Testigos de Jehová.

Tabla 4. Características base del "gestor secular"

Gestor secular:	Destinatario
Acumulados: Negociación, diálogo, consenso, adaptación, apropiación, búsqueda de democracia y participación en la vida pública, reconocimiento de creencias religiosas excluidas, traducción de elementos religiosos a la esfera secular a través del lenguaje jurídico, incidencia en esferas seculares (pobreza, participación política) e incidencia en los procesos culturales	(esta columna se llenará para cada uno de los destinatarios)
Nuevos: (En esta columna se colocarán los nuevos elementos que se relacionen con este enunciador)	

Fuente: Elaboración propia

Esta tabla se complementará de forma inductiva con otros elementos que dan forma a la imagen del enunciador gestor secular y a sus diferentes destinatarios, por lo que cada espacio será llenado de forma progresiva. La columna del enunciador se divide en dos: los elementos “acumulados”, es decir, los que ya aparecen en el discurso, y los “nuevos”, es decir, los que aparecen por primera vez y después se convierten en “acumulados”.

Con esto en mente, los análisis de éste y los demás enunciadores y sus destinatarios deben leerse como un camino que identifica y aglutina las marcas y huellas discursivas sin separarlas de la historia social de los textos y de sus contextos, por lo que se agrega información externa a los discursos que formaría parte de las condiciones de producción. Es decir, en las siguientes páginas presento los fragmentos discursivos identificados y entrelazados para identificar a las diferentes imágenes producidas por Arturo Farela a través de la Confraternice.

a) Antes de AMLO

El gestor secular, antes de la elección de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en 2018, mostró distancia con el gobierno y se centró en aspectos de laicidad, especialmente en su protección y en la atención a problemas de libertad religiosa. Por otro lado, se preocupó por organizar eventos como las Consultas Nacionales Jurídicas y Contables para atender a las iglesias evangélicas.

a. *La búsqueda de la laicidad: el para-destinatario*

A mediados del siglo XX comenzó la expansión protestante en América Latina. En México, para los años 70, organizaciones como el Instituto Lingüístico de Verano (Rus y Wasserstrom, 1979; Santoyo y Arellano, 2018) se convirtieron en referentes sobre la incidencia social del mundo protestante en las comunidades, como en el estudio y la preservación de las lenguas indígenas, la defensa y promoción de Derechos Humanos con énfasis en la libertad religiosa, o el trabajo asistencial. La Confraternice ha trabajado en esa línea e, incluso, es fundamento de su labor secular:

Sin embargo, el corazón de Confraternice está en la defensa y protección de los indígenas cristianos evangélicos, son ellos el fin último de esta organización, es el principal mandato que Jesucristo nos ha encargado y nos esforzamos diligentemente en cumplirlo (Confraternice, s.f.).

Como se observa, los destinatarios de la “defensa y protección” de la Confraternice son los “indígenas cristianos evangélicos”, no los indígenas en sentido general. Además, se habla en un sentido vertical y, en cierto modo, paternalista, donde la organización se posiciona en un nivel superior. En el mismo párrafo, se habla del “principal mandato de Cristo”, lo que se analizará en el enunciador “Soldado de dios”. Recordemos que un discurso puede tener más de un enunciador y más de un destinatario.

La labor de organizaciones religiosas en el ámbito secular complejizó los debates sobre la presencia de lo religioso en la vida social, lo que demandaba continuamente adaptaciones, luchas y conquistas en lo legal y en lo cotidiano. De esta forma, en

1992 se decretó la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público que permitió la regularización (y legalidad) de diferentes organizaciones bajo las figuras de Asociación Religiosa (A.R.), Institución de Asistencia Privada (I.A.P.), Asociación Civil (A.C.) y Organización no Gubernamental (ONG). El artículo 6° de esta Ley indica que toda iglesia y agrupación religiosa puede obtener personalidad jurídica al cumplir su registro constitutivo ante la Secretaría de Gobernación. Es en este año y bajo estas circunstancias es que nace la Confraternice de manera formal.

Con estos antecedentes, la Confraternice se consolidó como un despacho legal, fiscal y contable para brindar asesorías jurídicas a las diferentes iglesias que la conforman, lo que les permitiría cumplir con todos los requisitos legales al mismo tiempo que serían defendidas ante problemas derivados de la intolerancia religiosa. Entre sus principales atribuciones ha estado el de asesorar a iglesias y agrupaciones para obtener sus registros ante la Secretaría de Gobernación y ante otros asuntos legales y contables. De esta forma, la Confraternice se ha organizado en 10 comisiones nacionales entre ellas, la de Asesoría Jurídica, la Fiscal y Contable, Evangelismo Masivo y Defensa de los Derechos Humanos, donde atiende principalmente los mismos “indígenas cristianos evangélicos” (Confraternice, s.f.).

En esta línea, se construye el primer comunicado que Arturo Farela firma en la página oficial el 1 de marzo de 2010, “Laicidad es Libertad, es democracia”, y así comienza a construir a un enunciador gestor ligado a valores no religiosos.

El primer elemento construye a un gestor secular que comienza a tejer una relación con el poder político al legitimar ciertas acciones correspondientes con la laicidad:

La iniciativa de reforma al artículo 130 Constitucional propuesta por el senador Pablo Gómez, está robustecida de congruencia democrática, propia de una izquierda moderna y vanguardista (1)²¹

En el comunicado se cataloga a la iniciativa de Ley como “robustecida de congruencia democrática”, es decir, se considera a la democracia como un valor,

²¹ Las referencias de los comunicados se colocan con números entre paréntesis, referidos a la lista de cómo se ordenaron en el corpus y que se menciona en el Anexo II.

en línea a la participación política de los evangélicos en América Latina. Además, se muestra cierta simpatía con la izquierda, en este caso, con aquella que es “moderna y vanguardista”. No hay que perder de vista esta huella discursiva ya que ayudaría a explicar los vínculos con un modelo de izquierda que años después representaría López Obrador.

Sobre dicha reforma al artículo 130, Pablo Gómez, senador perredista cercano a la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), buscó continuar con la búsqueda de laicidad, en este caso con el restablecimiento de derechos de asociación política y de libertad de expresión de “los sacerdotes de todos los cultos religiosos” (Becerril, 2010). En 1990, Gómez presentó una primer iniciativa de reforma a los artículos 24, 27 y 130 (Gómez Álvarez, Proyecto de reformas a los artículos 24, 27 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1990), por lo que la Ley discutida en 2010 sería la segunda que presenta en materia de laicidad (Gómez Álvarez, 2010). El comunicado refiere a esta segunda discusión, con lo que la Confraternice dirige su discurso a un punto específico: los esfuerzos legales que continúan la búsqueda de diferentes procesos de laicidad y los conciben como necesarios y cambiantes.

La laicidad debe replantearse y abandonar los prejuicios decimonónicos, que si bien fueron fundamentales en aquella época, ahora vivimos en un México diferente, ahora los mexicanos le hemos apostado a la libertad y pelear por la libertad de los demás, todo vigilando el respeto a las instituciones del país (1).

Cuando refiere a los “prejuicios decimonónicos”²² de “aquella época”, es posible enlazarlos a la cuestión de la separación iglesia-Estado que provocó una ruptura con lo religioso y acentuó la postura anticatólica y anticlerical. Es decir, la Confraternice reconoce esta herencia histórica y afirma que “vivimos en un México diferente”, con lo que enlaza la lucha por la laicidad con la libertad y con el “respeto a las instituciones del país”. Este respeto resulta relevante cuando se apoya la

²² Es decir, los prejuicios religiosos del siglo XIX.

reforma de Pablo Gómez y, después, cuando se apoya abiertamente al gobierno de AMLO.

Con todo lo anterior, aún no hemos hablado de la imagen de destinatario que se busca construir con respecto al enunciador gestor religioso. En un primer paso, el discurso apela por construir un para-destinatario que busca convencer sobre la necesidad de la libertad religiosa y la laicidad que se han mencionado:

Hacemos un llamado a los legisladores del país a que no tengan temor y le apuesten a la libertad plena, a abrir los espacios para que todas las voces sean escuchadas en todos los temas. Esta oleada libertaria es una exigencia de los mexicanos, es un tsunami que no podrá detenerse con mecanismos jurídicos y políticos anquilosados

Ya en el pasado muchos fuimos objeto de represalias por ejercer esa libertad de expresión en diversos temas, ahora ya no hay marcha atrás (1).

El discurso se dirige a los legisladores como para-destinatarios. La forma de interpelarlos es provocativa, pero no agresiva. Les invita “a que no tengan temor y le apuesten a la libertad plena” y apela a la historia social: “ya en el pasado muchos fuimos objeto de represalias”. El enunciador invita a la acción, no la exige, no amenaza, aunque sí muestra que la libertad religiosa y la laicidad sí han sido una exigencia constante por parte de otros grupos e iglesias en el pasado. Vale la pena hacer énfasis en la frase “para que todas las voces sean escuchadas en todos los temas”, ya que la petición de libertad religiosa que hacen no sólo va orientada a las iglesias de la Confraternice ni a temas religiosos, sino que se extiende a legisladores y a otros destinatarios como los que involucran a la iglesia católica y a los expresidentes Calderón y Peña.

Un segundo elemento continúa la construcción de este para-destinatario: se conforma por quienes simpatizan con la lucha por la laicidad para luego extenderlo a la búsqueda de la democracia: “La voz de todos los sectores de la sociedad cabe en una democracia” (1). En el comunicado 38 del 09 de junio de 2013 el enunciador amplía esa relación y la contrapone con características negativas que localiza en el periodo de dominio católico: “El laicismo es una característica imprescindible de un Estado democrático moderno. Lo contrario sería, regresión, oscurantismo y muerte” (38).

Por otro lado, los destinatarios son aquellos que han sido víctimas de limitaciones en su libertad de expresión:

Ya no es posible tapar bocas mediante instrumentos jurídicos, políticos culturales o estructuras religiosas. Vemos con fortuna cómo los mexicanos ya no permiten limitaciones en cuanto a su libertad de expresión, y mediante diferentes maneras, vías o recursos electrónicos la sociedad mexicana es “respondona” a posturas radicales políticas, religiosas, económicas, deportivas, etcétera, que en la gran mayoría de las ocasiones son con justa causa (1).

La cita anterior, además de presuponer que “tapar bocas” y limitar la libertad de expresión son acciones que suceden por parte del gobierno, también presupone que “la sociedad mexicana” ya no lo permite y, es más, actúa “la gran mayoría de las ocasiones con causa justa”.

En este primer comunicado, la Confraternice como enunciador da unas pautas que se repiten en otros discursos y agregan otras características al para-destinatario: se incluye a todos aquellos que simpatizan con la búsqueda de la laicidad y de la democracia. Estos elementos se profundizan en el comunicado 22 del 16 de enero de 2012, cuando elabora una síntesis de los elementos que han permitido la libertad de culto enlazados con la historia protestante y evangélica en México:

Del presidente, Benito Juárez García, con las Leyes de Reforma, obtuvimos la libertad de culto. En el periodo del presidente, Lázaro Cárdenas del Río, se firmo (sic.) un acuerdo por 50 años con el director del Instituto Lingüístico de Verano, William C. Townsend para que se alfabetizara a los pueblos indígenas de México utilizando la Santa Biblia. Del presidente Carlos Salinas de Gortari, con las reformas constitucionales del 28 de enero de 1992 a los artículos 130, 27, 24, 5 y 3, se logro (sic.) que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se escribiera la palabra iglesia de manera plural (iglesias), esta “s” revela que en México existen otras iglesias además de la católica romana. Con esta reforma todas las iglesias somos iguales ante el estado mexicano en derechos y obligaciones (22).

Con esto, los presidentes Benito Juárez, Lázaro Cárdenas y Carlos Salinas son reconocidos como personajes clave para garantizar la libertad de culto y para visibilizar a otras iglesias diferentes a la católica. También, se reconoce el papel del Instituto Lingüístico de Verano para unificar acciones seculares (alfabetización de los pueblos indígenas) con religiosas (el estudio de la Biblia). El para-destinatario, por tanto, es convencido de que la lucha por la libertad de culto es un proceso que

ha llevado tiempo y que se legitima a través de diferentes “logros” manifestados en las diferentes reformas constitucionales. Es por esto que el enunciador no ignora toda reforma o propuesta que trastoque los artículos mencionados en la cita (130, 27, 24, 5 y 3) o lo referido a la pluralidad de las iglesias e igualdad ante el estado mexicano, al contrario, posteriormente los convierte en centro de la lucha secular.

En línea con lo anterior, el 19 de diciembre de 2011, el enunciador ofrece un análisis a la reforma al artículo 24 constitucional en el comunicado 19. Para hacerlo, replica una nota de La Jornada donde Arturo Farela es entrevistado y afirma que dicha reforma no trastoca la laicidad del Estado ni de la educación ni quebranta “el principio histórico de separación del Estado con las iglesias” (Gómez Mena, 2011). Por el contrario, las reformas reafirman los derechos existentes y no asumen aquellos “universales” que proceden de los pactos internacionales. Además, Farela calificó de inadmisibles que los actos religiosos fuera de los templos tengan que realizarse de forma extraordinaria, criticó que las Asociaciones Religiosas no puedan tener concesiones en “medios electrónicos de comunicación” y defendió la educación laica con la aclaración de que los padres tienen derechos de garantizar la educación religiosa o moral de sus hijos.

A partir de eso, el comunicado coloca como contra-destinatario a la senadora María de los Ángeles Moreno y a otros legisladores que “se precipitaron de manera penosa al emitir su opinión ya que al parecer desconocían el fondo real de la reforma” (19). Este elemento se profundizará cuando se estudie dicho contra-destinatario. Lo que se debe resaltar es la labor del enunciador para interpretar y difundir su análisis de la reforma y así convencer a un para-destinatario para tampoco precipitarse a emitir sus opiniones. Además, informa que faltan tres pasos: que el Senado la revise y dictamine, que sea aprobada por la mayoría de los congresos locales y que la Ley se reforme.

En línea con las reformas sobre libertad religiosa, el comunicado 27 del 23 de marzo de 2012 incluye a la iglesia católica como actor pero, en este fragmento, más que para dirigirse a ella, la utiliza para que el para-destinatario se oriente con ciertos parámetros de búsqueda de la laicidad:

En cuanto a la reforma religiosa, es correcto que exprese su postura sí y sólo si lo hace atendiendo a la libertad en beneficio de todos, reconociendo la pluralidad religiosa que hay en México. Desde luego, esto debe con respeto a la decisión final de la sociedad mexicana que por medio de sus representantes en la Cámara Alta lo están discutiendo.

Claro que los mexicanos queremos más libertades religiosas. Estamos luchando por alcanzar aquellas que además de ser derechos humanos firmados en instrumentos internacionales, están vigentes en países democráticos. No hay pretexto para que en nuestro país carezcamos de ellas, empero, debe vigilarse que esas libertades las disfruten todos por igual, de lo contrario, sería como vivir en el oscurantismo (27).

El para-destinatario quiere más libertades religiosas, especialmente aquellas vinculadas a los Derechos Humanos y a los instrumentos internacionales, pero, al expresar su postura sobre las reformas, el enunciador le invita a reconocer la pluralidad religiosa y la pluralidad de iglesias. Para esto, debe respetar a “la sociedad mexicana” como colectivo de enunciación, a la que otorga características democráticas en la representación legislativa y en el igual disfrute de las libertades. Además, este destinatario habla del oscurantismo, aunque no lo define; por el imaginario anti-católico y el contexto que construye el comunicado, refiere al sentido negativo de la Edad Media, de una Europa Occidental dominada por el catolicismo y donde se limitaron ciertas libertades contrarias a la religión hegemónica. El para-destinatario construido en esta enunciación también se distancia de la iglesia católica.

Los elementos del enunciador y de este paradesinatario se aglutinan en la siguiente tabla:

Tabla 5. Construcción del enunciador gestor secular y su para-destinatario en quienes buscan la laicidad

Gestor secular:	Para-destinatario: búsqueda de laicidad
Acumulados: Negociación, diálogo, consenso, adaptación, apropiación, búsqueda de democracia y participación en la vida pública, reconocimiento de creencias religiosas excluidas, traducción de elementos religiosos a la esfera secular a través del lenguaje jurídico, incidencia en esferas seculares (pobreza, participación política) e incidencia en los procesos culturales	Ciudadanos: búsqueda de la libertad plena y rechazo a las represalias Legisladores y políticos: búsqueda de diálogo democrático, capacidad e interés por modificar la constitución Ambos: La libertad religiosa y la laicidad son consideradas como necesarias y por ello se les busca de

Nuevos:

Atención a la cuestión indígena de cristianos evangélicos (tradiciones y lengua), defensa y promoción de Derechos Humanos), personalidad jurídica y respeto a la ley, asesoría legal y fiscal a iglesias, simpatía con la izquierda “moderna y vanguardista”, reconfiguración de la relación Iglesia-Estado y búsqueda de igualdad con la iglesia católica, búsqueda de reformas constitucionales (artículos 3, 5, 24, 27 y 130), defensa de la educación laica

forma progresiva, rechazan los privilegios jurídicos que tiene la Iglesia católica, buscan democracia, han sido limitados en su libertad de expresión, rechazan que se limite el culto público extraordinario,

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar, primero, elementos que son comunes en el enunciador y el para-destinatario. Esto, en principio, responde que a quien se busca convencer debe ser alguien que simpatice con el enunciador de alguna forma. Posteriormente, el para-destinatario posee una ligera división: existe un para-destinatario centrado en la ciudadanía y otro centrado en los legisladores y políticos, éstos últimos como quienes ostentan poder y se les puede convencer de ejercerlo para apoyar al enunciador. En el tercer elemento, “ambos”, se colocan los elementos que resultarían comunes a esos dos subtipos de destinatario.

El para-destinatario que busca la laicidad es construido como aquel que busca la libertad en todas sus formas, particularmente la libertad religiosa, busca participar políticamente y consolidar la democracia y busca igualdad en la libertad de culto con respecto a los beneficios que se le han otorgado a la iglesia católica. Cuando se dirige a los ciudadanos, se dirige a aquellos que además han sufrido represalias; cuando se dirige a los políticos, lo hace a quienes ostentan al diálogo democrático en su plataforma política y que tienen capacidad de injerencia para la modificación de las leyes. Por tanto, es quien busca ser convencido de que la Confraternice es una organización que comparte esos objetivos y, además, tiene conocimientos y poder para llevarlos a cabo.

b. La iglesia de Roma y su incidencia política: el contra-destinatario

Como se habló en el capítulo I, la guerra espiritual (Semán, 2019) se conforma por diferentes matices que van desde el rechazo a lo católico y la búsqueda de su derrota, hasta la confrontación por creencias religiosas y por las acciones sociales y políticas que derivan de ellas. De esta forma, la guerra espiritual puede tener

cabida para el enunciador gestor secular como para el soldado de dios. En este caso, nos referiremos a aquellos elementos contra los cuales se posiciona la Confraternice como enunciador en temas de laicidad, separación iglesia-Estado e intervención política del catolicismo.

La iglesia católica es vista, para el gestor secular, como un contra-destinatario. En el comunicado 2 del 24 de mayo de 2010 es ella quien ha “boicoteado” los censos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) gracias a sus acercamientos con la Dirección General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación (Segob). Por otro lado, reconoce el trabajo de las diferentes iglesias con el Inegi para “recoger los comentarios que éstas tengan respecto a las encuestas que elaboran” y es en ese contexto que dirige su discurso contra la labor católica:

Por esta razón, a unos días de que se lleve a cabo la encuesta, es evidente que la iglesia de roma busca boicotear y desorientar a la ciudadanía, para predisponerlos en sus respuestas, porque no asume la gran pérdida de credibilidad que tiene y que consecuentemente ha reducido el número de sus feligreses, y esto sin contar que existe una distancia abismal entre los creyentes practicantes y los no practicantes (2).

En el comunicado se descalifica a la “iglesia de Roma” como aquella que busca “boicotear y desorientar a la ciudadanía” (2), con lo que se le otorgan atributos antidemocráticos. Un elemento relevante es la forma en que se nombra a ese contra-destinatario: no es la iglesia católica o la iglesia universal, como la institución religiosa se autodenomina contantemente, sino que se refiere a la sede papal; en párrafos siguientes rescata la adscripción religiosa de “católico romana”. Este nombre ha sido un común en diferentes discursos no-católicos o de católicos que no simpatizan con el papa para restarle importancia al identificarla como una más de tantas iglesias, deslegitimar la figura papal (que habita en Roma) y no reconocerla como iglesia hegemónica. Con este marco, el enunciador refiere a que el fin de esta hegemonía le hace actuar en consecuencia “porque no asume la gran pérdida de credibilidad que tiene y que consecuentemente ha reducido el número de sus feligreses” (2). Además, menciona a la “distancia abismal” entre los

practicantes y no practicantes de esta iglesia, lo que en otros discursos será visto como un error que las iglesias evangélicas no cometen.

Otro elemento clave de la “iglesia de Roma” como contra-destinatario es que es menor en número y fuerza que otras iglesias no-católicas, principalmente que las iglesias evangélicas, por lo que el enunciador gestor secular es, además, poderoso:

Es muy sencillo, todas las iglesias católicas están registradas en gobernación, y son alrededor de 40 mil templos. Las iglesias cristianas evangélicas sólo están registradas 60 mil (templos o congregaciones), y estas son sólo el 40 por ciento del total de iglesias, pues el restante, o son iglesias rurales o pequeñas, o se constituyeron en asociaciones civiles (2).

De esta forma, el enunciador construye un discurso que prevalece todavía: medir la presencia religiosa a través del número de templos y no de la afiliación religiosa. Además, este discurso muestra cómo la gestión que las iglesias han realizado impacta en las instituciones de gobierno; en este caso, las iglesias otorgan precisión al censo del Inegi:

El resultado de la encuesta de este año será más precisa que la de las décadas anteriores, y sin duda mostrará el gran mosaico religioso que existe en nuestro país, en cuya pluralidad se fortalece la cultura y la democracia mexicana.

Esto es, la encuesta dejará claro que México no es católico romano, por lo tanto, nadie en su sano juicio podrá volver a decir jamás ese enunciado (2).

Es necesario resaltar la última oración ya que la imagen del gestor se aventura a atacar al contra-destinatario: “la encuesta dejará claro que México no es católico romano”. Esta afirmación y otras relacionadas al guadalupanismo, como las del comunicado 30 del 12 de diciembre de 2011, sostienen que las creencias y prácticas católicas van en descenso e incluso se convierten en minoría (se analizará con el enunciador soldado de Dios), también, refiere en otros espacios que “México no es católico, México no es guadalupano” (Confraternice, 2015). En un sentido similar, los trabajos consultados han mostrado que las iglesias protestantes y evangélicas han ganado terreno a la iglesia católica (Pew Research Center, 2014; Latinobarómetro, 2018).

Entonces, la iglesia de Roma se construye como un contra-destinatario que tiene valores antidemocráticos, sufre distancias entre los creyentes practicantes y no

practicantes y ha reducido su feligresía enormemente en cifras que se han ocultado gracias a su acercamiento con el INEGI y la Segob.

Por otro lado, este segundo discurso da luces de un segundo destinatario: la iglesia y la comunidad cristiana evangélica colectivos de enunciación que forman a un pro-destinatario:

Hacemos un llamado a todas las iglesias a respetar las instituciones del país, en este caso, al INEGI y la labor titánica que ha emprendido, además, recomendamos a la comunidad cristiana evangélica prestar todo el apoyo para que se efectúe la mejor encuesta (2).

Como en el comunicado 1, en este fragmento el enunciador pide respeto a las instituciones y, también, pide apoyarlas. Es decir, se pide que los pro-destinatarios colaboren con el gobierno.

Sin embargo, el comunicado 39 del 13 de junio de 2013 sugiere que el contra-destinatario no permitió la participación democrática de todas las iglesias, e incluso se sugiere que el Inegi posee ciertas características de contra-destinatario por aceptar la manipulación de datos:

Por ejemplo, en México, a pesar de que los datos del INEGI en el censo de 2010 están muy inflados a favor del catolicismo, aun (sic.) así en esos datos manipulados la iglesia de Roma perdió en 10 años el 5% de su feligresía, esto es, según el INEGI, el 82.7% de mexicanos son católicos, cuando en el 2000 eran 87%. Si continúa el decrecimiento en esa tendencia, en 30 años según, las cifras oficiales, los católicos serían poco más de 60% de la población mexicana (39).

Los datos que presenta el censo de 2010 “están muy inflados a favor del catolicismo”, con lo que el enunciador nuevamente denuncia subrepresentación; sin embargo, destaca la reducción del 5% de la feligresía católica en 10 años, con lo que amplifica la debilidad de su enemigo: ni la manipulación de datos es suficiente para ocultar la pérdida de la feligresía. Cuando realiza la proyección sobre que en 30 años se disminuirá al 60%, enfatiza en que el contra-destinatario, si bien no desaparecerá, sí perderá mucha fuerza y, al ocultarlo, puede sugerir elementos como miedo, tensión o incapacidad para afrontar este hecho. Además, más adelante, el enunciador considera “inadmisibles” el 6% que el Inegi “otorga” a la

comunidad evangélica, ya que esa cantidad “se reúne y supera sólo con el protestantismo cristiano evangélico del sureste del país” (39).

Tabla 6. Construcción del enunciador gestor secular y su contra-destinatario en la "iglesia de Roma"

Gestor secular:	Contra-destinatario: La iglesia de Roma
<p>Acumulados: Negociación, diálogo, consenso, adaptación, apropiación, búsqueda de democracia y participación en la vida pública, reconocimiento de creencias religiosas excluidas, traducción de elementos religiosos a la esfera secular a través del lenguaje jurídico, incidencia en esferas seculares (pobreza, participación política) e incidencia en los procesos culturales, atención a la cuestión indígena de cristianos evangélicos (tradiciones y lengua), defensa y promoción de Derechos Humanos), personalidad jurídica y respeto a la ley, asesoría legal y fiscal a iglesias, simpatía con la izquierda “moderna y vanguardista”, reconfiguración de la relación Iglesia-Estado y búsqueda de igualdad con la iglesia católica, búsqueda de reformas constitucionales (artículos 3, 5, 24, 27 y 130), defensa de la educación laica</p>	<p>Ha boicoteado los censos del Inegi, busca desorientar a la ciudadanía, es menos poderosa de lo que aparenta (menos creyentes), impide la participación democrática de las iglesias no-católicas.</p>
<p>Nuevos: Dimensión secular de la Guerra espiritual (oposición a la intervención católica en el gobierno), apoyo a instituciones políticas, acercamiento a los creyentes evangélicos, tiene poder de influencia,</p>	

Fuente: Elaboración propia

El enunciador gestor secular posee más características, ahora relacionadas a la iglesia de Roma. Es el gestor quien se opone a la intervención de ésta en la política y denuncia las injusticias que comete. De esta forma, se construye a un contra-destinatario que se ha relacionado de forma negativa con el Estado y sus instituciones, como el Inegi, con lo que busca esconder la disminución de su poder y de su feligresía y, con ello, busca desorientar a la ciudadanía principalmente porque impide la participación democrática de las iglesias no-católicas.

c. Violencias y género: el gobierno como contra-destinatario

Otro contra-destinatario que se construye son las fuerzas armadas, quienes practican el exceso de la fuerza y con ello actúan de forma injusta e ilegal: “vale decir que el exceso de fuerza practicado por los cuerpos de seguridad es violatorio de garantías y por lo tanto, ilegal” (3).

Este contra-destinatario aparece en el comunicado 3 del 26 de julio de 2010 con el caso de Acteal, donde 50 reos indígenas que “se encuentran presos injustamente” en el penal de Amate en Chilapa, Chiapas, fueron sometidos con violencia tras un motín. Este caso es uno de los más polémicos que ha tomado la Confraternice ya que, cuando la SCJN amparó y liberó a los acusados mucho tiempo después, hubo desacuerdos porque hubo testigos que afirmaron que los acusados sí participaron en la masacre (Ruiz Parra, 2020). El comunicado construye un primer elemento: las fuerzas armadas como contra-destinatario actúan de forma injusta con los indígenas, colectivo con el que la historia protestante y evangélica se ha relacionado:

Ya de por sí es mucho el calvario de los indígenas procesados por el caso Acteal, quienes como ha quedado demostrado, son inocentes de los delitos que durante todos estos años se les ha imputado injustamente, para que además, sean ultrajados, golpeados y despojados de sus pertenencias

(...) Los indígenas presis (sic.) por el caso Acteal han decidido ya no admitir ni una violación más a sus derechos, por ese motivo denunciarán públicamente y ante las instancias competentes a todo funcionario que durante este tiempo viole sus garantías. (3).

Ante estos delitos “que durante todos estos años se les ha imputado injustamente”, es que el gestor secular confronta a las fuerzas armadas en representación de los indígenas:

Por este motivo, estaremos presentando las respectivas denuncias ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Seguridad Pública Federal y la Policía Federal, con el propósito de que los responsables de estas conductas policiales excedidas sean sancionados y en su caso, destituidos. Además, en la medida de lo posible, se repare el daño a los reos.

Como se ve, las instancias de denuncia son instituciones gubernamentales. La primera, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha estado relacionada con la Confraternice y otras iglesias evangélicas, como se vio en el

capítulo I. Con la Secretaría de Gobernación ha habido acercamientos que inician en el comunicado 1. En lo que respecta a la Secretaría de Seguridad Pública Federal y la Policía Federal, se tratan de dos instancias que marcan una separación entre la institución y el colectivo de enunciación, es decir, entre el gobierno como estructura y las fuerzas armadas. Esta se convierte en una distinción clave para futuros discursos donde las imágenes de enunciación se posicionan frente a diferentes colectivos o a sujetos específicos, pero se respeta a las instituciones a las que pertenecen.

Por otro lado, en el comunicado 5 del 5 de agosto de 2010, el contra-destinatario se construye alrededor de la discusión legislativa sobre “los matrimonios homosexuales”, donde el primer elemento a destacar es la ausencia de un lenguaje religioso:

Esperamos que la próxima semana que se llevará a cabo el debate de la adopción a favor de matrimonios homosexuales, ahí sí se valoren principios internacionales irrefutables que ordenan el máximo bienestar del menor, por encima incluso de los derechos de cualquier adulto, sea progenitor o no (5).

No hay que perder de vista la historia y misión de la Confraternice como despacho legal. Es por esto que hace referencia a los “principios internacionales irrefutables” sobre el menor, y se presupone que con la reforma de los “matrimonios homosexuales” no fueron valorados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Con esto, también la SCJN se subordina a la legislación internacional. El gestor secular utiliza un lenguaje legal para posicionarse frente al contra-destinatario. De esta forma, también se posiciona contra el proceso político que permitió tal reforma.

Creemos que si el argumento principal de la corte fue por una parte, el de no discriminación, y por otra, que los estados del país tienen facultades soberanas para definir el matrimonio a contentillo, esos argumentos nos parecen poco serios y nada científicos.

Desde luego que se deben velar las libertades de todos los grupos, pero se fuerza demasiado el concepto, origen y propósito de familia en una unión homosexual. Y respecto a que los estados tienen (sic.) facultad de legislar sobre el tema, entonces no faltará en el futuro mediato que también se exija la inclusión de matrimonios integrados por más de dos personas (5).

Hay que resaltar dos huellas que muestran la oposición a esta reforma: “matrimonio a contentillo” y “se fuerza demasiado el concepto, origen y propósito de familia”. Con esto, el contra-destinatario es quien ataca a la familia, al mismo tiempo que los justifica con dos argumentos “poco serios”: la no discriminación y la soberanía de los estados. Para el gestor secular la familia debe protegerse, pero no se define qué se entiende por familia ni se liga a lo religioso, sino que permanece como un concepto amplio y difuso. Se puede jugar con la construcción de un posible para-destinatario adiciona que, si bien aparece brevemente en los comunicados, no es menor para la agenda de diversos grupos e iglesias: el discurso también estaría dirigido a quien defienda un concepto compartido de familia que no se liga a lo religioso de forma directa.

El gestor secular define vagamente al “matrimonio homosexual” en el comunicado 6, del mismo día:

Y que en relación al matrimonio homosexual, el cual por simple etimología está de raíz impedido, pues atendiendo al origen de la palabra, la razón de su existencia, de su significación y de su forma, en cada este aspecto, no es posible atribuirle la calidad de matrimonio a la unión civil de dos personas al mismo sexo (6).

Se observa que el enunciador apela a la etimología, no a lo religioso, para rechazar este “matrimonio”, aunque nunca la explica²³. Y antes que negar su existencia, afirma que “no es posible atribuirle la calidad de matrimonio a la unión civil de dos personas al mismo sexo”.

En este mismo comunicado 6, el lenguaje secular ligado a lo jurídico y lejano a lo religioso adquiere mayor fuerza. El contra-destinatario ya no sólo es la SCJN que aprobó el “matrimonio homosexual”, ahora se amplía a la SCJN que “seguramente” discutirá la adopción. Sobre esto, el gestor secular presenta una acción de inconstitucionalidad por violar a la Constitución, la Convención sobre los Derechos

²³ En las luchas religiosas contra el “matrimonio homosexual” es común escuchar que “matrimonio” deriva de “mater” o “matriz”, es decir, con la madre o con la matriz. De esta forma, argumentan que el matrimonio necesita una madre y, en algunos casos, necesita hijos nacidos de la madre, por lo que agregar el adjetivo “homosexual” es contrario al matrimonio.

del Niño, la Declaración Sobre los Principios Sociales y Jurídicos Relativos a la Protección y el Bienestar de los Niños y la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de esto, el gestor secular considera que se viola:

- a. EL INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR,
- b. El derecho del menor a que se le garantice su protección contra toda forma de discriminación,
- c. La protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar,
- d. A que el Estado garantice en la MÁXIMA MEDIDA posible la supervivencia y el desarrollo del niño.
- e. A que el interés superior del menor SEA LA CONSIDERACIÓN PRIMORDIAL, esto es, a que su bienestar integral tiene preferencia por encima de otros derechos de adultos.
- f. A que se le debe garantizar al menos las condiciones que permitan su crecimiento sano y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, moral y social.
- g. A que el derecho de los adultos no podrán (sic.), en ningún momento, ni en ninguna circunstancia, condicionar los derechos de menores, esto significa que, el supuesto derecho del adulto a adoptar es inferior a los derechos del menor de obtener el más adecuado medio para su mejor desarrollo psicosocial (6).

Se observa que los argumentos contra la adopción por parte del “matrimonio homosexual” se fundamentan en principios legales internacionales, democráticos y con centro en la infancia, principalmente el interés superior del menor. Por otro lado, el gestor secular presupone que este tipo de matrimonio es negativo ya que no garantiza al menor “su protección contra toda forma de discriminación” (con lo que también se puede pensar que el gestor secular no condena la discriminación ejercida contra la comunidad LGBTI), tampoco garantiza “al menos las condiciones que permitan su crecimiento sano y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, moral y social”. Es decir, se puede sugerir que otro contra-destinatario que construye el gestor secular es toda persona que apoya o busca el “matrimonio homosexual”.

Más adelante, apela nuevamente a la defensa de la democracia, ahora como una característica para oponerse a la decisión de la SCJN:

Como ciudadanos democráticos, debemos respetar las preferencias sexuales, pero sin duda también tenemos derecho a exigir por las vías legales adecuadas, que los funcionarios de cualquier poder público reflejen en sus actos o resoluciones

congruencia, diligencia, científicidad, legalidad y además, que estos actos no sean en perjuicio de ningún sector, menos de menores desprotegidos,

Esperamos que los ministros de la Suprema Corte ponderen el valor del menor por encima de la preferencia sexual (6).

El destinatario recupera el “derecho a exigir por las vías legales adecuadas” para exigir a los poderes judicial y legislativo que reflejen “congruencia, diligencia, científicidad, legalidad” y “que estos actos no sean en perjuicio de ningún sector”. Con esto, se presupone que hay “actos y resoluciones”, como el discutido, que no los reflejan. El párrafo final es una invitación para que el contra-destinatario pondere “el valor del menor” y así acepte el discurso construido; es decir, este destinatario al final tiene características de para-destinatario.

En el comunicado 7, del 6 de agosto del mismo año, se replica una nota de *La Jornada* con el título de “Festejan ONG decisión de la Corte; conservadores intentarán revertirla”, donde Farela es entrevistado; los dos párrafos donde aparece citado son resaltados en negritas por el enunciador. En un primer momento, resulta interesante que el enunciador se identifique con el adjetivo de “conservador”. Posteriormente, se refuerzan elementos mencionados en los dos comunicados anteriores, principalmente el interés superior del menor:

La Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice) lamentó la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y señaló que los argumentos en que se basaron los ministros para adoptar esa decisión son poco serios y nada científicos.

Arturo Farela, presidente de la Confraternice, indicó que espera que los ministros, a la hora de decidir si permiten las adopciones por esas parejas, esta vez ponderen el valor del menor por encima de la preferencia sexual (7).

Es importante notar que el enunciador gestor secular califica a los argumentos del contra-destinatario como “poco serios y nada científicos”. El elemento “científico” comienza a aparecer en los discursos de este tipo de enunciador. Además, después de la declaración de Farela, aparece en la nota una declaración de la Arquidiócesis Primada de Monterrey donde se utiliza una referencia religiosa: “los ministros mostraron su incapacidad de ver en la naturaleza y las leyes de Dios” (7), con lo que el gestor secular se diferencia del marco discursivo católico.

En esta línea, el comunicado 19 del 19 de diciembre de 2011 continúa con la construcción del contra-destinatario. El comunicado refiere a la reforma al artículo 24 y la crítica con un tono agresivo, entre ello, refiere a quienes han legislado sobre la diversidad sexual:

Les comento que hoy en día tienen más derechos y libertades los homosexuales, las lesbianas o los movimientos sociales como el grupo denominado de “Los 400”, que marchan prácticamente desnudos sobre las principales avenidas de la capital de la República Mexicana (19).

El contra-destinatario es aquel que les otorga más derechos y libertades antes que a los temas de laicidad, es aquel que permite las marchas “desnudos” antes que tomar en serio las reformas que sí son importantes:

(...) les puedo decir que dicha reforma es como una tomada de pelo, vacilada, engaño, etcétera... Concretamente me refiero a que hubo mucha difusión respecto a dicha reforma en donde supuestamente se violentaba la laicidad del Estado en pronunciamientos verdaderamente inconcebibles, quizás por el desconocimiento de la ley de la materia o por afán de protagonismo, esto es, exceptuando en lo que tiene que ver al punto de la libertad de conciencia, no hay un solo avance con dicha reforma, y todavía hay que esperar tres cosas (19).

Como se ve, el tono de este comunicado es agresivo, busca confrontación. A partir de eso coloca como contra-destinatario a la senadora María de los Ángeles Moreno y a otros legisladores que “se precipitaron de manera penosa al emitir su opinión ya que al parecer desconocían el fondo real de la reforma” (19), al tiempo que argumenta, de forma tajante, que esa reforma no atenta contra la laicidad del Estado (“donde supuestamente se violentaba la laicidad del Estado”) y además es insuficiente. Adicionalmente, el enunciador sugiere que las concesiones para operar medios de comunicación son necesarias, pero la senadora Moreno afirmó que con ello “se quebrantaba la laicidad del Estado” (19).

De esta forma, el contra-destinatario es construido como alguien precipitado y, de alguna forma, ignorante en temas de laicidad y alcance de las reformas constitucionales.

En el comunicado 44, del 01 de octubre de 2013, surge otro tema que abandera el contra-destinatario: la legalización de las drogas, específicamente de la marihuana

en el Distrito Federal. Aunque el comunicado se titula “Como en Sodoma y Gomorra”, en referencia a las dos ciudades bíblicas que fueron destruidas por Dios gracias a su pecado (Gen. 19), el enunciador construye su discurso desde un lenguaje completamente secular en un debate que “subió el tono”:

Seguramente tarde que temprano se legislará progresivamente el consumo de la marihuana, como ya de manera paulatina se ha flexibilizado la legislación penal federal (se aumentó la cantidad lícita en posesión para consumo personal), y la reforma prosperará por la suma de las fracciones parlamentarias que se impondrán sobre la corriente conservadora.

No hace mucho que a nivel local, el Distrito Federal fue la plataforma para impulsar reformas que ideológicamente confrontaron a la ciudadanía en todo el país, me refiero al matrimonio homosexual, la interrupción del embarazo antes de las doce semanas de gestación y la adopción a favor de matrimonios homosexuales (44).

Esta cita muestra un recuento de los cambios en la legislación por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y resalta el consumo progresivo de la marihuana ligado a la flexibilización penal, el cual no apoya; es decir, el enunciador no se posiciona en el debate desde el enfoque de derechos, como en su momento se posicionó para la defensa de indígenas evangélicos, sino desde el enfoque de las medidas punitivas. Posteriormente, comienza a otorgar otras características al contra-destinatario. Para el enunciador, este destinatario se impone sobre “la corriente conservadora”, pero no da una definición mayor de ello más que la búsqueda de la legalización de las drogas y de la “flexibilización” la legislación penal y el impulso de reformas que “ideológicamente confrontaron a la ciudadanía”. Sobre estas reformas muestra ejemplos que se enmarcan en lo que en los últimos años se ha construido, de forma difusa, como ideología de género (Bárceñas Barajas, 2018): matrimonio y adopción homosexual e interrupción del embarazo. Las marcas y huellas mostradas enlazan al contra-destinatario con esta ideología de género.

De esta forma, el tema de las drogas sólo es una excusa para que el gestor secular integre ciertos valores en el debate legislativo, sin mencionar a lo religioso:

El Ejecutivo y Legislativo del Distrito Federal pretendiendo hacer una “Ciudad vanguardista”, han confrontado ideologías de tipo no tanto religiosas, sino de moral

general, y basta con corroborarlo con la ciudadanía de diferentes confesiones religiosas.

No es difícil darse cuenta la enorme desintegración familiar que padece nuestra ciudad. El aumento en las estadísticas anuales de divorcios, violencia familiar, abortos, delincuencia, alcoholismo y drogadicción en menores de edad, y ahora operaciones criminales descaradas en zonas céntricas de la ciudad por parte de bandas delictivas organizadas (44).

El enunciador utiliza el término de “ideologías” en un sentido negativo y ligado no sólo a lo religioso, sino a la moral y a diferentes esferas de la vida. Cuando el gestor secular menciona el calificativo de “vanguardistas”, puede ligarse con características de la ideología de género, y esta misma “vanguardia” la antepone a la “corriente conservadora” (44). Resulta relevante que en el comunicado 1 se calificara a la izquierda de “democrática y vanguardista” en sentido positivo y deseable, porque refiere a cuestiones de laicidad, no de moral. Entonces, para el enunciador todos los problemas se reducen a señalar a lo vanguardista, en sentido moral, como lo culpable de la “enorme” desintegración familiar. Para el pacificador religioso y el soldado de Dios el elemento de la familia también es clave, pero aquí se resalta la dimensión de los problemas sociales; es decir, la desintegración familiar es, si no la única, la variable más relevante que provoca desde los divorcios (los cuales también dañan a la familia) hasta la delincuencia organizada. El contradestiantario es aquel que deja de atender a la familia (entendida en forma monolítica y tradicional) y con ello permite los problemas sociales.

Dentro de esta dinámica, el enunciador ve a las drogas como un problema que abona a la desintegración familiar:

El tema de las drogas apenas está en debate y ya tenemos un serio problema de salud pública por el consumo del alcohol y de drogas en menores y mayores de edad. Si se concede mayor apertura, entonces los menores verán con mayor “naturalidad” el consumo de drogas, y por tanto, serán candidatos del vicio desde temprana edad (44)

Como podemos ver, la prohibición de las drogas se defiende con nuevos argumentos seculares: el enfoque de salud pública. Este enfoque pone énfasis en la interacción de las personas con las diferentes sustancias que usan o que tienen potencial para hacerlo; de esta forma, se atiende a los contextos (como combinación

de factores heredados y adquiridos) con lo que resalta la vulnerabilidad de las personas, el riesgo de uso y su paso a la dependencia (Medina-Mora, Real, Villatoro y Natera, 2013). Sin embargo, el argumento del enunciador no contempla esta multiplicidad de factores y sólo apela a la “naturalidad” que puede causar la apertura al consumo de alcohol y drogas (en el comunicado se hace una distinción entre el alcohol y cualquier otra droga, donde se incluye a la mariguana). Es decir, el enunciador muestra una relación directa entre “mayor apertura” y el consumo de drogas que, a su vez, lleva a la desintegración familiar. El contra-destinatario, por el otro lado, es incapaz de ver esa relación. Por eso, en el párrafo que sigue en el comunicado, la Confraternice como imagen de enunciador entiende como un deber que los niveles de gobierno trabajen “intensamente en la prevención del consumo de todo tipo de droga” (44) e incluye el tema de la modernidad, que tampoco define, para relacionarla con la educación:

La modernidad debe en todo caso fundarse en la educación, que posteriormente generará ciudadanos informados, sociedades democráticas y desarrolladas, y finalmente Estados verdaderamente vanguardistas. Antes de proponer un debate sobre drogas, debe haber una sociedad democrática, informada y libre de corrupción.

Los cristianos evangélicos que pasamos por la amarga y espantosa experiencia de consumir algún tipo de droga, encontramos la libertad verdadera, gratuita y para siempre en Jesucristo, el Señor de señores y Rey de reyes, cuando invitamos a Jesucristo a nuestro corazón para que sea nuestro Señor y Salvador, único y suficiente; Él lo sigue haciendo en toda persona que abre la puerta de su corazón y lo invita a que perdone todos sus pecados y cambie su vida, no tiene que pagar ninguna cantidad de dinero, es sólo la gracia del Señor Jesucristo y su amor eterno, el que nos hace libres y nuevas criaturas para gloria de su santo nombre (44).

La modernidad y lo vanguardista son mal entendidas por el contra-destinatario. Para el gestor secular es importante fortalecer en democracia, libertad, educación e información a las personas antes que proponer un debate; sin embargo, pareciera que no se cierra al mismo. Cuando utiliza el enunciado “antes de proponer un debate sobre las drogas, debe haber una sociedad democrática...”, no niega rotundamente que dicho debate pudiera existir, aunque tampoco lo apoya, sino que lo condiciona; sin embargo, en diferentes momentos la Confraternice se ha posicionado contra cualquier tipo de discusión pública diferente a la prohibición (Martínez Taboada,

2019; Urrutia, Muñoz, & Xantomila, 2019). Posteriormente, utiliza una experiencia personal como argumento sobre el uso de las drogas y cambia completamente el lenguaje secular a uno religioso donde apela a Jesucristo como quien otorga la libertad de la que habla en el párrafo anterior. En este fragmento, el contra-destinatario se construye como quien no se ha acercado a Jesucristo, por lo tanto no es libre y no puede transmitir libertad a sus gobernados.

Tabla 7. Construcción del enunciador gestor secular y su contra-destinatario en el gobierno respecto a temas de violencia y género

Gestor secular:	Contra-destinatario: gobierno en temas de violencias y género
<p>Acumulados: Negociación, diálogo, consenso, adaptación, apropiación, búsqueda de democracia y participación en la vida pública, reconocimiento de creencias religiosas excluidas, traducción de elementos religiosos a la esfera secular a través del lenguaje jurídico, incidencia en esferas seculares (pobreza, participación política) e incidencia en los procesos culturales, atención a la cuestión indígena de cristianos evangélicos (tradiciones y lengua), defensa y promoción de Derechos Humanos, personalidad jurídica y respeto a la ley, asesoría legal y fiscal a iglesias, simpatía con la izquierda “moderna y vanguardista”, reconfiguración de la relación Iglesia-Estado y búsqueda de igualdad con la iglesia católica, búsqueda de reformas constitucionales (artículos 3, 5, 24, 27 y 130), defensa de la educación laica, Dimensión secular de la Guerra espiritual (oposición a la intervención católica en el gobierno), apoyo a instituciones políticas, acercamiento a los creyentes evangélicos, tiene poder de influencia</p>	<p>Gobierno (énfasis en la SCJN): permite la cuestión LGBTI (matrimonio, adopciones, manifestaciones sociales), ataca a la familia, viola convenciones y tratados internacionales, no protege el interés superior del menor, no atiende los argumentos científicos, atiende temas “menos importantes”, desconocen las reformas que impulsan, busca legalizar las drogas, promueve ideologías, entiende mal la modernidad y lo “vanguardista”. Fuerzas armadas: concentran de la fuerza, actúan de forma injusta e ilegal principalmente con las comunidades indígenas.</p>
<p>Nuevos: Cuestión indígena (defensa legal), relación con la CNDH, rechaza la cuestión LGBTI, el divorcio, cuestiona los principios de no discriminación y de soberanía de los estados, es conservador, utiliza lenguaje científico (relacionado con la biología), rechaza el uso y legalización de las drogas, se opone a lo “vanguardista” cuando refiere a la cuestión LGBTI</p>	

Fuente: Elaboración propia

El enunciador gestor ve fortalecida su posición jurídica: es quien defiende legalmente a las comunidades indígenas cristianas evangélicas, quien pugna por el respeto a tratados internacionales a los que México está adscrito y quien se relaciona con instituciones para defender los DDHH, como la CNDH. Además, se

posiciona contra la cuestión LGBTI de forma tajante (especialmente lo que refiere a las movilizaciones sociales, el matrimonio y la adopción) e involucra argumentos de tipo “científico”. En una posición política se ubica en lo conservador y modifica su posición ante lo “vanguardista”; en el destinatario anterior el enunciador se construyó como quien apoya la izquierda moderna y vanguardista, pero aquí eso se delimita: el enunciador no puede apoyar aquello que ataque los DDHH, la libertad, la familia y el interés superior del niño, por lo que su contra-destinatario se conforma por todos aquellos miembros del gobierno que sí lo atacan. De esta forma, entiende a la familia como un elemento central que debe ser protegido y que el contra-destinatario se empeña en destruir.

Por otro lado, aparecen las fuerzas armadas como una división del contra-destinatario, pero siempre se le vincula al gobierno. Es decir, el contra-destinatario es el gobierno quien genera violencia y con ello destruye a la familia a través de las fuerzas armadas que provocan toda clase de problemas, y además actúa de forma injusta e ilegal.

d. Calderón, Peña y el Estado como pro-destinatarios intermitentes

En el comunicado 4, del 4 de agosto de 2010, se forma un pequeño pro-destinatario: Felipe Calderón en su papel de jefe de Estado. Este comunicado inicia con un planteamiento de respeto a la democracia para introducir la discusión sobre las drogas:

La legalización de las drogas y la guerra contra la delincuencia organizada son temas que repercuten en la vida de todos los mexicanos, y por ese motivo nos congratulamos por la apertura del diálogo y el debate al que convoca el presidente Felipe Calderón Hinojosa, respecto de estos temas (4).

De esta forma, Calderón como presidente se caracteriza por su apertura al diálogo y al debate en torno a uno de los programas más importantes de su gobierno: la guerra contra las drogas.

Ya era tiempo de que las decisiones públicas se ciudadanizaran; ya era tiempo que los mexicanos también decidan sobre caminos a tomar ante los grandes problemas (4).

El enunciador gestor reconoce la “ciudadanización” de las decisiones públicas como un elemento democrático que este pro-destinatario ha permitido. Además, presupone que en el pasado los mexicanos no podían decidir.

Por otro lado, en el comunicado 18 del 3 de diciembre de 2011, el enunciador se muestra cercano al gobierno como institución y no menciona a Calderón; sin embargo, es él quien lo invita al Quinto Informe de Gobierno y con ello refiere unas líneas:

Desde hace mas (sic.) de 20 años, los presidentes de México, invitan a Confraternice a eventos singulares. Gloria a Dios por ello!!!

El pro-destinatario es construido como un presidente que toma en cuenta al enunciador en “eventos singulares” y, con ello, refuerza las características de un gestor poderoso e influyente.

También, este pro-destinatario es construido discursivamente como aquel que interviene en situaciones de inseguridad que afectan directamente al enunciador.

En el comunicado 26, del 11 de marzo de 2012, el gestor secular se dirige a los pro-destinatarios para informar que “concluyó” el secuestro de la hija de un pastor en la frontera norte. A pesar de la violencia que ha criticado del gobierno, reconoce un acierto de parte del presidente:

Es cierto que nos acercamos al licenciado Felipe Calderón, presidente de México para pedir su pronta intervención, quien giró las instrucciones correspondientes, por lo tanto, merece nuestro total agradecimiento (26).

El pro-destinatario, por tanto, no sólo se abre al diálogo e invita al enunciador a eventos importantes, sino que interviene de forma pronta cuando lo solicita. A este destinatario, el enunciador dirige su “total agradecimiento”.

Ya en sexenio de Peña Nieto se replica una dinámica similar cuando el enunciador es invitado a la comida anual de “los 300 líderes más influyentes de México”, donde ha participado durante cinco años. En el comunicado 43 del 10 de septiembre de 2013 muestra su capacidad de gestión al recibir una petición de Luis Videgaray, secretario de Hacienda:

Agradezco a Dios por el dialogo que tuve con el doctor Luis Videgaray Caso, quien me solicito (sic.), me parece de manera sincera y humilde, que le pidiera a la comunidad cristiana evangélica, oraciones a favor de él y de todas las responsabilidades que el desempeña.

Aunque se trata de un elemento religioso, el enunciador resalta tres elementos: el secretario es quien se acerca y realiza una petición, es evaluado de forma positiva al calificar la acción de “sincera y humilde” y la solicitud es de carácter religioso. Sobre este último punto, el enunciador menciona a la oración, elemento central para el pacificador religioso, y más adelante en el texto, complementa que no sólo ha testificado “de Jesucristo como el Señor de todos” ante Videgaray, sino también al presidente, a gobernadores y a secretarios de Estado. El pro-destinatario en el Estado es aquel que invita a eventos importantes al enunciador, se acerca a él, se une en oración además se acerca a su iglesia.

Tabla 8. Construcción del enunciador gestor secular y su pro-destinatario intermitente en Calderón, Peña y el Estado

Gestor secular:	Pro-destinatarios intermitentes: Calderón, Peña y el Estado
<p>Acumulados: Negociación, diálogo, consenso, adaptación, apropiación, búsqueda de democracia y participación en la vida pública, reconocimiento de creencias religiosas excluidas, traducción de elementos religiosos a la esfera secular a través del lenguaje jurídico, incidencia en esferas seculares (pobreza, participación política) e incidencia en los procesos culturales, atención a la cuestión indígena de cristianos evangélicos (tradiciones, lengua y defensa legal), defensa y promoción de Derechos Humanos), personalidad jurídica y respeto a la ley, asesoría legal y fiscal a iglesias, simpatía con la izquierda “moderna y vanguardista” (excepto lo referente a la cuestión LGBTI), reconfiguración de la relación Iglesia-Estado y búsqueda de igualdad con la iglesia católica, búsqueda de reformas constitucionales (art. 3, 5, 24, 27 y 130), defensa de la educación laica, dimensión secular de la Guerra espiritual (oposición a la intervención católica en el gobierno), apoyo a instituciones políticas, acercamiento a los creyentes evangélicos, tiene poder de influencia, rechaza la cuestión LGBTI, el divorcio, cuestiona los principios de no discriminación y de soberanía de los estados, es conservador, utiliza lenguaje científico (la biología), rechaza el uso y legalización de las drogas</p>	<p>Son jefes de Estado, poseen apertura al diálogo democrático y a discutir programas de gobierno, invitan a la Confraternice a eventos de gobierno, intervienen directamente ante situaciones de inseguridad que afectan al enunciador, reciben agradecimientos del enunciador, se acercan al enunciador de forma sincera y humilde y realizan solicitudes de tipo religioso</p>
<p>Nuevos: Tiene relación con la figura presidencial y con altos funcionarios</p>	

Fuente: Elaboración propia

Este pro-destinatario se conforma de tres figuras: dos jefes de Estado, Peña y Calderón, y los representantes de instituciones estatales, como Luis Videgaray. Los tres actores son vistos como un mismo pro-destinatario cuando deciden apoyar, de forma intermitente, las acciones y pretensiones del enunciador principalmente en lo relacionado con la violencia, por lo que también reciben agradecimiento. El único elemento nuevo del enunciador refiere a la relación que existe entre Estado y enunciador. Posteriormente, es el pro-destinatario quien se acerca al enunciador para pedir apoyo, en este caso, oración y para invitarlo a eventos de gobierno. Este destinatario posee apertura al diálogo democrático y a discutir programas de gobierno; sin embargo, el enunciador no menciona que esa apertura se traduzca en resultados.

e. Camino liberal y laicista: la gestión de Peña Nieto como pro-destinatario

En 2012, Enrique Peña Nieto asumió la presidencia por parte del PRI. Como es costumbre, con cada cambio de administración se renovaron diferentes oficinas, en este caso, el enunciador refiere a la Dirección General de Asociaciones Religiosas (DGARCP) de la Segob, Arturo Díaz de León. En el comunicado 32 del 17 de enero de 2013, califica a este cambio como “gesto liberal de la actual administración, y por lo tanto, concede confianza a las iglesias cristianas evangélicas de México” (23). De esta forma, comienza a construir como pro-destinatario a la gestión de Peña Nieto en materia religiosa, también lo hace con una facción del PRI:

Es significativo que el abogado que se encargará de la materia religiosa desde Gobernación ha sido formado en las filas del prisma liberal, sin compromisos directos con la jerarquía católica. El valor que contiene esta designación diluye los temores y dudas que hubieron entre varias iglesias no católicas, pues se había especulado que el presidente Enrique Peña Nieto, tendría una ventanilla especial y distintiva para atender los asuntos de la iglesia de Roma. En general, la Secretaría de Gobernación ha retomado el camino liberal y laicista, y por los pasillos de esa dependencia de nuevo se respiran los postulados juaristas que por un tiempo fueron desterrados.

Por nuestra parte, la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas se congratula de la designación del licenciado Arturo Díaz de León, cuyo perfil y formación reúne las exigencias laicistas, plurales y jurídicas que este encargo siempre ha exigido.

El enunciador realiza una primera distinción: existe un prisma liberal sin compromisos “directos” con la jerarquía católica (importante: refiere a jerarquías, cuando en otras ocasiones refiere a la iglesia, lo que habla de sujetos con poder) y un prisma no liberal con compromisos con ella. Que el nuevo encargado “de la materia religiosa” sea de este PRI liberal de inmediato orienta al enunciador para construir un pro-destinatario, en contraposición a los gobiernos anteriores que habían salido del “camino liberal y laicista”. Esto se enfatiza en el párrafo final donde hace una distinción entre ambos gobiernos: “vaticina -por fin- capacidad jurídica, sensibilidad al tema y respeto al principio histórico de separación de las Iglesias y el Estado” (32). El uso de la expresión “al fin” indica, además de esa diferencia, cierto alivio y hartazgo de los problemas que el gobierno calderonista como contra-destinatario en materia de laicidad le había provocado.

Sin embargo, Díaz de León no es el pro-destinatario, sino Peña Nieto, ya que es él quien lo designa y con ello “diluye los temores y dudas” sobre su acercamiento y atención especial (las “ventanillas”) hacia la iglesia católica. Además, todo esto lo sintetiza en el calificativo de “postulados juaristas”, lo que hace referencia a todo lo relacionado con las Leyes de Reforma y la separación Iglesia-Estado que, como hemos visto, tuvo una fuerte carga anti-clericalista y anti-católica.

El enunciador, posicionado como Confraternice, brinda apoyo directo a la designación ya que el nuevo encargado “reúne las exigencias laicistas, plurales y jurídicas que este cargo siempre ha exigido”, con lo que también la Dirección de Asuntos Religiosos se convierte en un pro-destinatario, en una entidad a la que, posteriormente, refiere y acude.

Tabla 9. Construcción del enunciador gestor secular y su pro-destinatario en la gestión de Peña Nieto

Gestor secular:	Pro-destinatario: gestión de Peña Nieto
Acumulados: Negociación, diálogo, consenso, adaptación, apropiación, búsqueda de democracia y participación en la vida pública, reconocimiento de creencias religiosas excluidas, traducción de elementos religiosos a la esfera secular a través del lenguaje jurídico, incidencia en esferas seculares (pobreza, participación	Designa a Arturo Díaz de León, atiende a las inquietudes y necesidades de las iglesias no-católicas, elimina influencias políticas católicas

política) e incidencia en los procesos culturales, atención a la cuestión indígena de cristianos evangélicos (tradiciones, lengua y defensa legal), defensa y promoción de Derechos Humanos), personalidad jurídica y respeto a la ley, asesoría legal y fiscal a iglesias, simpatía con la izquierda “moderna y vanguardista” (excepto lo referente a la cuestión LGBTI), reconfiguración de la relación Iglesia-Estado y búsqueda de igualdad con la iglesia católica, búsqueda de reformas constitucionales (artículos 3, 5, 24, 27 y 130), defensa de la educación laica, dimensión secular de la Guerra espiritual (oposición a la intervención católica en el gobierno), apoyo a instituciones políticas, acercamiento a los creyentes evangélicos, tiene poder de influencia, rechaza la cuestión LGBTI, el divorcio, cuestiona los principios de no discriminación y de soberanía de los estados, es conservador, utiliza lenguaje científico (la biología), rechaza el uso y legalización de las drogas, se relaciona con la figura presidencial y con altos funcionarios

Nuevos:

Reconoce la labor de la DGARCP

Fuente: Elaboración propia

Peña Nieto es quien designa a Arturo Díaz de León como titular de la DGARCP y con ello se convierte en un pro-destinatario que atiende a las inquietudes y necesidades de las iglesias no-católicas, al mismo tiempo que elimina las influencias políticas católicas que permanecían desde siempre. Este pro-destinatario, entonces, reconoce el papel de la Confraternice y de las demás iglesias sin privilegiar a las católicas, lo que garantiza cierta igualdad.

f. Las iglesias evangélicas: pro-destinatarios y para-destinatarios

Existen discursos que se dirigen a pro-destinatarios, es decir, a aquellos que simpatizan con lo que el enunciador construye en los discursos. De esta forma, el pro-destinatario por excelencia de este enunciador gestor secular son las iglesias evangélicas desde su labor social, dentro del marco de la laicidad y la intervención. En el caso del comunicado 4, este destinatario toma forma frente a diversas manifestaciones de violencia:

Las iglesias no sólo somos víctimas recurrentes de extorción, sino además hemos implementado ya los mecanismos para restarle personas a la delincuencia, intensificando los programas de rehabilitación y reintegración familiar en jóvenes proclives a esos grupos, ya sea por falta de trabajo, escuela o ambos. Hemos arrancado de las garras de la delincuencia a muchos jóvenes, tanto del

narcomenudeo como del secuestro, y por eso, además de ser algunos de los centros cristianos de rehabilitación objetivo de ataques, también a nuestros pastores se les exige demasiado pago por derecho de piso (5).

En este párrafo se agregan características al enunciador gestor gracias al uso del plural “no sólo somos”; es decir, el enunciador se identifica con el colectivo de enunciación de las iglesias, pero desde una dimensión donde son víctimas y donde brindan soluciones respecto a la violencia. Como se puede pensar, este discurso puede corresponder a un enunciador pacificador religioso o soldado de dios; sin embargo, el lenguaje que se utiliza es meramente secular, y algunos elementos se analizan desde el soldado de Dios.

En el comunicado 13 del 11 de abril de 2011, esta característica de víctima se enfatiza, pero no sólo de la violencia en abstracto, sino de la delincuencia organizada:

Los pastores y líderes religiosos de la comunidad evangélica, así como sus respectivos familiares, se han convertido en víctimas permanentes de la delincuencia organizada (13).

De esta forma, los pro-destinatarios son aquellas iglesias que pertenecen a la Confraternice, que sufren de violencia y ataques de la delincuencia organizada de forma permanente y que de igual forma se posicionan ante ello. Resulta relevante cómo el discurso del comunicado 5 se refiere a “restarle personas a la delincuencia”, con lo que se asoma su característica conversionista (Freston, 2001; Pérez Guadalupe, 2018) pero desde un enfoque secular y no religioso.

El 17 de junio de 2013, en el comunicado 40, se refuerza este vínculo de la violencia con los pro-destinatarios:

Al no confiar en las autoridades locales me pregunto (sic.) qué hacer, independientemente de la asesoría jurídica que ya le estoy brindando, como a muchos pastores que están amenazados por el crimen organizado en algunas ciudades de nuestro país, algunos han sido secuestrados, otros extorsionados, y muchos asesinados. Francamente me resulta agobiante estar atendiendo a tantos ministros del Dios Vivo que recurren a Confraternice, para encontrar la cobertura jurídica necesaria ante las agresiones continuas de los enemigos de la iglesia de Jesucristo (40).

El gestor secular se posiciona ante la omisión gubernamental (un contra-destinatario del pacificador religioso) y ofrece asesoría jurídica para enfrentar la violencia, o mejor dicho, para dar seguimiento a las agresiones. De esta forma, este enunciador ofrece una respuesta completamente secular. Al final de la cita, se habla de “los enemigos de la iglesia de Jesucristo”, por lo que la labor de este gestor no se limita al crimen organizado.

En el comunicado 10 del 15 de marzo de 2011, el gestor secular muestra un puente con el soldado de dios, pero desemboca en la labor social y secular de la Confraternice:

La Confraternidad Nacional de Iglesias Cristiana Evangélicas de México, es una organización paraeclesial cuya misión es la de ser un instrumento profesional de servicio al Cuerpo de Cristo. Esta organización cuenta con profesionistas especializados en cada materia. Está dividida en diferentes comisiones nacionales como la Jurídica, Fiscal y Contable, Defensa de Derechos Humanos, entre otras (10).

La clave es que el enunciador entiende a la Confraternice (es decir, se entiende a sí mismo) como una organización paraeclesial. Este tipo de organizaciones no necesariamente pertenecen a una institución eclesial, pero sí realizan labores que corresponderían a una misión religiosa; estas labores tienen lugar en el ámbito secular y actúan como un “puente” entre lo divino y lo social (Vilchis Carrillo, 2020). En el comunicado 12 (que se analizará más adelante) se refuerza esta idea de manifestar lo divino a través de lo secular: “estamos agradecidos con Dios nuestro Señor por habernos permitido servir a su pueblo, mediante estos instrumentos [legales y contables] que facilitan el ejercicio de sus respectivos ministerios” (12). De esta forma, la labor del enunciador se inspira en lo divino al “ser un instrumento profesional de servicio al Cuerpo de Cristo”, pero sus acciones se traducen a lo secular gracias a “profesionistas especializados” y a las comisiones nacionales que la componen. En el comunicado 53 del 06 de enero de 2015, el enunciador promociona su labor con un anuncio cuya promesa publicitaria dice: “Nosotros garantizamos la seguridad de su información y el debido cumplimiento de sus obligaciones fiscales” (53)

Con los comunicados 12 y 53, el enunciador gestor religioso dirige sus discursos a las iglesias evangélicas: por una parte, construye un pro-destinatario en aquellas que respaldan su labor y un para-destinatario en las que busca convencer para convertirse en clientes de los servicios legales y contables que ofrece. El comunicado 12 puntualiza:

La Gracia de Dios nos ha permitido servir a miles de iglesias a las que hemos gestionado sus registros constitutivos como asociaciones religiosas, así como todos los trámites legales que conciernen a las actividades propias de la Iglesia, por ejemplo, permisos de culto público extraordinario (incluyendo aquellos que son necesarios para transmitir por medios de comunicación), regularización patrimonial, asuntos migratorios para ministros de culto. De la misma forma llevamos las contabilidades y sus correspondientes declaraciones fiscales. El despacho jurídico, por su parte, también comparece en las controversias legales suscitadas en la competencia administrativa y judicial.

Estos servicios los ponemos a su disposición para que su ministerio se desarrolle ejercitando plenamente sus derechos y cumpliendo diligentemente con sus obligaciones (10).

El enunciador gestor amplifica su poder de convocatoria al mencionar que la Gracia de Dios (como inspiración religiosa) le ha permitido “servir a miles de iglesias” en el plano secular. Los elementos que menciona son los registros constitutivos²⁴ y los trámites legales que permiten diferentes actividades religiosas, asuntos migratorios, materia contable y fiscal y controversias legales. Estos registros constitutivos se convierten en un elemento clave para la labor del gestor secular, lo que se refleja en el comunicado 37 del 08 de junio de 2013 donde, además de agradecer a la gracia de Jesucristo, informa que fueron entregados ocho registros constitutivos de mano del “licenciado” Arturo Díaz León, es decir, el enunciador se convierte en aquel gestor que permite la existencia jurídica de ocho iglesias. Posteriormente, sintetiza algunos elementos que permiten las reformas a la Ley de Asociaciones Religiosas que comunica a sus pro y para-destinatarios:

²⁴ Desde el decreto de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público en 1992, el registro constitutivo es el mecanismo legal que permite a las diferentes asociaciones contar con una figura legal que le garantiza protección y le asigna obligaciones.

(...) cinco derechos que la ley otorga a las iglesias que se constituyen como asociaciones religiosas.

- 1.- Podrán celebrar actos de culto público extraordinario a través de los medios masivos de comunicación.
- 2.- Podrán celebrar campañas evangelísticas y reuniones masivas fuera de los templos en estadios, plazas de toros, etcétera.
- 3.- Podrán tener ministros de culto extranjeros legalmente en el país.
- 4.- Tendrán derecho al uso de los templos propiedad de la nación.
- 5.- Las iglesias que se constituyeron como asociaciones religiosas podrán tener patrimonio propio (37).

Como se observa, el enunciador resalta cinco derechos relacionados al proselitismo religioso y a la intervención en el espacio público. El primero refiere al uso de los medios de comunicación, un punto en el que la Confraternice ha puesto especial interés (Martínez Taboada, 2019). El segundo da respuesta a un tema planteado anteriormente: para el enunciador, resultaba ridículo tramitar permisos para celebrar el culto, y con este punto se legitima su posición ya que ahora es reconocido en la Ley. El tercero abona a la cuestión de los ministros extranjeros que en el comunicado 11 se vieron vulnerados por la reforma del INM, con lo que el enunciador comunica la resolución a un problema. El cuarto presupone que sólo las iglesias católicas tenían derecho al uso de los templos propiedad de la nación, con lo que muestra una victoria.

En el último párrafo del comunicado 10, el enunciador se dirige a los para-destinatarios, a quienes necesitan que “su ministerio se desarrolle”, para invitarlos a confiar en la Confraternice. En esta línea, el siguiente comunicado (el 11) publicado el 24 de marzo de 2011 ofrece una lista de tarifas migratorias como extensión a estos servicios seculares que ofrece al pro y al para-destinatario.

El 25 de marzo del mismo año, en el comunicado 12, los elementos seculares antes mencionados aparecen en una “Crónica” de la XXIII Consulta Jurídica y Fiscal para A.R. Esta consulta es un evento anual que organiza la Confraternice para atender dudas contables y legales de las iglesias miembros, así como capacitarlos en las diferentes disposiciones legales:

Como es costumbre desde 1992, Confraternice convocó y reunió a directivos, representantes legales y contadores de asociaciones religiosas cristianas evangélicas de todo el país (sic.), con funcionarios de SEGOB, SHCP, INM y del INDAABIN (Sec. Función Pública), en el taller de actualización jurídica y fiscal más integral existente (12).

El enunciador califica a su Consulta Jurídica como “el taller de actualización jurídica y fiscal más integral existente”. Esto lo respalda en el siguiente párrafo al mencionar la intervención de diferentes personajes e instituciones del mundo secular, en este caso, “la licenciada” Brenda Mandujano en representación de la Segob, “el licenciado” Paulo Tort Ortega como director General de Asociaciones Religiosas, al Instituto Nacional de Migración (INM) y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); también menciona al “doctor en antropología” Elio Masferrer Kan quien informa sobre las estadísticas del Inegi²⁵. Vale la pena profundizar en una huella que brinda Masferrer. El enunciador ha buscado acercamientos con el mundo académico y fue el 27 de mayo de 2014, a través del comunicado 48, que anunció la publicación de su artículo “Iglesia evangelista en México: expansión y lucha social (1992-2014)” en la revista *El Cotidiano* de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I), en este artículo elaboró “una breve radiografía de la coyuntura social en la cual la comunidad evangélica intervino con injerencia importante” (48), con lo que el gestor posiciona a su pro-destinatario dentro de lo académico. En ese número también publicó Masferrer.

La presencia de diversidad de actores en la Consulta Jurídica Nacional otorga poder de convocatoria al gestor secular y le permite ofrecer información de primera mano a los asistentes:

Además de la capacitación habitual, tres fueron los temas nuevos este año:

1. Análisis de la Reforma a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.
2. Presentación del “Nuevo Manual de Criterios y Trámites Migratorios” emitido por el INM
3. Presentación de la Resolución Hacendaria 2011 para A.R. (12)

²⁵ Recordemos que para la Confraternice las estadísticas del Inegi no son completamente confiables, principalmente por el “sabotaje” de la iglesia católica.

Cuando refiere al segundo tema, el comunicado explica la finalidad del Manual: “proporcionar facilidad al extranjero y la asociación religiosa para realizar los trámites migratorios en corto plazo y con menos requisitos” (12). En esta línea, el gestor posee información de funcionarios del INM y de la Segob que da a conocer a los pro-destinatarios el 10 de noviembre de 2011 mediante el comunicado 17:

[La información recibida] es que el estatus jurídico de los ministros de culto, va a cambiar de manera substancial.

Dos recomendaciones respetuosas:

1. Sigamos actuando dentro de la actual legislación, de manera que los ministros de culto extranjeros no queden desprotegidos jurídicamente.
2. Estemos pendientes de la publicación del nuevo reglamento de la ley de la materia que la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración publicaran.

Confraternice le ofrece a usted como siempre, tenerle objetivamente informado.

Saludos fraternales en Cristo Jesús (17).

Aunque el enunciador no profundiza en los cambios (o quizá no los conoce a profundidad), se dirige a un destinatario que entre sus filas cuenta con ministros extranjeros. Así, las dos recomendaciones refieren al respeto a las leyes y a dichos ministros. La última oración del fragmento discursivo posiciona al enunciador como alguien informado que, a su vez, ofrecerá esta información de forma “objetiva”. La despedida agrega un elemento religioso, pero no orienta el contenido secular antes presentado.

De regreso con la Consulta Jurídica Nacional, los tres temas presentados (la Reforma a la Ley de Asociaciones Religiosas, el Manual del INM y la resolución Hacendaria) fueron elementos que caracterizaron el papel de las iglesias en México, incluida la católica. La primera “impone la obligación a todo integrante de una A.R. a denunciar los hechos delictivos que sucedan en la asociación o con motivo de las actividades de ella, so pena de sanción administrativa” (12). En el caso católico, el problema surgió porque, aseguraban, violaba el secreto de confesión; para las iglesias evangélicas el recibimiento fue múltiple, en el caso de la Confraternice se dio cierto apoyo al gobierno:

Esto último se resume en que las iglesias y/o asociaciones religiosas están obligadas a la reparación del daño (cualquiera que sea su monto) en casos de pederastia, trata de personas, o explotación sexual comercial infantil, y todos los delitos que tengan relación con el libre desarrollo de la personalidad. Además, todos los integrantes de una iglesia o asociación religiosa tienen la obligación de denunciar los hechos delictivos, de no ser así, se les impondrán las respectivas penas privativas de libertad (12).

Vale la pena resaltar “la reparación del daño”, que se liga al arrepentimiento y al perdón de los pecados (Mateo 3:2; Hechos 2:38)”. En el mismo párrafo se nombra como un primer delito a la “pederastia”, una acusación constante contra la iglesia católica. Al final, se habla de la “obligación de denunciar los hechos delictivos” so pena de sanción: “se les impondrán las respectivas privativas de libertad”. De esta forma, el gestor secular enfatiza en su papel en medio de las iglesias y del gobierno al mismo tiempo que invita al para-destinatario a seguir la ley o atenerse a las consecuencias.

Sobre el tema 3, la resolución hacendaria 2011, el gestor secular la utiliza para convencer al para-destinatario de que las Consultas Jurídicas son necesarias para mantenerse actualizado y obtener “primicias”:

La secretaría de Hacienda y Crédito Público, de último momento tuvo la atención de presentar en primicia en nuestra Consulta de ayer, la Resolución Hacendaria para las Asociaciones Religiosas 2011. Luego entonces a partir de ayer, ya está a la disposición de las asociaciones religiosas la regulación aplicable para este año en materia fiscal y contable.

Vale hacer notar que esta resolución es anual, amén de que año con año puede ser distinto el criterio aplicable para las A.R., por ello es importante que exista la capacitación y actualización permanente (12).

Estas resoluciones hacendarias se convierten en un elemento central con el que después se dirigen a los destinatarios. En el comunicado 47 del 19 de febrero de 2013 se inicia una cadena de informes sobre las reformas hacendarias, principalmente ligadas a la Ley de lavado de dinero que, según los impulsores, busca un mayor control para identificar este crimen. Al inicio, el gestor secular se limita a comunicarlo a los pro-destinatarios, pero después resalta elementos como la imposibilidad de que las pequeñas iglesias cumplan todos los requerimientos y se dirige a un para-destinatario que no puede cumplir sus obligaciones fiscales para

convencerlos de impulsar cierta presión para la modificación de la Ley. De esta forma, en el comunicado 49 del 12 de agosto de 2014, el gestor secular anuncia que “debido a la controversia en la prensa nacional” (49), donde Farela y la Confraternice tuvieron injerencia, el gobierno federal emitió una prórroga de cuatro meses para que las iglesias pudieran cumplir con las nuevas obligaciones fiscales. El enunciador afirma que “es una buena noticia que el señor Secretario haya escuchado las voces de quienes consideramos era muy apresurado implementar las reformas” (49), con lo que se posiciona con poder de gestión, primero, al incluirse en el colectivo de enunciación de las iglesias evangélicas y después, al legitimar la acción del secretario. Sin embargo, un mes después, en el comunicado 50 del 01 de septiembre de 2014, el enunciador compartió el reportaje titulado “El SAT logró lo imposible: unir a todas las religiones... pero en su contra”; en él, Farela y otros líderes religiosos opinan sobre estas reformas hacendarias. Al compartir este reportaje, el gestor secular lo acompañó con un comentario que se puede sintetizar con: “Insisto, las iglesias cristianas evangélicas, en más del cincuenta por ciento de su totalidad en México, no tienen las condiciones para cumplir con las nuevas disposiciones fiscales y contables” (50). El término “insisto” implica repetición, con lo que muestra que no ha desistido en esta lucha y sigue atendiendo los intereses de esa mayoría de iglesias que, no por desobediencia sino por incapacidad, no pueden cumplir con sus obligaciones. Al final de este comunicado, el enunciador nuevamente enfatiza que la Confraternice atiende el problema y “analiza la posibilidad de presentar un amparo ante un juez de federal”. En esta línea, el comunicado 52 del 25 de diciembre de 2014 convoca a la XXVIII Consulta Nacional Jurídica y Fiscal para presentar la nueva resolución fiscal aplicable para 2015, la cual le fue enviada al enunciador por la SHCP; con este enfoque de gestión, anuncia a invitados gubernamentales. Por último, el enunciador prepara una serie de 10 preguntas frecuentes relacionadas con estas nuevas reformas, pero también con

las obligaciones fiscales que deben cumplir las iglesias y las presenta en el comunicado 55 del 27 de marzo de 2013²⁶.

De regreso con la Consulta Jurídica Nacional del comunicado 12, ésta también fue utilizada por el enunciador como una forma de mostrar cercanía al gobierno, al poder político, debido a que concentró a diferentes personajes de la vida política de México. En esta línea, el comunicado 16, del 4 de noviembre de 2011, profundiza en la cercanía con la Secretaría de Gobernación quien le “informó” sobre un nuevo programa que implementará junto a la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, del Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN). Este acercamiento a la Segob trae privilegios al gestor religioso y a sus pro-destinatarios:

[las instituciones mencionadas] han concertado un programa para la complementación y actualización de datos sobre inmuebles nacionalizados en uso de asociaciones religiosas, razón por la cual, estarán haciendo visitas personas debidamente acreditadas y autorizadas por parte del INDAABIN, con el objeto de confirmar la información de los templos propiedad de la nación y dar mayores facilidades en el proceso de nacionalización.

Las recomendaciones son: No entregar documentos a los funcionarios, ni tampoco entregar ningún tipo de aportación económica (16).

Estas recomendaciones finales extienden su alcance en los pro-destinatarios: se presupone que en otras ocasiones los funcionarios han solicitado documentos y dinero (no lo llaman “soborno” o de alguna forma negativa, lo que sugiere que el acercamiento con el poder detiene la construcción de contra-destinatarios). Este destinatario es susceptible a abusos de poder, o bien, a estafas de quienes se hacen pasar por funcionarios y que no se encuentran “debidamente acreditadas y autorizadas”.

²⁶ Al conformarse en estilo de preguntas y respuestas, y que agrupa diferentes temas ya tratados, este comunicado no se analiza a profundidad. Más que mostrar la postura del enunciador o construir a los destinatarios, se elabora un resumen informativo.

Con la cita anterior, surge otra característica del para-destinatario: es aquel que utiliza inmuebles nacionalizados o que pueden iniciar un proceso de nacionalización.

En esa línea, el comunicado 20 del 6 de enero de 2012 reporta una situación derivada de la visita del INDAABIN sobre una de las asociaciones representadas por el enunciador:

Oh, sorpresa! (sic.) Se me comento (sic.) que algunas asociaciones religiosas están utilizando los templos Propiedad de la Nación para un uso distinto al que establece la ley, y que en algunos casos los están utilizando para poner farmacias, escuelas, etc.

Les recuerdo apreciados hermanos que los templos Propiedad de la Nación son los que se abrieron al culto público antes del 28 de enero de 1992, y la ley establece que el uso exclusivo de los mismos, es para las personas morales (Asociaciones Religiosas). Hago un llamado respetuoso a todos los líderes de las asociaciones religiosas para que seamos respetuosos de la ley, así como de las instituciones del país y demos el uso a los templos Propiedad de la Nación, exclusivamente de culto público (20).

El primer párrafo de esta cita no confronta, no regaña, más bien deja ver cierto desconcierto y relajación. El uso del “Oh, sorpresa!” muestra una estructura informal lejana al lenguaje utilizado en la mayoría de los comunicados que, cuando se ha usado, ha sido para construir contra-destinatarios. En este caso, intenta despersonalizar y minimizar las acusaciones con el posterior uso de “que algunas asociaciones religiosas”, “que en algunos casos”, y “etc.”, de esta forma, más que dirigirse a quienes desobedecieron la Ley, usa la información para hacer “un llamado respetuoso” a los pro-destinatarios para que sean “respetuosos de la ley, así como de las instituciones del país”; de forma específica, pide respeto a lo que refiere a los templos Propiedad de la Nación. En estos párrafos, también da una explicación sobre a qué refieren dichos ordenamientos con el uso de “les recuerdo apreciados hermanos”, es decir, el enunciador presupone cierto desconocimiento del pro-destinatario en la materia, pero no lo evidencia; en sentido similar, el llamado que hace a respetar la ley presupone cierta desobediencia, pero tampoco la hace explícita. De esta forma, el pro-destinatario puede desobedecer por

desconocimiento (o bien, de forma no intencional), pero, como se ha visto, es aquel que respeta a las leyes y a las instituciones

En línea con lo anterior, en comunicado 56 del 10 de mayo de 2015 denuncia la existencia de pastoras y pastores que “ungen” a diferentes personas como apóstolas y apóstoles (llama la atención del uso de ambos géneros gramaticales, lo que no hace en otros comunicados) y así realizan estafas. Es decir, no sólo se trata de un desconocimiento de la ley, sino de confianza en una “relación aparentemente sana” que “sale a relucir la maldad que ocultan falsos apóstoles y profetas” (56) y así las víctimas tienen como consecuencias diversos y graves problemas legales:

El Corporativo Jurídico y Fiscal de Confraternice, actualmente litiga dos juicios civil administrativo, entre otros, en donde dos presidentes de asociaciones religiosas, no solo tienen la amenaza de ser despojados de su asociación religiosa, sino además se pretende obligarles a pagar una mensualidad de 2,000.00 dólares durante un lapso de 5 años, por concepto de “cobertura de líderes extranjeros” esto es, se pretende cobrarle a cada ministro de culto alrededor de 120,000.00 dólares; ya que fueron obligados a firmar un contrato completamente ilegal, pero que muchos mexicanos y mexicanas que son débiles en la fe y nunca terminan de conocer a Jesucristo, teniendo siempre comezón de oír “modernidades” son seducidos y engañados por estos malvados y presuntos apóstoles y profetas que no saben ganarse el pan de cada día con sus manos, sino que han encontrado un botín en todas estas “ovejitas” que no se cansan de trasquilar. A éstos falsos apóstoles y profetas que Jesucristo los llama lobos rapaces (Inclinados permanentemente al robo y la rapiña) no solamente hemos tenido que presentar defensa ante Tribunales Federales de Justicia Fiscal y Administrativa, sino recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (56).

En esta cita resaltan dos elementos contextuales: la relación que el enunciador y los destinatarios tejen con iglesias extranjeras y el posicionamiento que el enunciador realiza ante estos “malvados y presuntos apóstoles y profetas”²⁷ que desemboca en el ámbito legal. En lo primero, se evidencia una cuestión histórica ya abordada: la dinámica fisípara de las iglesias (Pérez Guadalupe, 2018), en este caso, de iglesias extranjeras que se dividen y se expanden en diferentes lugares del

²⁷ Esta discusión se nutre con el enunciador soldado de Dios y el ataque que realiza contra los “pseudo”: pseudoprofetas, pseudoapóstoles, pseudomaestros, pseudoevangelistas.

mundo, sin perder necesariamente sus raíces. En el comunicado, estas iglesias se ligan gracias a un elemento contractual que les “obliga” a pagar mensualidades.

Lo segundo, sobre la maldad y falsedad, el enunciador lo vincula con las “modernidades”, un elemento que vuelve a aparecer en la construcción del enunciador que he dado en llamar “el soldado de Dios”. En este caso, lo define en torno a lo nuevo, lo que podría relacionarse con lo “vanguardista” mencionado cuando construye al contra-destinatario en el gobierno. Es decir, estos presuntos apóstoles y profetas tergiversan el mensaje divino para volverlo atractivo y así convencer “ovejitas”. Un elemento interesante es el calificativo de “ovejitas”, un sustantivo común en el Nuevo Testamento y que refiere al cuidado del pueblo por parte del pastor, pero aquí se le da un significado más cercano a la ingenuidad. Por último, este elemento de maldad y falsedad es resuelto por el gestor secular y sus conocimientos legales, por lo que se dirige a un para-destinatario que puede encontrarse en situaciones de fraude por causa de iglesias extranjeras y a un pro-destinatario que debe evitar caer en “modernidades” y con ello, en los diversos fraudes.

Respecto a la XXVIII Consulta Nacional Jurídica y Fiscal para Iglesias, se repite la presencia de autoridades y la construcción del enunciador como gestor y con ciertos atributos de poder, y enfatiza en su poder de convocatoria ligado a lo divino ya que la intervención divina ha despertado interés y dotado de recursos a “cientos de ministros de culto, abogados y contadores que viajaron desde Tijuana hasta Cancún y desde el Golfo hasta el Pacífico” (54). En el comunicado 54 del 13 de febrero de 2015, además de esto, el enunciador rescata dos notas periodísticas y las acompaña de un texto de agradecimiento, donde además presenta a los invitados y sus principales aportes. Respecto a los medios, resalta el siguiente párrafo:

En la prensa mexicana y la internacional también Dios nos ha abierto un espacio muy importante en los principales medios impresos o electrónicos, que han hecho de Confraternice, según la revista “Líderes Mexicanos”, uno de los 300 líderes más influyentes de México (54).

El comunicado sólo replica dos notas diferentes de Excelsior: “Confraternice le pide a ministros de culto no encabezar actos proselitistas” y “Cristianos rechazan a

partidos”. Ambos dejan claro que esta organización religiosa no favorecerá a ningún político o partido, incluyendo al PES, aunque después de la elección de AMLO se decanta el apoyo casi absoluto hacia este candidato y a diversos políticos cercanos a él. Cuando el enunciador coloca en la cita que esta presencia en medios es una de las razones para posicionarse como uno de los 300 líderes más influyentes, sugiere una doble lectura: que esta influencia es tan grande que no necesitan introducirse en la política partidaria, y que hacerlo podría involucrarse con temas de laicidad, defendidos por el gestor secular desde el inicio de este capítulo.

Las consultas jurídicas nacionales, con todos estos elementos discursivos, construyen al gestor secular y le permiten construir a sus pro y para-destinatarios. Así, se constituye como aquel capaz de convocar a funcionarios, de emitir opiniones que impacten en procesos políticos formales e informales y de aglutinar a iglesias bajo intereses comunes.

En el comunicado 34 del 09 de mayo de 2013, el enunciador muestra una entrevista que el ministerio “Vive la Verdad” realizó a Arturo Farela, y agradece a Dios, con lo que trastoca con el enunciador soldado de Dios. Este ministerio se dedicó a generar contenido audiovisual sobre temas religiosos y, en el comunicado, el enunciador menciona que “desde hace algunos meses transmite su labor a través de Enlace Televisión”, un canal de televisión cristiana en español transmitido vía satélite y por internet (Enlace Televisión, s/f)²⁸. Con esto, se posiciona como un gestor capaz de mediatizar los temas seculares ante un medio religioso:

Tuve oportunidad en términos generales de hablar de tres temas: la situación social que vive México actualmente; la manera como Confraternice ha ayudado espiritual, jurídica y económicamente a los indígenas de varios estados de la República Mexicana cuando padecen intolerancia religiosa, y cómo hemos denunciado y litigado en los tres niveles de gobierno cuando no respetan las leyes que rigen nuestro país (34).

²⁸ Enlace Televisión busca “consolidar este medio de comunicación para la restauración de una sociedad que enfrenta una crisis en sus valores éticos, morales y culturales” (Enlace Televisión, s/f). Nace en 1988 y tiene presencia en 20 países de Latinoamérica y en Estados Unidos; en México, tiene sus oficinas en Guadalajara desde 1996 y transmite contenido dirigido al público mexicano a través de diferentes compañías de cable.

Los temas que el gestor secular aborda son aquellos que se han presentado en la historia de la Confraternice, lo que refuerza las huellas antes encontradas: el análisis y la denuncia social, la cuestión indígena, la intolerancia religiosa y el énfasis en el nivel legal.

En el periodo anterior a AMLO, la gestión de la Confraternice se limita a lo burocrático, principalmente en las Consultas Jurídicas Nacionales dirigidas a los miembros de la Confraternice. Es decir, se realizaba una labor intragrupal, y esto no era menor.

Tabla 10. Construcción del enunciador gestor secular y su pro-destinatario en las iglesias evangélicas

Gestor secular:	Pro y para-destinatario: Iglesias evangélicas
<p>Acumulados: Negociación, diálogo, consenso, adaptación, apropiación, búsqueda de democracia y participación en la vida pública, reconocimiento de creencias religiosas excluidas, traducción de elementos religiosos a la esfera secular a través del lenguaje jurídico, incidencia en esferas seculares (pobreza, participación política) e incidencia en los procesos culturales, atención a la cuestión indígena de cristianos evangélicos (tradiciones, lengua y defensa legal), defensa y promoción de Derechos Humanos, personalidad jurídica y respeto a la ley, asesoría legal y fiscal a iglesias, simpatía con la izquierda “moderna y vanguardista” (excepto lo referente a la cuestión LGBTI), reconfiguración de la relación Iglesia-Estado y búsqueda de igualdad con la iglesia católica, búsqueda de reformas constitucionales (artículos 3, 5, 24, 27 y 130), defensa de la educación laica, dimensión secular de la Guerra espiritual (oposición a la intervención católica en el gobierno), apoyo a instituciones políticas, acercamiento a los creyentes evangélicos, poder de influencia, rechazo a la cuestión LGBTI y el divorcio, cuestiona los principios de no discriminación y de soberanía de los estados, es conservador, utiliza lenguaje científico (biología), rechaza el uso y legalización de las drogas, se relaciona con la figura presidencial y con altos funcionarios, reconoce la labor de la DGARCP</p>	<p>Reconocen a la Confraternice como organización legítima e influyente. Buscan cumplir la Ley y respetar las instituciones. Buscan apoyo en situaciones de violencia, buscan apoyo legal, fiscal y contable, buscan constituirse como A.R., necesitan información sobre formas de actuar y proceder, necesitan desarrollar sus ministerios, cuentan con ministros extranjeros o relación con iglesias extranjeras y tienen conflictos migratorios, buscan justicia, cuentan con inmuebles propiedad de la nación, buscan crecimiento (más templos). Si se equivocan, lo hacen por desconocimiento a la ley o a las malas intenciones (ingenuidad),</p>
<p>Nuevos: Víctimas de violencias, conversionista, características paraeclesiásticas, organiza las Consultas Jurídicas Nacionales, se relaciona con el mundo académico, defienden a las “pequeñas iglesias”, no participa en actos proselitistas, es un líder influyente</p>	

Fuente: Elaboración propia

La primera nueva característica del enunciador gestor secular es que se reconoce como víctima de la violencia, lo que extiende a sus destinatarios. Además, adquiere nuevas características relacionadas con su capacidad de concentrar y articular a las diferentes iglesias evangélicas bajo la imagen de la Confraternice. De esta forma, el enunciador se posiciona con más poder: ahora organiza las Consultas Jurídicas Nacionales que congregan a todo aquel que necesite asesoría y apoyo jurídico, fiscal y contable. Además, amplía su campo de influencia a lo académico, al tiempo que lo reduce en la política: el enunciador rechaza el proselitismo. Con todo esto, perfila un papel de líder que se preocupa por todas las iglesias, especialmente las pequeñas.

De esta forma, construye un destinatario que es pro y para a la vez. Primero, se dirige a todas aquellas iglesias (ministros y creyentes) con las que comparte características (características paraeclesiales), las reconoce, se agrega a ellas con el uso de colectivos de enunciación y posteriormente detecta sus necesidades y les ofrece soluciones. De esta forma, este doble destinatario reconoce a la Confraternice como organización legítima e influyente, es decir, no es anónima ni mal vista. Estos destinatarios respetan la ley y sus instituciones, y buscan cumplirla. Como, al igual que el enunciador, son víctimas de diferentes tipos de violencia, buscan apoyo legal y justicia, para lo cual identifican a la Confraternice. También, buscan apoyo fiscal y contable, ya sea para constituirse como A.R. o para saber cómo proceder en sus actividades así como desarrollar sus ministerios, incluso para administrar correctamente los templos propiedad de la nación ya que son usuarios de ellos. Los destinatarios cuentan con ministros extranjeros o tienen relación con iglesias extranjeras, por lo que se enfrentan a conflictos migratorios de todo tipo. Por otro lado, los destinatarios no buscan trasgredir la ley o equivocarse frente a otros miembros o grupos evangélicos, sino que, si se equivocan, lo hacen por desconocimiento a la ley o a las malas intenciones de terceros, lo que sugiere cierta ingenuidad que el enunciador debe proteger.

b) Después de AMLO

El acercamiento de la Confraternice con AMLO fue gradual. Al menos, así se constata en la esfera pública. Desde la época salinista con las reformas de 1992, Farela y diversas iglesias no católicas comenzaron su acercamiento de alguna manera oficial con el poder. De forma general, se reconocía su acercamiento, como colectivo, al PRI. Farela y la Confraternice mantuvieron posturas críticas a este partido (lo que se explica por la cuestión indígena que han defendido), al gobierno de Vicente Fox y, como se ha visto, a la estrategia de seguridad de Calderón. Durante la campaña electoral de 2006, el entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador se reunió con “varias decenas de pastores cristianos evangélicos” (Ruiz Parra, 2020) en el hotel Benidorm de la Ciudad de México, y oró con ellos. Desde ese momento, se documentaron diversos actos donde Farela y AMLO aparecían juntos. En 2012, se les fotografió, al inicio de la segunda campaña presidencial de López Obrador (Ruiz Parra, 2020), lo que tuvo como consecuencia una denuncia ante el Instituto Federal Electoral (IFE) en contra de AMLO, los partidos políticos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC), la entonces agrupación política nacional “Encuentro Social” (después PES) y Arturo Farela Gutiérrez. Dicha denuncia se declaró infundada el 12 de julio de ese mismo año (INE, 2012).

Es en ese contexto que el comunicado 23, del 01 de marzo de 2012, es el primero que nombra al “lic.” López Obrador:

Por ser parte de los 300 líderes más influyentes de México, la revista Lideres Mexicanos me ha invitado para el día 20 de marzo del 2012, al primero de los encuentros que estará organizando con los candidatos a la Presidencia de la República y que en esta ocasión, será con el Lic. Andrés Manuel López Obrador (23).

Este fragmento resalta dos elementos: el enunciador es parte de “los 300 líderes más influyentes de México”; también, ha sido invitado a los encuentros con los presidenciables. Sin embargo, no se colocan otros comunicados donde se refiera a los otros presidenciables (Enrique Peña Nieto, el ganador, del PRI; Josefina Vázquez Mota, del PAN, y Gabriel Quadri, del recién fundado PANAL), lo que indica

que para el enunciador es clave resaltar su acercamiento con éste en particular. Así, los discursos del enunciador gestor secular comienzan a acercarse a la figura de AMLO.

Ya en el gobierno, con el triunfo en las elecciones de 2018, se vuelve evidente el cambio: las iglesias reducen y buscan reducir diferentes limitaciones legales, económicas, fiscales o de presencia en la vida pública como sucedía con sexenios anteriores. Junto con ello, el gobierno deja de ser visto en su mayoría con características de contra-destinatario y se transforma en un pro-destinatario.

a. El apoyo absoluto: AMLO como pro-destinatario

Con la campaña de AMLO, la participación del enunciador en el proceso electoral fue evidente. Antes de 2012, como se ha visto, la Confraternice y Farela tuvieron cierto impacto en los medios y como representantes de las iglesias evangélicas. Fue en torno a López Obrador que existieron acercamientos y cierta participación informal y desapercibida. A partir de esta elección –la segunda donde contendió y fue derrotado– la Confraternice comenzó a apoyarlo abiertamente y, poco a poco, a plantear temas de libertad religiosa y de radio y TV, con lo que tomó la batuta para redefinir el concepto de laicidad a la vez que reiteraba su apoyo al después presidente.

Resulta relevante que, tras el apoyo de 2012, la Confraternice fue denunciada en dos ocasiones por intervenir en el proceso electoral, y ambas denuncias resultaron infundadas. El 13 de octubre de 2012, publicó un comunicado donde informó que dos acusaciones contra Andrés Manuel López Obrador resultaron infundadas, pero no mostraron ninguna relación entre la Confraternice y el entonces pre-candidato. Esto indica dos elementos: cierto distanciamiento del enunciador con la figura de AMLO al no mencionar información alguna de la Confraternice en estas denuncias y la preponderancia de los elementos seculares que benefician a su aliado, antes que perjudicarlo. De esta denuncia, levantada por el representante propietario del PRI ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias, el enunciador destaca una síntesis de las causas:

Específicamente, la denuncia se refirió a los siguientes temas: que el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) ha realizado actos y conductas tendientes a posicionar al ahora precandidato Andrés Manuel López Obrador y la plataforma e ideología de gobierno que aplicaría el citado precandidato; que en los promocionales de los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano y de la coalición que han conformado, se hacen referencias expresas al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), que es una estructura alterna o paralela constituida por el ciudadano Andrés Manuel López Obrador; que esta forma de actuar está vulnerando los principios de legalidad, certeza y equidad en la contienda electoral; que los tiempos de radio y televisión son exclusivos de los partidos políticos y no pueden ser transferidos a terceros, como es el caso del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) (28).

Cuando la denuncia se declara infundada, el pro-destinatario adquiere características que utilizará en el futuro: el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no posicionó a AMLO, tampoco sus aliados electorales (PRD, PT y MC) refirieron a Morena ni le dieron espacios en radio y TV y, por tanto, el candidato actuó con “legalidad, certeza y equidad en la contienda electoral” sin utilizar capital político fuera de la coalición que le impulsó. Morena fue un movimiento político nacido en 2011 bajo tutela de López Obrador, por lo que su aparición e intervención en los procesos electorales podrían ser sancionados; es hasta las elecciones de 2018 que se convirtió en partido político e impulsó a AMLO a la presidencia, reconfigurando el panorama político y otorgándole la victoria. En esta línea, el enunciador actúa como gestor sin involucrarse: da legitimidad a la resolución del expediente SUP-RAP-64/2012 y al mismo Andrés Manuel. No hay que ignorar que el lenguaje utilizado es completamente jurídico.

Una vez electo en 2018, el enunciador comenzó a ser tomado en cuenta por el gobierno en turno y los comunicados ya vinculaban a ambos actores. En el comunicado 60 del 37 de marzo de 2019, reportó una “trascendente reunión” con el presidente a la cual asistieron 20 “líderes” de la Confraternice y ocho funcionarios del gobierno federal:

En esta ocasión continuamos con los proyectos de ayuda social, apoyo a los jóvenes para combatir la adicción y la delincuencia, además el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, instruyó a la Secretaria de Gobernación, la doctora Olga Sánchez Cordero, el Sub Secretario de Gobernación, el licenciado Zoé Robledo y la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos

de la Secretaría de Gobernación, la maestra Diana Alvares Maury, con el propósito de ver la posibilidad que se reforme la legislación actual, para que todas las asociaciones religiosas puedan tener concesiones de radio y de televisión (60).

El inicio de la cita sugiere que no es la primera reunión de este tipo que el enunciador celebra con estos personajes. Además, resaltan temas importantes en la historia protestante y evangélica mexicana, así como de la misma Confraternice: la ayuda social y el combate a las adicciones y la delincuencia en jóvenes. Sin embargo, el enunciador resalta un tema clave que cambia después de AMLO: las concesiones de radio y televisión, que en la construcción del para-destinatario en aquellos que buscan la laicidad era un elemento clave para alcanzarla, para el contra-destinatario en el gobierno resultaba una forma de transgredirla. En esta línea, este pro-destinatario abre las negociaciones para la reforma en la legislación.

Las reuniones con AMLO continúan. Este pro-destinatario se construye para invitar al enunciador a eventos oficiales, con lo que inicia un elemento clave en esta relación de actores: el enunciador construye a un pro-destinatario virtuoso a quien apoya, y a su vez este pro-destinatario invita y apoya al enunciador. Con esto, el 8 de junio tiene lugar el “Acto de Unidad en Defensa de la Dignidad de México” en la ciudad fronteriza de Tijuana, a raíz de los conflictos y acuerdos gestados con la administración estadounidense de Donald Trump. Es necesario destacar que, además de diferentes funcionarios del gobierno federal, fueron invitados dos actores religiosos que habían brindado su apoyo a AMLO: Alejandro Solalinde como representante de la iglesia católica, y Arturo Farela como representante de las iglesias evangélicas. Es necesario recordar que ni Solalinde ni Farela son los voceros aceptados unánimemente por sus sistemas religiosos, pero sus imágenes son utilizadas por los discursos presidenciales. En el comunicado 74 del 14 de septiembre de 2019, el enunciador sintetiza este hecho histórico:

Para mí fue una experiencia única e inolvidable, sin precedentes en la historia de México, que un pastor cristiano evangélico sea invitado a predicar en un evento tan importante, trascendente e histórico, en la bellísima ciudad de Tijuana, Baja California (74).

Así, el evento se convierte en una oportunidad de visibilización de las iglesias cristianas evangélicas, a la vez que la construcción del pro-destinatario en AMLO

consolida la capacidad de gestión del enunciador y lo potencializa a sus diferentes destinatarios. En el comunicado 66 del 08 de junio de 2019, el enunciador replica el video de este evento que encabezó el presidente “tras lograr un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos” (66), es decir, el pro-destinatario se construye como un negociador exitoso. En esta línea, rescato unos fragmentos de la intervención de Farela:

Las iglesias cristianas evangélicas, aglutinadas en la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas vienen a dar su apoyo incondicional al presidente de México, porque en Estados Unidos es una nación fundada con principios cristianos bíblicos. Los que fundaron la unión americana, expulsados de Inglaterra, los famosos cuáqueros, hombres puros, hombres íntegros, hombres de principios y valores vinieron a sembrar la semilla de la palabra de dios en esta gran nación y por eso dice en el dólar “En dios confiamos”.

En el inicio de su intervención, Farela se posiciona como representante de la Confraternice, misma que aglutina a una parte de las Iglesias Cristianas Evangélicas como colectivo de enunciación, para dar “su apoyo incondicional al presidente de México”. Este apoyo incondicional, comentábamos párrafos antes, es clave para la construcción del pro-destinatario al mostrar un vínculo directo y positivo de la imagen de la Confraternice con AMLO; es decir, AMLO es quien apoya a este enunciador y viceversa. Inmediatamente después resalta los “principios cristianos bíblicos” que fundaron Estados Unidos y da un recuento de la historia de este país, resaltando a los cuáqueros por su pureza, integridad, principios y valores. Es decir, Farela apela al origen cristiano de esta nación para, posteriormente, enlazarlo al elemento secular, lo que se abordará con el soldado de Dios

Otro ejemplo de la estrecha relación del enunciador con AMLO se plasma en el informe de actividades presidenciales del 01 de julio de 2019, donde es invitado de manera oficial y anuncia el 29 de junio de 2019 a través del comunicado 68.

Farela es entrevistado por Rodrigo Vera, de *Proceso*, respecto a su participación en el gobierno lopezobradorista. El periodista teje la entrevista de forma en que

considera negativa la presencia de Farela²⁹ en el gobierno, pero al momento de que es replicada y comentada por el enunciador se muestra como un llamado de Jehová. Publicada el 25 de agosto del 2019 y replicada en el comunicado 72 al día siguiente, lleva por título “El ‘capellán’ de la 4T” (4T)³⁰. A continuación, analizamos algunos fragmentos de la entrevista que otorga:

Todas las críticas son bienvenidas. En México hay libertad de expresión. Yo me la jugué y me la seguiré jugando por mi amigo López Obrador porque creo en su proyecto moral por el bien de México. Soy un soldado de la Cuarta Transformación

(...) Andrés Manuel es un hombre íntegro. Creo en él y en su proyecto de nación. Por eso apoyo a su gobierno (Vera, El "capellán" de la 4T, 2019).

El enunciador, quien replica las palabras de Farela, continúa la línea de la libertad de expresión que defendió en los temas de laicidad y de crítica al gobierno por temas de violencia y género, pero aquí los utiliza para fortalecerse y fortalecer al pro-destinatario; además, ese elemento de críticas las convierte en algo positivo y no sólo las acepta, sino que las presume en forma de comunicado. Este mismo fragmento califica al proyecto presidencial como “moral” y que busca el bien de México, al grado de apoyar a su gobierno, su proyecto y defenderlo como “un soldado de la Cuarta Transformación”. La figura de AMLO como pro-destinatario es definida como íntegra y digna de confianza.

Sobre el tema de laicidad, las palabras de Farela sostienen que “mi colaboración no viola la separación Iglesia-Estado, como dicen mis detractores. ¡Para nada! Yo siempre he sido un defensor del Estado laico” (Vera, 2019). Aunque en la entrevista no profundiza en su concepto de laicidad, los comunicados anteriores han brindado huellas para entender por qué esta colaboración, que incluye la distribución de la cartilla moral, se ajusta a la laicidad: no monopoliza las actividades, como lo haría

²⁹ No hay que olvidar que, aunque Farela escribe los comunicados que analizamos en esta tesis, sí hacemos una distinción entre las diferentes imágenes del enunciador y las intervenciones directas de este líder religioso. Por esto, diferenciamos las palabras de Farela de la construcción del enunciador.

³⁰ El término de Cuarta Transformación (4T) fue usando en la campaña lopezobradorista para anunciar un cambio en la política mexicana con fundamento en la historia. Según este discurso, las transformaciones anteriores fueron la Guerra de Independencia (1810-1821), la Guerra de Reforma (1858-1861) y a Revolución Mexicana (1910-1917) (Vera, El "capellán" de la 4T, 2019)

la iglesia católica, sino que invita al para-destinatario a unirse a las labores del Estado; incluso, más adelante, explica que AMLO realizó una convocatoria abierta a todas las iglesias y la Confraternice aceptó. En sentido contrario, en el comunicado 54 sobre la Consulta Nacional Jurídica y Fiscal de 2015, sí critica la participación política y el acercamiento a líderes políticos. De esta forma podemos sugerir dos lecturas: o el concepto de laicidad que ostenta el enunciador ha alcanzado cierta flexibilidad que permite el apoyo político con fines de transformación social (motivado, a su vez, por lo religioso), o no considera a AMLO como líder político, sino como un enviado de Dios de la forma en que el enunciador soldado de Dios lo interpreta. Hasta ahora, no tenemos elementos para decantarnos por alguna de ellas en particular.

Respecto a la cartilla moral, Farela presume su alcance: la distribuirán casa por casa, en sus 7 mil templos y en eventos multitudinarios. Con esta cartilla, teje el elemento religioso con el secular a través de la moral: “es un documento diseñado para las personas que no tienen principios y valores” (Vera, El "capellán" de la 4T, 2019). Entonces, el pro-destinatario es visto como alguien preocupado por el elemento moral y se dirige a un para destinatario que considera necesario este elemento, pero no necesariamente coincide con el elemento religioso.

Tabla 11. Construcción del enunciador gestor secular y su pro-destinatario en AMLO

Gestor secular:	Pro-destinatario: AMLO
Acumulados: Negociación, diálogo, consenso, adaptación, apropiación, búsqueda de democracia y participación en la vida pública, reconocimiento de creencias religiosas excluidas, traducción de elementos religiosos a la esfera secular a través del lenguaje jurídico, incidencia en esferas seculares (pobreza, participación política) e incidencia en los procesos culturales, atención a la cuestión indígena de cristianos evangélicos (tradiciones, lengua y defensa legal), defensa y promoción de Derechos Humanos), personalidad jurídica y respeto a la ley, asesoría legal y fiscal a iglesias, simpatía con la izquierda “moderna y vanguardista” (excepto lo referente a la cuestión LGBTI), reconfiguración de la relación Iglesia-Estado y búsqueda de igualdad con la iglesia católica, búsqueda de reformas constitucionales (artículos 3, 5, 24, 27 y 130), defensa de la educación laica, dimensión secular	Ganó la elección presidencial, es atacado de forma infundada por la oposición, se reúne con líderes de la Confraternice, invita a Farela y a Solalinde a eventos oficiales, su proyecto es “moral” y busca el bien de México.

de la Guerra espiritual (oposición a la intervención católica en el gobierno), apoyo a instituciones políticas, acercamiento a los creyentes evangélicos, poder de influencia, rechazo a la cuestión LGBTI y el divorcio, cuestiona los principios de no discriminación y de soberanía de los estados, es conservador, utiliza lenguaje científico (biología), rechaza el uso y legalización de las drogas, se relaciona con la figura presidencial y con altos funcionarios (pero no participa en actos proselitistas), reconoce la labor de la DGARCP, es víctima de violencias, conversionista, características paraeclesíásticas, organiza las Consultas Jurídicas Nacionales, se relaciona con el mundo académico, defienden a las “pequeñas iglesias”, es un líder influyente.

Nuevos:

Apoya incondicional y abiertamente a AMLO y a la figura presidencial, conflictos con partidos políticos y periodistas, asiste a reuniones presidenciales, busca concesiones de radio y TV, soldado de la 4T, distribuye la *Cartilla Moral*.

Fuente: Elaboración propia

El enunciador, como se ha dicho, marca un cambio radical respecto a su construcción antes de AMLO. De entender al gobierno y al Estado como contra-destinatarios o como pro-destinatarios intermitentes, ahora ve a AMLO y a su gobierno como positivos al grado de construirlos como pro-destinatario en su totalidad y los apoya y defiende abierta e incondicionalmente. El enunciador se construye en clave política tanto como líder religioso como soldado de la Cuarta Transformación: tiene adversarios en los partidos políticos y en el periodismo, asiste a reuniones presidenciales y a eventos públicos donde resalta AMLO, busca acceso a las concesiones de Radio y TV y se involucra en programas gubernamentales como la distribución de la *Cartilla Moral*. El pro-destinatario, por tanto, es reconocido por sus atribuciones como presidente, que busca el bien de México gracias a un proyecto “moral” de nación, y es construido como aquel con quien el enunciador comparte intereses, por lo que permite realizar su labor y le dota de poder y legitimidad. El pro-destinatario es aquel atacado de forma infundada por la oposición, pero no por ello deja de reunirse con líderes de la Confraternice o de participar en eventos públicos acompañado de Arturo Farela y de Alejandro Solalinde a eventos oficiales.

b. Continúa la búsqueda de la laicidad: el para-destinatario

La laicidad no es un tema que se abandona después de iniciada la gestión de López Obrador; por el contrario, se fortalece. En el comunicado 62 del 20 de mayo de 2019, el enunciador aborda dos argumentos referentes al tema de laicidad:

6. Bernardo Barranco, dice que los programas de radio y televisión que se tramiten hoy en día son de bajo rating, le comente que está equivocado, porque “Enlace Televisión” tiene un rating muy fuerte de 15 millones de personas, quienes lo ven diariamente en todo el país (62).

Enlace Televisión, como se explicó en el pro-destinatario de este mismo enunciador antes de AMLO, es un medio religioso que ha tenido relación con el gestor secular; en este caso, el enunciador reconoce su rating diario que, por ejemplo, representó más del doble del alcance que la telenovela La Rosa de Guadalupe el jueves 4 de junio de 2020³¹. En primer momento se reconoce el poder de los medios religiosos; en segundo, se enlaza con la búsqueda de la laicidad:

8. La laicidad del Estado, no se quebranta con la participación de pastores en el uso de los medios masivos de comunicación, explique (sic.) qué (sic.) laico significa: libertad, inclusión y respeto a todas las confesiones religiosas, y aun (sic.) a las que no las tienen, el Estado laico debe ser arreligioso y no antirreligioso (62).

El enunciador ha sido enfático en la búsqueda de laicidad, lo que antes de AMLO se tradujo en “prohibir” que los ministros participaran en cuestiones políticas y así se respetara este principio; sin embargo, después de AMLO lo que el enunciador entiende por laicidad comienza a mutar. En el fragmento anterior continúa con la búsqueda de las concesiones de radio y televisión, pero enfatiza en ciertos elementos de esta laicidad: libertad, inclusión y respeto-, además, se sustenta en la naturaleza arreligiosa que debería tener el estado, lo que haría a un lado la postura antirreligiosa abrazada desde las Leyes de Reforma. En este sentido, el para-

³¹ Nota: el ejemplo es ilustrativo, ya que Enlace Televisión muestra datos diarios y La Rosa de Guadalupe, por episodios. Sin embargo, al ser una de las telenovelas más vistas del país, nos da idea de su alcance. Este dato fue obtenido del Twitter “Rating Nacional MX” y se mide en puntos. El jueves 4 de junio, este programa tuvo un rating de 12.8 puntos, lo que equivale a menos de 7 millones de personas, lo que permitió hacer el estimado acerca de que más del doble de personas ven Enlace Televisión. Twitt disponible en: <https://twitter.com/NacionalRating/status/1269067831733374976?s=20>

destinatario se construye no sólo como alguien que continúa en la defensa de la laicidad, sino como alguien que considera que la participación en medios es una forma de alcanzarla.

Para el comunicado 69 del 27 de julio de 2019, el enunciador replica y comenta una nota de *El Universal* donde busca relanzar el debate sobre la laicidad. Además, agradece a la periodista Astrid Rivera por el espacio; esta misma periodista ha tomado declaraciones de Farela en, al menos, dos ocasiones anteriores³²:

1. Es el momento de debatir la concepción del Estado laico mexicano y comparar este tema con otros países como Alemania y Francia, entre otros.
2. También debe reformarse el artículo 130 constitucional y la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento, con el objeto de que los ministros de culto tengan sus derechos políticos plenos, y dejen de tratarnos las leyes actuales como ciudadanos de segunda o de tercera (69).

El enunciador propone reabrir el debate con una perspectiva internacional y se centra en dos países cuya tradición versa sobre el ejercicio de las libertades religiosas, con relación al anticatolicismo y anticlericalismo del caso mexicano en el siglo XIX y XX. En este nivel, Francia comparte rasgos anticlericalistas y resalta el republicanismo, mientras que Alemania se apega a la laicidad de cooperación. Posteriormente, se centra en las reformas que doten a los ministros de derechos políticos plenos. Anteriormente referimos a la prohibición de los ministros para participar en cargos de elección popular, algo que resulta común en otros países de América Latina. Además, el enunciador evidencia el trato anterior del gobierno con la clasificación despectiva de ciudadanos de segunda o de tercera clase. En esta línea, la entrevista referida en el comunicado 72 del 26 de agosto de 2019 defiende los derechos políticos de los ministros de culto y niega que atente contra el estado laico, por el contrario, es una afrenta ante la igualdad garantizada en el artículo 1 constitucional: “¿Por qué se nos restringe entonces nuestra actuación política? ¡Eso no debe ser!” (Vera, 2019). De esta forma, el para-destinatario es aquel que defiende la participación democrática y por ello puede ingresar al debate sobre

³² Astrid Rivera cubría el área de Nacional de *El Universal*.

laicidad y sobre los derechos políticos de los ministros. En el párrafo final del comunicado 69, se retoma la discusión sobre la reforma propuesta por Pablo Gómez en 1990, la cual fue bien recibida por el enunciador cuando fue planteada nuevamente en 2010 (comunicado 1):

Ya es tiempo que México evolucione, perfeccionando particularmente las leyes que fueron reformadas hace 27 años a iniciativa del entonces diputado del PRD, Pablo Gómez. El México moderno que anhelamos todos los ciudadanos requiere de leyes progresistas y de vanguardia, donde se respeten los derechos humanos para todos los mexicanos. (69)

También, el enunciador retoma otra discusión: abraza al México moderno, progresista y de vanguardia que fue defendido y deseado en los comunicados 1 y 38, pero ampliamente criticado en el 44 y el 56. En este caso, este México se define desde el marco legal que, ahora, considera necesario y pone atención al tema de los Derechos Humanos, tema que el enunciador siempre ha considerado clave para su defensa. Estas huellas discursivas sugieren que los conceptos de modernidad, progresismo y vanguardia no han sido inamovibles para el enunciador, y cuando construye a este último para-destinatario lo hace de forma que cualquier defensor de los Derechos Humanos pueda ser convencido por el gestor secular.

En el tercer punto realiza otra petición:

3. Se requiere se modifique la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público en los artículos 21 y 22, que restringe la libertad de reunión fuera de los templos para actos de culto público, así como la trasmisión en radio y televisión de los mismos ya que la legislación actual es notoriamente inconstitucional al no tener la libertad de expresión y la de culto, consagradas en nuestra Carta Magna.

Con esto, el enunciador no renuncia a alcanzar el derecho a las concesiones de radio y televisión (que sostiene nuevamente en el comunicado 72), además, revive un reclamo aparecido en el comunicado 10: el derecho a celebrar fuera de los templos sin la necesidad de los permisos para celebrar el culto público extraordinario. Además, aquí se profundiza el debate (antes de AMLO) sobre el ejercicio de libertades para alcanzar la laicidad en dos tipos de libertad: la de expresión y la de culto. Por tanto, el para-destinatario no necesariamente es quien

apoya la participación en radio y televisión, sólo el derecho de expresión y culto de las diferentes iglesias.

En el comunicado 75 del 30 de septiembre de 2019, el enunciador replica una nota publicada en Excelsior donde se cita a diferentes personajes para hablar del papel de Farela y Solalinde en la 4T. Con ello el gestor secular complejiza la discusión sobre la laicidad:

[las entrevistas] revelan que hay una nueva realidad religiosa en México, ¿no sé si usted comparta esta misma opinión?, pero nunca se había visto en la historia de México, que un pastor evangélico fuera invitado a predicar sin ninguna condición que lo limitara o restringiera, -- en mi mensaje del día 08 de junio del presente año, con motivo de la convocatoria que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el acto oficial denominado Acto de Unidad y Dignidad de México, además, en este hecho sin precedentes en la historia de México, se resaltan otras actividades a las cuales fui invitado a participar por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El enunciador no se esconde ni niega su relación con AMLO, por el contrario, la utiliza para argumentar, nuevamente, que es necesario debatir sobre laicidad. Además, utiliza su nombramiento como pastor evangélico para evidenciar la nueva realidad religiosa. En esto, aunque no profundiza, abona a la discusión sobre los derechos políticos de los ministros de culto: a pesar de que no se ha logrado la reforma de Ley, el ejercicio de la laicidad ya sucede en la práctica gracias al pro-destinatario.

Tabla 12. Construcción del enunciador gestor secular y su para-destinatario en quienes buscan la laicidad

Gestor secular:	Para-destinatario: Quienes buscan la laicidad
Acumulados: Negociación, diálogo, consenso, adaptación, apropiación, búsqueda de democracia y participación en la vida pública, reconocimiento de creencias religiosas excluidas, traducción de elementos religiosos a la esfera secular a través del lenguaje jurídico, incidencia en esferas seculares (pobreza, participación política) e incidencia en los procesos culturales, atención a la cuestión indígena de cristianos evangélicos (tradiciones, lengua y defensa legal), defensa y promoción de Derechos Humanos), personalidad jurídica y respeto a la ley, asesoría legal y fiscal a iglesias, simpatía con la izquierda “moderna y vanguardista” (excepto lo referente a la cuestión LGBTI), reconfiguración de	Consume o conoce canales religiosos de televisión y ve en las concesiones una de tantas formas de garantizar la laicidad, defiende la libertad de expresión y de culto, defiende la participación democrática, defiende los DDHH, busca modernidad y progresismo,



la relación Iglesia-Estado y búsqueda de igualdad con la iglesia católica, búsqueda de reformas constitucionales (artículos 3, 5, 24, 27 y 130), defensa de la educación laica, dimensión secular de la Guerra espiritual (oposición a la intervención católica en el gobierno), apoyo a instituciones políticas, acercamiento a los creyentes evangélicos, poder de influencia, rechazo a la cuestión LGBTI y el divorcio, cuestiona los principios de no discriminación y de soberanía de los estados, es conservador, utiliza lenguaje científico (biología), rechaza el uso y legalización de las drogas, se relaciona con la figura presidencial y con altos funcionarios (pero no participa en actos proselitistas), reconoce la labor de la DGARCP, es víctima de violencias, conversionista, características paraeclesiásticas, organiza las Consultas Jurídicas Nacionales, se relaciona con el mundo académico, defienden a las “pequeñas iglesias”, es un líder influyente. oya incondicional y abiertamente a AMLO y a la figura presidencial, conflictos con partidos políticos y periodistas, asiste a reuniones presidenciales, busca concesiones de radio y TV, soldado de la 4T, distribuye la *Cartilla Moral*.

Después de AMLO, lo apoya a él y a la figura presidencial incondicional y abiertamente, tiene conflictos con partidos políticos y periodistas, asiste a reuniones presidenciales, busca concesiones de radio y TV, se considera soldado de la 4T, distribuye la *Cartilla Moral*.

Nuevos:

Afianza amistad con periodistas, “abrazo” al México moderno y progresista,

Fuente: Elaboración propia.

El enunciador continúa con su crecimiento como actor político, ahora al mostrar sus relaciones con la prensa. También, ve en AMLO un proyecto moderno y progresista al que apoya. En ese sentido, ligado a los destinatarios en la iglesia de roma y en el gobierno estudiados anteriormente, separa los conceptos de modernidad y progresismo de toda la cuestión LGBTI y de género; de esta forma, el enunciador es moderno y progresista pero en temas que refieren a la moral, la libertad, la democracia y los DDHH. De esta forma, el para-destinatario al que se busca convencer es aquel que defiende la libertad de expresión y de culto, la participación democrática y los DDHH, todo ello desde la “nueva” visión de progresismo y modernidad. En esta línea, este destinatario puede reconocer en el acceso a canales religiosos de televisión una forma de alcanzar todos los elementos con los que simpatiza.

c. Siervos de la nación: el para-destinatario secular

Los para-destinatario de esta época post-AMLO se asemejan a los anteriores en el sentido que el enunciador busca convencerlos para unirse a su labor, para confiar en ellos. La gran diferencia radica en que el gestor secular enlaza esta labor con el gobierno, por lo que este destinatario también es invitado en confiar en los programas oficiales y en la imagen de López Obrador.

En el comunicado 60 del 27 de marzo de 2019, el gestor finaliza con un llamado para que las siervas y siervos de Dios se acerquen a ellos y al gobierno:

Hago un llamado fraternal a todas las siervas y siervos de Dios, que gusten participar en estos proyectos, nos contacten en Confraternice, para poderle proveer de toda la información.

Toda la ¡Gloria a Dios!, por abrimos puertas que antes eran inalcanzables y que hoy es posible participar de manera conjunta con las autoridades del gobierno federal (60).

En comunicados anteriores al 60, los términos de siervo y sierva no se había utilizado (y sólo en un comunicado aparecía una distinción de géneros). El sustantivo de siervos de Dios refiere a aquellos que sirven, con fe, sin negar nada e incluso sometidos, a Dios y a su obra, al tiempo que Él les protege³³. Se trata de un colectivo de enunciación más amplio que el de “cristianos”. El enunciador construye al para-destinatario como siervos de Dios que desean participar, junto con el gobierno federal, en los proyectos de ayuda social, del combate a las adicciones y la delincuencia en jóvenes y la reforma de ley para obtener concesiones de radio y televisión, al tiempo que se posiciona, a través de la Confraternice, como un destinatario abierto a gestionar dicha participación. En el último párrafo, el enunciador refiere a elementos religiosos que comparte con el pacificador, pero enfatiza en esa capacidad de gestión que hoy hizo posible el nivel de participación negado por décadas.

³³ Diversas citas bíblicas muestran esta idea. Pueden revisarse, como ejemplos, 2 Timoteo. 2:4; Levítico. 25:55; Nehemías 1:10; Ester. 5:9; Salmos. 116:16.

Por otra parte, cuando se aborda el tema de la Cartilla moral, párrafos tras analizamos la entrevista “El ‘capellán’ de la 4T”, de Rodrigo Vera, donde encontramos una característica del para-destinatario: es alguien preocupado por el elemento moral y lo considera necesario, pero puede no coincidir con los valores religiosos del enunciador, por lo que le intenta convencer de apoyar esta línea del proyecto lopezobradorista.

En esta línea, los aliados políticos también son considerados dentro de este para-destinatario cuando buscan derechos negados a los ministros de culto y a las asociaciones religiosas. La entrevista de Vera, cuando pregunta sobre la reforma del 130 constitucional, detona la respuesta:

La vamos a elaborar en Confraternice. Pero no iremos solos. Hay grupos y organizaciones que también están pidiendo derechos plenos para los ministros de culto, como el Partido Encuentro Social. Muy probablemente hable con su dirigente, Hugo Éric Flores, para obtener apoyos. Él incluso alguna vez me comentó que llegó a tener a un pastor como candidato a un cargo de elección. Hubo también una pastora integrante del Congreso Constituyente de la Ciudad de México. Y claro, después tendremos que hacer labor de cabildeo tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, pues reformar el 130 no será tarea fácil (Vera, El "capellán" de la 4T, 2019).

El enunciador, a través de Farela, le muestra al para-destinatario una gran capacidad de gestión al conjuntar a diferentes actores y estrategias políticas para negociar esta reforma, por lo que la declaración de que “no será fácil” puede ser utilizada como una invitación a colaborar. Además, menciona al PES y a su dirigente, con quienes no ha tejido una alianza política fuerte a pesar de que formaron coalición con Morena para alcanzar la presidencia, pero se muestra dispuesto a hacerlo.

En relación, el enunciador, a través de Farela, presume los programas sociales en los que participa con lo que muestra al para-destinatario su inmersión en el gobierno: Jóvenes Transformando el Futuro, Jóvenes Escribiendo el Futuro, Programa Sembrando Vida, Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Banco del Bienestar.

Es importante resaltar que, aunque el gestor secular no hace a un lado su labor como despacho jurídico y contable, ya no dedica más comunicados a ello, y mucho menos dirigidos a un pro o un para destinatarios.

Tabla 13. Construcción del enunciador gestor secular y su para-destinatario en los siervos de la nación

Gestor secular:	Para-destinatario: siervos de la nación
<p>Acumulados:</p> <p>Negociación, diálogo, consenso, adaptación, apropiación, búsqueda de democracia y participación en la vida pública, reconocimiento de creencias religiosas excluidas, traducción de elementos religiosos a la esfera secular a través del lenguaje jurídico, incidencia en esferas seculares (pobreza, participación política) e incidencia en los procesos culturales, atención a la cuestión indígena de cristianos evangélicos (tradiciones, lengua y defensa legal), defensa y promoción de Derechos Humanos, personalidad jurídica y respeto a la ley, asesoría legal y fiscal a iglesias, simpatía con la izquierda “moderna y vanguardista” (excepto lo referente a la cuestión LGBTI), reconfiguración de la relación Iglesia-Estado y búsqueda de igualdad con la iglesia católica, búsqueda de reformas constitucionales (artículos 3, 5, 24, 27 y 130), defensa de la educación laica, dimensión secular de la Guerra espiritual (oposición a la intervención católica en el gobierno), apoyo a instituciones políticas, acercamiento a los creyentes evangélicos, poder de influencia, rechazo a la cuestión LGBTI y el divorcio, cuestiona los principios de no discriminación y de soberanía de los estados, es conservador, utiliza lenguaje científico (biología), rechaza el uso y legalización de las drogas, se relaciona con la figura presidencial y con altos funcionarios (pero no participa en actos proselitistas), reconoce la labor de la DGARCP, es víctima de violencias, conversionista, características paraeclesiásticas, organiza las Consultas Jurídicas Nacionales, se relaciona con el mundo académico, defienden a las “pequeñas iglesias”, es un líder influyente.</p> <p>Después de AMLO, lo apoya a él y a la figura presidencial incondicional y abiertamente, tiene conflictos con partidos políticos y periodistas, pero también consigue alianzas y amistad, asiste a reuniones presidenciales, busca concesiones de radio y TV, se considera soldado de la 4T, distribuye la <i>Cartilla Moral</i>, “abrazo” al México moderno y progresista</p>	<p>Confiar en los programas oficiales y en AMLO, acercarse a la Confraternice y al gobierno, es protegido, desea participar en proyectos de ayuda social, combate a adicciones y delincuencia en jóvenes y en la búsqueda de concesiones de radio y TV, buscan derechos negados a ministros de culto y asociaciones religiosas.</p>
<p>Nuevos:</p> <p>Tiene un papel en los programas sociales, tiene poder de convocatoria, reconoce al PES como posible aliado,</p>	

Fuente: Elaboración propia.

De esta forma, se agregan dos características al enunciador: es aquel que tiene un papel en los programas sociales, tanto que le otorga poder como representante y le permite convocar a otras personas, especialmente a jóvenes. El para-destinatario es, primero, aquel que tiene algún acercamiento con la Confraternice, ya sea porque es miembro o porque comparte alguno de sus principios ya sea religiosos o seculares. Este destinatario es aquel a quien se quiere convencer de confiar en AMLO y de participar en los programas oficiales de su proyecto político.

Por otro lado, este para-destinatario, al verse como un “siervo” es protegido tanto por el enunciador como por AMLO y es visto como aquel que desea participar en proyectos de ayuda social, combate a adicciones y delincuencia en jóvenes, también, es aquel que defiende la democracia y por ello puede apoyar en la solicitud de concesiones de radio y TV, así como en el reconocimiento de los derechos políticos negados a ministros de culto y asociaciones religiosas.

d. Golpeadores políticos: el contra-destinatario

En el periodo anterior a AMLO, el enunciador gestor religioso había sido criticado por acciones como el apoyo su apoyo en la elección de 2012, pero no había dedicado espacio mayor a atenderlo. En el comunicado 70 del 16 de agosto de 2019, el enunciador se defiende de un reportaje de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) que refiere al hijo de Arturo Farela, Josué Farelas Pacheco, y vincula directamente a la gestión de AMLO. El reportaje, publicado un día antes y titulado “Líderes evangélicos cobran como servidores de la nación” (Adam, 2019) aborda diversos puntos sobre la participación de la Confraternice (aunque lo usa como sinónimo del colectivo de enunciación de “evangélicos” o del de “iglesias evangélicas”) como la distribución de la cartilla moral y la asistencia de Farela y Farelas a eventos públicos con el presidente. El elemento central del reportaje se enfoca en el salario que el hijo de Farela y otros dos miembros de Confraternice reciben y, aunque nunca hablan de corrupción o de ruptura del Estado laico, sugieren una mezcla entre lo divino y lo secular, elemento que, como se ha visto en la construcción de este enunciador, no es elemento negativo ni de preocupación; además, el enunciador entiende como válida y necesaria la intervención evangélica

en el ámbito secular. Ante esto, el gestor secular hace un señalamiento que se antepone al reportaje: “Como podrá verse, la investigación de Mexicanos contra la Corrupción, pretendió hacer ver como ilícito o corrupto, lo que en nada es ilícito ni corrupto” (70).

Este comunicado se elabora con un lenguaje completamente secular e inicia con la descalificación a MCCI, contra-destinatario, como tendencioso, como aquel que se sostiene en falsedades y niega el derecho de réplica. La parte final del comunicado corresponde también a este enunciador. El contenido intermedio será analizado desde el soldado de Dios.

El enunciador defiende de forma específica a tres personas: a su hijo Josué Farelas Pacheco, a Ricardo Camarero Salcedo, hijo de pastores, y al pastor Roberto Vital Pineda. De la tercia, rescata el amplio trabajo social contra la intolerancia religiosa, las adicciones, la prostitución y las drogas que realizan. De esta forma, coloca al contra-destinatario como aquel que, además de no respetar este trabajo social y voluntario, lo ataca sin fundamentos.

En realidad, hay muchísimos pastores y laicos evangélicos que hicieron suyo el compromiso de transformar a México. De manera gratuita, poniendo de su propio patrimonio y largas jornadas, han recorrido las calles buscando jóvenes y adultos para incorporarlos a los programas sociales y rescatarlos de las garras de la delincuencia y los vicios. Ahora estos jóvenes estudian y trabajan. Ahora esos adultos tienen mejores opciones de vida (70).

Es necesario enfatizar que el reportaje colocaba un sueldo de 73 mil pesos a Josué Farelas, lo que fue replicado en el comunicado: gana poco más de 10 mil pesos, similar a los otros dos involucrados y quienes, además, renunciaron a sus salarios al inicio de junio. En esta línea es que el enunciador enfatiza en el elemento económico: pastores y laicos realizan trabajo social de forma gratuita y con éxito, con lo que muestran otra característica del contra-destinatario: es aquel que no observa la labor completa de los evangélicos como colectivo de enunciación y sólo atiende a los casos de quienes reciben un salario.

Posteriormente, el enunciador identifica a Claudio X. González como un contra-destinatario específico. Este empresario se ha involucrado en la política mexicana

desde diferentes frentes, principalmente desde la organización “Mexicanos Primero” y como impulsor de “Bécalos”. En 2017 fundó MCCI. Poco más de un mes después de este reportaje y este comunicado, el 15 de septiembre de 2019, AMLO también construyó públicamente a X. González como contra-destinatario por sabotear las obras para el nuevo aeropuerto de Santa Lucía (Universal, 2019), de forma que tiene cabida una afirmación del enunciador: “algunos adversarios a la 4T buscan la paja en el ojo ajeno, cuando tienen atravesada una viga” (40), en referencia a que pueden ser igual o más corruptos que aquellos que acusan. En esta línea, interpela directamente al empresario:

Sugiero que Claudio X. González, gobiernen (sic.) sus rencores o los redireccione por el bien de México, pues no tiene nada de malo que los treinta millones de mexicanos evangélicos gocen de trabajo o celebren contratos de prestación de servicios dentro o fuera de la administración pública municipal, estatal o federal, o en alguno de los poderes legislativos estatales o el federal, o en el poder judicial local o federal, incluso, en organismos desconcentrados, descentralizados o autónomos, porque así sucede (70).

De esta forma, el contra-destinatario se construye por un colectivo de enunciación en MCCI, pero aterriza en la figura del empresario en cuestión, quien no “gobierna” sus rencores y tampoco los direcciona “por el bien de México”; es decir, para el enunciador este destinatario daña al país así como daña a los “mexicanos evangélicos” que trabajan en diferentes dimensiones sociales y políticas. De esta forma, profundiza en los pastores evangélicos que el contra-destinatario ataca: esos sesenta mil ministros de culto evangélicos además de buscar mejorar la vida espiritual de las personas y las familias, también formamos parte de la fuerza laboral y productiva del país” (70).

En el comunicado siguiente, del 22 de agosto de 2019, el enunciador se refiere a la respuesta que AMLO, como pro-destinatario, dio en la “conferencia mañanera”:

Fue contundente al decir que es legal, que los evangélicos trabajen en el gobierno federal o ya sean académicos, agnósticos, ateos, etcétera. (...) queda evidenciado la mala fe y dolo de la “investigación” de Mexicanos contra la Corrupción, que en esta ocasión en la investigación fue Mexicanos contra la Verdad y la Legalidad, no hay un hecho ilegal en que evangélicos trabajen en el gobierno federal.

El contra-destinatario, si bien no miente, sí mal interpreta la ley y es interpelado por el mismo presidente, quien además construye un juego de palabras con el nombre de la organización. Este destinatario se caracteriza por la mala fe y el dolo.

Tabla 14. Construcción del enunciador gestor secular y su contra-destinatario en los golpeadores políticos

Gestor secular:	Contra-destinatario: golpeadores políticos
<p>Acumulados:</p> <p>Negociación, diálogo, consenso, adaptación, apropiación, búsqueda de democracia y participación en la vida pública, reconocimiento de creencias religiosas excluidas, traducción de elementos religiosos a la esfera secular a través del lenguaje jurídico, incidencia en esferas seculares (pobreza, participación política) e incidencia en los procesos culturales, atención a la cuestión indígena de cristianos evangélicos (tradiciones, lengua y defensa legal), defensa y promoción de Derechos Humanos), personalidad jurídica y respeto a la ley, asesoría legal y fiscal a iglesias, simpatía con la izquierda “moderna y vanguardista” (excepto lo referente a la cuestión LGBTI), reconfiguración de la relación Iglesia-Estado y búsqueda de igualdad con la iglesia católica, búsqueda de reformas constitucionales (art. 3, 5, 24, 27 y 130), defensa de la educación laica, dimensión secular de la Guerra espiritual (oposición a la intervención católica en el gobierno), apoyo a instituciones políticas, acercamiento a los creyentes evangélicos, poder de influencia, rechazo a la cuestión LGBTI y el divorcio, cuestiona los principios de no discriminación y de soberanía de los estados, es conservador, utiliza lenguaje científico (biología), rechaza el uso y legalización de las drogas, se relaciona con la figura presidencial y con altos funcionarios (pero no participa en actos proselitistas), reconoce la labor de la DGARCP, es víctima de violencias, conversionista, características paraeclesiásticas, organiza las Consultas Jurídicas Nacionales, se relaciona con el mundo académico, defienden a las “pequeñas iglesias”, es un líder influyente.</p> <p>Después de AMLO, lo apoya a él y a la figura presidencial incondicional y abiertamente, lo que le brinda poder en los programas sociales y la capacidad de convocatoria; tiene conflictos con partidos políticos y periodistas, pero también consigue alianzas y amistad, asiste a reuniones presidenciales, busca concesiones de radio y TV, se considera soldado de la 4T, distribuye la <i>Cartilla Moral</i>, “abrazo” al México moderno y progresista</p>	<p>Actúa de mala fe y de forma ventajosa, es rencoroso, tergiversa los hechos, ataca a miembros inocentes de la Confraternice, desvaloriza a los trabajadores y a los cristianos evangélicos, señala a MCCI y a Claudio X. González</p>
<p>Nuevos:</p> <p>Es acusado de corrupción y de romper al Estado laico, sus miembros realizan trabajo social gratuito y exitoso,</p>	

Fuente: Elaboración propia.

En enunciador gestor secular es acusado de corrupción y de romper el Estado laico, acusaciones que rechaza y con lo que se utiliza al diálogo democrático para legitimarse. Con esto, forma al contra-destinatario como todo aquel que se opone o a la Confraternice o al gobierno de AMLO en tanto que ambos buscan el bienestar de la población y realizan acciones de trabajo social, uno por el lado de proyectos sociales y otro del lado de las labores de las iglesias. Señala de forma particular a MCCI y a su presidente Claudio X: González. De esta forma, el contra-destinatario actúa de mala fe y de forma ventajosa, es rencoroso, tergiversa los hechos, ataca a miembros inocentes de la Confraternice, desvaloriza a los trabajadores y a los cristianos evangélicos y carece de vergüenza. En esto, el emisor llama a este destinatario a unirse el proyecto de nación.

III. Reconciliarte con tu hermano: el pacificador religioso

El segundo enunciador que se analiza es el de la imagen de un pacificador religioso. La pacificación es comúnmente entendida desde los enfoques de cultura de paz y de resolución de conflictos, donde se busca negociación, diálogo y consenso entre las partes involucradas (Pérez Saucedo, 2015). En estas perspectivas se busca superar o disminuir el conflicto de forma “alternativa”, es decir, sin involucrar necesariamente la vía jurisdiccional. En ese sentido, Farela construye a la imagen de la Confraternice como aquella que cumple ambas dimensiones: se constituye como un despacho jurídico y contable que presume haber litigado diversos procesos, a la par que ejerce diferentes técnicas y estrategias “alternativas” como la presión gubernamental, el “llamado” a la acción a los legisladores y a otros actores políticos y el apoyo a movimientos sociales. Estos métodos “alternativos” de solución de controversias (MASC) son caracterizadas, según Pérez Saucedo, por su “acentuación amigable”, confidencialidad, la elección de las partes sobre los terceros quienes resolverán la controversia, la especialización (tanto en negociación como en litigio), la voluntariedad, neutralidad y flexibilidad, un ambiente de cooperación y creatividad y ser económicos y rápidos (Pérez Saucedo, págs. 113-114).

Las características anteriores, como veremos en los discursos analizados, no se presentan en su totalidad, pero permiten identificar marcas y huellas sobre la forma en que la imagen de la Confraternice se construye para atender la paz y cómo la relaciona con su labor evangelizadora, por ejemplo, al mostrarla como una misión evangélica. De los vínculos que se tejen entre los objetivos y las características de la pacificación es que se enlaza el adjetivo “religioso”. El evangelio, la fe, lo divino, el crecimiento espiritual e incluso la guerra religiosa contra el catolicismo se convierten en los motivos religiosos que fundamentan al enunciador pacificador. Esto tiene diversos fundamentos en la historia social, específicamente del protestantismo mexicano, donde el pacificador religioso tiene un punto de partida muy particular: la intolerancia religiosa. Esta intolerancia ha obligado a las iglesias a luchar, pero también a abrir espacios de diálogo, gestión, mediación y pacificación,

entre otros, que les permiten desarrollar su misión pacificadora no sólo fundamentadas en lo religioso, sino desde su realidad como minoría religiosa sujeta a diferentes elementos de desigualdad (Mondragón González, 2013; Levine, 2015). Es decir, este tipo de enunciador pacificador se fundamenta o se rodea en elementos religiosos derivados del protestantismo mexicano y en aquellos que Farela ha utilizado para construir la imagen de la Confraternice en los diferentes comunicados.

Se identificó que la imagen del pacificador religioso posee la menor densidad de los tres enunciadores analizados (gestor secular y soldado de Dios), es decir, se vincula con menor cantidad de citas de los comunicados que el resto de las imágenes de enunciadores que analizaremos a continuación. Además, la mayoría los códigos y citas que se relacionan con la imagen del pacificador religioso se encuentran relacionadas a su vez con la construcción del para-destinatario, seguido del pro-destinatario. La red del contra-destinatario es, además, la menos densa de las analizadas en esta tesis y eso se entiende por su concepción: un pacificador no debería tener enemigos.

Como punto de partida, construyo la siguiente tabla, similar a la utilizada en el enunciador gestor secular:

Tabla 15. Características base del "pacificador religioso"

Pacificador religioso:	Destinatario
Acumulados: Resolución de conflictos, principalmente de forma alternativa o no jurisdiccional, negociación, diálogo, consenso, amigable, confidencialidad, especialización, voluntariedad, neutralidad, flexibilidad, genera un ambiente de cooperación, creatividad, rapidez, misión evangelizadora, importancia del Evangelio, guerra religiosa contra el catolicismo, apertura de espacios de diálogo religioso	(esta columna se llenará para cada uno de los destinatarios)
Nuevos: (En esta columna se colocarán los nuevos elementos que se relacionen con este enunciador)	

Fuente: Elaboración propia

a) Antes de AMLO

El punto de partida del enunciador pacificador religioso es la violencia vivida en México como consecuencia de la guerra contra el narcotráfico convocada por el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa. Los discursos analizados comenzaron en 2010, fecha en que las muertes como consecuencia de las diferentes formas de violencia aumentó en mayor proporción desde el inicio de la nueva estrategia de seguridad (14 mil seis en 2008 y 25 mil en 2010) y alcanzó el pico más alto al año siguiente, con 27 mil 213 homicidios (Robles de la Rosa, 2014).

a. *Orar para alcanzar la paz: pro-destinatario*

Como se explicó, el enunciador pacificador religioso conjunta la búsqueda de la paz con fundamentos religiosos. En el caso del comunicado 9, del 4 de marzo de 2011, el elemento religioso se manifiesta gracias a la oración, con lo que se muestra una característica de este tipo de enunciador. Además, cuando el comunicado invita a una “jornada de oración por la paz en México”³⁴ (que toma lugar en el título) se construye un pro-destinatario que agrupa a quienes conocen esas dinámicas, que comparten la ideas de que la oración puede lograr la paz y, más que eso, que conjuntarse para orar será más efectivo:

La comunidad cristiana evangélica de México ha sido y seguirá siendo un factor social a favor del país. Nuestro ministerio además de transformar vidas extirpándolas de los vicios, de la violencia y desintegración familiar, de la prostitución y cualquier otro malestar individual y en el seno familiar, también repercute en la sociedad, en la cultura, en la economía, en la educación y el deporte (9)³⁵.

³⁴ Las jornadas de oración son reuniones que se convocan con objetivos específicos y bajo periodos de tiempo estables, con el fin de orar en comunidad para ser escuchados. Se fundamenta en la cita bíblica “porque donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mateo 18:20).

³⁵ Las referencias de los comunicados se colocan con números entre paréntesis, referidos a la lista de cómo se ordenaron en el corpus y que se menciona en el Anexo II.

Nótese que se habla de “comunidad” y no de, por ejemplo, “iglesia”³⁶, además de que el enunciador se identifica como parte de la comunidad cristiana evangélica (“nuestro ministerio”), también la reconoce como un colectivo de enunciación con la que comienza a construir al destinatario. El enunciador, habla de “ministerio”, un término organizativo de raíz religiosa y con una orientación de labor o misión divina.

El comunicado muestra algunas características del enunciador gestor secular al referirse a la labor social en torno a los vicios, la violencia, la desintegración familiar y la prostitución. Sin embargo, cuando lo aborda como un ministerio y después utiliza un lenguaje y un objeto completamente religioso, el enunciador pacificador enlaza la labor social de la comunidad cristiana evangélica con la labor divina:

La comunidad cristiana evangélica ha permeado en todos los estratos sociales, por ese motivo el evangelio de Jesucristo ha transformado la vida tanto de los más humildes en cada rincón y montaña del país, hasta las esferas más encumbradas de la sociedad mexicana (9).

El enunciador refiere al “evangelio de Jesucristo” como aquel que “ha transformado la vida”, es decir, no son los evangélicos quienes transforman, sino el Evangelio. De esta forma, comienza a perfilarse un pro-destinatario: aquellos que reconocen el Evangelio y su poder transformador. En este párrafo también se muestra un elemento que se discute en la teoría: las iglesias evangélicas nacieron en contextos de pobreza (“los más humildes”), pero su expansión no se delimita a la pobreza, sino que se extiende a todas las clases sociales (“las esferas más encumbradas”). Con lo anterior, el enunciador pacificador religioso construye un colectivo de enunciación compuesto por los diferentes “estratos sociales”; también, se fortalece al hablar en representación de ellos, ya que la comunidad cristiana evangélica tiene presencia. En el resto del comunicado, el enunciador continúa mencionando características del colectivo de enunciación al que pertenece y al que se dirige:

La lucha contra la inseguridad, la intolerancia religiosa, y todos los males sociales también son trabajo nuestro. Los combatimos no con espada ni con ejército, y entiéndase firmemente, tampoco con paramilitares, y menos comprando guerras o

³⁶ El concepto cristiano de “comunidad” implica fraternidad, unión, cercanía, familiaridad entre otras características relacionadas con el conocimiento y preocupación por el otro.

conflictos que desde luego no originamos, lo hacemos desde distintas trincheras a través de la restauración del alma, el establecimiento de centros educativos, de rehabilitación, de vida cívica y respeto a las instituciones, y es así como en cada rincón del país hay personas que han recibido este favor de Dios (9).

El enunciador rechaza la guerra y prefiere la paz, entendida desde un elemento teológico con la “restauración del alma”. La guerra se entiende en un sentido bíblico, “no con espadas ni con ejércitos”³⁷, donde es posible luchar sin armas y por eso lo hace contra “todos los males sociales”. Después, el enunciador se aleja de los paramilitares, las guerras compradas y los conflictos externos, con lo que muestra marcas y huellas de un contra-destinatario de un gobierno omiso. El pacificador religioso es construido como aquel capaz de restaurar el alma y lo hace gracias a elementos seculares (centros educativos, vida cívica, respeto a instituciones) que permiten recibir “este favor de Dios”. Se puede enfatizar en el respeto a las instituciones: este enunciador las respeta y pide respetarlas.

Después de construir al colectivo de enunciación que caracteriza al enunciador y al destinatario, el pacificador religioso lanza su invitación:

Por este motivo, y por las circunstancias de violencia que permea en el país, estos días 4, 5 y 6 de marzo, nos reuniremos en una jornada de oración en la Plaza de Toros de esta Ciudad, “La Coleta”, convocando a las distintas iglesias de la región a unirnos en plegarias al Padre Celestial a favor de la paz en México. Sucesivamente estaremos haciendo lo mismo en diferentes ciudades del país.

Es entonces nuestro bastión principal el amor, la restauración, el perdón, el respeto al prójimo, y no la guerra (9).

El pro-destinatario es cercano a “las circunstancias de violencia” y reconoce la importancia de la oración, misma que es dirigida al “Padre Celestial a favor de la paz”. En un primer momento, el enunciador se limita a quienes puedan asistir a la

³⁷ La cita es un fragmento de la canción “No hay Dios tan grande como tú”, inspirada en Zacarías 4:6. Se trata de una canción de tipo carismático, es decir, que busca resaltar la experiencia y el sentimiento por lo que es utilizada por grupos católicos como Renovación Carismática y gran variedad de iglesias evangélicas en oraciones y alabanzas en comunidad, acompañados de movimientos corporales.

Plaza de Toros de la Ciudad de México³⁸. Posteriormente, amplía la invitación a las “distintas” iglesias de la región con lo que el pro-destinatario se amplifica.

Con el último párrafo se muestran otras características de este destinatario: es quien reconoce el amor, la restauración, el perdón, el respeto al prójimo y la no guerra. De esta forma, el pacificador no se dirige a quienes hacen la guerra, sino a quienes la evitan.

De esta forma, el enunciador construye al pro-destinatario como aquel que sufre violencia y busca la paz gracias a elementos religiosos compartidos. Aquel que no comparte necesariamente esto, pero sí busca la paz se construye como un para-destinatario, que se analizará en el siguiente apartado. En el comunicado 35 del 16 de mayo de 2013 el anunciador se dirige a las iglesias evangélicas y reflexiona sobre situaciones y recomendaciones concretas para detener la violencia y alcanzar la paz. En este comunicado, narra cómo recibió en las oficinas de la Confraternice a “un viejo amigo”, un pastor en el norte de quien no menciona el nombre, quien le preguntó:

1. ¿Qué hacer cuando el crimen organizado toca las puertas del templo para extorsionar al cobrar uso de suelo y amenazar con asesinar al pastor y a los feligreses si no se cumple con el pago?
2. ¿Qué debo hacer si el templo es propiedad de la Nación, si decido cerrarlo por los peligros latentes y cómo devolverlo a la Nación? Por cierto, es un templo grande y hermoso que se encuentra en el estado de México (35).

En un primer momento, el enunciador conjunta características de gestor y pacificador: es a quien acuden los destinatarios, quien puede solucionar problemas legales y quien puede pacificar situaciones de violencia extremas, como el derecho de piso o las amenazas de asesinato. El comunicado intenta dar respuesta a ambas situaciones y comienza con lo referido a “amenazas, extorciones, peligros”. Primero, construye un contra-destinatario en el gobierno cuando, después de denunciar un

³⁸ El enunciador refiere a “esta ciudad”, con lo que presupone que el destinatario conoce desde qué lugar se habla.

secuestro ante las autoridades, el crimen organizado desapareció a los denunciantes (se analizará en el contra-destinatario):

También le comente (*sic.*), cómo en otro estado del centro del país un grupo armado entró a un templo durante la celebración, subieron a la plataforma y se llevaron secuestrado al pastor. Afortunadamente lo rescatamos después de suplicar a Dios su ayuda y pedir la intervención de las máximas autoridades del país. Asimismo le comenté de otro secuestro de la hijita de un pastor en una ciudad fronteriza del norte del país bajo condiciones muy adversas. A la vez en este caso pudimos ver cómo la mano del Dios omnipotente Jesucristo de Nazaret, intervino para que pudiéramos rescatarla, y así le platiqué a mi amigo el pastor muchísimos asuntos en los que Dios me ha permitido participar en el rescate de varios siervos de Dios, aunque algunos han tenido que huir del país u otros tuvieron que suspender los cultos de las noches, etcétera.

No omití comentarle a mi amigo el pastor que en varios centros de rehabilitación cristianos evangélicos del norte del país, el crimen organizado ha llegado a masacrar a los que luchan por salir del mundo de la adicción (35).

El pro-destinatario se construye como una víctima que cree en el poder de la oración: los casos de secuestro se resolvieron gracias a ello, pero también, gracias a la intervención de “las máximas autoridades del país”. Además, Dios le ha permitido al pacificador “participar en el rescate de varios siervos de Dios”, con lo que reafirma que cuenta con poder divino y lo utiliza para resolver situaciones de violencia y alcanzar la paz. El último fragmento de la cita refiere a que las víctimas también son aquellos cristianos que “luchan por salir del mundo de la adicción”; con lo que el pro-destinatario es también aquel que busca atender a este sector o, por lo menos, se preocupa por su rehabilitación.

Después de esto, el enunciador narra una experiencia de intento de secuestro, que se analizará en el soldado de Dios por su carácter divino. En línea con lo anterior, bajo el tema de “¿A quién ir?”, escribe tres recomendaciones que inician en lo religioso:

Ante la amenaza del crimen organizado, hago respetuosamente a las iglesias cristianas evangélicas y a sus pastores tres recomendaciones:

1. Orar y ayunar intensamente al Dios Vivo, suplicando su manifestación gloriosa.

2. Concientizar a las iglesias, especialmente a sus líderes, que ante la invasión de un comando armado a una iglesia, conservar la calma y la fe en Dios, sin demostrar ningún miedo o cobardía.
3. Pedir a Dios la dirección para denunciar ante la autoridad correcta, de preferencia en el ámbito federal (35).

En primera instancia, se construye al pro-destinatario como aquel que acompaña la oración con el ayuno. Una vez obtenida la “manifestación gloriosa”, el pro-destinatario debe “conservar la calma y la fe en Dios”, con lo que se presupone que cuenta con fe. Además, se ven como rasgos indeseables el miedo y la cobardía. Anteriormente, el elemento de la “denuncia incorrecta” había aparecido, por lo que aquí, lejos de recomendar que las denuncias se eviten, se invita “pedir a Dios la dirección para denunciar ante la autoridad correcta” y se prefiere lo federal. Si bien para este enunciador el contra-destinatario es el gobierno, aún se tiene cierta confianza en él, pero sólo si se cuenta con la ayuda de Dios.

Como última parte de este comunicado, el pacificador religioso destaca las claves por las que los templos no deben cerrarse a pesar de la violencia y todas las amenazas presentadas:

Los templos no se deben cerrar, son casa de oración, alabanza y adoración al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, son centros de salvación, liberación, milagros y prodigios. Dios no nos ha dado espíritu de temor y cobardía, sino de poder... poder... poder... y dominio propio. Siempre la iglesia cristiana evangélica, desde la época de Roma, ha vivido tiempos de peligros. Los verdaderos cristianos no le tuvieron miedo a los leones ni a convertirse en antorchas humanas, ni a la guillotina, ni a ser crucificados. La Biblia dice en Hebreos 10:39: “Pero nosotros no somos de los que retroceden para perdición, sino de los que tienen fe para la preservación del alma.” Jesucristo no ha cambiado, él es el mismo ayer, hoy y por los siglos. ¡Gloria a su bendito nombre de la eternidad y hasta la eternidad ¡Amén! (35)

Los templos son sagrados y, además, cuentan con una dimensión que atiende a la realidad de violencia como centros de salvación. Posteriormente, apela al pro-destinatario y lo construye como alguien con poder y dominio propio, lejano del temor y la cobardía. Con esto apela a la historia del cristianismo y retoma a la iglesia primitiva, cuando el imperio romano asesinaba cristianos (y refiere al ejemplo de los leones, que construye una imagen de martirio), para invitar al pro-destinatario a no retroceder, así como no lo hicieron los primeros cristianos. Lo anterior lo refuerza

con una cita bíblica que apela a la fe: este destinatario necesita de fe inquebrantable. De esta forma, el pacificador religioso llama a enfrentar a la violencia, pero no con más violencia, sino con aceptación, estrategia, oración y fe, entrega y valentía.

El comunicado 40 del 17 de enero de 2013 refuerza las ideas de la oración y del sacrificio como clave para alcanzar la paz:

Por favor ayúdenos orando a nuestro Padre Celestial en el santo nombre de Jesús, para que estos tiempos peligrosos que estamos viviendo la iglesia perseguida de Jesucristo, pronto mengüen y se extingan.

Otros experimentaron vituperios y azotes, y a más de estos prisiones y cárceles. Fueron apedreados, aserrados, puestos a prueba, muertos a filo de espada; anduvieron de acá para allá cubiertos de pieles de ovejas y de cabras, pobres, angustiados, maltratados; de los cuales el mundo no era digno. Hebreos 11:36-38 (40).

En esta cita se agrega otra dimensión a la violencia: quienes persiguen a la iglesia de Jesucristo. Se trata de una dimensión religiosa que se enlaza a la violencia física. El comunicado inicia con las amenazas del crimen organizado a un pastor, y en la cita anterior se le otorga un sentido sagrado. Cuando refiere a Hebreos, que se enlaza con la cita bíblica sobre el martirio del comunicado 35, el enunciador nombra los diferentes “vituperios y azotes” que soportaron; es decir, el pro-destinatario es capaz, gracias a la oración, de soportar la violencia generada en contra suya.

Tabla 16. Construcción del enunciador pacificador religioso y su pro-destinatario en quienes oran para alcanzar la paz

Pacificador religioso:	Pro-destinatario: quienes oran para alcanzar la paz
<p>Acumulados: Resolución de conflictos, principalmente de forma alternativa o no jurisdiccional, negociación, diálogo, consenso, amigable, confidencialidad, especialización, voluntariedad, neutralidad, flexibilidad, genera un ambiente de cooperación, creatividad, rapidez, misión evangelizadora, importancia del Evangelio, guerra religiosa contra el catolicismo, apertura de espacios de diálogo religioso</p>	<p>Busca la paz, cree en la oración y sus alcances aunque no necesariamente en las iglesias, busca la solución a problemas sociales, busca transformar su vida, se aleja de la lucha material pero no de la espiritual, ha sido víctima de las violencias, reconoce el amor, la restauración, el perdón y el respeto al prójimo, ayuna</p>
<p>Nuevos: Refiere a “comunidad” antes que a “iglesia”, construye ministerios para “luchar” contra las problemáticas sociales, se</p>	

dirige a todas las clases sociales, combate al pecado y restaura el alma, utiliza elementos seculares-institucionales, se acerca a las autoridades, pugna por la apertura de los templos

Fuente: Elaboración propia

Este enunciador y este pro-destinatario se ligan a elementos religiosos, pero no necesariamente se adscriben a algún grupo, iglesia o sistema religioso. Por eso, las características “nuevas” que se identifican en el pacificador parten de reconocer a las comunidades religiosas antes que a las iglesias. También, este pacificador se organiza y construye ministerios para luchar, no de forma física sino espiritual, contra las problemáticas sociales, con lo que también combate al pecado, y busca llegar a todos sin importar sus problemas o su posición social. Este enunciador utiliza elementos seculares para construir al destinatario, es decir, apela a las instituciones de gobierno y a las autoridades como quienes pueden brindar soluciones legales. Además, pugna por la apertura de los templos a pesar de situaciones extremas como la violencia. De esta forma, el pro-destinatario es aquel que simpatiza con estos elementos y tiene como fin último encontrar la paz; para él, el mecanismo más importante es la oración que se relaciona con el ayuno, ambos vistos como caminos al amor, la restauración, el perdón y el respeto al prójimo. Este destinatario busca tanto la solución a problemas sociales como la transformación de su vida, muchas veces marcada por la violencia. De igual forma, se aleja de la lucha material pero no de la espiritual.

b. Quienes buscan la paz: para-destinatario

Este enunciador, construye a un para-destinatario al que se busca convencer de que la Confraternice, y las iglesias cristianas como colectivo de enunciación, son pacificadores.

En la siguiente cita del comunicado 14, “La iglesia cristiana no intervino en los actos de violencia de la catedral metropolitana”, del 25 de abril de 2011, se construye un para-destinatario sobre dos líneas: la democracia y la defensa a las diferentes iglesias. Sobre la primera línea, el comunicado inicia de la siguiente forma y se enlaza con el penúltimo párrafo:

La Comunidad Cristiana Evangélica de México cree en la libertad religiosa, la pluralidad y la tolerancia, por ello, permanentemente ha luchado para que sean establecidos estos principios en cada rincón del país y en cada sector o estrato social, fomentando a la vez la no discriminación por motivos religiosos. (14)

En una sociedad democrática libre no pueden permitirse estos actos intolerantes. La iglesia cristiana evangélica ha sido víctima de este tipo de sucesos en múltiples ocasiones a grados infrahumanos, y en todos los casos hemos recurrido a las leyes e instituciones del país para que se imponga el estado de Derecho; luego entonces, sin importar cuál es el credo religioso, iglesia o religión que resienta estas conductas, **deberán ser atendidas con la misma celeridad y rigor legal** (14).

El contexto desde el que se crea el discurso responde a la historia de las iglesias protestantes y evangélicas en México, y también fundamenta al enunciador gestor secular: se utiliza a la libertad religiosa, la pluralidad, la tolerancia y, posteriormente, al discurso democrático que respeta a las leyes y las instituciones. El pacificador religioso, por tanto, busca “que se imponga el estado de Derecho” sin importar el credo religioso, iglesia o religión. Es en este punto donde se enlaza con la segunda línea sobre la defensa a las iglesias: todas “deberán ser atendidas con la misma celeridad y rigor legal”. Esta frase es colocada en negritas por el enunciador, con lo que busca resaltarla y así evidencia una huella discursiva: la iglesia cristiana evangélica (en la que se incluye el enunciador) también ha sufrido violencia “en múltiples ocasiones a grados infrahumanos”, y deja entrever que han recibido respuesta de parte de estas leyes e instituciones; por tanto, cuando habla de “la misma celeridad y rigor legal”, le muestra al para-destinatario que sí ha obtenido respuesta ante las agresiones.

La fuerza de este comunicado radica en un juego discursivo: si el para-destinatario desea seguridad, debe buscar democracia y ampararse en leyes e instituciones. Con esto, el pacificador religioso es quien le ofrece, con su ejemplo, una solución secular. Sin embargo, este discurso no es propio del enunciador gestor gracias a que la forma en que apela al para-destinatario es a través de un lenguaje religioso fundamentado en la doctrina cristiana:

Por esta razón, los hechos sucedidos el día de ayer domingo en la catedral Metropolitana (inmueble usado por la iglesia católica de Roma), no fueron perpetrados por la iglesia cristiana evangélica, no es la manera mediante la cual desarrollamos nuestro ministerio, no son conductas avaladas por la doctrina que nos

rige, y por lo tanto, la violencia o cualquier tipo de intolerancia religiosa no es nuestro estilo de vida, ni en aquellos casos en los cuales, como desde hace siglos, hemos sido víctimas de tales conductas (14).

En este fragmento, el enunciador refiere al colectivo de enunciación de “iglesia cristiana evangélica”, con lo que unifica la variedad de iglesias. De esta forma, se posiciona como aquel que de alguna forma articula a esta totalidad de iglesias bajo una sola. Posteriormente, no sólo niega la participación de la iglesia cristiana evangélica en los actos de vandalismo, sino que muestra que éstos son lejanos a su ministerio y doctrina. Por tanto, el para-destinatario debe simpatizar, o al menos respetar, estos planteamientos religiosos.

Por otro lado, construye un segundo para-destinatario que juega con elementos del gestor secular: las autoridades federales y del Distrito Federal a quienes se busca convencer de que se haga justicia.

Ahora bien, hacemos un respetuoso llamado a las autoridades federales y del Distrito Federal para que se efectúe una investigación a fondo del origen de este lamentable acontecimiento, y no permitir que con una distorsionada e incompleta información se polarice el tema confrontando injustamente a credos religiosos (14).

En la última oración, después de presuponer que existen fallas en el proceso que crean “distorsionada e incompleta información”, el enunciador pacificador adquiere otra característica: evita la polarización y evita la confrontación entre credos. Esta confrontación se profundizará con el destinatario soldado de Dios cuando la Confraternice se enfrenta sin moderación a la iglesia católica, lo que habla de los grandes contrastes entre las imágenes de enunciadores que construye Farel: aquella que respeta a las iglesias y aquella que destruye a la iglesia de Roma.

En el comunicado 15, del 7 de junio de 2011, también se presentan características del gestor secular, pero el elemento religioso tiene mayor presencia. Este comunicado es un llamado de solidaridad con la Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad, movimiento político y social encabezado por el poeta Javier Sicilia dado el recién asesinato de su hijo el 25 de abril del mismo año. Sin embargo, en noviembre de 2019 la postura cambia y se retira el apoyo a Sicilia (Notimex, 2019), lo que se analizará más adelante. El pacificador religioso muestra las razones por

las que expresa “nuestra solidaridad y adhesión a los ciudadanos”, con ello, crea un para-destinatario en las iglesias miembros de la Confraternice y en quienes buscan atender los problemas seculares derivados de la violencia, pero con motivación religiosa. Los argumentos seculares se presentan de forma concisa en un punteo, después de cada uno intercalamos las principales interpretaciones para luego realizar una interpretación general:

- a) Porque la organización y acción ciudadana es vital en toda vida democrática, y ahora es impostergable e irreversible en nuestro país (15).

Nuevamente, el enunciador refiere a la democracia, pero ahora la cataloga como “impostergable e irreversible”, con lo que presupone que existen elementos que atentan contra ella y que el para-destinatario igualmente debe buscar la democracia.

- b) Porque el interés y voz de la ciudadanía debe ser el referente en las decisiones de las políticas públicas tomadas por los diferentes niveles de gobierno (15).

Como otra característica de la democracia se apela a la participación de la ciudadanía en las políticas públicas. Con esto, el para-destinatario se forma como aquel que desea esta participación.

- c) Porque ésta es una iniciativa ciudadana que está en contra del odio, la violencia, la muerte, el rencor y la venganza; y a favor de la paz, la verdad y la justicia, el perdón, la unidad ciudadana y la reconstrucción del tejido social (15).

El enunciador pacificador religioso comienza a mostrar sus características gracias a la adhesión explícita que hace con lo que considera como los fundamentos de esta “iniciativa ciudadana”. Con este calificativo, reconoce a la Caravana como un movimiento que se separa de grupos políticos o religiosos.

- d) Porque postula el respeto a las instituciones y a la dignidad humana, trátense de funcionarios, militares o víctimas de esta guerra, sin importar que estén o no, en alguno de los bandos (15).

Al igual que en el enunciador gestor, se habla del respeto a las instituciones, pero se agrega un elemento: el respeto a la dignidad humana. Es relevante la forma en que enumera a los sujetos de dignidad: funcionarios, militares y víctimas sin importar el bando. Los tres cargos mencionados reflejan tres puntos del conflicto: los funcionarios, que son los encargados de planear las estrategias y a quienes se ha

criticado como contra-destinatarios en los tres enunciadores; los militares, que son quienes participan en la “guerra”; y las víctimas de la misma. Esto tiene un fundamento teológico que aparece más adelante en el discurso. Además, no se especifica cuáles son los dos bandos a los que pueden pertenecer, pero se ciñen a la dicotomía guerra/paz. En el párrafo siguiente, el bando de pacificadores hace un llamado directo a al gobierno:

- e) Porque hay una gran cantidad de ciudadanos que pedimos se replantee la estrategia de la lucha contra el crimen y que se opte por caminos diferentes al que estamos cruzando, porque en el que transitamos ya han producido el sacrificio inhumano e innecesario de 40 mil muertos y de millones de víctimas que viven en la zozobra de terror (15).

De esta forma se construye de manera más firme al para-destinatario. Primero, se habla del colectivo de enunciación de los “ciudadanos” (no los “creyentes”, no los “cristianos”): es aquel que pide un cambio en “la estrategia de lucha contra el crimen”.

- f) Porque en una democracia participativa, es nuestro derecho a exigir al gobierno que pondere en estrategias de inteligencia certeras, en programas de seguridad pública, prevención delictiva, criterios de política criminal e instituciones de justicia que no reduzcan el estándar garantista que debe gozar toda sociedad moderna; y con el mismo ímpetu, apostarle a opciones educativas, laborales, deportivas y programas de integración familiar (15).

El tipo de democracia que defiende el pacificador religioso es la democracia participativa, lo que se enlaza con el inciso b) y el involucramiento en las políticas públicas. De esta forma, el para-destinatario es quien apoya las estrategias “certeras” que no reducen “el estándar garantista”, dicho estándar refiere al reconocimiento del fundamento legal, pero también de la estructura y mecanismos que le permiten ser efectivos (Torres Ávila, 2017). Es decir, este destinatario respeta los ordenamientos jurídicos al tiempo que busca su modificación. Con el uso de “con el mismo ímpetu”, el para-destinatario se construye como aquel que reconoce en la educación, el trabajo, el deporte y la integración familiar a elementos infravalorados que deben ser tomados en cuenta con la misma importancia que se han tomado aquellos relacionados a la seguridad.

De lo expresado en los seis incisos del comunicado 15, se observa cómo el pacificador religioso se liga con diferentes demandas de la sociedad civil organizada, lo que se profundiza en el comunicado 21 del 11 de enero de 2012:

Por eso nos sumamos al clamor de la sociedad civil de poner freno a la violencia. No más derramamiento de sangre, lo cual acarrea vengas de donde vengas, maldiciones para México.

Exigimos que se cambie la estrategia de guerra contra el crimen organizado, ya que los resultados han terminado sitiando al país, causando que miles de familias mexicanas vivan en el desasosiego y la intimidación, o bien, desesperadas con miedo y terror huyan del país.

El llamado es para que, en lo que resta del sexenio, se revire en la estrategia y mejor el gobierno federal se avoque al empleo y la educación, a la justicia social, y además, nos facilite a la sociedad civil organizada las herramientas necesarias para abundar en los programas sociales que, estamos seguros, evitarán la muerte de otros 30,000 mexicanos (21).

En esta cita, es la sociedad civil quien ha iniciado los reclamos de violencia y es el pacificador religioso quien se une a ellos y los apoya. Estos reclamos se centran en detener el “derramamiento de sangre” lo cual acarrea “maldiciones para México”, es decir, la violencia también conlleva castigos de carácter divino. Nuevamente, se reclama un cambio en la estrategia de seguridad y se resaltan otras de sus consecuencias: el desasosiego, la intimidación y la desesperación y el terror que hacen a las familias huir del país. El enunciador menciona la necesidad de que la estrategia se centre en el empleo, la educación y la justicia social, al igual que hace con el pro-destinatario. En el caso del para-destinatario, se agrega la necesidad de que el gobierno “facilite a la sociedad civil organizada las herramientas necesarias para abundar en los programas sociales”, por lo que este destinatario es aquel que ha reconocido deficiencias en su labor y quien tampoco ha recibido apoyo.

Con lo anterior, se observa cómo el elemento secular predomina. A pesar de ello, se acerca más a un enunciador pacificador religioso que a un gestor secular gracias a que el centro del discurso es la adhesión al movimiento pacificador antes que a la organización y ejecución de dichas acciones como hace el gestor cuando presenta acciones de inconstitucionalidad o al ofrecer servicios de registro legal de las A.R.

En el párrafo siguiente, este gestor pacificador teje el elemento religioso como base de su postura pacificadora:

Al igual que muchos mexicanos, los cristianos evangélicos creemos que la violencia no se combate con más violencia; tampoco deseamos la muerte de aquellos que han victimado a miembros de nuestra comunidad a través del homicidio, el secuestro o la extorsión. Los familiares de nuestras víctimas de los centros de rehabilitación que fueron masacrados, o de los pastores y familiares de pastores secuestrados, asesinados o extorsionados, y todos los cristianos, **estamos orando NO por la aniquilación del delincuente, sino por su restauración, bajo la premisa del amor y el perdón** (15).

Al inicio, el enunciador se agrega no sólo en el colectivo de enunciación de los cristianos evangélicos, sino en el de los mexicanos. De la misma forma, el para-destinatario se amplía a los mexicanos que simpatizan con sus argumentos de paz. En este párrafo, el pacificador construye su argumento: “la violencia no se combate con más violencia”, aunque el enunciador haya sido víctima de ella, ya que ora “por su restauración, bajo la premisa del amor y el perdón”. El amor y el perdón son dos de los fundamentos del mensaje del Evangelio que resaltan en las teologías que ponen énfasis en los problemas sociales (Niño de Zepeda, 2017). Por otro lado, las iglesias evangélicas en el continente han puesto en práctica estos principios, no sin problemas. Por ejemplo, en El Salvador, esta práctica de amor y perdón se materializa en la apertura a expandilleros que encuentran en las iglesias una forma de salir de las dinámicas de violencia, ya sea auténtica conversión, ya sea como tregua para no morir asesinados, han sido defendidos y aceptados por pastores y comunidades (Martínez, 2017).

Entonces, el para-destinatario es alguien que ama y perdona, como refiere el inciso d), “sin importar que estén o no, el alguno de los bandos”, y a pesar de que este destinatario haya sido víctima de alguna de las diferentes formas de violencia que se mencionan. En esta línea, en el comunicado 21 se relacionan otros argumentos:

Precisamente porque creemos en la restauración del hombre, no en su aniquilación. Nuestro trabajo tiene como propósito, además de la salvación eterna, la transformación de la persona en sociedad mediante la práctica de principios basados en el amor, la fe, la esperanza, la justicia, la verdad (21).

Además de creer en la restauración del hombre, el para-destinatario se aleja de la “aniquilación”, es decir, de la muerte (15). También, este destinatario asume como propósito de su trabajo una inspiración religiosa: la salvación eterna y la transformación basada, además de en el ya tan mencionado amor, en la fe, la esperanza, la justicia y la verdad. Estos valores seculares, por tanto, se relacionan con lo religioso.

De regreso con el comunicado 15, el para-destinatario es también alguien que asume parte de la responsabilidad en toda esta construcción de la violencia:

Además, también estamos conscientes de que no sólo el gobierno es el responsable del México violento, también los padres de familia y las iglesias debemos aceptar nuestra culpa y rectificar en lo necesario.

Y fallamos principalmente estas tres instituciones porque los que ahora son sanguinarios y despiadados criminales o funcionarios corruptos, el gobierno los tuvo largas horas en sus aulas durante su formación académica; los padres en el hogar durante la convivencia familiar, y las iglesias los tuvimos en nuestras bancas desde la infancia, adolescencia, juventud y ya siendo adultos, y todo indica que en el caso de ellos, de nada sirvió.

Las escrituras nos enseñaron una máxima: **“instruye al niño en su camino, y aun (sic.) cuando fuere viejo no se apartará de él.”** Proverbio 22.6 (15)

El para-destinatario ya no es sólo el colectivo de enunciación formado por los mexicanos, las iglesias evangélicas y las diferentes víctimas de la violencia, ahora incluye al gobierno y a los padres de familia. De forma específica, el gobierno, los padres y las iglesias “debemos aceptar nuestra culpa y rectificar en lo necesario”, con lo que son responsables en la misma parte. Como se mencionó en el pro-destinatario del gestor secular, referido a las iglesias evangélicas, se busca “la reparación del daño”, equivalente a “enmendar al pecado” en un lenguaje religioso.

Cuando el pacificador religioso refiere a “El Ponchis” o “niño sicario”, un menor de edad que en el comunicado 45 del 28 de noviembre de 2013 es defendido por el enunciador, también reconoce una responsabilidad tripartita entre los padres de familia, los maestros (que representan al Estado) y los líderes religiosos (o las iglesias, como se ha mencionado). Sin embargo, más que formar parte del

problema, el enunciadore los coloca como única causa del problema, entre otras cosas, porque un menor de edad no puede ser acusado como culpable.

Sobre los padres, afirma que ellos tienen la responsabilidad de “de cuidar, formar, instruir y sostener a nuestros hijos” por amor, y argumenta que sembrar “principios y valores éticos y morales en el corazón” los protegerá del crimen organizado. Es importante mostrar cómo “nuestros hijos” se convierte en un colectivo de enunciaci3n, lo que podr3a sugerir responsabilidad sobre los hijos del prójimo. Además, el enunciadore los condena: “Es evidente que los padres de ‘El Ponchis’ fallaron, por lo tanto, también tienen responsabilidad de los hechos de su hijo” (45).

Cuando refiere a sus maestros se fundamenta en los seis años de enseñaanza primaria, “tiempo durante el cual los maestros instruyen -bajo un contacto y atenci3n permanente- a ni3os de corazones vírgenes, sin maldad, ávidos de absorber enseñaanzas” (45). La frase de “corazones vírgenes” manifiesta explícitamente un posicionamiento del pacificador: la defensa incondicional a lo que consideran como pureza y que cada menor de edad posee, lo que ayuda a entender por qué el gestor secular utiliza como argumento central al interés superior del ni3o. Además, los maestros “representan al Estado mexicano” (45), por lo que cuando este colectivo falla, también falla el Estado.

Al hacer referencia a los líderes espirituales de “El Ponchis”, el pacificador nunca acusa a una iglesia en particular, sino que se dirige a todas. Primero, las juzga, principalmente a su o sus mentores espirituales “al no poder haber sembrado en el corazón de ‘El Ponchis’ los dos grandes mandamientos: amar a Dios y amar al prójimo” (45), al mismo tiempo que “encamina” a conocer a Jesucristo; con esto, el anunciadore se posiciona dentro de un mensaje evangélico de amor y reconocimiento³⁹.

³⁹ Esta máxima es una síntesis de Mt. 22, 34-40. En esta cita, se habla de los dos mandamientos que fundamentan el mensaje de Jesucristo en el Evangelio, por lo que el hecho de que el enunciadore lo utilice para jugar a los líderes religiosos presupone el desconocimiento y la falta de praxis religiosa del mensaje evangélico.

En esta línea, y de regreso al comunicado 15, el pacificador religioso busca “rectificar” gracias a la guía de una cita bíblica del libro de Proverbios que refiere a la educación del niño. La cita sugiere que como los niños no fueron correctamente instruidos por el gobierno, las familias y las iglesias es que ahora forman parte en la violencia y ahora “son despiadados criminales o funcionarios corruptos”. Por tanto, el para-destinatario es quien reconoce su error y, posteriormente, busca repararlo:

Luego entonces, así como diferentes sectores de la sociedad podemos reconocer nuestra responsabilidad y nos organizamos para trabajar en lo que nos une, consecuentemente mucho bien le haría al pueblo de México que sus gobernantes también reconocieran su responsabilidad en sus estrategias erradas y las modificaran, en lugar de obstinarse y encarar a la ciudadanía dando glorias a sus mandos y a ellos mismos en eventos y con condecoraciones que no se corresponden con la percepción que la ciudadanía tiene de la lucha contra la delincuencia, ni con los datos que provienen incluso del extranjero.

Por todos los motivos expuestos, en unidad con la sociedad civil y como ciudadanos mexicanos comprometidos con la transformación de nuestro país, también firmaremos en Ciudad Juárez el “Pacto Nacional por la Paz” (15).

Al inicio, el enunciador se incluye en un colectivo formado por aquellos que reconocen su responsabilidad y se organizan “para trabajar en lo que nos une”. Con esto, el para-destinatario es aquel capaz de hacer a un lado las diferencias y trabajar por el objetivo común de buscar paz. Al final de la cita, se menciona la característica de compromiso por la transformación del país. También, el enunciador diferencia entre el gobierno y los gobernantes: el gobierno acepta y rectifica su error, pero los gobernantes no lo hacen, por el contrario, se muestran ciertas características de contra-destinatario en ellos cuando se obstinan y cuando “encaran” a la ciudadanía con “condecoraciones” y datos que no representan a la realidad. Además, se habla de datos que “provienen incluso del extranjero”, con lo que el enunciador coloca a lo nacional por debajo de lo internacional. Tanto el enunciador como el para-destinatario se adhieren al “Pacto Nacional por la Paz”.

En el comunicado 27 del 23 de marzo de 2012, el enunciador enfatiza en la reconciliación ya planteada gracias al pasaje de Mateo 5:20-26:

No hay comunión con Dios si antes no se busca la paz y la justicia, si antes no te reconcilias y resarcas el daño que le has causado a tu hermano, Jesucristo ordena

que si, al momento de traer tu ofrenda (acto de adoración o liturgia) te acuerdas que tu hermano o víctima tiene algo contra ti, primero debes reconciliarte con él, repara el daño o perjuicio, y después tendrás acceso a Dios (Mateo 5:20-26) (27).

Llama la atención que la cita refiere a “tu hermano o víctima”. El pasaje original no habla de víctimas, por lo que el enunciador extiende el alcance del mensaje bíblico para atender a una realidad social de violencia desde la postura de quien la ejerce. El destinatario, entonces, también puede ser un victimario que busca la reconciliación. Y esta reconciliación es parte importante para alcanzar a dios, por lo que el destinatario debe creer en él y buscarlo.

En el comunicado 21, el pacificador religioso especifica otras características del para-destinatario que busca la paz.

Las masacres en centros de rehabilitación, la mayoría de ellos cristianos evangélicos, Tijuana, Tepic, Tamaulipas y especialmente en Ciudad Juárez, no han intimidado a nuestra comunidad para seguir en el trabajo evangelizador, arrancando a personas de las garras del mal y reintegrándolas a sus familias y a la sociedad (21).

Este comunicado nace de una situación específica de violencia: las masacres en centros de rehabilitación, la mayoría cristianos evangélicos, pero de una forma que resalta el “trabajo evangelizador, arrancando a personas de las garras del mal”. El enunciador retoma la idea trabajada anteriormente del perdón y el amor que deben utilizarse para terminar con la violencia como un trabajo de todos. En este comunicado se resaltan los temas de la reintegración familiar, social y de la “restauración del hombre”.

También, con este comunicado se fortalecen los vínculos con el gobierno federal para garantizar seguridad y apoyo a los para-destinatarios:

Esa fue la razón por la cual, en los acercamientos que hubo con el gobierno federal a raíz de la violencia en las ciudades citadas y otras más, les solicitamos a los funcionarios de la Secretaría de Gobernación, se [sic] Seguridad Pública Federal y de la propia Policía Federal, que nos facilitaran algunas herramientas para continuar con nuestro trabajo social; que no íbamos a ceder en nuestro trabajo en los centros de rehabilitación, pero que si requeríamos algunos elementos imprescindibles como seguridad y apoyo para magnificar estos programas, especialmente en el rubro de la desintoxicación, pero la respuesta tácita fue negativa, la apuesta del gobierno fue seguir en el campo de batalla mediante los recursos bélicos (21).

Nótese el uso de “les solicitamos a los funcionarios”. Con esta estructura, es el enunciador quien se muestra con poder ante el gobierno, y ante la negativa, el gobierno se posiciona como contra-destinatario, lo que se profundizará más adelante. El para-destinatario es, entonces, aquel que necesita “elementos imprescindibles como seguridad y apoyo para magnificar estos programas” y a quien se le ha negado la ayuda del gobierno; por ello a este destinatario se le invita a continuar con el trabajo social y no ceder, especialmente en esos centros de rehabilitación donde ha habido masacres.

En esta línea, el 01 de marzo de 2012, a través del comunicado 25, el enunciador se dirige a los miembros del Centro de Estudios Superiores de la Armada de México (Cesnav) como parte de una conferencia a la que fue invitado, quienes se convierten en para-destinatarios:

Una nueva experiencia por la gracia de Dios. Durante mi participación en el Centro de Estudios Superiores Navales de la Armada de México, uno de los puntos álgidos que traté: “En Confraternice creemos que más que exterminar a los delincuentes, debemos encontrar vías para incluirlos en la vida productiva y educativa, en la rehabilitación e inserción en programas sociales; estos programas deben estar acompañados de la inteligencia policial, pues son más fructíferos que la guerra frontal contra los criminales que decidió el presidente, Felipe Calderón” (25).

En primera instancia, el pacificador religioso reconoce que la participación de Farela –quien a la vez se muestra como representante de la Confraternice– en el Centro de Estudios Superiores de la Armada de México (Cesnav) se debe a la gracia de Dios, con lo que se muestra con autoridad. Desde esta posición critica la “guerra frontal contra los criminales” que sigue el presidente Calderón y que la Armada de México, junto a los otros cuerpos de seguridad mexicanos, han ejecutado. En sentido, el enunciador se dirige a quienes pelean en la guerra para convencerles de buscar vías fructíferas que eviten “exterminar a los delincuentes”; para esto, el enunciador se fundamenta en la necesidad de la rehabilitación y en los programas sociales “acompañados de la inteligencia policial”. Entonces, el para-destinatario también está dentro de la estrategia de seguridad y es quien tiene la capacidad de hacer cambios para alcanzar la paz.

Con todo lo hasta ahora mencionado del pacificador religioso que construye un para-destinatario se muestra una evolución en el discurso: se ven como víctimas, reconocen que pueden ser victimarios y se posicionan frente a actores seculares para transmitir estos conocimientos y alcanzar la paz.

Otro ejemplo de construcción de para-destinatario se encuentra en el comunicado 45, donde refiere al caso de “El Ponchis”, nombrado como “el niño sicario” por la prensa. El pacificador religioso lo defiende por ser menor de edad (en el Derecho Penal “nunca es culpable de ningún delito” (45) y continúa con la idea de que el pecador se puede arrepentir, pero el pecado es consecuencia de la sociedad:

Por otra parte, si a los 13 años ingresó al crimen organizado entonces hay otros responsables de la conducta antijurídica realizada por el niño sicario. La criminología culpa en sentido amplio a la misma sociedad, y en lo particular a aquellas personas que estuvieron en su entorno inmediato. A éstos me referiré, lo que estuvieron encargados de su formación (45):

En este fragmento, el enunciador habla sobre la responsabilidad de la “conducta antijurídica”, que no la llama ilegal o la califica en términos morales, y la retira completamente del menor de edad. Cuando refiere a la criminología para sostener sus argumentos seculares, la usa en sentido general y para transmitir esa responsabilidad a la sociedad y a su entorno inmediato, en el sentido de la responsabilidad compartida mencionada párrafos atrás. De esta forma, el enunciador identifica a tres actores: sus padres, sus maestros (que “representan al Estado mexicano”) y sus líderes espirituales, lo que se analizó con relación al comunicado 15.

Lo anterior intenta convencer a un para-destinatario de que se debe compartir la responsabilidad en la crianza de “nuestros hijos” y no desatender principios religiosos y seculares fundamentados en el amor. En el párrafo final del comunicado, además, el enunciador se posiciona como aquel que puede dar soluciones a casos tan graves como el de “El Ponchis”, por lo que busca apoyo a su trabajo y a sus creencias:

Finalmente veo con esperanza el hecho de que Edgar Jiménez Lugo alias “El Ponchis”, que fue trasladado el día de ayer a San Antonio, Texas, ingresó a la

organización OUTCRY IN THE BARRIO que lo custodiará. Esta organización es cristiana evangélica y brinda servicios de rehabilitación para personas que sufren adicciones y fueron miembros de círculos de violencia; cuenta con increíbles testimonios de restauración y rehabilitación. A Edgar Jiménez Lugo le demostrarán que Jesucristo le ama, le perdona, le liberta y le hace una nueva criatura. A sus 17 años podrá experimentar la paz que nada ni nadie le puede dar. Al rendirse a Jesucristo lo guiará día tras día junto a pastos verdes y ríos de agua viva, de esta manera jamás volver a cometer los hechos lamentables como los de haber asesinado a 4 personas a tan corta edad. Ruego al Espíritu Santo en el bendito nombre de Jesús de Nazaret que así sea. Solo Él puede darnos lo que millones de padres, maestros o líderes espirituales no damos a los niños; el maestro divino Jesús de Nazaret sí lo hace y de manera gratuita solo por amor. Oremos cotidianamente por la salvación y restauración de nuestro hermano “El Ponchis” para que veamos en él un gran y honroso hombre de Dios (45).

Este párrafo reconoce la labor de “Outcry in the barrio”, una organización abiertamente evangélica, fundada a finales del siglo XX por el pastor Freddie García, quien vivió una experiencia de conversión de una vida de drogas y crimen a una de redención, por lo que además de inculcar fe, inculca valores de responsabilidad, consideración y autosuficiencia (Woodson Development Team, 2016). Un elemento que visibiliza el vínculo directo de la rehabilitación con la fe es la página web de esta organización⁴⁰ que resalta dos elementos: el botón de “contacto”, para ofrecer ayuda, reza “expect a miracle”⁴¹; y una de las pocas opciones para mostrar más información redirige a una serie de charlas (“talks”) de base religiosa dictadas por Metanoya Church. Es decir, el enunciador dedica gran parte de este comunicado para exaltar a una organización, lo que no había ocurrido en comunicados anteriores⁴², y a su vez mostrar a los para-destinatarios que existen grupos evangélicos verdaderamente preocupados por el bienestar social y familiar, por lo que las iglesias evangélicas, como colectivo de enunciación, serán buenas aliadas para los grupos de diferentes causas sociales.

⁴⁰ Referimos a: <http://www.outcryinthebarrio.org/>

⁴¹ “Espera un milagro”

⁴² En el comunicado 8 sobre la campaña Héroes por la Vida, más que exaltar a la organización, el enunciador la utilizó para posicionarse ante el destinatario.

No hay que perder de vista que los crímenes que se le imputan a “El Ponchis”, además de eliminar su culpa directa, le pueden ser perdonados siempre por Jesucristo, de forma que la sociedad también debe hacerlo. En este sentido, el para-destinatario no sólo es alguien dispuesto a perdonar asesinatos, sino a orar para ayudarlo a este perdón, y también a la conversión.

Tabla 17. Construcción del enunciador pacificador religioso y su para-destinatario en quienes buscan la paz.

Pacificador religioso:	Para-destinatario: quienes buscan la paz
<p>Acumulados: Resolución de conflictos, principalmente de forma alternativa o no jurisdiccional, negociación, diálogo, consenso, amigable, confidencialidad, especialización, voluntariedad, neutralidad, flexibilidad, genera un ambiente de cooperación, creatividad, rapidez, misión evangelizadora, importancia del Evangelio, guerra religiosa contra el catolicismo, apertura de espacios de diálogo religioso, refiere a “comunidad” antes que a “iglesia”, construye ministerios para “luchar” contra las problemáticas sociales, se dirige a todas las clases sociales, combate al pecado y restaura el alma, utiliza elementos seculares-institucionales, se acerca a las autoridades, pugna por la apertura de los templos</p>	<p>Busca convencer de que la Confraternice es pacificadora y, además, nunca participaría en actos de violencia. Busca democracia y defiende las diferentes iglesias, busca justicia, seguridad, se le convence de confiar en las leyes aunque sabe que existen fallas en el sistema de justicia, cree en la participación y organización ciudadana y en la educación familiar como pilares de la sociedad, también en el perdón y la restauración del delincuente y se aleja de la muerte, reconocen su responsabilidad en los problemas sociales. Busca convencer de educar a “nuestros niños” Iglesias: adhesión a movimientos sociales</p>
<p>Nuevos: Presenta denuncias para obtener justicia e imponer el “Estado de derecho”, utiliza lenguaje secular se defiende públicamente de acusaciones, se separa de la violencia física, respalda y se adhiere a movimientos sociales, defiende la democracia participativa, considera a la educación, el trabajo, el deporte y la integración familiar como pilares de la sociedad, pugna por el perdón y la restauración del delincuente y se aleja de la muerte, reconoce el papel de los padres de familia, recibe el favor de Dios para hablar,</p>	

Fuente: Elaboración propia

En este enunciador se agregan diferentes características ligadas a lo secular, justamente porque se dirige a aquellos que buscan la paz, pero no necesariamente creen en Dios o en la oración, como fundamenta el pro-destinatario anterior, pero sí pueden confiar en la Confraternice y su labor. Como un punto de partida, este pacificador religioso no se dirige a los creyentes, se dirige a los ciudadanos a quienes se les intenta convencer de que la Confraternice es pacificadora y, además, nunca participaría en actos de violencia.

Este para-destinatario es aquel que busca democracia y defiende las diferentes iglesias, por lo que no solamente sería evangélico. También, es quien busca justicia y seguridad, cree en la participación y organización ciudadana y en la educación trabajo, deporte e integración familiar como pilares de la sociedad. Se le busca convencer de confiar en las leyes, aunque este destinatario sabe que existen fallas en el sistema de justicia. En esta línea, cree o se le busca convencer de que se debe otorgar el perdón al delincuente y procurar su restauración, con lo que busca alejar todo castigo de la muerte. Este para-destinatario reconoce su responsabilidad en los problemas sociales, por lo que se busca convencer de que puede participar en su transformación, principalmente, al aceptar la idea sobre la necesidad de educar a “nuestros niños” ya que son el pilar de la sociedad.

En este enunciador resalta un breve para-destinatario: las Iglesias, principalmente los miembros de la Confraternice, en quienes buscan su apoyo y adhesión a los movimientos sociales que buscan justicia y paz.

c. La omisión gubernamental: el contra-destinatario

Como se vio al inicio del capítulo, un pacificador no debería tener enemigos. Por esto, cuando este enunciador construye a su contra-destinatario lo hace sin confrontar, sin atacar. En el camino, se vale de elementos del gestor secular para dirigirse indirectamente a un pro y un para-destinatario en las iglesias evangélicas que son víctimas de la violencia. Es decir, el contra-destinatario se construye no como enemigo del pacificador, sino como enemigo de los evangélicos como colectivo de enunciación y es el pacificador quien habla para evidenciar los problemas y hacer señalamientos públicos:

Por la mañana del día de ayer domingo, mientras trascurría la celebración religiosa de la Iglesia Centro Cristiano el Shaddai, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, un comando armado interrumpió el culto y secuestró al pastor de la congregación, Josué Ramírez Santiago, miembro de Confraternice.

Apenas durante la tarde de este lunes, los secuestradores se comunicaron con la familia con el propósito de exigir cantidades de dinero estratosféricas a cambio de regresar la libertad al pastor.

Los pastores y líderes religiosos de la comunidad evangélica, así como sus respectivos familiares, se han convertido en víctimas permanentes de la delincuencia organizada (13).

El comunicado 13, del 11 de abril de 2011, inicia con un elemento que dimensiona la situación de violencia: “mientras trascurría la celebración religiosa”. No se trata de un secuestro común, sino que ocurre mientras tiene lugar un acto de carácter sagrado y contra un pastor miembro de la Confraternice. Este acto no sólo involucra al pastor, sino a la familia a quien exigieron “cantidades estratosféricas de dinero”.

De esta forma, se construye un colectivo de enunciación en los “pastores y líderes religiosos de la comunidad evangélica, así como sus respectivos familiares” quienes son “víctimas permanentes de la delincuencia organizada”.

Este hecho acontece en Michoacán, estado donde ha permeado con fuerza la violencia derivada de la “guerra” contra el narcotráfico que en 2011 alcanzó el pico más alto (Fisher y Taub, 2017). Con el enunciador gestor religioso se planteó que el contra-destinatario no era el gobierno como institución, sino Calderón como figura presidencial y a sus funcionarios. En caso del enunciador pacificador religioso se sigue esta tendencia:

Y a decir del titular del Ejecutivo Federal, no importan las víctimas, los costos ni los daños colaterales, la estrategia de guerra contra la delincuencia no cambiará. Esa postura insensible deja que en muchos rincones del país, los mexicanos sean abandonados a su suerte; se les tiene como carne de cañón (13).

El contra-destinatario es aquel al que no le importa las consecuencias de la “guerra contra la delincuencia” y que “abandona” a los mexicanos a su suerte. Podemos resaltar la expresión “carne de cañón”, con la que el destinatario considera a los mexicanos como gente sin importancia que es “inconsideradamente expuesta al peligro de muerte” (RAE). Es importante mencionar que el enunciador califica a todo esto como una “postura insensible”.

También, el contra-destinatario es aquel que no respeta los valores democráticos y con ello provoca consecuencias negativas:

Es lamentable que no se escuchen las muchas otras voces que difieren de la estrategia contra el crimen; es doblemente triste ver a las víctimas y sus familiares

yendo por las calles rogando por soluciones alternas, y que no haya quien les tome en cuenta.

La historia ya desde hoy le negó la razón a quienes optaron por esta guerra; las 40,000 muertes no pueden justificar esta estrategia (13).

En los otros dos enunciadores es frecuente la referencia a las “otras voces”. En un contexto democrático como el que la historia protestante y evangélica han tejido en el continente, el ignorar a esta multiplicidad de voces se convierte en un rasgo fundamental del contra-destinatario. Sin embargo, para el pacificador religioso esto no es lo más grave, sino que “es doblemente triste” que a las víctimas y a sus familias no se les tome en cuenta.

En el último párrafo de este comunicado, se utiliza una cifra de muertos⁴³ para mostrar que “quienes optaron por esta guerra” están equivocados. El destinatario, por tanto, se ha equivocado gravemente y con ello provoca muertes. Esto aparece nuevamente en el comunicado 15 y así lo fortalece:

- a) Porque hay una gran cantidad de ciudadanos que pedimos se replanteé la estrategia de la lucha contra el crimen y que se opte por caminos diferentes al que estamos cruzando, porque en el que transitamos ya han producido el sacrificio inhumano e innecesario de 40 mil muertos y de millones de víctimas que viven en la zozobra de terror (15).

El contra-destinatario es también quien no escucha a los ciudadanos que piden el cambio de estrategia. Y, además de muertes, provoca terror. En el comunicado 21, del 11 de enero de 2012, enfatiza en este elemento:

Esa fue la razón por la cual, en los acercamientos que hubo con el gobierno federal a raíz de la violencia en las ciudades citadas y otras más, les solicitamos a los funcionarios de la Secretaría de Gobernación, se (sic.) Seguridad Pública Federal y de la propia Policía Federal, que nos facilitaran algunas herramientas para continuar con nuestro trabajo social; que no íbamos a ceder en nuestro trabajo en los centros de rehabilitación, pero que si requeríamos algunos elementos imprescindibles como seguridad y apoyo para magnificar estos programas, especialmente en el rubro de la desintoxicación, pero la respuesta tácita fue negativa, la apuesta del gobierno fue seguir en el campo de batalla mediante los recursos bélicos (21).

⁴³ Cifra que hasta la fecha no se ha establecido como oficial. Hay quienes reportan mayor o menor cantidad de muertes en el sexenio calderonista.

Nótese el uso de “les solicitamos a los funcionarios”. Con esta estructura, es el enunciador quien se muestra con poder ante el gobierno, y ante la negativa, el gobierno se posiciona como contra-destinatario. En el comunicado 35 del 16 de mayo de 2013 el gobierno no sólo niega apoyo, sino que provoca violencia:

¿Qué hacer cuando toda la congregación de una iglesia cristiana evangélica es amenazada? Le platique (sic.) a mi amigo el siervo de Dios, que debe tener mucho cuidado a qué autoridad recurrir (municipal, estatal o federal), ya que tuve una experiencia en un estado del centro de la república mexicana, que un pastor denunció un secuestro y cuando llegó a su casa miembros del crimen organizado lo levantaron juntamente con su joven hijo y desde hace tres años no han aparecido (35).

En la cita anterior, el gobierno se relaciona con el crimen organizado y filtra información de las denuncias. Es decir, el contra-destinatario no sólo permite la violencia con su omisión, sino que la apoya.

Por otro lado, referido a la estrategia gubernamental, el enunciador argumenta que la violencia no se acaba con violencia, sino con inteligencia, y necesariamente esto es mediante la creación y protección de un ambiente de paz que busque el bienestar de la mayoría.

De las 30,000 muertes que ha habido durante este sexenio, se hubieran evitado una parte importante si se destinaran apoyos a los programas sociales, a la educación para la adolescencia y juventud, empleo, y a los grupos no gubernamentales que nos ocupamos en rehabilitar personas en riesgo, madres solteras, niños de la calle, alcohólicos y narcodependientes. Lo hemos demostrado, podemos salvar almas y restaurar familias sin recurrir a la violencia (21).

La principal forma que el enunciador reconoce para construir este ambiente son los apoyos a programas sociales, educación y empleo, tres características que después defiende del proyecto presidencial de AMLO. Y no sólo eso, con estos elementos que el contra-destinatario niega, apela a un pro-destinatario: el enunciador ha demostrado que puede salvar almas y restaurar familias.

Tabla 18. Construcción del enunciador pacificador religioso y su contra-destinatario en la omisión gubernamental

Pacificador religioso:	Contra-destinatario: la omisión gubernamental
<p>Acumulados: Resolución de conflictos, principalmente de forma alternativa o no jurisdiccional, negociación, diálogo, consenso, amigable, confidencialidad, especialización, voluntariedad, neutralidad, flexibilidad, genera un ambiente de cooperación, creatividad, rapidez, misión evangelizadora, importancia del Evangelio, guerra religiosa contra el catolicismo, apertura de espacios de diálogo religioso, refiere a “comunidad” antes que a “iglesia”, construye ministerios para “luchar” contra las problemáticas sociales, se dirige a todas las clases sociales, combate al pecado y restaura el alma, utiliza elementos seculares-institucionales, se acerca a las autoridades, pugna por la apertura de los templos, presenta denuncias para obtener justicia e imponer el “Estado de derecho”, utiliza lenguaje secular se defiende públicamente de acusaciones, se separa de la violencia física, respalda y se adhiere a movimientos sociales, defiende la democracia participativa, considera a la educación, el trabajo, el deporte y la integración familiar como pilares de la sociedad, pugna por el perdón y la restauración del delincuente y se aleja de la muerte, reconoce el papel de los padres de familia, recibe el favor de Dios para hablar</p>	<p>Enemigo de los evangélicos (pastores y creyentes), aterriza en Calderón y sus funcionarios por permitir la violencia y apoyarla con su omisión, no le importan las consecuencias de la “guerra”, abandona a los mexicanos, no respeta los valores democráticos e ignora la multiplicidad de voces, elige estrategias incorrectas,</p>
<p>Nuevos: Evidencia los problemas y hace señalamientos públicos, señala las causas y consecuencias de la violencia, apoya programas sociales, educación y generación de empleo</p>	

Fuente: Elaboración propia

Las nuevas características que se incorporan al enunciador pacificador religioso es la “misión” de evidenciar los problemas sociales y hacer señalamientos públicos, es decir, muestra a quienes considera que son culpables y lo explica. De la misma forma, señala las causas u consecuencias de las violencias, vistas como el mayor problema para la pacificación. Como solución, este enunciador apoya la creación y ejecución de programas sociales, especialmente los que refieren al acceso a la educación y a la generación de empleos. Con estos nuevos postulados, reconoce como contra-destinatario a la omisión gubernamental; no son los narcotraficantes o los ladrones, es Calderón y sus funcionarios ya que su omisión en materia de seguridad permitió y apoyó el crecimiento de la violencia. Además, este destinatario se reconoce como enemigo de los evangélicos, ya sean pastores o creyentes, pues

han sido víctimas de las violencias en diversas ocasiones, lo que incluye secuestros y asesinatos impunes. En esta línea, al gobierno no le preocupan las consecuencias de la “guerra” contra el narcotráfico, las cuales sobre decir que se consideran negativas, sino que abandona a los mexicanos, no respeta los valores democráticos e ignora la multiplicidad de voces.

b) Después de AMLO

El principal cambio que se da tras la elección presidencial es que AMLO es construido por el enunciador como “El gran pacificador” y la imagen de Farela domina los comunicados. Al mismo tiempo, legitima y amplifica a AMLO como personaje pacífico, para construirse a sí mismo también como un pacificador religioso. Para este enunciador, AMLO es quien aplica la misericordia de Dios, por ejemplo, es quien libera a Ovidio Guzmán, hijo del narcotraficante “El Chapo” Guzmán, para detener la violencia. Esta acción es el ejemplo más relevante para marcar la ruptura con el periodo antes de AMLO donde resaltaba los reclamos de paz que no eran atendidos y la condena a la violencia en los gobiernos de Calderón y de Peña. Antes de AMLO, Farela construía una imagen de la Confraternice como aquella que buscaba pacificar sin considerar al Estado, o bien, en su mayoría lo construía como un contra-destinatario. Después de AMLO, es la cooperación con el Estado, específicamente con la figura adjetivada como pacífica del propio AMLO, la que lo convierte en un pro-destinatario.

Con estas coordenadas de entiende cómo el enunciador en tiempos de AMLO construye a sus tres destinatarios

a. “Mi amigo AMLO”, el pacificador: el pro y para-destinatario

El enunciador felicita a AMLO por su “contundente” triunfo en las elecciones de 2018, lo llama “mi amigo”. En el comunicado 59, del 4 de julio de 2018, el enunciador muestra una fotografía de Andrés Manuel López Obrador junto con Arturo Farela y enfatiza en algunas cualidades que comienzan a construir a este pro-destinatario:

Su triunfo ha sido inobjetable, por los más de 20 puntos de diferencia de su más cercano adversario. Es de reconocer a José Antonio Meade y Ricardo Anaya, que al día de hoy se han comportaron (sic.) con estatura democrática.

Oró a Dios, rogándole dos cosas, como lo hice en mi más reciente encuentro de hace cuatro días con AMLO, en el aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

- 1.- Que la sangre preciosa de Jesucristo, proteja su espíritu, alma y cuerpo.
- 2.- El Altísimo Dios le dé la sabiduría que le dio al rey Salomón, para gobernar con justicia y equidad a 125 millones de mexicanos.

Esa seguirá siendo mi oración en los próximos seis años. Finalmente, hago un llamado respetuoso para que todos los mexicanos sin distinción política, ideológica o religiosa, le apoyemos y le reconozcamos, cada quien desde su trinchera, por el bien de todo México.

“Cuando los justos gobiernan, el pueblo se alegra” (Proverbios 29.2)

En el título, el enunciador califica al triunfo como “contundente” y en la cita, como “inobjetable”. Es decir, para él no hay duda del triunfo que además se obtuvo con 20 puntos de diferencia, contrario a las dos elecciones anteriores donde AMLO participó y fue derrotado con 0.58% y sospecha de fraude en 2006 (IFE, 2006) y con 6.5% en 2012 (IFE, 2012). Además, otorga ciertas características de pro-destinatario a los adversarios quienes se han comportado “con estatura democrática”, principalmente, reconociéndoles valores democráticos y con ello, reconociendo su respeto hacia el resultado.

Por otro lado, surge el elemento religioso en AMLO. Para el enunciador, este pro-destinatario es una persona orante y ambos se encuentran en sintonía ya que los objetos de la oración fueron los mismos: la protección de la sangre preciosa y la sabiduría del rey Salomón. Este rey, junto a su padre David, son reconocidos como los más sabios y justos del Antiguo Testamento, por lo que el enunciador construye a este destinatario de la misma forma, enfatizando en la justicia gracias a la cita de Proverbios 29: 2. El enunciador anuncia que continuará su oración, por lo que le respalda de forma divina y se crea una relación donde el enunciador considera que el destinatario necesita de ello.

El enunciador evidencia el elemento pacificador: llama, de forma respetuosa, al apoyo nacional para reconocer al pro-destinatario, con lo que comienza a construir

un para-destinatario en quienes buscan la paz “sin distingo político, ideológico o religioso”, lo que se profundizará más adelante.

Por otra parte, en el comunicado 62 del 20 de mayo de 2019 se habla sobre la religión que profesa AMLO:

10. El periodista Julio Hernández, bajo protesta de decir verdad, me pidió contestara que religión profesa el presidente Andrés Manuel López Obrador, le explique (*sic.*) que ninguna religión o denominación. El (*sic.*) personalmente nos dijo en la reunión que tuvimos el día 13 de marzo, que el (*sic.*) no necesita ayuda de un líder eclesiástico para tener comunicación con Dios, llámese sacerdote, obispo, cardenal, pastor, o rabino judío, él tiene comunión con Dios a través de Jesucristo, es cristiano bíblico.

La fórmula “bajo protesta de decir la verdad” sugiere dos huellas: que el periodista no confía en el enunciador, y que el enunciador no mintió, sino que se fundamenta en información que el mismo AMLO le brindó. El presidente, por tanto, no pertenece a ninguna religión o denominación ya que no necesita intermediarios. A esto, se suma lo dicho por Farela en una entrevista referida en el comunicado 72:

Mire, no soy ni su guía espiritual ni su gurú, como se me achaca. Andrés Manuel y yo creemos en Jesucristo. Seguimos sus enseñanzas. Él es cristiano y yo también. De manera que simplemente somos hermanos en la fe (Vera, 2019).

De esta forma, se fortalece la idea de que AMLO no necesita ayuda de un líder eclesiástico; además, el enunciador y el presidente se relacionan también por la fe

Con lo anterior, el enunciador construye al pro-destinatario como un hombre sumamente espiritual que puede comunicarse con Dios y tener comunión con él. Para entender la dimensión espiritual podemos rescatar otra cita posterior: “La espiritualidad da vida y prospera, la religión enceguece y mata” (62), por esto, el pro-destinatario no necesita de líderes eclesiásticos que representan estructuras de una religión como la católica., sino que es aquel que ya ha establecido una relación con Dios.

Por otro lado, con el comunicado 76 del 18 de agosto de 2019, el enunciador muestra un cambio completo respecto a la temática de la violencia: ya no la condena ni construye a un contra-destinatario en la omisión gubernamental, por el contrario,

la considera como un elemento como tantos más y ahora es la oración y los actores políticos quienes pueden garantizar la paz:

Los hechos de violencia sucedidos el día de ayer en Culiacán, Sinaloa, a los cristianos evangélicos nos motiva a unirnos en oración a favor de México, de sus gobernantes, sus instituciones y el Estado de Derecho, con el objeto de que impere la justicia y la equidad, pero sobre todo, que la Paz de Dios, inunde cada corazón y familia.

Jesucristo el Señor de todos dice: “La paz os dejo, mi paz os doy; yo no os la doy como el mundo la da. No se turbe vuestro corazón, ni tenga miedo” (Juan 14:27).

Señor Jesucristo, yo te suplico que esa paz que tú nos prometes dejar en cada corazón, ahora descienda sobre los más de 125 millones de mexicanos, además que tu preciosa sangre proteja a México, y eche fuera a satanás y a todos los demonios (76)

La violencia no es un enemigo, es una excusa para unirse en oración “a favor de México” y sus actores políticos. El enunciador pide justicia y equidad como elementos seculares, pero también pide la paz de dios, que no es igual a la paz que se pedía antes de AMLO y que demandaba la resolución de conflictos específicos: esta es una paz que “inunda” corazones y familias, es abstracta, es divina. De esa forma, la cita bíblica de Juan reduce esta búsqueda de paz a lo dejado por Jesucristo y, posteriormente, se pide la expulsión de satanás y sus demonios. Con esto se transforma otra dimensión del pacificador religioso: el gobierno no es quien provoca o permite la violencia, ahora lo hace el maligno.

Esta búsqueda de paz no se desliga de la bondad de AMLO, con lo que también se construye un para-destinatario para convencer que el presidente se convierte en un “gran pacificador”, es decir, en una figura que todo lo puede y cuya decisión es la más acertada. En el comunicado 77 del 22 de agosto de 2019 se pone a prueba esta idea, en él se replica una nota de *El Universal* donde Arturo Farela habla de la liberación de Ovidio Guzmán, hijo de “El Chapo” Guzmán, poderoso narcotraficante. No hay que olvidar que el narcotráfico fue uno de los principales focos de violencia en el gobierno de Calderón, es decir, permitirlo fue una característica del contra-destinatario.

En primera instancia, el enunciador habla de la concepción sagrada de la violencia y que se debe evitar a toda cosa:

Les citó un pasaje de la Sagrada Escritura que está en Lucas 9:54-55. “Viendo esto sus discípulos Jacobo y Juan, dijeron: Señor, ¿quieres que mandemos que descienda fuego del cielo, como hizo Elías, y los consuma? Entonces volviéndose él, los reprendió, diciendo: Vosotros no sabéis de qué espíritu sois”

Versículos que revelan que el Señor Jesucristo, está a favor de la vida, y nunca va a estar a favor de una masacre. Si hubiera tomado el presidente Andrés Manuel López Obrador, una decisión contraria a la que tomo, el baño de sangre de ambos lados hubiera sido inevitable.

Todos sabemos que la violencia genera más violencia, pero Jesucristo el Señor de todos, nos enseña que él es un Dios de amor, de compasión y misericordia, para toda la humanidad, por tal razón, sostengo que la decisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador, fue la decisión de un hombre cristiano que sabe que el segundo gran mandamiento de Dios es: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.

La cita bíblica que presenta y explica el enunciador lo posiciona, junto con el pro-destinatario, como defensores de la vida, de cualquier vida. En el periodo antes de AMLO se defendían vidas inocentes, con énfasis en los pastores y sus familias, pero aquí se extiende la protección a todos, incluso a los narcotraficantes. Es importante mencionar que ninguna de las imágenes del enunciador jamás pidió represión o muerte, sino que pedían justicia, aunque no la definían concretamente. En esta línea, que López Obrador hubiera decidido liberar a Ovidio Guzmán después de ser capturado en un operativo y que el lugar donde fue hallado se convirtió en una zona de guerra que aumentaba los muertos entre cárteles y pobladores, fue la decisión acertada. El pro-destinatario es un hombre lleno de amor, compasión y misericordia que sabe amar al prójimo como a sí mismo. Por extensión, el para-destinatario que concuerde con estos valores no tiene más opción que respaldar su decisión. Como complemento, la entrevista recupera una declaración de Arturo Farela:

En Confraternice apoyamos esta difícil y trascendental decisión del equipo de seguridad del presidente López Obrador, se antepuso el bienestar de la población ante eventual baño de sangre derivado de la captura dando un giro radical a las decisiones que en otras administraciones han costado la vida de muchos afectando la estructura social y económica de las comunidades del país (Rivera, Liberación de Ovidio Guzmán, "decisión cristiana": evangélicos, 2019)

En este fragmento, el pro-destinatario no sólo tomó la mejor decisión, sino que actuó de forma diferente a la de cualquier administración, lo que podría justificar que el enunciador ya no lo considera como contra-destinatario y deposita en él su confianza. En esta línea, además de fortalecer al pro.destinatario, se dirige al para-destinatario:

“En Confraternice damos un voto de confianza a la administración del presidente de la República para que este gran problema de inseguridad pública siga siendo atacado de raíz mediante políticas públicas integrales que hagan revertir las causas de este grave tema social desde hace bastante tiempo”, enfatizó (Rivera, Liberación de Ovidio Guzmán, "decisión cristiana": evangélicos, 2019).

El enunciador busca que el para-destinatario no sólo confíe en el presidente, sino en sus “políticas públicas integrales”, que prometen acabar con el problema de seguridad que los dos sexenios anteriores permitieron. Y ni sólo eso, sino que atienden las causas, un elemento central que el enunciador había considerado importante en todo el periodo antes de AMLO.

Tabla 19. Construcción del enunciador pacificador religioso y su pro y para-destinatario en "mi amigo AMLO".

Pacificador religioso:	Pro y para-destinatario: "Mi amigo AMLO"
<p>Acumulados: Resolución de conflictos, principalmente de forma alternativa o no jurisdiccional, negociación, diálogo, consenso, amigable, confidencialidad, especialización, voluntariedad, neutralidad, flexibilidad, genera un ambiente de cooperación, creatividad, rapidez, misión evangelizadora, importancia del Evangelio, guerra religiosa contra el catolicismo, apertura de espacios de diálogo religioso, refiere a "comunidad" antes que a "iglesia", evidencia los problemas sociales, hace señalamientos públicos y construye ministerios para "luchar" contra ellos, se dirige a todas las clases sociales, combate al pecado y restaura el alma, utiliza elementos seculares-institucionales, se acerca a las autoridades, pugna por la apertura de los templos, presenta denuncias para obtener justicia e imponer el "Estado de derecho", utiliza lenguaje secular se defiende públicamente de acusaciones, se separa de la violencia física, respalda y se adhiere a movimientos sociales, defiende la democracia participativa, considera a la educación, el trabajo, el deporte y la integración familiar como pilares de la sociedad que deben atenderse por programas sociales, pugna por el perdón y la restauración del delincuente y se aleja de la muerte, reconoce el papel de los padres de familia, recibe el favor de Dios para hablar, señala casas y consecuencias de la violencia.</p>	<p>Acercamiento a AMLO como amigo, es quien obtuvo un triunfo contundente, es sabio, no necesita ayuda de intermediarios (líderes religiosos), tiene el favor de Dios y se comunica con él, busca la paz, defiende la vida de todos. Lleno de amor, compasión y misericordia, Llama a brindarle apoyo y reconocimiento.</p>

Nuevos:

Violencia como un elemento de tantos, como excusa para la unidad, aunque debe evitarse,

Fuente: Elaboración propia

El pacificador religioso, después de AMLO, sufre un cambio radical. Ya no culpa al gobierno de permitir y aumentar la violencia, sino que la violencia se convierte en uno de tantos problemas que se deben combatir; sin embargo, aunque elimina toda responsabilidad al gobierno y a la figura de AMLO, no le resta importancia y todavía debe evitarse por los problemas que provoca. Para este enunciador se construye un para y pro-destinatario simultáneos que se centran en la relación con la figura de AMLO como amigo de Farela, que se extiende a la Confraternice, a los evangélicos y a los mexicanos. AMLO es quien obtuvo un triunfo contundente, y más que eso, quien tiene características divinas por las que el enunciador lo apoya y por las que apoyarían a la Confraternice. Hay que precisas que el pro-destinatario no es AMLO, es la imagen de “mi amigo AMLO”, por lo que el para-destinatario se fundamenta en esa relación de amistad.

Este AMLO es sabio, tiene el favor de Dios y se comunica con él, por lo que no necesita intermediarios como sacerdotes, ministros o el mismo Farela. Es alguien que busca la paz y defiende la vida de todos. Es un ser lleno de amor, compasión y misericordia. Por tanto, cuando “mi amigo AMLO se construye como pro-destinatario, apoya al enunciador y le transfiere dichas características; cuando se construye al para-destinatario, el enunciador llama a “los mexicanos” a brindarle apoyo y reconocimiento por todos los elementos divinos que representa y la relación de amistad que construye.

No hay que perder de vista esta imagen pacificadora y divina que construye el enunciador y que utiliza para potenciarse a sí mismo.

IV. “Que por fe conquistaron reinos”: el soldado de Dios

La imagen del soldado de Dios es la última de las tres que Arturo Farela ha construido a partir de la imagen de la Confraternice. Ésta es la que posee una mayor relación con los elementos teológicos. En ella se manifiestan los objetivos de conversión y evangelización, así como las estrategias derivadas de la vocación “fisipara institucional” (que busca multiplicarse) y el ADN atomizador (que busca esparcirse sin patrones o alianzas institucionales) (Pérez Guadalupe, 2018). Los soldados de Dios, en un sentido bíblico, son aquellos que se adhieren de forma incondicional a Dios y a su pueblo, que lo siguen y defienden a costa de todo y respetan a su líder⁴⁴. El pueblo judío, protagonista del antiguo testamento era un pueblo bélico-religioso y esa característica permanece en esta imagen del enunciador. Ya en el nuevo testamento el soldado no necesariamente pelea, también evangeliza, se desprende de lo mundano (2 Timoteo. 4:5); el soldado acepta el sufrimiento (2 Timoteo. 2:4) y lo resiste con ayuda de Dios (Efesios 6:13; Filipenses 4:13; 2 Samuel. 22:2-4) ya que es el Señor quien da las indicaciones para ir “hasta el fin del mundo” (Mateo. 28:19-20) y promete la vida eterna (Juan. 8:12). En esta línea, los discursos analizados en este apartado enfatizan en una imagen de soldado que lucha, pero no en una guerra, sino en un plano espiritual y de evangelización. De esta forma, en los comunicados aparecen dos referencias Bíblicas relacionados con la concepción del soldado: “no con espadas ni con ejércitos [mas con su santo Espíritu]”, que forma parte de una canción de corte carismático (caracterizada por la exaltación y al uso del cuerpo para alabar a Dios, y compartida por grupos católicos y evangélicos) llamada “No hay Dios tan grande como tú”, la cual se fundamenta en Zacarías (4:6) y donde se observa que el soldado pelea más allá del plano físico; y la cita “que por fe conquistaron reinos, hicieron justicia, alcanzaron promesas, taparon bocas de leones” (Hebreos. 11:33),

⁴⁴ La imagen del soldado en el Antiguo Testamento estuvo cargada de desventajas: en los libros de Samuel, Crónicas, Reyes, Jeremías y Daniel, principalmente, se refiere a batallas perdidas y ganadas, pero donde siempre el ejército permaneció fiel a la autoridad, porque la autoridad estaba con Dios.

la cual se relaciona con la idea teológica de la guerra espiritual donde lo divino es llevado al plano del “mundo”.

La imagen del soldado de Dios no es nueva. Los jesuitas han sido quizá el grupo religioso que más se ha relacionado a ésta gracias a su “lucha” contra la Reforma protestante del siglo XVI y su constante formación intelectual y teológica para atender asuntos de la fe (Wright, 2005). Cuando estos elementos son tratados por grupos e iglesias protestantes y evangélicas resalta la teología de la guerra espiritual primero como una forma de oponerse a la iglesia católica y ganar terreno y después como una forma de luchar contra “el mundo” (Wynarczyk, 1995; Semán, 2019), de esta forma, la guerra se articulan en oposición al pecado que puede encarnarse en diferentes niveles del “mundo” y que, como se verá en el análisis, trastoca a lo católico por ser incorrecto e insuficiente. La dimensión teológica, por tanto, ayuda a identificar marcas y huellas discursivas que permiten entender a la Confraternice como un enunciador que se construye como soldado que lucha contra el mundo y el pecado, contra la iglesia católica y contra el gobierno, pero, dada ciertas condiciones puede pasar también a construir alianzas con él en pos de una lucha común que adquiere también connotaciones religiosas.

El caso del soldado de Dios es el que menos cambios muestra entre los periodos históricos aquí contemplados (antes y después de la elección de AMLO), ya que esta imagen de destinatario muestra mayor relación con lo teológico y lo divino que con lo “mundano”. El cambio más notorio refiere, similar al enunciador gestor secular, a la conquista de otros espacios que antes estaban cerrados. Por lo demás, se trata de una imagen del enunciador que se ha mantenido constante.

Los elementos base derivados de esta discusión y que serán utilizados para analizar a este enunciador se resumen en la tabla siguiente:

Tabla 20. Características base del "soldado de Dios"

Soldado de Dios:	Destinatario
Acumulados: Relación con elementos teológicos, uso de la Biblia, conversión, evangelización, estrategias proselitistas, adhesión y subordinación a Dios y a su pueblo, respeto a la autoridad, desprendimiento del mundo y lucha contra él, aceptación del sufrimiento y resistencia con ayuda de Dios, teología de la guerra espiritual	(esta columna se llenará para cada uno de los destinatarios)
Nuevos: (En esta columna se colocarán los nuevos elementos que se relacionen con este enunciador)	

Fuente: Elaboración propia

a) Antes de AMLO

a. Las mentiras de la iglesia de Roma: el contra-destinatario

El contra-destinatario del enunciador soldado de Dios es, por excelencia, la iglesia católica y todo lo que se relaciona con ella. Se habla de las mentiras, de la falta de fe, de la hipocresía, de su crisis constante; refiere al Papa y a sus seguidores, también a otros jerarcas. En el comunicado 27, del 23 de marzo de 2012, el enunciador se posiciona en un terreno religioso para atacar directamente la visita de Benedicto XVI a México y todo lo que ello conlleva.

Las iglesias todas tenemos un compromiso social ineludible. Las Escrituras determinan que, "la fe sin obras es una fe muerta". El cristianismo no es genuino si no demuestra con frutos un compromiso social, y por lo tanto, es un cristianismo en decadencia, en extinción (Santiago 2:14-26).

La verdadera relación con Dios (religión) es aquella que se responsabiliza del prójimo, especialmente de los débiles, de los grupos vulnerables, de las víctimas (27).

El enunciador comienza a delimitar un contexto gracias al compromiso social "ineludible" de las iglesias. Para ello, refiere a la cita bíblica de Santiago 2: 14-16 y pone énfasis en "la fe sin obras es una fe muerta". Esta cita es utilizada recurrentemente por grupos e iglesias cristianas, de todo tipo, para motivar la labor

social y posicionarse frente a las diferentes problemáticas sociales donde se toma al Evangelio como palabra y como praxis. Por otro lado, entienden a la religión como “ligare”⁴⁵, es decir, como una relación directa con Dios. Es gracias a esta cita que, por ejemplo, diferentes corrientes católicas post-conciliares justificaron su trabajo secular y su acercamiento a las teologías específicas que no fueron apoyadas en su totalidad por las jerarquías (Paz González, s/f; Ellacuría y Sobrino, 1994; Arias Montes y Carrasco, 1988). Por tanto, el enunciador condiciona el “cristianismo genuino” por el cumplimiento del compromiso social y comienza a sugerir que la iglesia católica no lo cumple, por tanto, puede acercarse a la decadencia y la extinción. El segundo elemento contextual clave refiere a responsabilizarse por el prójimo y muestra una asimetría donde este prójimo es el débil, el vulnerable y las víctimas. En el párrafo que le sigue (que no colocamos), profundiza en este elemento al hablar de reconciliación y reparación del daño. Con esto, coloca las bases para el ataque a Benedicto XVI y su visita.

¿A qué viene Benedicto XVI? Además del acto religioso, debería de manera anticipada buscar a las víctimas que hay contra la iglesia que representa y contra él mismo en lo particular. Después, verificar el trabajo social que esté haciendo la iglesia católica en México y sus ministros, corroborar si asumen como propio el gran problema de seguridad, si están exentos de las acusaciones de las narco-limosnas, si viven en la piedad y el amor al prójimo, especialmente del pobre y menesteroso. Pero si encuentra pruebas de que la iglesia está incurriendo en estas faltas, debe actuar conforme a la ley divina, sí, pero también de acuerdo a la ley temporal, y dejar de encubrir de una vez por todas (27).

⁴⁵ La palabra “religión” ha sido entendida por diferentes estudiosos de lo religioso como derivado de “re-ligare”, es decir, volver a ligar, volver a unir (Weber, 1944; Lenski, 1967). Esta concepción implica una ruptura de lo sagrado con la humanidad, que se restituye por alguna acción clave, como la venida de Jesucristo; por tanto, esta idea de religión implica que antes hubo un daño, con lo que los ritos de iniciación y de paso buscan resarcirlo. Cuando el enunciador desecha la noción de “re-ligare” y la reemplaza por “ligare”, hace a un lado esa discusión y se decanta por quienes entienden a la religión como un continuum sagrado que no necesariamente pasó por una ruptura que debe ligarse nuevamente, sino que forma parte del mundo de experiencias marcadas ahora por la modernidad (Noel y Semán, 2011)

En un primer momento, presupone que Benedicto y “la iglesia que representa” han causado víctimas⁴⁶, es decir, no los considera inocentes, y enlista a los grupos afectados (al “pobre y menesteroso⁴⁷”) y los posibles crímenes que podrían haber cometido (lo relacionado a la seguridad, como las narco-limosnas⁴⁸ y el encubrimiento legal). El enunciador sugiere que Benedicto debería buscar a todas estas víctimas y “verificar el trabajo social que esté haciendo la iglesia católica y sus ministros”. Al usar el verbo “verificar”, el enunciador reconoce que la iglesia católica realiza trabajo social, pero pone en duda al mismo; posteriormente refiere a “corroborar si asumen como propio” estos problemas, lo que ya plantea una distinción con el contexto planteado: la relación entre el Evangelio y la praxis.

En el mismo párrafo, el soldado de dios entra a un terreno secular desde un lenguaje religioso: habla de la ley temporal. Con esto, el contra-destinatario no solamente ignora la ley divina, sino que encubre a los violentadores.

Posteriormente, el enunciador refiere a la reforma religiosa que se analizó con el gestor secular, pero podemos rescatar un elemento: “es correcto que exprese su postura sí y sólo si lo hace atendiendo a la libertad en beneficio de todos, reconociendo la pluralidad religiosa que hay en México” (27). Con esto, el soldado de dios no permite la participación del contra-destinatario si no es en términos de igualdad y de reconocimiento, lo que también presupone que la iglesia católica ha actuado anteriormente de esa forma.

⁴⁶ Nótese que la fórmula que utiliza es “a las víctimas que hay contra la Iglesia...”, lo que podría sugerir que las víctimas, además de serlo, se oponen a la institución y al papa. Sin embargo, los comunicados del enunciador no han estado exentos de errores de ortografía y redacción, por lo que la fórmula podría ser “a las víctimas de la Iglesia...”. Aunque no lo interpretamos, dejamos la inquietud.

⁴⁷ El menesteroso, o aquel que no tiene lo necesario para vivir, es una figura recurrente en el discurso religioso y se usa como equivalente al pobre. Que se usen ambos en esta estructura sugiere atender a una diferencia: el pobre no tiene y el menesteroso lo tiene con escases.

⁴⁸ Las narco-limosnas refieren a las aportaciones que los diferentes miembros del crimen organizado realizan a las iglesias para, principalmente, la construcción de los templos, con lo que se involucran otros crímenes como el lavado de dinero, o se subordina la jerarquía y la comunidad al poder de diferentes agrupaciones criminales.

Este destinatario tiene un conflicto con un colectivo de enunciación: los feligreses católicos.

La agenda de Benedicto XVI vaticina frustración para sus feligreses, para los que en él confían, si no aprovecha la oportunidad para hacer lo básico, lo primigenio, cubrir deudas y cumplir con su responsabilidad social (27).

Entonces, el soldado de dios hace una distinción entre la iglesia católica (que, como vimos, es llamada “iglesia de Roma” en contextos donde se le busca restar poder, pero aquí se le confronta directamente) y la feligresía católica o los católicos. Los católicos, como se verá más adelante, son reconocidos como para-destinatarios al invitarlos a dejar a la iglesia católica y unirse a las evangélicas. De esta forma, el contra-destinatario no está respondiendo a las necesidades de su feligresía.

Con este último planteamiento, en el comunicado 30 del 12 de diciembre de 2011, el enunciador asegura que el catolicismo se encuentra a la baja y se refleja en el aumento del mosaico religioso del país, principalmente en la disminución del guadalupanismo⁴⁹, lo que se relaciona con la falta de credibilidad:

La iglesia católica romana está en crisis y constante descenso, y con ella todo lo que representa. Considero que este ocaso no se debe principalmente a la dificultad doctrinal que resulta defender esa confesión, ni por los pecados y delitos de sus ministros, y ni siquiera por lo inverosímil del “milagro del Tepeyac”, sino porque esa práctica religiosa no satisface la necesidad espiritual del creyente (30).

El enunciador refiere a la crisis y al descenso de “todo lo que representa” la iglesia católica romana. Cuando no brinda mayores marcas o huellas sobre qué es esto que representa, el significado puede tomar múltiples formas; en este caso, aterriza en los pecados y delitos de los ministros, en el “milagro del Tepeyac” y en la no satisfacción de la necesidad espiritual del creyente. Sobre lo primero, reafirma algo ya dicho anteriormente: la iglesia católica no es inocente. En el tercer punto, el enunciador reafirma una huella discursiva aparecida en el comunicado 27 sobre que “una fe sin obras es una fe muerta”; es decir, para el soldado de Dios, el

⁴⁹ El enunciador hace referencia a la cosmovisión guadalupana más que a la imagen de la Virgen de Guadalupe en sí misma. Es decir, involucra creencias y prácticas con centro en esta advocación mariana, donde la religiosidad popular ocupa un gran espacio.

contradestinatario no está actuando conforme al evangelio y, por tanto, “esa práctica religiosa” no satisface las necesidades espirituales, lo que provoca dicha crisis y descenso.

El segundo, que refiere al “milagro del Tepeyac”⁵⁰, se consolida como un arma contra los contra-destinatarios. Cuando lo califica de “inverosímil”, desacredita uno de los pilares más fuertes de la religiosidad popular mexicana (Camacho de la Torre, 2001) y se posiciona frente a otros pro-destinatarios que también utilizan el discurso anti-guadalupano para combatir al catolicismo⁵¹. El resto del comunicado continúa con argumentos que giran en torno a esta creencia:

El alma del hombre requiere de contentamiento, de intimidad espiritual, de participar de ese momento inefable que satisface y eso sólo puede ser a través de una relación personal con Dios (30).

El párrafo habla sobre la “relación personal con dios”, se dirige hacia otro pilar del catolicismo: la comunidad de los santos. En la teología católica, los santos son intermediarios entre dios y los hombres, pero en la religiosidad popular es frecuente que los creyentes les atribuyan milagros de forma directa y haciendo de lado dicha intermediación. Este ha sido un conflicto entre la teología y la práctica dentro y fuera del catolicismo y, en este caso, se recupera como un argumento en contra: los santos, entre ellos la Virgen de Guadalupe, impiden la relación personal con dios, “contentamiento⁵²”, la “intimidad espiritual” y la participación “de ese momento inefable que satisface”. En el comunicado 39 del 13 de junio de 2013 el enunciador profundiza en estos conflictos teológicos y prácticos y habla de la deserción de feligreses:

⁵⁰ Refiere a la aparición de la imagen de la Virgen de Guadalupe (como una advocación mariana) en el ayate de San Juan Diego, un indígena converso, y que es resguardado en la Basílica de Guadalupe. Según la tradición, esto sucede después de la conquista española, y se narra de forma oficial en el *Nican mopohua* de Antonio Valeriano (1556).

⁵¹ Un ejemplo de ello se encuentra en los estudios sobre testigos de Jehová, donde un eje importante para la conversión es el ataque a las raíces católicas, principalmente lo que refiere al guadalupanismo y a la figura del sacerdocio. Para conocer sus estrategias proselitistas, recomiendo los trabajos de María Patricia Fortuny, como el publicado en 1996: “Mormones y testigos de Jehová: la versión mexicana”, en Gilberto Giménez, *Identidades religiosas y sociales en México*. Ciudad de México: UNAM.

⁵² O bien, la alegría que sólo Dios ofrece.

(...) El principal motivo del desencanto de creyentes católicos y su éxodo a otras corrientes religiosas se debe a que el alma humana no puede quedar satisfecha con tradiciones espiritualmente muertas. La vida espiritual de personas libres, exige una cotidiana comunicación con Dios, renovada y poderosa, a partir de una doctrina sistemática verás y fortalecida, que esté apartada de leyendas y mitos insostenibles.

Entonces, la necesidad de una genuina vida espiritual, más, la libertad e información en la sociedad actual, símbolos de la democracia, han sido los motivos de fondo que están llevando a esa institución romana al debacle (39).

En esta cita, el enunciador no se limita al guadalupanismo sino que aborda de manera general a las tradiciones católicas. Ya no se refiere sólo a las necesidades espirituales o a la intimidad espiritual, sino que califica a estas tradiciones como “espiritualmente muertas”, lo que implica una inexistente conexión con lo divino. Posteriormente, marca una serie de características necesarias en el creyente, entendido como persona libre, con lo que presupone que la iglesia de Roma no las cumple: la ya mencionada comunicación con Dios y una doctrina sistemática “que esté apartada de leyendas y mitos insostenibles”, una “genuina vida espiritual”, libertad, información (con lo que refuerza otros discursos donde la iglesia católica miente y oculta) y democracia (que ha sido un eje clave desde el comunicado 1).

Por otro lado, de regreso al comunicado 30, el enunciador ve a los sacerdotes como contra-destinatarios:

Es lamentable que los sacerdotes católicos no prediquen la verdad desde el púlpito, que permitan una práctica que bien saben ni siquiera es concorde con su propia doctrina, que no digan con firmeza un día como hoy que sólo Dios hace milagros, que sólo Él salva; buena falta le hace a la iglesia personajes que al menos hicieron esfuerzo por encontrar algunas verdades y decirlas sin tapujos ni temores a los feligreses, como en su momento lo hiciera Fray Servando Teresa de Mier (30).

Podemos comenzar con el rechazo que el enunciador hace de la figura del sacerdote católico. Cuando utiliza la fórmula de “personajes que al menos hicieron esfuerzo” presupone que dichos “personajes” normalmente no se esfuerzan y que tampoco realizan grandes acciones. Como ejemplo resalta este esfuerzo “por encontrar algunas verdades y decirlas sin tapujos ni temores” de Fray Servando. Este “personaje” de la época virreinal mexicana fue acusado de herejía y blasfemia ante la Santa Inquisición, se le excomulgó, encarceló y fue exiliado. De esta forma,

el enunciador reconoce el valor de confrontar a las jerarquías católicas a pesar de las consecuencias, algo a lo que también invita como pacificador religioso ante la violencia y frente al gobierno. En el párrafo mencionado, lamenta (no condena o juzga) que los sacerdotes católicos no prediquen la verdad desde el púlpito, donde además de referirse a su carácter de victimario, enfatiza en el “inverosímil” milagro guadalupano y en la comunidad de los santos. Es decir, para el enunciador, el contra-destinatario difunde una práctica “que ni siquiera es acorde con su propia doctrina” y que se distancia de la verdad, en este caso, de la máxima de que sólo Dios salva.

Posteriormente identifica a Calderón como contra-destinatario por permitir que se siga reconociendo a México como un Estado laico y trasgredir la laicidad, pero eso se verá en el siguiente apartado.

En el comunicado 36, del 06 de junio de 2013, continúa la construcción del contra-destinatario gracias a la renuncia de Benedicto XVI al pontificado en febrero de ese año. Cabe mencionar que es el primer papa que deja su cargo⁵³ y, posteriormente, fue nombrado papa Emérito.

En Confraternice, respetamos a todas las iglesias, incluyendo a sus líderes, pero es inevitable dejar de señalar la incongruencia entre el pontífice romano, cualquiera que sea, y el apóstol Pedro. Si el pontífice romano, suponiendo sin conceder, fuera el sucesor del apóstol Pedro, no permitiría que ningún ser humano se hincara delante de él, como lo hizo el apóstol Pedro cuando visitó la casa de Cornelio, un hombre, según la Biblia, piadoso y temeroso de Dios, pero que no tenía la revelación de quién es Dios y del trazo que se debe de dar a sus sirvientes (apóstoles, profetas, pastores, evangelistas y maestros), la Biblia dice que cuando el apóstol Pedro fue recibido por Cornelio, Cornelio se hincó u le adoró, es aquí, donde el sirviente de Jesucristo lo corrige, señalándoles: “levántate, pues yo mismo también soy hombre” Hechos 10:26 (36).

⁵³ Existen discusiones sobre esto. En los orígenes de la iglesia católica, diversos papas renunciaron a sus cargos de forma definitiva o temporal para después retomarlos; sin embargo, la figura papal no era tan relevante como lo es ahora. Después, con la consolidación del catolicismo, dos papas renunciaron nuevamente: Celestino V en 1294 y Gregorio XII en 1415, el primero de forma voluntaria y el segundo para poner fin al cisma de Occidente. De esta forma, Benedicto XVI se convierte en el primer pontífice de la historia reciente de la Iglesia Católica en renunciar a su cargo y, además, lo hace sin brindar razones claras (Labarga, 2013)

La cita inicia apelando al respeto a la diversidad religiosa, como el enunciador gestor ha defendido, pero inmediatamente después muestra una descalificación al “pontífice romano” al afirmar que es incongruente con el apóstol Pedro, quien es considerado por la iglesia católica como el sucesor de Cristo y, a su vez, considera a los papas como sus sucesores. La siguiente frase deja clara la postura del enunciador, primero, ante este dogma de fe: no concede que el papa sea sucesor. En esta línea, critica las acciones del papa (aunque no queda claro en este fragmento si la crítica es ante la figura papal o ante Benedicto XVI como líder religioso), principalmente en lo que se relaciona a la humildad y a la atención del prójimo. Cuando el enunciador refiere al pasaje de Pedro y Cornelio, de forma específica a la respuesta del primero (“levántate, pues yo mismo también soy hombre”), abona a una de las discusiones de las iglesias y grupos no católicos contra la figura papal: no se puede hablar de la divinidad del papa. Es decir, el emisor construye este discurso en torno al no-reconocimiento de la divinidad de la figura papal, lo que relaciona con la incongruencia ya mencionada.

Este discurso, por tanto, se enmarca en una discusión sobre la figura papal que juega con su papel como líder religioso:

En mucho ayudaría a la feligresía católica que los actos de sus líderes estuvieran fundamentados en la Santa Biblia, y de esta manera se cumpliría con la recomendación de Jesucristo, el Señor de todos, “Escudriñad las Escrituras, porque ellas son las que dan testimonio de mí”. Además, los feligreses romanos recibirían las miles de bendiciones que la Santa Biblia revela. Salmo 1:2 y 3, nos revela que cuando escudriñamos y vivimos la Palabra de Dios de día y de noche, la prosperidad en todas las áreas de la vida vendrá al creyente (personal conyugal, familiar, laboral, académica, etcétera). La Santa Biblia revela a quien sí debemos adorar y postrarnos ante él. Juan 4:23y24 dice: “Los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad”, “Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren”. La Biblia revela que desde que nació Jesucristo y hasta su resurrección, fue adorado. Los magos vinieron del oriente y le trajeron presentes a él, y también sus discípulos, mujeres y hombres, le adoran (36).

La primera oración presupone que los líderes católicos no se fundamentan en la Santa Biblia. Hay que recordar que el cristianismo tiene a la Biblia como texto divino y como reflejo de la palabra de Dios (Inegi, 2011), por lo que dicha presuposición implica que los líderes católicos tampoco se fundamentan en la palabra de Dios. En

esta misma oración se establece una diferencia entre la feligresía católica y los líderes católicos como dos colectivos de enunciación diferentes, donde el primero se subordina al segundo. Esta distinción es clave cuando el soldado de Dios construye al para-destinatario ya que la feligresía se posiciona como separada de las jerarquías, y por tanto se le puede convencer para unirse al enunciador, lo que se analizará en el apartado correspondiente.

Posteriormente, el enunciador refiere a la cita bíblica sobre el escudriñamiento de las escrituras (si los líderes se fundamentaran en la Biblia estarían cumpliendo ese mandato). Esta cita es ampliamente utilizada contra la iglesia católica por una cuestión histórica: antes del Concilio Vaticano II se prohibía, en diferentes tonos y formas, la lectura directa de las escrituras por la feligresía; posteriormente se eliminó esta restricción, junto con cambios en la misa en latín y de espaldas y otros ritos, pero no se difundió completamente en la práctica. De esta forma, la dicotomía entre quienes no leen la Biblia, y además lo prohíben, y quienes sí la leen y así “dan testimonio” de Dios y le adoran y se les “revela”, se convierte en un eje clave para confrontar al contra-destinatario. Además, este escudriñamiento de las escrituras refleja características de la teología de la prosperidad al dotar al creyente de esta característica “en todas las áreas de la vida” (menciona la personal, conyugal, familiar, laboral y académica, es decir, secular). En el párrafo posterior profundiza en ejemplos de adoración para enfatizar características de este destinatario: la jerarquía católica no se arrodilla ante Dios, no ora incansablemente, no es humilde.

El comunicado 39, del 13 de junio de 2013, profundiza en esta renuncia papal a través de la afirmación de que existen “motivos reales” que le orillaron a tomar esa decisión, y que se vinculan con la constante caída del catolicismo en los últimos años. Para esto, el enunciador ofrece un “balance de su gestión”. En este comunicado, sí se marcan diferencias entre la figura papal y la figura de Benedicto XVI.

Lo primero que debe decirse es que, el gran declive de la iglesia de Roma no se debe a Benedicto XVI. A pesar de que ha sido el Papa con la formación académica y reconocida intelectualidad más relevante tal vez de todos los tiempos, la iglesia de Roma ya estaba putrefacta desde adentro por varios asuntos muy delicados, entre

los más sonados está la pederastia y su encubrimiento. Son delincuentes los pederastas y también los encubridores que sabiendo de los hechos, no denunciaron a ninguno de sus religiosos -pederastas o encubridores- ante las autoridades civiles. Marcial Maciel y muchos otros religiosos mexicanos debieron y deberían estar tras las rejas (39).

El contra-destinatario en la iglesia de Roma está putrefacto. En los comunicados anteriores se le calificaba de lejano a Dios, de mentiroso, de falta de humildad, pero aquí se le otorga un calificativo con diversas connotaciones negativas, y que además se ha utilizado por diferentes iglesias y grupos. Lo putrefacto es lo que ya no sirve, pero que también molesta y contamina; tiene olor, causa infecciones, atrae plagas, se extiende y pudre por contagio. La iglesia de Roma “ya estaba putrefacta desde adentro”, es decir, no era evidente hasta que llegó al exterior y mostró su gravedad, y se centra en el problema de la pederastia y su encubrimiento (o “escándalo”, como se le ha nombrado desde el periodismo). Es decir, el contra-destinatario está putrefacto en gran parte gracias a la pederastia.

La cita refiere a otros dos elementos: Benedicto XVI y las autoridades civiles. Sobre las autoridades civiles, el enunciador gestor secular reluce con la solicitud de denuncia donde presupone que Marcial Maciel y otros son culpables y debieron ser castigados, pero por encubrimiento no fue así. Vale la pena discutir sobre el término “encubrimiento” ya que muestra cómo el enunciador conocía de la pederastia, pero no actuó en consecuencia.

Benedicto XVI, a pesar de que es rechazado por el enunciador, resalta por “la formación académica y reconocida intelectualidad más relevante tal vez de todos los tiempos”. Con esto se juega un doble discurso: el enunciador no otorga a Benedicto todos los atributos del contra-destinatario, y a pesar de estas características positivas no logró detener el declive de la iglesia de Roma, con lo que el contra-destinatario es más poderoso (y malvado) que Benedicto XVI. En el siguiente párrafo acentúa este doble discurso:

El otro tema muy delicado fue el del lavado de dinero que todo indica sí realizó el Banco del Vaticano y que ante tales evidencias fue necesario que Benedicto XVI promulgara una ley contra esa conducta criminal propias de la delincuencia organizada y de las peores mafias del mundo (39).

El contra-destinatario lava dinero, además, posee una de las peores conductas criminales. Llama la atención que utilice a la delincuencia organizada y a la mafia, dos grupos que requieren organización, institucionalidad, permanencia en el tiempo; además, la mafia tiene una connotación italiana. Aunque párrafos atrás se habla de una distinción entre la iglesia de Roma y el Estado Vaticano (con sus instituciones), parecería que el enunciador los utiliza de forma indistinta. Ante lo anterior, Benedicto promulgó una ley, es decir, se involucró en el ámbito secular, aunque también fracasó. Benedicto XVI como contra-destinatario es aquel que busca la ley secular sin éxito.

Como soldado de Dios que construye a un para-destinatario en la iglesia de Roma, no descuida el ámbito espiritual y tampoco el ámbito político. De esta forma, evalúa la estrategia católica sobre la recuperación de fieles y en torno a la elección papal:

Así que, sépase bien, ni eligiendo a un Papa latinoamericano o africano, ni metiendo a la cárcel a los pederastas y a sus encubridores, ni regalando todo el oro del Vaticano a los pobres, ni extirpando la misoginia en el púlpito, o incluso, tolerando el aborto y matrimonio homosexual, ni haciendo todo ello, se podrá revertir la deserción de fieles católicos (39).

El enunciador presupone una intención: elegir un papa latinoamericano o africano, lo que sucedió al final con Jorge Mario Bergoglio, hoy Francisco. En las diferentes opiniones, la elección de un papa con estas características implicaría atender a un continente altamente católico y, de alguna forma, preservar la fe; ante esto es que el enunciador indica al acto como insuficiente. El resto de los elementos se relacionan con elementos de la ley y la justicia; la pederastia ya fue abordada líneas atrás. La cuestión de la riqueza (“el oro”) también ha sido una crítica constante contra la iglesia. También refiere a la misoginia. Es cuando toca los temas del aborto y el matrimonio homosexual que se requiere mayor análisis: para el enunciador ambas prácticas resultan prohibidas, se ubican en el terreno del pecado, por lo que resultan indeseables; sin embargo, cuando utiliza la fórmula “o incluso” indica una última opción. Por tanto, aunque son prácticas prohibidas, ni su aceptación “podrá revertir la deserción de fieles católicos”.

Otra característica que identifica en este contra-destinatario es la gran riqueza. El comunicado 46 del 29 de noviembre de 2013 se titula “El obispo de lujo” y replica una noticia donde el sacerdote católico Franz-Peter Tebartz-van Est, de Limburgo, es investigado por gastos excesivos. Como comentario a la nota, el enunciador coloca dos citas bíblicas, uno con el que confronta a estos gastos que, según la nota, fueron ocultados, donde utiliza a Gálatas. 6:7 para afirmar que a Dios nadie lo engaña. La segunda cita bíblica ataca, nuevamente, a la iglesia católica y a sus jerarquías y les otorga nuevos atributos:

"Pero los cobardes e incrédulos, los abominables y homicidas, los fornicarios y hechiceros, los idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda" Apocalipsis 21:8

La iglesia de Roma cumple con todos los elementos anteriores, y podemos resaltar los adjetivos de fornicarios, idólatras y mentirosos. Además, el enunciador relaciona con ellos el castigo del infierno. El contra-destinatario será castigado en el fin de los tiempos.

Estas características del contra-destinatario se construyen además para otros cristianos que no respetan la fe y la doctrina, como los pastores que engañan o, de forma explícita, por Naasón Joaquín García, líder de la Luz del Mundo detenido por pederastia y abusos sexuales, quien además era adorado por los miembros de su iglesia y así olvidaban la relación con Dios (se profundizará con el comunicado 64).

Tabla 21. Construcción del enunciador soldado de Dios y su contra-destinatario en la iglesia de Roma.

Soldado de Dios:	Contra-destinatario: la iglesia de Roma
<p>Acumulados: Relación con elementos teológicos, uso de la Biblia, conversión, evangelización, estrategias proselitistas, adhesión y subordinación a Dios y a su pueblo, respeto a la autoridad, desprendimiento del mundo y lucha contra él, aceptación del sufrimiento y resistencia con ayuda de Dios, teología de la guerra espiritual</p>	<p>Mentiras, falta de fe, alejamiento de Dios, hipocresía, crisis constante, corrupción, encubrimiento, “narcolimosnas”, lavado de dinero, pedofilia, impunidad, distanciamiento de la jerarquía de los problemas sociales y de la feligresía, desatención de víctimas, renuncia del Papa. Disminución del guadalupanismo y otras tradiciones, contradicciones teológicas, decadencia y extinción, putrefacción. Puede expresarse siempre que respete la libertad del otro.</p>
<p>Nuevos: Fe con obras (compromiso social) y acompañamiento, relación personal con Dios, “genuina” vida espiritual, honestidad</p>	

Calderón: protege al contra-destinatario y trasgrede la laicidad
Naasón García: comparte características

Fuente: Elaboración propia

Al igual que con el gestor secular, para el soldado de Dios la iglesia de Roma constituye un enemigo importante, pero ya no se habla desde un lenguaje secular, de intervención en la política o de intromisión para alcanzar la laicidad, sino que entra completamente a la guerra espiritual donde el enunciador reconoce y condena todos los errores de esta institución, tanto mundanos como divinos. Es así que se agregan unas características clave a este enunciador: se fundamenta en la praxis religiosa, es decir, en traducir la fe en obras a través del compromiso social que además se acompaña del conocimiento de la Biblia, se caracteriza por una relación personal con Dios que conlleva a una genuina y profunda vida espiritual. Además, como elemento secular, resalta la honestidad.

Con éstas y las características anteriores es que construye a su contra-destinatario y se encarga de catalogarla con gran cantidad de características negativas: la iglesia de Roma es mentirosa, falta de fe, alejada de Dios, hipócrita, corrupta, encubridora, recibe “narcotimosnas”, realiza lavado de dinero, comete pedofilia, recibe impunidad. Contario al enunciador, este contra-destinatario se caracteriza por un distanciamiento entre la jerarquía y la feligresía y los problemas sociales en los que se ve involucrada, desatiende a las víctimas (tanto las que provoca como las que necesitan ayuda). Esto, unido a que no ofrece doctrinas sólidas y libres de contradicción (menciona incisivamente al guadalupanismo como un mito lleno de mentira), ha llevado a la iglesia de Roma a una crisis constante que ocasiona la fuga de creyentes e, incluso, la renuncia del papa Benedicto XVI. Este destinatario, sin embargo, no es vetado para hablar o involucrarse en la vida religiosa o política, sino que puede expresarse siempre que respete la libertad del otro, es decir, el enunciador puede utilizarlo para conseguir sus propias conquistas políticas.

Surgen dos pequeños contra-destinatarios: Felipe Calderón que, durante su gobierno, protegió al contra-destinatario y con ellos, entre otras cosas, trasgredió continuamente el principio de laicidad; y Naasón García, líder de la Luz del Mundo,

de quien el enunciador afirma que comparte las características negativas ya mencionadas con la iglesia Católica.

b. El pecado en el gobierno: Calderón y Peña como contra-destinatarios

Cuando se abordó el tema de drogas en el comunicado 4 del 10 de agosto de 2010, se analizó la preponderancia de un enunciador gestor secular. Otro enunciador que se manifiesta en ese discurso es el soldado de Dios quien construye a la delincuencia como un enemigo, pero esta delincuencia es permitida por un contra-destinatario ubicado en el gobierno calderonista:

Las iglesias no sólo somos víctimas recurrentes de extorción, sino además hemos implementado ya los mecanismos para restarle personas a la delincuencia, intensificando los programas de rehabilitación y reintegración familiar en jóvenes proclives a esos grupos, ya sea por falta de trabajo, escuela o ambos. Hemos arrancado de las garras de la delincuencia a muchos jóvenes, tanto del narcomenudeo como del secuestro, y por eso, además de ser algunos de los centros cristianos de rehabilitación objetivo de ataques, también a nuestros pastores se les exige demasiado pago por derecho de piso (4).

Podemos atender dos puntos: la construcción misma del párrafo que muestra la misión de las iglesias evangélicas de atender la delincuencia, que además sufre de ataques, y una huella discursiva en particular: “en jóvenes proclives a esos grupos, ya sea por falta de trabajo, escuela o ambos”. En esta huella, la palabra “proclive” otorga cierta inclinación o propensión a la delincuencia, al mal, con lo que el para-destinatario es aquel que no lucha contra ello, acción que sí realizan las iglesias evangélicas. Esto se fortalece cuando el enunciador soldado de Dios se construye desde un frente de batalla donde lo divino se antepone a las decisiones seculares relacionadas con el bienestar.

Por este motivo, la comunidad cristiana evangélica de Confraternice, vemos con preocupación el tema de la legalización de las drogas, especialmente si en lugar de someter el tema a un profundo estudio científico, se implementa una reforma con ligereza y sin respaldo social.

Los cristianos evangélicos seguiremos trabajando por rehabilitar a todas las personas, de manera que no sean consumidores de drogas de ningún topo.

Jesucristo ha sido suficiente para millones de mexicanos que no vemos la necesidad de consumir drogas o de acceder a cualquier otro vicio (4).

Un primer elemento es que clasifican a la decisión del gobierno calderonista como “una reforma con ligereza y sin respaldo social” e inmediatamente después informa que los evangélicos “seguiremos trabajando”, con lo que refuerzan la idea de que el presidente no atiende el problema de forma efectiva y las iglesias evangélicas sí lo hacen. Con este marco, muestra a lo divino como el eje del discurso: Jesucristo “ha sido suficiente” para que los mexicanos, como colectivo de enunciación que se relaciona con lo religioso, no consuman drogas o tengan vicios. Es decir, el contra-destinatario en el gobierno calderonista no se ha acercado a Jesucristo y por eso su reforma es ligera y carece de respaldo.

En el tema de laicidad, Calderón también es visto como un contra-destinatario que no atiende la diversidad ni misión de las iglesias evangélicas y apoya a la iglesia católica y al guadalupanismo. Esto se observa en el comunicado 30 del 12 de diciembre de 2011:

Igual de perverso resulta el yerro de Felipe Calderón cuando inauguraron la Plaza Mariana, al decir que México es Guadalupano, pues además de corromper la laicidad del Estado, esa tradición es una afrenta a los más de 25 millones que no comulgamos con esa tradición religiosa (30).

El yerro de Calderón es “perverso”, igual que la iglesia católica. Calderón impone, además miente, pues el resto del comunicado refiere a que México no es guadalupano porque la iglesia católica va en descenso, y aún así lo afirma. En este caso, el contexto del comunicado es la inauguración de la Plaza Mariana, iniciativa donde desde 2003 participó el empresario Carlos Slim junto a López Obrador cuando gobernó el Distrito Federal, entre 2000 y 2006, quien donó los predios aledaños a la Basílica de Guadalupe (Vera, 2014). Ahí hay una distinción: AMLO no quebranta la laicidad por autorizar -y construir- esa plaza, pero lo hace Calderón al mencionar el elemento guadalupano; lo mismo sucede con la preponderancia católica que se convierte en “una afrenta” a los 25 millones de no-católicos ni guadalupanos. Con esta cifra, el enunciador busca dimensionar a la variedad de las iglesias, aunque no muestra a una mayoría debido a que el censo de 2010 había contabilizado 128 millones de habitantes (un 20% del total).

Esta tendencia de quebranto a la laicidad y privilegio a lo católico también se resalta durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. En el comunicado 38 del 09 de junio de 2013, el enunciador, como Confraternice, escribe un comentario y replica una carta fruto de una conferencia de prensa donde asistió “la prensa mexicana” sobre su posición ante las “conductas inconstitucionales” de los gobernadores César Duarte (Chihuahua) y Javier Duarte (Veracruz) y de la presidenta municipal de Monterrey (Margarita Alicia Arellanes, cuyo nombre no menciona):

(...) respecto a las conductas inconstitucionales de los gobernadores de los estados de Chihuahua y Veracruz, Cesar Duarte Jáquez y Javier Duarte de Ochoa, respectivamente; que encomendaron al sagrado corazón de Jesús y a la virgen María sus estados, así como la presidenta municipal de Monterrey, Nuevo León, que encomendó al señor Jesucristo su municipio, entre otras autoridades municipales que han hecho lo mismo, quebrantando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, principalmente los artículos 40⁵⁴ y 130.

Estas conductas inconstitucionales refieren a la encomienda (o consagración, en clave católica) de sus estados y municipios a dos figuras católicas, lo que además se relaciona con un elemento histórico. Chihuahua es encomendada al Sagrado Corazón, una imagen católica que fue clave en la Guerra Cristera del primer cuarto del siglo XX, ya que fue coronada en 1914 y dio origen a la expresión de “¡Viva Cristo Rey!” (Barajas, 2017); además, el mayor campo de lucha y de mayor fertilidad de esta Guerra se dio en los estados del norte (Vázquez Parada, 2015)⁵⁵. Por el lado de la Virgen María se continúa el conflicto del guadalupanismo iniciado contra Calderón párrafos atrás. En lo que respecta a Monterrey se encomendó al “señor Jesucristo” que, aunque es una figura no exclusivamente católica como las otras dos, sí se considera que quebranta el principio de laicidad. Sin embargo, no da su nombre ni el de otros presidentes municipales que “han hecho lo mismo”; lo que puede responder a que varios de ellos pertenecían a iglesias evangélicas, como el panista Rodolfo Ambriz Oviedo (Nuevo León) y el priista Enrique Pelayo Torres

⁵⁴ Posteriormente, replica el artículo 40 donde hace mención del estado laico, pero no profundiza en ello ni lo interpreta.

⁵⁵ Actualmente, esta imagen y su consigna son ampliamente referidos por grupos católicos conservadores y ultraconservadores para invitar a la defensa de la fe.

(Ensenada) (Hernández López, 2013). No se nombran ya que quebrantan al estado laico bajo los términos del enunciador, pero como soldado de Dios no resulta conveniente mencionarlos y así perder fuerza de lucha.

En la carta que replica, el soldado de Dios refiere al confesionalismo oficial y lo califica como “regresismo”, es decir, como una vuelta cuando la iglesia católica era la única reconocida y apoyada. En este comunicado homologa a priistas, panistas y perredistas como quienes usan “motivos religiosos en actos públicos oficiales” (38). A partir de esto, el enunciador construye ciertas características del contra-destinatario:

Maquiavelo es más para ellos que la divinidad a la que invocan. “Cuán necesaria es la religión a la política”, esta expresión sin duda muchos de nuestros representantes la recitan cada domingo, y creen confiadamente en ese postulado porque además, es cierta, lo saben los gobernantes y varios religiosos bien y mal intencionados.

Como ciudadano y ministro de culto por supuesto que creo en la soberanía de Dios, creo en Jesucristo como el Mesías y dador de la vida eterna; así también creo que la doctrina cristiana tiene como premisas fundamentales el amor y la libertad (38).

Con la referencia y la cita de Maquiavelo, el enunciador evidencia dos elementos: que los políticos no siguen a Jesucristo o a Dios pues su divinidad es un filósofo-político-politólogo, y que ellos conocen la importancia de la religión y por ello la utilizan para gobernar. Aunque abre la posibilidad de que existan gobernantes “bien intencionados”, el enunciador no aprueba el uso político de la religión. En el segundo párrafo, el enunciador se anticipa a una crítica sobre su fe: si él cree en la soberanía de Dios y en Jesucristo, ¿por qué no permite que los políticos (o como los llama, los “representantes”) consagren sus entidades y municipios? El soldado de Dios es tajante (“por supuesto que”) al reafirmar sus creencias; sin embargo, enfatiza en la laicidad y la libertad religiosa como creencias seculares sobre las que se fundamenta para posicionarse frente al contra-destinatario que busca confesionalismo oficial:

A la vez creo que toda persona sin distinción requiere fortalecer su vida espiritual para encontrar una plenitud de vida que le favorecerá en lo personal, familiar y en todo su entorno social.

Creo en la libertad religiosa cuyo concepto no está en disputa con la laicidad, por tanto, es necesario que nuestra propia ley mexicana abunde en derechos y

principios libertarios como los que se respetan en sociedades democráticas de vanguardia.

Creo celosamente en la laicidad del Estado, y por esto entendemos NO antirreligiosidad, sino neutralidad religiosa que desde luego nos empuja al pluralismo, tolerancia, libertad, inclusión, pero sobre todo, a prescindir de inclinaciones o preferencias por alguna confesión religiosa. Si el gobernante muestra matices religiosos en sus políticas públicas, ha fallado (38).

De esta forma, el enunciador transforma valores seculares, que abandera y defiende como gestor secular, a creencias. Su planteamiento, antes de abordar la libertad religiosa y la laicidad, versa sobre el derecho de cada persona a “fortalecer su vida espiritual para encontrar una plenitud de vida”, es decir, se reconocen las posturas que entienden a lo religioso como parte inherente del ser humano⁵⁶ y lo defienden.

Cuando aborda la libertad religiosa, el enunciador argumenta que no es un concepto disputado con el de laicidad, con lo que se posiciona frente a la discusión sobre el tema: la laicidad demanda libertad y por tanto se deben respetar las diferentes creencias religiosas, aunque hemos observado que el soldado de Dios critica fuertemente a las católicas. Estos dos conceptos, afirma el enunciador, deben ser respetados en la ley mexicana, lo que presupone no ha sucedido, por lo que después refiere al término de antirreligiosidad, es decir, al rechazo de lo religioso antes que su reconocimiento dentro de los marcos de libertad. En su lugar, habla de “neutralidad religiosa” que empuja, sobre todo, “a prescindir de inclinaciones o preferencias por alguna confesión religiosa”. Con esto, se explica que el soldado de Dios no apoye las trasgresiones a la laicidad de políticos evangélicos: no respetan dicha neutralidad. De esta forma, los matices religiosos son signo del fracaso de un político.

⁵⁶ Estas posturas parten de la idea de que todo ser humano, de forma natural e inherente, busca a lo divino para afrontar la vida, para darle sentido. En esta línea podemos colocar a Erich Fromm **Fuente especificada no válida.**, Viktor Frankl **Fuente especificada no válida.**, André Godin **Fuente especificada no válida.** o, contrario a mi interpretación, a Peter Berger y Thomas Luckmann **Fuente especificada no válida.** Evidentemente, esta postura tiene diferentes detractores

Sin embargo, no deja de reconocer la vida de fe como un atributo deseable, y necesario, en los políticos:

En lo personal, celebro que muchísimos funcionarios y políticos tengan una vida espiritual efervescente, he conocido a muchos y en todos se caracteriza el corazón noble y humilde que deja su espiritualidad en el interior de su ser, y que en todo momento se externa en testimonio de la siguiente manera:

“Más el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley.” Gálatas 5:22-23 (38).

El enunciador, utiliza el adjetivo de efervescente, lo que comúnmente es usado para referir a una “fe viva” que muestra la presencia de Dios a través de lo carismático: oraciones, cantos, la asistencia al culto o lo vivencial. Es decir, es bien visto un funcionario o político que expresa su fe, pero que además posee atributos moralmente deseables como la nobleza y la humildad y con esto reciban los frutos del Espíritu Santo.

Se podría englobar a estos políticos como para-destinatarios, o incluso pro, pero el enunciador, aunque reconoce sus virtudes y los defiende, no los respalda por el simple hecho de violar la Ley:

Probablemente se peca de pensar que cada movimiento de aquellos políticos que usaron motivos religiosos de manera pública es un acto calculado y deliberado, sabiendo la inconstitucionalidad de su conducta y que sólo instrumentalizan a la religión para obtener fines políticos. *Mea culpa*, pero me es difícil concebir que no comprendan la literalidad constitucional y especialmente el sentido común que nos ha forjado la historia de México, al resolver la separación del Estado y las iglesias (38).

El soldado de Dios deja entrever que no todos los políticos que consagraron sus municipios (se podría hablar de estados, pero los gobernadores mencionados son católicos y por tanto son contra-destinatario, con lo que no se englobarían en dicha defensa) lo hicieron como “un acto calculado y deliberado” e instrumental para fines políticos. Sin embargo, continúa la acusación en su papel de políticos, no de creyentes, ya no por desobedecer sino por no comprender lo que dicta la constitución y apela a la historia mexicana de conflictos por la separación Iglesia-Estado. Posteriormente, el soldado de Dios no pide sanciones (aunque “deberían imponerse”), en su lugar, sugiere que “es momento de discutir de frente a la opinión

pública los temas de libertad religiosa y la laicidad”, con lo que busca acabar con el cabildeo relacionado con “las intenciones regresistas” (38). El contra-destinatario, además de no respetar los principios de laicidad, busca eliminarlos.

Con el comunicado anterior, el enunciador realiza otra distinción: los políticos, aunque sean fervientes creyentes, conforman un colectivo de enunciación diferente a los creyentes, por lo que sí pueden construirse como contra-destinatarios.

Tabla 22. Construcción del enunciador soldado de Dios y su contra-destinatario en el gobierno

Soldado de Dios:	Contra-destinatario: el pecado en el gobierno
<p>Acumulados: Relación con elementos teológicos, uso de la Biblia y relación de la fe con las obras (compromiso social), conversión, evangelización, acompañamiento, estrategias proselitistas, adhesión y subordinación a Dios y a su pueblo, respeto a la autoridad, desprendimiento del mundo y lucha contra él, aceptación del sufrimiento y resistencia con ayuda de Dios, teología de la guerra espiritual, relación personal con Dios, genuina” vida espiritual, honestidad</p>	<p>Calderón: Reformas con “ligereza” y sin respaldo social, no atiende la diversidad de iglesias, apoya al catolicismo, es perverso, mentiroso Peña: predominio católico y confesionismo oficial, omisión de justicia, trasgresión al Estado laico y regresismo por gobernadores y legisladores, uso político de la religión,</p>
<p>Nuevos: Víctimas de extorsión, corrupción y violencias. Atención a las violencias. Muestra su fe, posee nobleza y humildad,</p>	

Fuente: Elaboración propia

Para este destinatario, se agregan algunas características al enunciador: al igual que los dos enunciadores anteriores, el soldado de Dios también es víctima de las diversas formas de violencia, enfatizando en aquellas que emanan del gobierno como la extorsión y la corrupción; también es aquel que atiende las violencias. Pero todo esto se realiza en clave divina, es decir, como muestra de fe y como reflejo de nobleza y humildad.

En sentido contrario, el contradestinatario es aquel que miente, que relega a las iglesias evangélicas y que permite la corrupción y el pecado en el gobierno. Para esto, divide a este destinatario en dos figuras del gobierno: los presidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. El primero ha impulsado reformas con “ligereza” y sin respaldo social, es decir, que no resuelven los problemas; también, ha desatendido a la diversidad de iglesias y apoya al catolicismo. Calderón es perverso,

mentiroso. En un sentido similar construye a Peña: es quien permitió el predominio católico y el confesionismo oficial. Además, él y sus gobernantes, legisladores y funcionarios trasgredieron al Estado laico en diversas ocasiones, lo que conlleva a un regresismo. Ambos continuaron con la omisión de la justicia que se presentó en otros gobiernos y utilizaron políticamente a la religión.

c. Simpatizantes de la batalla: el para-destinatario

El soldado de Dios construye un para-destinatario en las personas e instituciones que apoyan su lucha. Sin embargo, no se construyen como pro-destinatarios porque, aunque la apoyan, no necesariamente simpatizan con ella, con Farela o con la Confraternice. El primer ejemplo de ello se da en el comunicado 8 del 14 de enero de 2012, cuando Arturo Farela es invitado a participar en la campaña *Héroes por la vida* promovida por el Instituto Carlos Slim para la donación voluntaria de órganos y su trasplante. Primero, da a conocer a las personas que lo acompañarán en ese evento, para dar fuerza a su discurso:

Donación de Órganos. Instituto Carlos Slim, presidido por el licenciado Marco Antonio Slim Domit, tuvo a bien invitarme a la Firma Pública de Donación de Órganos, de la campaña Héroes por la Vida. En el evento estará participando la señora Margarita Zavala, esposa del presidente de México, junto con otros distinguidos invitados (8).

El enunciador presupone que el para-destinatario sabe que el presidente de México es Felipe Calderón, esposo de Margarita Zavala (que además es “la señora” y no “la licenciada” o “la primera dama”). También, muestra que existe una relación entre Farela, Calderón y Zavala y se les agrupa, junto con otros que no se mencionan, dentro del adjetivo de “distinguidos”.

El comunicado es un complemento a la carta de invitación que *Héroes por la vida* hace a Farela; es decir, el enunciador utiliza un discurso para crear otro discurso, con lo que lo fortalece. La carta tiene como punto de partida “el valor de la familia y la solidaridad” como parte de “nuestra cultura”, por lo que delimita al destinatario en quien cree que la familia y la solidaridad son valores fundamentales:

Como parte de esta campaña, realizaremos un evento al que deseamos invitarlo como representante destacado de nuestra sociedad, para que públicamente firme la credencial de donación y con dicho gesto invite a otros a formar parte del movimiento ***Héroes por la vida*** (8).

En este párrafo se reconoce a Farela como “representante destacado de nuestra sociedad” y le otorga una característica de líder y mediador al pedirle que “con dicho gesto invite a otros”. Entonces, cuando Farela replica la invitación y crea un comunicado, construye un enunciador que se asume como este representante destacado que a su vez invita a otros a salvar vidas a través de una campaña de donación de órganos. Es después de esto que el enunciador soldado de Dios se fundamenta en elementos religiosos:

Siempre este tipo de reuniones son una oportunidad para levantar el dulce nombre de Jesús.

Les pido su oración para que el Espíritu Santo nos siga dando de su gracia, misericordia y sabiduría.

Hago extensiva esta invitación a todos Ustedes.

Y no temáis a los que matan el cuerpo, mas el alma no pueden matar; temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno. Mateo 10:28 (8)

Para el enunciador soldado de Dios, Farela, Zavala, Marco Antonio Slim (el firmante) y otros personajes se conjuntan por un objetivo común: “levantar el dulce nombre de Jesús”. Con esto, les invita a orar al Espíritu Santo y con ello enfatiza el carácter divino del evento. Cuando finaliza con una cita bíblica, habla sobre el temor de una forma muy particular: el único temor debería ser a dios, por lo que es posible sugerir que la donación de órganos que sólo “mata el cuerpo” no debería causar miedo.

Este comunicado agrega otras características al enunciador soldado de Dios: es quien se preocupa por la familia y la solidaridad, que busca salvar vidas, que es un representante destacado de la sociedad, que conoce y distingue a personajes de la vida política de México (Felipe Calderón y Margarita Zavala) y que comparte con ellos la fe en Jesús y el Espíritu Santo, así como el poder de la oración. Y de igual forma, busca que el para-destinatario simpatice con ello.

El para-destinatario es aquel a quien busca convencer no sólo de donar órganos, sino de que el donar órganos es un acto de fe a Jesús y al Espíritu Santo. Con esto, se construye como aquel creyente de ambas figuras divinas y quien considera que donar órganos es, primero, una forma de salvar vidas y, segundo, una forma de agradar a Dios. De este para-destinatario se excluyen creencias religiosas que consideran la transfusión de sangre como pecado, como los Testigos de Jehová, o aquellas que no aceptan la corrupción del cuerpo después de la muerte, como las que rechazan la incineración en espera de la resurrección de los muertos. Además, ese para-destinatario reconoce a Farela como un representante destacado de la comunidad, o bien, no rechaza esa idea.

Tabla 23. Construcción del enunciador soldado de Dios y su para-destinatario en la batalla

Soldado de Dios:	Para-destinatario: simpatizantes de la batalla
<p>Acumulados: Relación con elementos teológicos, uso de la Biblia y relación de la fe con las obras (compromiso social), conversión, evangelización, acompañamiento, estrategias proselitistas, adhesión y subordinación a Dios y a su pueblo, respeto a la autoridad pero confrontación cuando peca, desprendimiento del mundo y lucha contra él, víctima de extorción, corrupción y violencia, aceptación del sufrimiento y resistencia con ayuda de Dios, teología de la guerra espiritual, relación personal con Dios, genuina vida espiritual, muestra su fe, honestidad, nobleza y humildad</p>	<p>Donar órganos como un acto de fe para salvar vidas, hacer la voluntad de Dios.</p>
<p>Nuevos: Salva vida (donación de órganos), proteger la familia, relación con presidentes y políticos, líder y mediador, oración,</p>	

Fuente: Elaboración propia

Aunque este destinatario es breve, otorga dos elementos clave: cuando se construye al enunciador, el soldado de Dios pasa su lucha espiritual a un plano material a través de la donación de órganos. También, muestra que este enunciador posee un discurso contrario al mostrado en el contra-destinatario anterior en el gobierno de Calderón y Peña, pues en este apartado se construye a Calderón, a Margarita Zavala y a otros políticos como aliados en la batalla para reconocer a Dios y hacer su voluntad en esferas no religiosas; es decir, estos políticos pueden ser

amigos o enemigos de acuerdo a su cercanía o distancia con lo que el enunciador considera que es el mensaje divino.

Por parte del para-destinatario, es aquel que cree en Dios y en su mensaje, pero se debe convencer a ejercer acciones “mundanas” para traducir dicho mensaje a, por ejemplo, la donación de órganos. De esta forma, el mensaje aunque simple es profundo: se busca que el destinatario realice la voluntad de Dios interpretada por el soldado de Dios.

d. Tiempos de cielos abiertos: las iglesias evangélicas como el pro-destinatario

El enunciador soldado de Dios comienza a conquistar espacios gracias a lo divino, específicamente al Espíritu Santo, a la oración y, en el ámbito secular, al esfuerzo. En el comunicado 24, del 01 de marzo de 2012, se dirige a un pro-destinatario que considera a estos acercamientos como logros y los ve como oportunidades.

Confraternice está invitado a participar como ponente por uno de los centros académicos seculares de mayor prestigio en México.

Esto revela claramente los nuevos tiempos que la iglesia cristiana evangélica esta (sic.) viviendo en México, al ya no ser considerada como una “secta extranjera” o como “un grupo de fanáticos” o como una iglesia que no respeta los símbolos patrios. Gloria a Dios por los tiempos que tu (sic.) y yo estamos viviendo en la actual generación, tiempos de cielos abiertos a favor de la iglesia de Jesucristo! (24)

El enunciador está “invitado a participar” en un evento secular en el Centro de Estudios Superiores Navales, al que considera uno de los centros académicos “de mayor prestigio”. Esto, para el enunciador, “revela claramente los nuevos tiempos”, con lo que se refiere a toda la historia de diversidad religiosa y laicidad que inició hace más de un siglo. Resulta clave mostrar el cambio que el enunciador muestra: dejan de ser “un grupo de fanáticos” o una “secta extranjera”, frases con connotaciones negativas, para ser respetados y permitirles entrar en recintos seculares. Lo anterior, contrario al gestor secular que atribuye los logros a la labor social, el soldado de dios lo atribuye a Dios y a los tiempos “a favor de la iglesia de Jesucristo”.

En esta línea, en el comunicado 26 del 11 de marzo de 2012, el pacificador religioso construye elementos de un pro-destinatario que también funcionan para el soldado de Dios. El pacificador religioso aborda una situación secular para mostrar el elemento divino y se dirige a los destinatarios con “felicidad” para informar que “concluyó” el secuestro de la hija de un “pastor amigo” en la frontera norte. Una nueva característica de este pro-destinatario es que se alegra con de las buenas noticias del enunciador, en este caso, referidas a actos o acciones de intervención divina.

Se trata de un pastor que ha sido víctima ya en dos ocasiones del crimen organizado. Hace año y medio, le asesinaros a su hijo, y hace unos días el secuestro de su hija ahora recién liberada de manera milagrosa.

La comunidad cristiana en diferentes plazas del país, son víctimas directas del crimen, pero el trabajo de los pastores no se detiene, porque saben que están en el frente de batalla rescatando almas para Cristo.

(...) Como amigo entrañable de la familia victimada, me siento profundamente agradecido con Dios nuestro Señor (26).

Esta cita complementa al comunicado 9, donde el pacificador religioso se dirige a un pro-destinatario que es víctima de la violencia, pero busca la paz. En este caso, el soldado de Dios construye a un pro-destinatario que soporta esta violencia en nombre de Dios. El pastor, amigo del enunciador, no detiene su trabajo, al igual que el de otros pastores, “porque saben que están al frente de batalla rescatando almas para Cristo”. Es decir, el pro-destinatario es aquel que arriesga a su vida y a su familia con tal de continuar en una guerra donde rescatará almas, en el sentido de la guerra espiritual donde lo que importa no es el cuerpo sino la salvación eterna. Por último, llama la atención que se refiera tanto al tema de la amistad, por lo que se puede sugerir que el pro-destinatario es, o puede ser considerado, un amigo del enunciador.

El pro-destinatario es, también, el joven, a quien se le dirigen actividades específicas como un Congreso Juvenil, difundido en el comunicado 31 del 16 de noviembre de 2012. En él, se habla de visión, pasión y compañerismo como valores que orientarán conferencias, conciertos y actividades. Es decir, el joven pro-destinatario es aquel que participa, que se involucra, en línea con una tendencia compartida por

diferentes iglesias para “alcanzar” a los jóvenes a través de la construcción de un destinatario fundado por elementos considerados positivos, como la alegría o la espontaneidad; sin embargo, esto no considera la diversidad de las juventudes (Paz González, 2019).

Como se ha mostrado en otros fragmentos, una característica del soldado de Dios es la referencia directa a Dios y a la Biblia, con lo que ha construido a los diferentes destinatarios. En el caso del comunicado 33, del 18 de septiembre de 2013, el enunciador teje un discurso de fuertes raíces religiosas para posicionarse como bendecido por el Espíritu Santo y, con ello, poseedor de verdad divina. Para los fines de esta tesis, sólo analizaremos unos fragmentos que nos indican cómo construye al pro-destinatario a partir de un evento particular, una serie de proclamaciones en Tijuana, “donde el Espíritu Santo me dio su bendita palabra” (33) y no al contenido teológico completo. En este comunicado, donde utiliza citas bíblicas para detonar una reflexión, el enunciador refiere al profeta Daniel⁵⁷, en quien reconoce “un espíritu superior”:

“Porque había en él, un espíritu superior; y el rey pensó en ponerlo sobre todo el reino”. Creo que esta palabra dicha por el rey de Media, Darío, tiene un poder espiritual tan grande que si la analizamos con humildad delante de Dios, podemos recibir la revelación de los tiempos que está viviendo la iglesia de Jesucristo hoy en día en México y en muchos países del mundo y que actitud los ministros de culto fieles a Jesucristo debemos desempeñar (33).

El enunciador incluye al destinatario con el uso del plural “analizamos”. También, se incluye dentro del colectivo de enunciación de la “iglesia de Jesucristo”. Son ellos quienes, al analizar la palabra de Dios con humildad, reciben la revelación de los tiempos, es decir, reciben claridad divina sobre los acontecimientos y un camino de verdad. Además, esta revelación muestra una “actitud” que los ministros, donde el enunciador también se incluye, deben desempeñar. Entonces, el enunciador se

⁵⁷ Profeta que aparece en el Antiguo Testamento, principalmente en el libro de Daniel. Esta figura contaba con el favor y el cariño de Dios para realizar diferentes acciones. Recordemos que la figura del profeta es clave en la teología cristiana ya que antes de Jesucristo es de los pocos elegidos por dios para comunicarse directamente con él y llevar sus mensajes al resto de la humanidad.

identifica dentro de los mismos colectivos que el pro-destinatario y con una posición donde lo divino le da apoyo, lo que para el soldado de Dios esto resulta clave ya que marca una guía para la “lucha”.

El comunicado muestra otras características derivadas de este elemento divino que el enunciador reconoce en el contra-destinatario y que utiliza para construir un para-destinatario que también los rechace e incluso los confronte:

“Tus profetas vieron para ti vanidad y locura; y no descubrieron tu pecado para impedir tu cautiverio, sino que te predicaron vanas profecías y extravíos”. Lamentaciones 2:14.

Esta dolorosa experiencia aplica en nuestros días, ya que hay muchos y muchas pseudoapóstoles, seudoprofetos, seudopastores, seudomaestros y seudoevangelistas, que hoy en día no descubren el pecado de sus feligreses y oyentes, prefieren predicar vanidades y locuras, seduciendo a las almas inconstantes, manteniéndolas cautivas, teniendo cauterizada la conciencia. Ahora a muchos de estos presuntos siervos de Dios se les olvida que la Santa Biblia señala algunos de los requisitos imprescindibles para tener liderazgo y predicar con autoridad espiritual y moral: ser marido de una sola mujer, no codicioso de ganancias deshonestas, que tengan en sujeción a sus hijos, porque si no saben gobernar a sus hijos, cómo gobernaría a la iglesia de Dios. En otras palabras, se debe de predicar con el ejemplo en lo personal, conyugal, familiar, ministerial, laboral, académico, etcétera (33).

En el fragmento anterior se profundiza la idea de los profetas junto a la de los apóstoles (seguidores de Cristo), pastores (que guían a una parte del pueblo de Dios), maestros (que enseñan) y evangelistas (que predicán) y a todos les agrega el prefijo “pseudo”, con lo que refiere a una característica de falsedad y la equipara con ser “presuntos siervos de Dios”. Es decir, para el enunciador existen diferentes actores que utilizan elementos religiosos, pero no se preocupan por el pecado (y tampoco por la reconciliación), sino que “prefieren predicar vanidades y locuras, seduciendo a las almas inconstantes, manteniéndolas cautivas, teniendo cauterizada la conciencia”, lo que les desvía de la misión que el enunciador sí cumple. En el comunicado 41, del 17 de junio de 2013, el enunciador incluye también a los personajes blasfemos y menciona un ejemplo de un ministro puertorriqueño que afirman ser Jesucristo encarnado y también el anticristo e impone a sus feligreses la marca del 666 en sus brazos:

estamos hablando de uno de los tantos falsos cristos (como los hay también apóstoles y profetas) que la Sagrada Escritura nos previene para estar alerta y para no permitir ser seducidos y engañados. Debemos tener cuidado ahora que abundan los seudo-apóstoles y profetas mexicanos y extranjeros tergiversando las Sagradas Escrituras para beneficio propio (41).

Además de evidenciar una contradicción bíblica, el enunciador advierte no sólo de los engaños, sino de la seducción. Gracias el comunicado anterior, se relaciona a la seducción con la vanidad y las locuras. Y, además, el soldado de Dios previene que en México existen estos personajes “pseudos” y buscan obtener beneficios propios de las Sagradas Escrituras. En la cita que prosigue, coloca un ejemplo de una “hermana” cuyo marido es pastor y utiliza la palabra de Dios para solicitar un divorcio que la denigra, y ella acepta porque “en esa congregación se les ha enseñado que todo lo que dice un profeta es palabra de Dios, por lo tanto, ella debe de aceptar la demanda” (41). Es decir, el pro-destinatario debe ser cuidadoso para no acercarse a estos “falsos cristos” que buscan beneficio propio, con lo que es posible extender el sentido a que el enunciador no comete ninguno de estos engaños, por el contrario, ayuda a desenmascararlos. Sin embargo, no elimina su propio elemento profético:

En lo personal, creo que somos la última generación antes de que Jesucristo venga por su iglesia sin mancha y sin arruga, por lo tanto, se incrementarán cada día más estos mercaderes de la fe, apóstatas blasfemos que están al servicio del falso profeta, el anticristo y satanás (41).

El enunciador da considera a estos “pseudos” como una señal del fin de los tiempos y se enfrenta directamente a ellos: son apóstatas y blasfemos y están al servicio del mal. Por el contrario, califica al colectivo de enunciación al que pertenece (la iglesia evangélica) como “sin mancha y sin arruga”, con lo que juega con la dicotomía del bien y del mal, donde él, como el bien, posee la gracia de Jesucristo.

De regreso al comunicado 33, el enunciador introduce elementos de carácter moral relacionados con la familia que el pro-destinatario debe atender y que el contra-destinatario ignora; con el uso de “porque si no saben gobernar a sus hijos, cómo gobernará a la iglesia de Dios (sic.)” se enfatiza en el símil de la iglesia con el modelo familiar. Esto se complementa al final del comunicado donde dice: “Seamos fieles a

Jesucristo con nuestra esposa, con nuestros hijos, sirviéndole con integridad desde la niñez hasta la vejez”.

Al final de la cita, el enunciador muestra un elemento ya referido en otros comunicados: la conjugación del Evangelio con la praxis, lo que aterriza en las dimensiones personal, conyugal, familiar, ministerial laboral, académico. Podemos enfatizar en la última dimensión ya que reconoce que sus pro-destinatarios cuentan con formación académica, en línea con las discusiones sobre que las iglesias evangélicas nacieron en contextos de pobreza, lo que permite entender por qué en otros comunicados resalta los títulos de “lic.” o “abogado”, principalmente. El pro-destinatario, entonces, debe “predicar con el ejemplo”.

En este comunicado, más que Dios o Jesús, el ejemplo es puesto por el profeta Daniel, quien tenía “una comunión directa con el Dios Todopoderoso, Jesús de Nazareth⁵⁸:

c) Daniel tenía un espíritu superior porque desde adolescente decidió no contaminarse ni con la comida del rey, ni participando en las orgias que organizaban en el reino de Nabucodonosor. Daniel vivía conforme a la voluntad de Dios, haciendo:

Orando doblando sus rodillas tres veces al día.

Vale la pena resaltar estas dos características de carácter moral que separaban a Daniel de lo mundano: no se contaminaba con la comida del rey ni participaba en orgias, lo que se relaciona con los pecados capitales de gula y lujuria. Esta separación nos brinda huellas para identificar una postura ante la cuestión LGBTI,

⁵⁸ Aquí vale la pena sugerir una discusión: el enunciador equipara al Todopoderoso con Jesús. En la teología católica, si bien ambos son dios, se diferencian dentro de la Santísima Trinidad y se asumen al Todopoderoso en la figura de Dios padre, mientras que Jesús es Dios hijo y ambos se hacen uno con el Espíritu Santo. Por otra parte, en teologías que no reconocen esta trinidad, se pueden asumir como el mismo Dios o como entidades diferentes con lo que discusiones sobre la divinidad de cristo se reaniman (por ejemplo, que Jesús es hombre y no es dios, aunque sea hijo de Dios). Por tanto, el que el enunciador homologue al Todopoderoso con Jesús nos da huellas sobre cómo entiende la construcción de lo divino, algo que, si bien es factible de análisis, no es materia de esta tesis.

misma que en parte del mundo evangélico se ha reducido a la discusión de la práctica sexual que deriva de la lujuria (Andrade Lobaco, 2019). Además, para que Daniel se alejara de esto y viviera “conforme a la voluntad de Dios” oraba “doblando sus rodillas tres veces al día”⁵⁹, es decir, para el enunciador es clave que el pro-destinatario sea una persona de constante oración.

Otros elementos que reconoce en Daniel y que proyecta al pro-destinatario son: estudiar “cuidadosamente” la Sagrada Escritura, estar bautizado “con Espíritu Santo y Fuego” (es decir, es reconocido como hijo de Dios de forma auténtica e imborrable), no establece un límite de edad (“para los niños, hasta los ancianos”) y refiere a la posibilidad de sueños y visiones.

El comunicado termina con un llamado a la acción, a que el soldado de Dios luche contra los “falsos Cristos y falsos profetas”:

Si Daniel, Ananías, Misael y Azarías y otros jóvenes que vivieron en condiciones muy adversas Dios los puso en lugares de eminencia, autoridad y poder. Dios desea lo mismo para usted y para mí, él nos hizo reyes y sacerdotes para su gloria. No nos hagamos cómplices de pecados ajenos, ni tampoco nos dejemos cautivar por pseudoapóstoles y falsos profetas que predicán vanidad y locura

“Porque se levantarán falsos Cristos, y falsos profetas, y harán grandes señales y prodigios, de tal manera que engañarán, si fuere posible, aun a los escogidos”. Mateo 24:24 (33).

De los tres personajes, el enunciador rescata los atributos de la juventud y de las condiciones adversas, mismas que les permitieron alcanzar, por gracia divina, “lugares de eminencia, autoridad y poder”. Con esto, se teje una huella con los otros enunciadores cuando hablan de la conversión de quienes han cometido un crimen; es decir, tanto el soldado de Dios como el pacificador y el soldado de Dios entienden a las condiciones adversas de vida como pasos para la conversión y el encuentro con Dios. Esto se complementa con la idea de dignidad que se explicita en el deseo de Dios: “él nos hizo reyes y sacerdotes para su gloria”.

⁵⁹ El tres es un número sagrado que refiere a la trinidad.

En otro sentido, la cita anterior refiere a rechazar la complicidad de pecados ajenos, con lo que se engloba al pecado propio, y regresa al argumento central de este comunicado 33: alejarse de los pseudo apóstoles y pseudoprofetías “que predicán vanidad y locura”. Al hacer énfasis en estos dos elementos se puede seguir otra huella: el enunciador rechaza los actos de vanidad que surgen de otras iglesias y grupos cristianos de carácter carismático, donde el líder se convierte en el centro de la iglesia (Pérez Guadalupe, ¿Políticos evangélicos o evangélicos políticos? Los nuevos modelos de conquista política de los evangélicos, 2018). Esto se fortalece con el comunicado 64 del 05 de junio de 2019 donde el enunciador construye a Naasón Joaquín García y su iglesia, La Luz del Mundo, como contra-destinatario debido a que “rinden culto a su líder espiritual” cuando las iglesias evangélicas “sólo adoramos a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo” (64).

Por otro lado, el enunciador soldado de Dios también lucha en el ámbito secular a través del aprovechamiento de la Ley. En el comunicado 37 del 13 de junio de 2013, cuando se resumen las reformas a la Ley de Asociaciones Religiosas, el enunciador invita a esta lucha:

Con la reforma constitucional de los artículos 3, 5, 24, 27 y 130 del 28 de enero de 1992, ahora las iglesias que sean constituido en asociaciones religiosas pueden disfrutar de los derechos antes mencionados y muchos más ... Estamos viviendo tiempos de vacas gordas en México, pese a todo lo que está sucediendo. Aprovechemos estos tiempos para avanzar llevando adelante el reino de los cielos. México está destinado a ser una nación con mayoría cristiana evangélica en los próximos 20 años. Amén (37).

El enunciador refiere a derechos antes sólo otorgados a la iglesia católica y que ahora las iglesias cristianas evangélicas pueden disfrutar, con lo que viven “tiempos de vacas gordas”, es decir, de gran abundancia y paz. El enunciador reconoce que existen problemas sociales, con lo que hace referencia a la violencia e inseguridad, y a pesar de esto (o gracias a esto, si atendemos al campo de acción secular y conversionista) le pide al pro-destinatario que avance y lleve “adelante el reino de los cielos”, con lo que pide no descuidar lo divino. Con la última frase marca una encomienda también de carácter divino y hasta profético: habla de destino y coloca un periodo de 20 años para alcanzarlo.

En esta línea, cuando en el comunicado 39 del 13 de junio de 2013 refiere al ocultamiento de información por parte del Inegi y a favor de la iglesia católica, también se manifiesta un elemento de tinte profético:

El crecimiento de la iglesia cristiana evangélica en México, se centra exclusivamente en la obra del Espíritu Santo, manifestándose cada día en cada cristiano evangélico, en todas las áreas de su vida, ejercitando su fe por el oír la Palabra Viva del Dios Vivo Jesucristo el Señor de todos, habiendo experimentado la restauración espiritual o moral de cada persona, matrimonio o familia y compartiéndola con todos sus semejantes, provocando el crecimiento exponencial de las iglesias cristianas evangélicas en México (39).

La referencia al Espíritu Santo ha sido una constante para el soldado de Dios. Es quien da fuerza, sabiduría y aquí, es quien se manifiesta “en cada cristiano evangélico”, con lo que sugiere que no se manifiesta en otros creyentes. Es gracias al Espíritu que hay fe y quien ofrece “restauración espiritual y moral”. Una pregunta que queda abierta es qué se entiende por esta restauración o con respecto a qué; las marcas y huellas que se ofrecen sugieren que los referentes son la iglesia católica, el gobierno y a violencia, con lo que podría hablarse de una postura conversionista. En esta conversión hacia el camino del Espíritu se contempla a la persona, el matrimonio y la familia y los semejantes. La conversión, también, sería lo que ayude a “provocar el crecimiento exponencial”. Es decir, el soldado de Dios hace suyos (de forma exclusiva, podría sugerirse) el poder del Espíritu Santo y éste le ayuda a su expansión (en términos de Pérez Guadalupe, gracias a su vocación fisípara y su ADN atomizador).

Tabla 24. Construcción del enunciador soldado de Dios y su pro-destinatario en las iglesias evangélicas

Soldado de Dios:	Pro-destinatario: las iglesias evangélicas
<p>Acumulados: Relación con elementos teológicos, uso de la Biblia y relación de la fe con las obras (compromiso social), salvar vidas, proteger a la familia, conversión, evangelización, acompañamiento, estrategias proselitistas, adhesión y subordinación a Dios y a su pueblo, respeto a la autoridad y alianzas, pero confrontación cuando peca, desprendimiento del mundo y lucha contra él, víctima de extorción, corrupción y violencia, aceptación del sufrimiento y resistencia con ayuda de</p>	<p>Se alegra de las buenas noticias del enunciador, identifica la intervención divina, soporta la violencia en nombre de Dios, es o puede ser amigo del enunciador, puede ser un joven, se le dirigen actividades específicas, recibe la revelación de Dios, no cae en caminos</p>

<p>Dios, teología de la guerra espiritual, relación personal con Dios, genuina” vida espiritual, muestra su fe, honestidad, nobleza y humildad, líder y mediador</p>	<p>engañosos, atiende a la familia, predicar con el ejemplo, se aparta de pecados capitales (gula, lujuria), estudiar las escrituras, bautizarse,</p>
<p>Nuevos: Conquista de espacios, esfuerzo, posee verdad divina, ofrece guías para la lucha, cuida de no caer en engaños, aprovecha la ley para luchar</p>	<p>posibilidad de sueños y visiones, rechazar complicidad de pecados ajenos</p>

Fuente: Elaboración propia

Este enunciador y el pro-destinatario en las iglesias evangélicas son los que mayor cantidad de elementos religiosos contienen. El soldado de Dios refiere a la conquista de espacios de todo tipo, incluso al aprovechamiento de la ley para luchar a su favor. Este enunciador es poseedor de la verdad divina debido a que es capaz de estudiar las escrituras con humildad y constancia, por lo que el Espíritu Santo lo ilumina y bendice; de esta forma, es capaz de trazar guías para la lucha. El soldado de Dios también protege a los creyentes de no caer en engaños o estafas. En esta línea, el pro-destinatario en las iglesias evangélicas también se relaciona con la inspiración divina y con la conquista de espacios, pero también construye un sentido de comunidad y amistad con el enunciador: se alegra de sus Buenaventuras, lo respalda, recibe actividades específicas y las ejecuta, se bautiza, ora y lee la Biblia. Este destinatario atiende a la familia, se aparta de los pecados, principalmente de gula y lujuria, se aleja de caminos engañosos, predica con el ejemplo y todo ello le lleva a recibir favores del Espíritu que llegan a ser sueños y visiones. Una vertiente importante de este destinatario es que considera a la juventud, es decir, el joven es un pro-destinatario relevante para el soldado de Dios, quien debe ser cautivado y quien conducirá la iglesia en el futuro.

b) Después de AMLO

El enunciador soldado de Dios es el enunciador que menor cambio manifestó de un periodo a otro ya que sus discursos “luchan” en un ámbito religioso, con términos relacionados a la guerra religiosa, y que se centran más en cuestiones de creencias y valores que en acciones “mundanas”.

Sin embargo, los cambios mayores se observan en la construcción del contra-destinatario en el gobierno, debido a que desaparece durante la gestión de AMLO.

a. Participar en el cambio: el para-destinatario

El soldado de Dios busca a quien continúe y motive los cambios que Dios requiere en los nuevos tiempos, en la “modernidad”. En el comunicado 61 del 20 de abril de 2019, el enunciador replica una entrevista realizada en *Milenio Televisión* sobre las reformas en materia de radio y televisión. El comentario que acompaña esa noticia, más que defender el tema de las concesiones, construye a un para-destinatario al que intenta convencer de que esta reforma, y otros cambios, son necesarios:

Dios ha traído nuevos tiempos para México, el Kairós de Dios se ha iniciado y nadie lo puede parar, es un tsunami divino que llenara a todo México de la gloria de Dios. Es tiempo de discernir los tiempos y participar de este cambio, que el Espíritu Santo ha traído a partir del 01 de diciembre del año pasado. Jesucristo el Señor de todos, ha abierto las puertas de los cielos para llenar a todo México de su reino celestial. Jesucristo es el mismo ayer, y hoy, y por todos los siglos (61).

El título del comunicado afirma que “Dios ha enviado un Kairós para México”, mismo que se refiere en la cita. El Kairós es un término teológico derivado de la filosofía griega que indica un tiempo específico y preciso que conlleva a un cambio trascendental; el Kairós se antepone al Cronos, que refiere al tiempo cronológico, e inamovible. El Kairós es un tiempo sagrado, mientras el Cronos es un tiempo mundano. De esta forma, el enunciador afirma que este Kairós inició con la toma de posesión de AMLO (01 de diciembre) y por ello busca que el para-destinatario lo acepte y, además, se una al soldado de Dios para participar en el cambio que busca “llenar a todo México de su reino celestial”. Con este para-destinatario también se construye una característica clave del pro-destinatario: AMLO tiene el favor del Espíritu Santo para participar en el Kairós.

En el comunicado 72, del 26 de octubre de 2019, el enunciador comenta una entrevista publicada en *Proceso* y que se titula “El ‘capellán’ de la 4T”. El soldado de Dios resalta el elemento divino de la misma:

Tengo la bendición de mi precioso Señor Jesucristo, de compartirles la publicación de la entrevista que me hizo el periodista Rodrigo Vera, de la revista "Proceso" de esta semana. Dónde abordamos diferentes temas de trascendencia nacional.

Espero que sea de su agrado.

"No a nosotros o Dios no a nosotros, oh Jehová, no a nosotros, sino a tu nombre da gloria, por tu misericordia, por tu verdad" Salmos 115:1 (72)

El planteamiento del enunciador es la bendición del Señor Jesucristo, es decir, que Él permitió la entrevista y la publicación. Lo más relevante es la cita bíblica de Salmos: el enunciador se entrega, y pide al para-destinatario esta misma entrega, al nombre de Jehová, con lo que conlleva su alabanza. Algunas declaraciones de la entrevista de Farela fueron analizadas desde el gestor secular.

Tabla 25. Construcción del enunciador soldado de Dios y su para-destinatario en el cambio

Soldado de Dios:	Para-destinatario: quienes buscan el cambio
<p>Acumulados: Relación con elementos teológicos, uso de la Biblia y relación de la fe con las obras (compromiso social), salvar vidas, proteger a la familia, conversión, evangelización, acompañamiento, estrategias proselitistas, adhesión y subordinación a Dios y a su pueblo, respeto a la autoridad y alianzas, pero confrontación cuando peca, desprendimiento del mundo y lucha contra él, víctima de extorción, corrupción y violencia, aceptación del sufrimiento y resistencia con ayuda de Dios, teología de la guerra espiritual, relación personal con Dios, conquista de espacios, aprovecha la ley para la batalla, ofrece guías para la lucha, genuina" vida espiritual, muestra su fe, honestidad, nobleza y humildad, líder y mediador, cuida de no caer en engaños</p>	<p>Considera necesario llevar el reino de Dios a todo México, AMLO tiene el favor del Espíritu Santo, pide una entrega absoluta al Señor Jesucristo.</p>
<p>Nuevos: Busca a quien continúe los cambios de Dios en la modernidad, llenar a México del reino celestial, la reforma de radio y TV como conquista de espacios, entrega absoluta al Señor Jesucristo</p>	

Fuente: Elaboración propia

Las nuevas características de este enunciador enmarcan el tiempo de cambio: el mundo cambia y, en a modernidad, es necesario que alguien lo acompañe para realizarlo y se entregue absolutamente a esta misión. De esta forma, busca llenar a México del reino celestial, es decir, conquistar los diferentes espacios y llenarlos de

la palabra y obra divinas. Uno de los espacios seculares para lograrlo es el logro de una reforma en radio y TV mencionada por todos los enunciadores.

Con lo anterior, el para-destinatario es aquel que considera necesario el cambio y la conquista divina, por tanto, se le busca convencer de unirse al enunciador para lograrlo juntos. Un elemento relevante de esto es que no sólo se trata de unirse a Dios y al enunciador, sino a la figura de AMLO como elegido por el Espíritu Santo para liderar a México y alcanzar así el reino. Es decir, el enunciador utiliza la figura de AMLO como el vínculo para conquistar la política y será él quien dirija los cambios por gracia divina.

b. Siervos de Dios: el pro-destinatario religioso

El enunciador gestor secular construye un para-destinatario en los siervos de la nación, con el que busca convencer a quienes participan en actividades del gobierno. Por el contrario, el soldado de Dios construye al pro-destinatario en los siervos de Dios que si bien también puede involucrarse en cuestiones de gobierno, realiza sus actividades desde un enclave religioso. Por tanto, existe una diferencia que evidencia la utilidad de construir diferentes tipos de enunciador y, desde ahí, interpretar los discursos: los siervos de la nación, para el gestor secular, son persuadidos para realizar labores seculares, mientras que para el soldado de Dios los siervos de Dios son construidos ahora como pro-destinatario a quienes se les defiende ante cualquier ataque; en este sentido, los siervos de la nación y los siervos de Dios, aunque comparten características de subordinación, fidelidad y apoyo su respectiva figura del enunciador, son construidos a través de dos niveles diferentes de consideración en función a su afiliación religiosa.

El comunicado 70 del 16 de agosto de 2019, que se construye como respuesta al reportaje “Líderes evangélicos cobran como servidores de la nación” (Adam, 2019), defiende a tres actores miembros de la confraternice: al hijo de Arturo Farela, Josué Farelas Pacheco, al hijo de pastores Ricardo Camarero Salcedo y al pastor Roberto Vital Pineda. De esta forma, reconoce ciertos atributos que construyen a un pro-

destinatario en los cristianos evangélicos, en la comunidad evangélica y en la Confraternice:

Josué Farelas Pacheco, mi hijo, efectivamente fue invitado a incorporarse a la Secretaría del Bienestar (...). No es ministro de culto. La invitación la recibió -según me explicó- por su trayectoria de trabajo social, hemos trabajado juntos en innumerables casos de intolerancia religiosa y labor social en comunidades indígenas hasta abril pasado. Estoy seguro que su sensibilidad por los grupos vulnerables será bien aprovechada (70).

El enunciador confirma el dato clave: sí trabaja para la Secretaría del Bienestar, pero también confronta la información. Resulta relevante que utiliza el término “fue invitado” cuyo uso de la voz pasiva muestra que Farelas fue sujeto de la acción, es decir, él no pidió trabajo o se acercó a la secretaría, él fue invitado a formar parte de ella, según el enunciador, por su trayectoria. Cuando el enunciador menciona que Farelas no es ministro de culto sugiere dos elementos: que no es necesario ser ministro para realizar trabajo social y que sin ser ministro está siendo acusado de conflictos políticos que, para el contra-destinatario, sería ilícito o corrupto (así lo califica en otra parte del comunicado). En esta cita, defiende el trabajo de Farelas, principalmente el que se relaciona con la intolerancia religiosa y as comunidades indígenas, además de su sensibilidad.

Posteriormente, argumenta en defensa de Camarero y Vital. Sobre el primero, lo califica como un muchacho de buen testimonio y resalta el trabajo con sus padres “a favor de la juventud en Mexicali, Baja California y otros estados” (70). Además, el pro-destinatario ahonda en la relación familiar: “Los frutos sociales de la familia Camarero Salcedo son tangibles” (70). Por parte de Roberto Vital, el enunciador realiza una intervención más extensa debido a su trayectoria con diferentes iglesias (ahora trabaja independiente) y en diferentes zonas consideradas peligrosas en la Ciudad de México. Destaca su trabajo con “esclavos” de la drogadicción, alcoholismo, prostitución y delincuencia, además de su apoyo a madres solteras.

Tanto Ricardo Camarero como Roberto Vital firmaron contrato de prestación de servicios mensual por un monto poco superior a nueve mil pesos mensuales, sin embargo, a principios de este mes decidieron renunciar a ese honorario simbólico y pidieron que ya no fuera renovado su contrato mensual. Desde luego, seguirán realizando el trabajo social que les ha caracterizado por toda su vida (70).

Este fragmento construye a un pro-destinatario que no solicita dinero para realizar su trabajo social (y considera como simbólico un pago de 9 mil pesos, cuando el salario mínimo mensual para 2020 es de tres mil 746 en a nivel nacional), e incluso renuncian al pago que se les ofrece (en este caso, la Secretaría del Bienestar) y continúan con su trabajo.

Además, el soldado de dios se posiciona contra la iglesia católica y construye al pro-destinatario como una entidad fuerte, responsable y guiada por preceptos divinos:

Registrados en la Secretaría de Gobernación somos alrededor de ochenta mil ministros de culto. De los cuales, sólo doce mil son católicos romanos. El resto somos preponderantemente cristianos evangélicos.

La mayoría de los ministros de culto evangélicos tenemos como principio bíblico dedicarnos paralelamente a algún arte, oficio, empleo o profesión para subsistir (70).

El enunciador se posiciona dentro del colectivo de enunciación de los cristianos evangélicos, superior en número a los católicos, lo que continúa la construcción del contra-destinatario del periodo anterior a AMLO cuando afirmaba que se encontraban subrepresentados. Además, resalta que el pro-destinatario “tiene como principio bíblico” el trabajo, con lo que se puede rastrear una huella que ataca el trabajo del sacerdote católico que sólo se dedica al culto y subsiste de ello.

De esta forma, el pro-destinatario es construido como aquel que trabaja para subsistir, pero, sobre todo, para realizar labor social. También, es quien será defendido por el enunciador en caso de injusticias y difamaciones, porque además posee atributos que lo respaldan. Esta defensa se profundiza en el comunicado 71, del 22 de agosto de 2019, donde el enunciador replica una nota de Gabriela Jimenez en *El Sol de México* donde AMLO defiende no sólo al enunciador, sino al pro-destinatario: “Fue contundente al decir que es legal, que los evangélicos trabajen en el gobierno federal o ya sean académicos, agnósticos, ateos, etcétera” (71).

La siguiente tabla resume las características del enunciador soldado de Dios con respecto a este pro-destinatario:

Tabla 26. Construcción del enunciador soldado de Dios y su pro-destinatario en los siervos de Dios

Soldado de Dios:	Pro-destinatario: siervos de Dios
<p>Acumulados: Relación con elementos teológicos, uso de la Biblia y relación de la fe con las obras (compromiso social), salvar vidas, proteger a la familia, conversión, evangelización, acompañamiento, estrategias proselitistas, adhesión, subordinación y entrega absoluta a Dios y a su pueblo, respeto a la autoridad y alianzas, pero confrontación cuando peca, desprendimiento del mundo y lucha contra él, víctima de extorsión, corrupción y violencia, aceptación del sufrimiento y resistencia con ayuda de Dios, teología de la guerra espiritual, relación personal con Dios, conquista de espacios (enfatisa en la reforma de radio y TV), aprovecha la ley para la batalla, ofrece guías para la lucha, genuina” vida espiritual, muestra su fe, honestidad, nobleza y humildad, líder y mediador, cuida de no caer en engaños. Busca a quien continúe los cambios de Dios en la modernidad para llenar a México del reino celestial</p>	<p>Actividades en enclave religioso, se les defiende de cualquier ataque, realiza trabajo social y no solicita dinero por ello, el trabajo como precepto bíblico</p>
<p>Nuevos: Defienden a los siervos de Dios, actúan bajo la ley</p>	

Fuente: Elaboración propia

El enunciador defiende a los siervos de Dios ante todo y con todo, siempre y cuando ninguno de los dos trasgreda la ley. Se trata de un vínculo nacido y preservado por afiliación religiosa. De esta forma, este pro-destinatario fundamenta sus actividades en enclave religioso, es decir, aunque salgan de la esfera religiosa sus motivaciones son meramente religiosas. De esta forma realiza trabajo social en diferentes esferas y, como deriva de una misión divina, no solicita dinero por ello; por otro lado, este pro-destinatario concibe al trabajo como precepto bíblico, con lo que se vislumbra una relación con la teología de la prosperidad acerca de la importancia del trabajo, pero se distancia al no esperar recompensas materiales en abundancia por éste o por el hecho de creer y difundir la palabra.

c. Dios en el gobierno: AMLO como pro-destinatario

En el “Acto de Unidad en Defensa de la Dignidad de México”, Arturo Farela y Alejandro Solalinde fueron invitados por AMLO a participar, junto a diferentes

funcionarios del gobierno federal. En la intervención de Farela relucieron diferentes elementos relacionados a la intervención divina y a la conquista de “lo mundano”:

Pero demos gracias a Dios, al que hizo el cielo y la Tierra, porque Dios puso orden tanto en el gobierno estadounidense como en el gobierno mexicano, partiendo de un principio fundamental que es la justicia y la justicia social. Y qué es la justicia social, la justicia social tiene dos vertientes principales: uno etapa fundamentada sobre la verdad; la justicia social, número dos, está fundada sobre la equidad. Y creo que ambos equipos negociadores hablaron con la verdad y dijeron qué tenían que hacer para no destruirse, para no hacerse daño ni México ni Estados Unidos, sino que estas grandes naciones puedan caminar como dos pueblos hermanos que, por la gracia de dios tenemos principios y valores de igual manera que transforman vidas, que hacen nuevos a los hombres, a los matrimonios, a las familias, a los pueblos (Farela, 2020).

Es Dios quien hace todo posible, quien “puso orden” en ambos gobiernos. Esta afirmación adquiere relevancia por el contexto: las negociaciones con Donald Trump se referían principalmente a la cuestión migrante y mostraban tensión, e incluso amenazas de aplicación de aranceles por parte del gobierno del norte. En esta línea, Farela también habla de justicia social (fundamentada en equidad y verdad) ya que el enunciador ha utilizado estos argumentos para atender diferentes problemáticas sociales, mismos principios que los gobiernos utilizaron en este momento como un punto de encuentro. El enfoque de justicia, abordará más adelante, fue lo que dificultó y posibilitó los acuerdos, los cuales se resolvieron gracias al apoyo en fe la esperanza de los representantes mexicanos; también, agradeció porque “no se avergüenzan de los extranjeros”, haciendo referencia a la migración centroamericana que Trump buscaba detener. Para este momento es posible sugerir que, si bien el gobierno de AMLO es visto como un pro-destinatario capaz de resolver grandes tensiones con ayuda de Dios, el gobierno de Trump también es construido como pro-destinatario por la misma razón. De esta forma, el comunicado 76 del 18 de octubre de 2019 resalta esta ayuda divina: “Dios intervino de una manera sobre natural, para que Donald Trump, Presidente de Estados Unidos, dejara de amenazar a México (...) (76)” Además, en el Acto de Unidad, Farela hermana a los dos “pueblos” gracias a las características divinas compartidas en forma de creencias y valores.

En torno a la justicia social, Farela la coloca como la característica principal de la Cuarta Transformación (4T) y engancha aún más al enunciador con la figura presidencial:

Esto es: hay un principio del hombre más sabio que dijo “abre tu boca, juzga con justicia y defiende la causa del pobre y del menesteroso”. Nos sentimos orgullosos de usted, señor presidente, de que no sólo los pobres, como usted dice, primero los pobres, sino también, primero los niños desamparados, primero las viudas, primero los jóvenes, primero los campesinos, nos sentimos orgullosos de esta justicia social... está llevando adelante con todos los programas sociales que usted está implementando (Farela, 2020).

El pro-destinatario, contrario a los gobiernos anteriores, sí tiene una causa social centrada en la pobreza, pero no se limita a ellos, sino que atiende a diferentes colectivos en situación de vulnerabilidad social, a los que atiende con programas sociales “que usted está implementando”. Hasta aquí es posible hacer otra distinción: el gobierno como colectivo de enunciación no es quien se preocupa de todos estos problemas, quien lo hace es el presidente López Obrador. Este elemento se profundiza en el comunicado 69 del 27 de julio de 2019:

Doy gracias a Dios por la apertura que nos ha brindado el presidente Andrés Manuel López Obrador y que gracias a ello, Confraternice está colaborando intensamente en algunos programas sociales, toda la gloria a Dios por ello (...). No sé cuantos (sic.) años van a pasar para que estos temas se aborden sin prejuicios por académicos, investigadores, políticos y líderes de asociaciones religiosas. Soy un hombre viejo de 65 años, que no sé si Dios me permita ver este sueño.

Es Dios, a través de AMLO, quien ha permitido que la Confraternice colabore en los programas sociales. Es decir, el enunciador, como soldado de Dios, ya se reconoce con atributos de intervención en el ámbito gubernamental. Es más, en la entrevista que replica dentro del comunicado 72 del 26 de agosto de 2019 se posiciona como defensor de AMLO y su gobierno: “Soy un soldado de la Cuarta Transformación” (Vera, 2019), y anuncia su participación en seis programas sociales.

La siguiente tabla sintetiza lo expresado anteriormente:

Tabla 27. Construcción del enunciador soldado de Dios y su pro-destinatario de Dios en el gobierno

Soldado de Dios:	Pro-destinatario: Dios en el gobierno de AMLO
<p>Acumulados: Relación con elementos teológicos, uso de la Biblia y relación de la fe con las obras (compromiso social), salvar vidas, proteger a la familia, conversión, evangelización, acompañamiento, estrategias proselitistas, adhesión, subordinación y entrega absoluta a Dios y a su pueblo, respeto a la autoridad y alianzas, pero confrontación cuando peca, desprendimiento del mundo y lucha contra él, víctima de extorción, corrupción y violencia, aceptación del sufrimiento y resistencia con ayuda de Dios, teología de la guerra espiritual, relación personal con Dios, conquista de espacios (enfatisa en la reforma de radio y TV), aprovecha la ley para la batalla sin transgredirla, ofrece guías para la lucha, genuina” vida espiritual, muestra su fe, honestidad, nobleza y humildad, líder y mediador, cuida de no caer en engaños. Busca a quien continúe los cambios de Dios en la modernidad para llenar a México del reino celestial, defiende a los siervos de Dios</p>	<p>Orden en el conflicto México-EUA (AMLO-Trump), preferencia por AMLO y bendición a Trump, atención a la pobreza, apertura a la Confraternice en programas sociales,</p>
<p>Nuevos: Búsqueda de justicia social, apoyo al migrante y rechazo a la xenofobia,</p>	

Fuente: Elaboración propia

Con el pro y para destinatario de “mi amigo AMLO” en el enunciador pacificador religioso se mencionaron diversas características divinas en la figura de López Obrador, con lo que se le reconocía el favor de Dios para lograr la pacificación. En este pro-destinatario, construido por el soldado de Dios, se muestran elementos donde se hace evidente la intervención divina en las decisiones del gobierno lopezobradorista, con lo que se pudieron conquistar diferentes espacios, es decir, se puede entender la intervención de Dios como un para-destinatario que se manifiesta el gobierno de quien ha elegido para gobernar.

De esta forma, es Dios quien interviene en el conflicto entre los gobiernos estadounidense y mexicanos para que pudieran alcanzar un acuerdo y así, AMLO pudiera ganar una batalla en favor de su pueblo. En este sentido, se observa el vínculo de lo divino con la conquista de lo mundano. Sin embargo, el enunciador afirma que Trump también fue iluminado por Dios y es así que el pueblo estadounidense también se vio beneficiado.

Por otra parte, el enunciador muestra nuevas características sobre la atención a la cuestión migrante y el rechazo a la xenofobia, dos temas que Trump no sólo no consideró, sino que utilizó de forma negativa para fines políticos, con lo que a intervención divina es clave para lograr la victoria ante un escenario adverso.

d. Oponerse a Dios: católicos y Luz del Mundo como contra-destinatario

Con el comunicado 62, del 20 de mayo de 2019, el enunciador replica un “fructífero debate” con Bernardo Barranco y Julio Hernández “Astillero” y brinda un resumen de cinco “declaraciones o aclaraciones”, donde construye a dos contradestinatarios: quienes se oponen a Dios y quienes se oponen a AMLO, pero ambas oposiciones se entrelazan con el elemento religioso.

La oposición a Dios deriva, primero, del caso de la Luz del Mundo:

1. La iglesia “La Luz del Mundo”, no es cristiana evangélica, como muchos medios lo divulgaron, a propósito del uso que hicieron del Palacio de Bellas Artes. La razón principal es porque le rinden culto a su máximo líder religioso, cantándole alabanzas, y actualmente es dirigida por Naason Joaquín.

La Biblia enseña que todo culto o toda gloria debe ser a Dios, y no para el hombre (62).

El enunciador refiere a un homenaje realizado el 15 de mayo de 2019 en el Palacio de Bellas Artes, acto que desató diversas críticas en torno a la ruptura de la laicidad del Estado, principalmente, por haberse celebrado en un recinto público y con la participación de diferentes figuras políticas como el Senador Martí Batres o el diputado Sergio Meyer (ambos de Morena, el partido de AMLO) quien además dirige la comisión de Cultura. Cabe mencionar que el homenaje se anunció como un evento cultural, razón por la cual el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) justificó la apertura del Palacio (Excelsior, 2019). Ante esto, el enunciador marcó distancia con esta iglesia al afirmar que en ella no rinden culto a Dios, sino a su líder, Naasón Joaquín García, lo que es contrario al mensaje bíblico. Relacionado a esto, el comunicado 64 emitido tres semanas después del 62 (05 de junio de 2019) enfatiza en esta posición: “Esta aclaración la hacemos porque algunos medios nacionales,

además de académicos e investigadores, desconocen el trasfondo teológico de la iglesia La Luz del Mundo” (62). Sin embargo, este comunicado se publica al día siguiente de que Naasón Joaquín fuera detenido en Estados Unidos y acusado por los delitos de pornografía infantil y abuso sexual, aunque respeta su presunción de inocencia. Es decir, el soldado de Luz construye a Naasón y a “su iglesia” como contra-destinatarios por el evento en Bellas Artes y después refuerzan esa posición ante las acusaciones penales.

Más adelante en las declaraciones o aclaraciones del debate del comunicado 62, el enunciador confronta, y luego explica, diferentes situaciones a Barranco y a “Astillero”, con lo que se posiciona como un actor con mayor conocimiento y los construye con ciertas características de contra-destinatarios: no entienden la misión de AMLO. En dos puntos, el enunciador rechaza un paralelismo que sugiere Barranco entre el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, y el presidente mexicano, aunque no da ninguna explicación. Este paralelismo se ha sostenido en el uso de lenguaje religioso por parte de ambos mandatarios para dirigirse al pueblo y tomar diferentes decisiones (Stefanoni, 2018).

Posteriormente, el enunciador abona en los argumentos que el soldado de Dios antes de AMLO sostiene para construir al contra-destinatario: le “aclara” a Barranco que el “éxodo de millones de católicos a iglesias cristianas evangélicas” no se debe a la pederastia o a los fraudes, sino “porque no han encontrado respuestas a sus necesidades” (62).

Más adelante, aborda el tema de la Guerra Cristera y coloca un énfasis interesante:

9. Le explique al periodista Julio Hernández, que el expresidente de México, Plutarco Elías Calles, no persiguió a la Iglesia Católica Romana, simplemente hizo valer la ley, porque es el Estado Mexicano, el que regula a las iglesias y la Iglesia Católica Romana, tiene un conflicto muy serio, porque a la jerarquía católica la gobierna un jefe de estado extranjero, el del Vaticano, y ellos deben decidir sacerdotes, obispos y cardenales, a quien obedecen, al jefe del Estado Vaticano, o sus gobernantes y sus leyes (62).

Para el enunciador, el Estado no persiguió a la Iglesia Católica Romana, por el contrario, sugiere que ésta desobedeció las leyes del Estado y por ello tuvo que ser

regulada, lo que no fue bien visto por esta iglesia. Es decir, el contra-destinatario es aquel que no sólo desobedece las leyes del Estado, sino que pone por encima a “un jefe de estado extranjero” en el Vaticano.

Por otra parte, en el comunicado 73 del 10 de septiembre de 2019 el enunciador da cuenta de la existencia de un video que lo ataca y que se relaciona con los líderes de la jerarquía católica romana, “que están seriamente molestos por la amistad que me dispensa el Presidente de México” (73). De esta forma, da sentido al título del comunicado: “¿Por qué el enojo y la envidia?”

Percibo que los miembros de la jerarquía Católica, están enojados o ¿es envidia?, en sexenios pasados ellos tuvieron muchos privilegios y los líderes cristianos evangélicos fuimos prudentes y nunca les criticamos y mucho menos les envidiamos, porque la iglesia de Jesucristo, siempre ha dependido y disfrutado de su gracia y misericordia, por eso toda la gloria al Padre al Hijo y al Espíritu Santo.

La cita parte del supuesto de que el pro-destinatario en AMLO ha eliminado privilegios al contra-destinatario en la iglesia de Roma. El enunciador argumenta que nunca les criticaron ni envidiaron, algo que fácilmente se desacredita con la construcción del contra-destinatario antes de AMLO. Sin embargo, resalta el elemento último donde se depende de la gracia y misericordia de la Iglesia de Jesucristo; es decir, que AMLO no privilegie a los católicos es una señal que refuerza la incapacidad de satisfacer las necesidades espirituales de los creyentes que conlleva a la caída del catolicismo, argumento que el enunciador sostiene desde 2010.

Las características del soldado de Dios respecto a su contra-destinatario en los católicos y la Luz del Mundo se sintetiza en la siguiente tabla. No hay que olvidar que este enunciador ha acumulado características respecto a cómo se ha construido respecto a los destinatarios anteriores:

Tabla 28. Construcción del enunciador soldado de Dios y su contra-destinatario en católicos y la Luz del Mundo

Soldado de Dios:	Contra-destinatario: católicos y la Luz del Mundo
<p>Acumulados: Relación con elementos teológicos, uso de la Biblia y relación de la fe con las obras (compromiso social), salvar vidas, proteger a la familia, apoyar al migrante y rechazar la xenofobia, conversión, evangelización, acompañamiento, estrategias proselitistas, adhesión, subordinación y entrega absoluta a Dios y a su pueblo, respeto a la autoridad y alianzas, pero confrontación cuando peca, desprendimiento del mundo y lucha contra él, búsqueda de justicia social, víctima de extorción, corrupción y violencia, aceptación del sufrimiento y resistencia con ayuda de Dios, teología de la guerra espiritual, relación personal con Dios, conquista de espacios (enfatisa en la reforma de radio y TV), aprovecha la ley para la batalla sin transgredirla, ofrece guías para la lucha, genuina” vida espiritual, muestra su fe, honestidad, nobleza y humildad, líder y mediador, cuida de no caer en engaños. Busca a quien continúe los cambios de Dios en la modernidad para llenar a México del reino celestial, defiende a los siervos de Dios</p>	<p>Luz del Mundo: rinden culto a su líder, uso de espacios públicos con fines proselitistas, acusaciones penales, Católicos: no satisfacen necesidades de sus creyentes, desobedece al Estado, obedece a un jefe de Estado extranjero, Periodistas: no entienden la misión de AMLO, critican la amistad con AMLO</p>
<p>Nuevos: Culto a Dios, no a los líderes, respeto a la presunción de inocencia, castiga a quien desobedece la ley, es criticado y envidiado</p>	

Fuente: Elaboración propia

Este último contra-destinatario se construye con aquellos que se oponen a Farel o a la Confraternice y su relación con AMLO, pero utilizan confrontaciones para hacerlo. De esta forma, permanece la iglesia católica, se una la Luz del Mundo y se menciona a los periodistas, éstos porque una entrevista realizada por Julio Astillero detonó los conflictos y los posicionó en la esfera pública, con lo que el soldado de Dios acusa a sus detractores de envidiosos.

El contra-destinatario en ambas iglesias se guía por la figura de sus líderes. La Luz del Mundo rinden culto a su líder en lugar de a Dios, por lo que marcan distancia con ellos y los juzgan; además, critican el uso del espacio público para eventos religiosos y con ello trasgreden los principios de laicidad. El enunciador “ataca” con las acusaciones penales que su líder, Nassón Joaquín García, recibió recientemente por abuso infantil y tráfico de menores, con lo que muestra a esta iglesia como pecadora. En sentido similar continúa la formación del contra-

destinatario en la Iglesia Católica que en los dos enunciadores anteriores también se aborda. El catolicismo es incapaz de satisfacer las necesidades de sus creyentes simplemente porque es una fe incorrecta; además, ha desobedecido al Estado en diversas ocasiones a lo largo de la historia y, por si fuera poco, obedece a un jefe de Estado extranjero y así da la espalda a AMLO como presidente.

V. Conclusiones

A lo largo de esta investigación trabajamos con tres imágenes de enunciador que nos permitieron organizar los comunicados oficiales gracias a la identificación y entrelazamiento de diferentes marcas y huellas discursivas (Sigal y Verón, 1986) para conocer significados profundos dados por la historia social de los textos y los diferentes contextos.

De esta forma, las imágenes del gestor secular, el pacificador religioso y el soldado de Dios permiten conocer cómo Arturo Farela construye la imagen de la Confraternice y a través de ella se posiciona ante tres actores clave: las iglesias evangélicas, la Iglesia Católica y el Estado. De esta forma, construye diferentes imágenes de enunciador de acuerdo a lo que le interese transmitir y el cómo: el gestor secular, el pacificador religioso y el soldado de Dios. Con cada uno de estos enunciadores, personaliza cada una de las relaciones con los actores clave y permite identificar una complejidad de temas, abordajes, conflictos y referentes.

Para los tres enunciadores, el Estado se construye como un contra-destinatario, pero para el gestor secular también puede considerarse un pro-destinatario intermitente. De forma similar, los tres construyen a un contra-destinatario en la iglesia católica, pero también construyen a un para-destinatario en su feligresía, especialmente cuando en su papel de creyentes pueden simpatizar con discursos de base religiosa. Con respecto a otras iglesias evangélicas, los enunciadores se construyen como pro y para-destinatario casi de forma indistinta debido a que el enunciador se dirige a un pro-destinatario para reafirmar su posición y su capacidad gestora, pacificadora o guerrera, al tiempo que busca continuamente la adhesión a su despacho fiscal y contable (gestor), a sus estrategias de paz (pacificador) o a sus posturas y tácticas de “lucha” (soldado).

Lo primero que debemos evaluar es si se cumplieron las pretensiones del proyecto de investigación. El primer objetivo, sobre documentar la historia de la Confraternice con relación a su papel en los procesos políticos mexicanos, se logró parcialmente gracias a las marcas y huellas discursivas que permitieron enlazar los comunicados

con información contextual. De esta forma, se rastrearon algunos acontecimientos históricos que le permitieron constituirse como una organización religiosa de alta influencia política. Sin embargo, hay que mencionar una delimitación: el diseño de investigación no incluyó técnicas de investigación histórica, como trabajo de archivo o entrevistas a personajes clave, por lo que esta reconstrucción histórica funciona como coordenadas para orientar futuros estudios, no como revisión exhaustiva.

El segundo objetivo, sobre reconstruir la posición de enunciación de Arturo Farela, a través de la Confraternice, se logró y, considero, se superó. Las hipótesis interrelacionadas apostaban por diferenciar a las tres diferentes imágenes de enunciador gracias a los vínculos que Farela afirma poseer. En un primer nivel, algunos de estos vínculo auto-concebidos pudieron rastrearse y profundizarse gracias a información contextual dada por notas periodísticas o entrevistas breves a especialistas; es decir, se lograron dimensionar más allá del discurso, lo que complejizó aún más el análisis. Un elemento concatenado de esta primera hipótesis sostenía una diferencia en los enunciadores y destinatarios antes de la victoria de AMLO y después de ella. En el análisis no sólo se observó una diferencia, sino que se evidenció una ruptura: Farela y la Confraternice cambiaron casi completamente sus discursos para brindar apoyo absoluto al presidente y sus acciones de gobierno. Otro elemento relacionado con esta hipótesis refería a que las tres imágenes de enunciador también se construían gracias a los elementos de la historia del protestantismo mexicano en el sur del país (defensa de los derechos indígenas, de las iglesias y de la libertad religiosa). Sin embargo, en el *corpus* analizado se observó que la cuestión indígena pasó por un cambio radical. Al inicio de los comunicados presumía una importancia central y se encontraba estrechamente relacionada a temas de tolerancia religiosa, libertad religiosa y laicidad, pero conforme a otros destinatarios se construían, estos tres temas relacionados comenzaron a ganar preponderancia mientras que la cuestión indígena comenzaba a ser reemplazado por otros. Uno de los principales fue el tema de la violencia como un tema político al que se le dio mayor espacio e importancia, lo que sugiere la existencia de un nivel de adaptabilidad de los discursos religiosos a situaciones específicas, que puede estudiarse en otro momento. También, el tema de la laicidad

se construyó como transversal a todos los enunciadores y destinatarios, lo que funcionó como eje articulador.

El tercer objetivo particular --que deriva de la historia de la Confraternice, de la historia social y de los contextos-- buscó identificar elementos clave en las diferentes condiciones de producción de los discursos entre Arturo Farela y los tres actores (las iglesias evangélicas, la católica y el Estado), a partir de una perspectiva relacional. Esto, junto con la construcción de tres tipos de destinatarios (pro, para y contra) quedó afortunadamente rebasado. Es decir, el objetivo era rastrear elementos clave, pero más que eso, identificamos ramificaciones y elementos secundarios que construyeron a 22 destinatarios diferentes: 10 para el gestor secular (seis antes de AMLO y cuatro, después), cuatro para el pacificador religioso (tres antes de AMLO y uno, después) y ocho para el soldado de Dios (cuatro antes y cuatro después de AMLO). Con esto, además de la evidente complejidad, mostró que un mismo comunicado puede ser utilizado para construir a los tres destinatarios y, de igual forma, para construir a más de un destinatario. Por ejemplo, el comunicado uno, que atiende a la laicidad como elemento central, tejió relaciones transversales con los tres enunciadores y con los tres tipos de destinatarios, lo que permitió profundizar en su relación con temas como libertad religiosa, violencia, participación electoral de ministros de culto, búsqueda de concesiones de radio y televisión y hasta la “necesidad” de que el enunciador asista a eventos organizados o respaldados por líderes. En resumen, se identificaron elementos clave en los comunicados que, al considerarlos como marcas y huellas discursivas, fue posible dimensionarlos y relacionarlos con elementos clave de otros comunicados así como con elementos secundarios, lo que visibilizó temas que de otra forma pasarían inadvertidos.

La tercera hipótesis sostenía la existencia de enunciaciones “temporales” respecto a problemáticas específicas, como el aborto, la diversidad sexual o el apoyo político. Pero no ocurrió de esta forma. Como ejemplo, los tres elementos usados en la hipótesis se homologaron con el concepto de “ideología de género”, lo que mostró que el enunciador siempre tuvo una posición definida, de rechazo, ante el tema,

pero se manifestó de una forma muy precisa de acuerdo con el contexto de enunciación. El gestor secular, que es el único enunciador que aborda la “ideología de género”, utiliza un lenguaje jurídico centrado en el interés superior del niño para construir a un contra-destinatario en todos aquellos, personas y gobierno, que permitirían el matrimonio, la adopción homosexual y el aborto. De esta forma, ni el pacificador religioso ni el soldado de Dios construyen discursos ni destinatarios relacionados a esta “ideología de género”, por lo que no se puede hablar de enunciadores “temporales”, sino de un enunciador que puede apropiarse de un tema y así construir a sus destinatarios. Con esto, se observa que si bien Arturo Farela, a través de la imagen de Confraternice, rechaza todo lo relacionado con la “ideología de género”, este rechazo se delimita y adquiere orden gracias al enunciador gestor secular.

Otro temas donde se observa la correspondencia con una imagen del enunciador antes que la existencia de enunciadores “temporales” son la violencia y la laicidad. En ellos el enunciador gestor secular se dirige a un para-destinatario, pero no para pedir su ayuda, sino para convencerle para unirse a él gracias al uso de lenguaje legal y “mundano”; es decir, no se crearon enunciaciones “temporales” que funcionaran en ocasiones específicas y para objetivos efímeros, sino que se pusieron en marcha los elementos que ya se habían construido en los diferentes enunciadores e incluso aportaban otros elementos para su constante construcción. En esta línea, sí se encontró que los enunciadores diferenciaron sus discursos y destinatarios, es decir, no se entiende igual la oposición al catolicismo desde un pacificador religioso, donde dicha oposición casi no existe, a una desde el soldado de Dios, donde el enunciador pareciera ansioso de destruirlo.

Con los temas anteriores, sugiero que más que crear enunciaciones “temporales”, que responden a la situación comunicativa específica, existen temas y formas de abordarse que son consistentes (o bien, que cambian en un mismo sentido) en función al enunciador utilizado. Lo que podría considerarse como “temporal” es más bien la forma en que el enunciador es construido y con ello construye al discurso, en este caso, a la forma en que construye cada uno de los comunicados. Es decir,

se construyen discursos muy diferentes si quien es utilizado para hablar es la imagen del enunciador gestor secular, el pacificador religioso o el soldado de Dios, o si uno de los tres predomina en un mismo discurso, aunque se aborden temas similares.

La última parte del sistema de hipótesis proponía entender a Farela y a la Confraternice a través de una mezcla de elementos seculares que la orientan a conformarse como una religión pública y de esta forma construye discursos. Esta hipótesis no puede comprobarse o falsearse en este momento por una razón: si bien existe evidencia de que diversos postulados religiosos se manifiestan en la esfera secular, como el rechazo a la cuestión LGBTI a través del interés superior del niño o la condena al pecado a través de señalar la corrupción, hacen falta elementos para comprobar si eso corresponde a una “traducción” de lo religioso a lo secular o, por otro lado, actúan como complementos o para abordar temas que de otra forma no podrían ser abordados. Más complejo aún, son pocos los comunicados donde el elemento religioso se ausenta, y éstos resultaron ser breves y directos, como el recordatorio para la Consulta Nacional Jurídica y Contable (10); por el contrario, un gran número de ellos contenían un planteamiento, un argumento o una referencia abiertamente religiosa que en esta tesis se logró clasificar gracias a las figuras de los enunciadores. Para constituirse como religión pública, según los planteamientos de Casanova (1994; 2012) y Bancarte (2012; 2015), los elementos religiosos debieron traducirse a lenguaje secular completamente, lo cual no sucede, sino que aparecen elementos seculares y religiosos de la mano, con lo que resultan complementarios y puede estudiarse cómo se da este complemento, en qué línea, bajo qué circunstancias y con qué límites. Por el contrario, una de las críticas de Blancarte se sostiene: Farela, al construir la imagen de la Confraternice, no se desliga de lo religioso, tampoco se subordina al Estado, sino que se enfrenta a él y, con la llegada de AMLO, incluso lo utiliza para potenciarse.

Sin embargo, la construcción teórica presentada en el capítulo I nos permite interpretar el caso de la Confraternice en un juego constante entre lo religioso y lo secular, donde temas como el género y la cuestión LGBTI, la libertad religiosa y la

laicidad, la corrupción del gobierno, la cooperación con AMLO o el rechazo a quienes golpean políticamente son propios de un gestor secular; en el sentido religioso, la violencia y la paz, la reconciliación y el trabajo gubernamental, el rechazo al catolicismo y al pecado o la labor evangelizadora son propios del pacificador religioso y del soldado de Dios. Con lo anterior, observamos a un enunciador “real” que entiende la complejidad de la realidad política y social y con ello construye las diferentes imágenes del enunciador, es decir, no se aísla en un aspecto del mundo o en una interpretación del mismo, con lo que empata con la postura histórico liberacionista que propone Hilario Wynarczyk (2010). Para el autor, este tipo de iglesias y grupos cambian algunos o varios de sus postulados para dar respuesta a la realidad social, lo que la Confraternice hizo de acuerdo a la imagen de enunciador a partir de la cual construyó a los diferentes discursos, estos cambios ya adecuaciones se evidenciaron aún más en el cambio del discurso antes y después de AMLO.

Con lo anterior, también resulta útil la distinción de Pérez Guadalupe (2018) entre evangélicos políticos y políticos evangélicos: Farela corresponde a la primera clasificación que refiere al uso de elementos políticos para fines de carácter religioso. Como vimos, tanto la imagen de enunciador de la Confraternice como los tres enunciadores que Farela construye se centran en la laicidad y la libertad religiosa, temas que le permitirían expandir su organización religiosa y su poder aún más, por ejemplo, con el acceso a concesiones de radio y TV o el reconocimiento de derechos políticos plenos a los ministros de culto.

Entender a Farela como evangélico político también explica su vínculo con AMLO: él puede ayudar a conseguir todas las libertades que se les han negado a las iglesias evangélicas desde finales del siglo XIX y que después se limitaron a la iglesia católica. Por el otro lado, podemos sugerir que AMLO puede estudiarse como un político evangélico ya que ni el mismo Farela, cuando es entrevistado, le reconoce alguna adscripción religiosa, pero sí ha utilizado diferentes elementos religiosos para construir su discurso. La posición política del presidente, bajo esta dicotomía, merece ser estudiado a detalle.

Otros elementos de la teoría se presentan en los discursos de Farela y la Confraternice: el reconocimiento de la expansión evangélica a todas las clases sociales, la dificultad para coordinar a las iglesias que nacieron de una vocación fisípara institucional y con un ADN atomizador (que nacieron divididas y dispersas) (Pérez Guadalupe, 2018), lo que también deriva en una diversidad de creencias particulares que los diferentes enunciadores intentan conjuntar para construir a los pro y para-destinatarios. También, se observa cómo las iglesias evangélicas han aumentado su presencia diferentes esferas, al mismo tiempo que las han diversificado al ingresar nuevas u orientar las discusiones.

Como último punto, es necesario enfatizar en los hallazgos que permitió la teoría de la enunciación de Sigal y Verón (1986) desde una perspectiva relacional. Como un cliché, debo mencionar que la realidad social es compleja y se entrecruza constantemente, y justamente eso es lo que esta perspectiva teórica nos permitió analizar: gracias a la delimitación en tres enunciadores, los elementos que se conformaban por más de un significado se volvieron visibles, así como los elementos que se interconectaron con ellos; es decir, fue posible analizar, por ejemplo, que el tema de la familia era entendida como la causa de la gran mayoría de los problemas sociales para el gestor secular, lo que a su vez se relacionaba con el pacificador religioso que la consideraba un núcleo de oración; y ambos eventos, a su vez, se relacionaron con una sociedad mexicana como colectivo de enunciación, pasando por la importancia que la legislación mexicana daba a esta estructura gracias a la legislación LBGTI, hasta llegar a la defensa que Farela hace de su hijo y del hijo de otros pastores, lo que funciona como ejemplo de integridad.

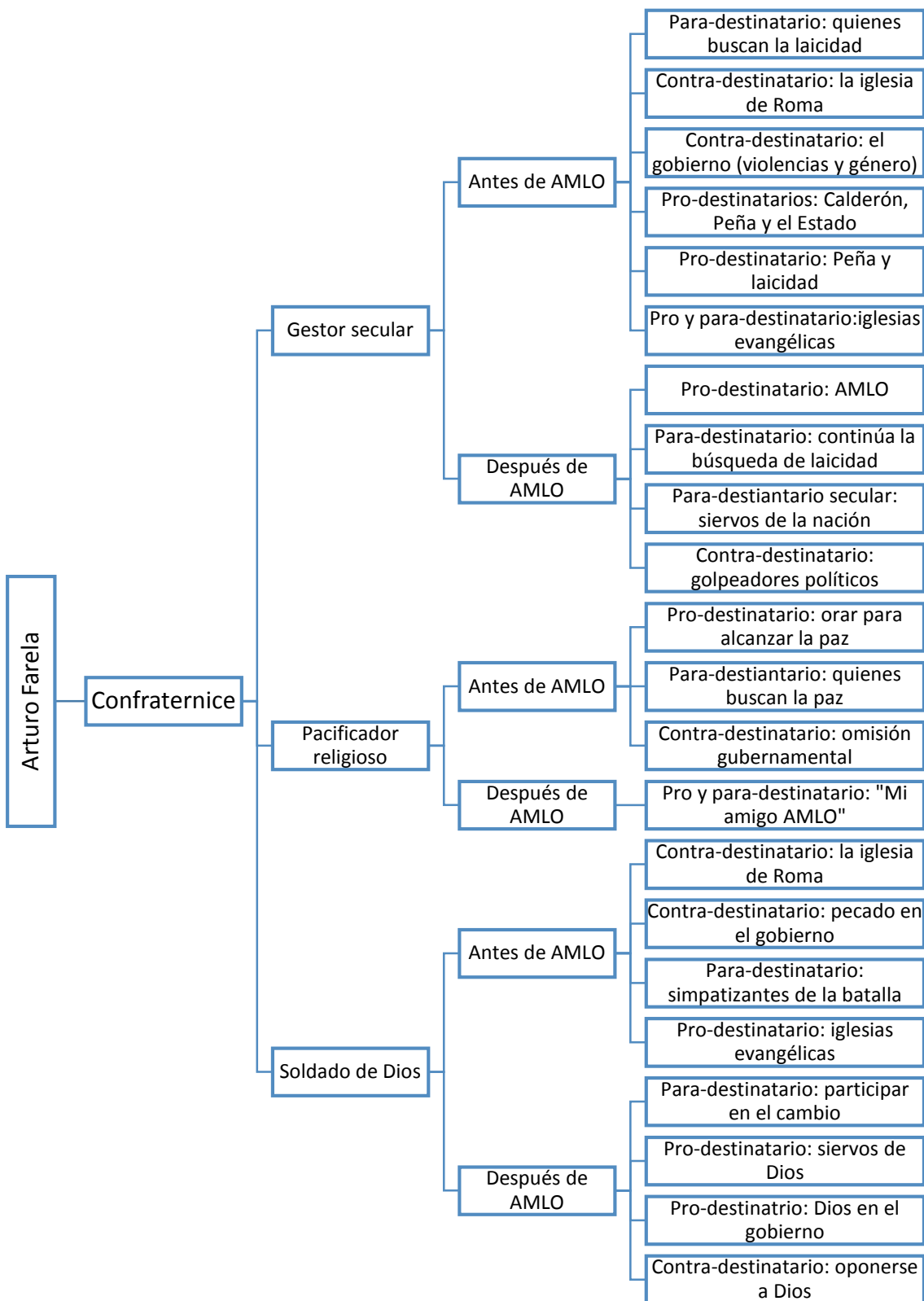
En resumen, la separación de la realidad compleja en destinatarios permitió vislumbrar relaciones de un mismo discurso con diferentes temas y actores sociales y así reconocer significados profundos y en relación a los contextos derivados de la historia social.

En esta línea, presento la síntesis de los enunciadores y destinatarios obtenidos en el análisis (ver tabla 29). Se observan tres enunciadores, divididos en los periodos



antes y después de AMLO, lo que construye a 22 destinatarios: 13 antes de AMLO y 9 después de él.

Tabla 29. Síntesis de los enunciadores y destinatarios en los comunicados de Arturo Farela



Fuente: Elaboración propia.

Sobre los temas que aparecen en dicha construcción, resaltan lo referido a la laicidad y la libertad religiosa, las violencias, las referencias a AMLO (casi todas en el periodo después de su victoria en las urnas, el gobierno y la familia. Algunos ya se abordaron en las presentes conclusiones.

Un tema relevante para su estudio es el que engloba la “ideología de género”. En el análisis de los comunicados resaltó el aborto, el “matrimonio homosexual” y la adopción. Para diferentes grupos religiosos (Vera Balanzario, 2018; Bárcenas Barajas, 2018; Andrade Lobaco, 2019), y presente en el conocimiento popular, este tema se presenta de forma constante y es capaz de articular movimientos y agendas políticas. Sin embargo, observamos que para la Confraternice si bien el tema aparece y adquiere fuerza, no es ni el más importante ni el más presente. Lo que refiere a esos tres componentes de la ideología de género es abordado por el enunciador gestor secular, pero no por los otros dos enunciadores de carácter religioso. Con esto, su discusión se limita a la legislación y al convencimiento de actores para que apoyen o rechacen ciertos planteamientos y solamente cuando dichas leyes se encuentran en discusión. Por el contrario, temas como la laicidad, específicamente la modificación de la ley de radio y TV para que grupos religiosos obtengan concesiones, sí aparecen abordadas por las tres imágenes de enunciador y ante diferentes destinatarios y se discuten en diferentes momentos.

Otro tema que también tuvo gran presencia fue el tema de la familia, como se abordó anteriormente. Aunque éste sí tiene relación con la “ideología de género”, tampoco teje su vínculo más fuerte con el tema, sino que lo hace con las violencias que provocan desintegración familiar y ponen en riesgo su estructura. Con esto, el tema de la familia se vuelve central como causa y consecuencia de diversos problemas sociales.

En lo que respecta a la iglesia de Roma (o Iglesia Católica o Iglesia Católica Romana), es mayoritariamente atendida como un contra-destinatario. Las pocas veces que no actúa de esa forma es cuando se invita a su feligresía a unirse a los grupos e iglesias evangélicas. Esto responde a la permanencia de la teología de la

Guerra Espiritual donde el catolicismo es visto como enemigo y se busca destruir. Aunque, como abordamos en el capítulo I, esta teología ha tenido grandes cambios al grado de hablar de una guerra contra “lo mundano”, observamos como Farela a través de la imagen de la Confraternice aún la relacionan con el pecado, la oscuridad, la mentira, entre tantos sustantivos más que le impiden construir vínculos de alianza. Esto también complejiza la relación que las iglesias evangélicas tienen con la Iglesia Católica: ¿realmente las alianzas que tejen en temas como la “ideología de género” o la laicidad fortalecen los vínculos ecuménicos e interreligiosos?, ¿o nos enfrentamos a una relación utilitaria más compleja que ignora, sin resolver, todo conflicto para obtener un beneficio común? Esto puede abordarse en otro proyecto de investigación.

Otro punto de análisis deriva del cambio en el discurso entre los periodos antes y después de AMLO. En él, surgieron dos claves: el cambio en el concepto de laicidad, intrínsecamente ligado con la forma de relacionarse con el poder y la construcción de AMLO como modelo casi divino. La laicidad cambia, primero, de una postura de total distanciamiento, y hasta condena, de lo religioso con lo político; para Farela, a través de un gestor secular, el apoyar a un político o un proyecto implicaba la intervención en el Estado. Sin embargo, cuando AMLO sube al poder y la Confraternice se involucra en diferentes actividades, se justifica el acercamiento debido a que la misión de Dios debe permear en diferentes esferas y así ayudar a resolver los problemas del país; esto ya no constituye una trasgresión sino un ejercicio pleno de la libertad, específicamente de la libertad religiosa, por lo que si se solicita su desvinculación con el poder, se atenta contra los derechos fundamentales.

Sobre la construcción de AMLO el asunto es más radical. Casi todo lo que se refería al poder y a los líderes políticos antes de su elección era en clave negativa: el gobierno, los presidentes y los funcionarios eran construidos como destinatarios y, cuando no era así, ocurría en temas muy específicos y escasamente profundos, como la disposición a abrir un debate sobre la estrategia de seguridad calderonista que al final no ocurrió. Sin embargo, AMLO se posiciona como un amigo desde la

campaña presidencial de 2012, que además se mantuvo con bajo perfil, aunque eso no evitó denuncias y golpes mediáticos. En cuanto gana la presidencia, toda esta relación se vuelve pública. A la par, la figura de AMLO comienza a obtener características divinas, con lo que el acercamiento y apoyo a su persona se relaciona con una misión divina de llevar el reino de Dios a todo México. Hay que puntualizar que los comunicados no brindan los elementos suficientes para sugerir que Farela, o lo miembros de la Confraternice, realmente ve en AMLO esta figura divina, pero sí podemos sostener que lo ven como un político con intereses y formas de procedes distintos a los de sus dos predecesores: pone atención a temas de pobreza, desigualdad, violencias, perdón y reconciliación. En otro sentido, tampoco podemos afirmar que esta relación divina que construye en sus comunicados sea completamente utilitaria, es decir, que construya a este AMLO sagrado para impulsar sus mismos intereses ya que carecemos de información más detallada, pero sí podemos sugerirlo como posibilidad cuyo estudio puede encontrar claves sobre la relación de ésta y otras iglesias evangélicas mexicanas con el poder, y que ha sido distinta a las que suceden en América Latina.

Por último, los alcances de esta investigación se limitaron a las condiciones de producción de los discursos. Una segunda etapa consideraría las condiciones de recepción o interpretación entre creyentes, votantes u otros políticos para conocer su efecto (la diferencia entre la recepción y la producción) y así abonar al estudio del vínculo entre religión y política y al estudio de la comunicación política. De igual forma, podría estudiarse el tercer elemento de la propuesta de Sigal y Verón: las condiciones de circulación, es decir, lo que permite que los discursos continúen existiendo, replicándose y transformándose.

VI. Referencias

- ACI Prensa. (20 de 09 de 2019). ¿Sínodo permitirá mujeres sacerdotes? Esto dice Cardenal español. *ACI Prensa*. Obtenido de <http://aciprensa.com/noticias/sinodo-de-la-amazonia-permitira-mujeres-sacerdotes-esto-dice-cardenal-español-55134>
- Adam, S. (15 de 08 de 2019). Líderes evangélicos cobran como servidores de la nación. *MCCI*. Obtenido de <https://contralacorrupcion.mx/siervosdedios/>
- Algranti, J. M. (2007). La insurrección de las minorías: el caso del pentecostalismo. Aportes para una revisión crítica del concepto de campo religioso en la Argentina. *Revista de Historiografía y Ciencias Sociales de la Argentina*, 1 - 37.
- Algranti, J. M. (2010). *Política y Religión en los márgenes. Nuevas formas de participación social de las mega-iglesias evangélicas en la Argentina*. Buenos Aires: Ciccus.
- Alvarado López, G. (2006). *El poder desde el espíritu. La visión política del Pentecostalismo en el México Contemporáneo*. Buenos Aires: Libros de la Araucaria.
- Andrade Lobaco, M. T. (2019). *Necesidades espirituales y sociales en homosexuales cristianos. El caso de Casa de Gracia Incluyente en la Ciudad de México, 2015-2017*. Ciudad de México: ENAH.
- Aquino, M. P., & Támez, E. (1998). *Teología feminista latinoamericana*. Quito: Abya-Yala.
- Arellano, D., & Cabrero, E. (2005). La Nueva Gestión Pública y su teoría de la organización: ¿son argumentos antiliberales? Justicia y equidad en el debate organizacional público. *Gestión y política pública*, XIV(3), 599-618.
- Arias Montes, M., & Carrasco, B. (1988). *Y la palabra de Dios se hizo indio. Teología y práctica de una catequesis inculturada y liberadora; una propuesta desde Oaxaca-México*. Ciudad de México: Dabar.
- Arista, L. (24 de 02 de 2020). Gobierno analizará reforma para que superdelegados no puedan ser candidato. *Expansión*. Obtenido de <https://politica.expansion.mx/presidencia/2020/02/24/gobierno-analizara-reforma-para-que-superdelegados-no-puedan-ser-candidatos>
- Ballinas, V., & Cuellar, M. (1 de agosto de 2002). Fustigan a Fox por besar el anillo del Papa. *La Jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2002/08/01/010n4pol.php?printver=1>
- Barajas, R. (03 de 07 de 2017). La guerra de los curas. *La Jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2017/07/03/politica/002n1pol>
- Bárcenas Barajas, K. (2018). Pánico moral y de género en México y Brasil: rituales jurídicos y sociales de la política evangélica para deshabilitar los principios de un estado laico. *Religião e Sociedade*, 38(2), 85-118.
- Bastian, J.-P. (1994). *Protestantismos y modernidad latinoamericana*. Ciudad de México: FCE.

- Bastian, J.-P. (1995). *Evangélicos en América Latina. Iglesias, Pueblos y Culturas*. Quito: Abya-Yala.
- Bebbington, D. (1989). *Evangelicalism in Modern Britain*. London: Unwin Hyman.
- Becerril, A. (26 de 02 de 2010). Busca Pablo Gómez restablecer libertad de expresión a sacerdotes. *La Jornada*, pág. 16. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2010/02/26/politica/016n1pol>
- Benveniste, É. (1977). *Problemas de lingüística general* (Vol. 2). Ciudad de México: Siglo XXI.
- Blancarte, R. (2012). Religión y sociología. Cuatro décadas alrededor del concepto de secularización. *Estudios Sociológicos*, 30(Extraordinario).
- Blancarte, R. (2015). ¿Por qué la religión "regresó" a la esfera pública en un mundo secularizado? *Estudios Sociológicos*, 33(99), 659-673.
- Brenneman, R. (2015). Violencia, religión y legitimidad institucional al norte de Centroamérica. En A. Wild, *Las iglesias ante la violencia en América Latina. Los derechos humanos en el pasado y en el presente* (págs. 427-450). Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México / American University, The Center for Latin American & Latino Studies.
- Calsamiglia Blancáfort, H., & Tusón Vall, A. (2001). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Tercera edición*. Madrid: Ariel.
- Camacho de la Torre, M. C. (2001). *Fiesta de nuestra señora de Guadalupe*. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Camarena, S. (19 de marzo de 2013). El PRI va a misa. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/internacional/2013/03/19/actualidad/1363684394_401668.html
- Carbonelli, M. (2011). Ciencias Sociales, evangélicos y política. Una lectura sobre la producción científica acerca de la participación política evangélica en la vida democrática argentina (1983-2010). *Cultura y Religión*, 5(2), 96-116.
- Carbonelli, M. (2019). Los rostros políticos de los evangélicos en la Argentina reciente. *Rupturas*, 9(1), 61-83.
- Casanova, J. (1994). *Public Religions in the Modern World*. Chicago: University of Chicago Press.
- Casanova, J. (2012). *Genealogías de la secularización*. Barcelona: Anthropos / UNAM.
- Casillas Ramírez, R. (1993). Religión y migraciones: dos procesos sociales en la historia de México. En R. Casillas Ramírez, *Problemas socioreligiosos en Centroamérica y México. Algunos estudios de caso* (Vol. 3, págs. 107-126). Ciudad de México: Flacso.
- Castro, R., & Suárez, H. J. (2018). Introducción: trabajar con Pierre Bourdieu. En R. Castro, & H. J. Suárez, *Pierre Bourdieu en la Sociología latinoamericana. El uso de campo y habitus en la investigación* (págs. 11-24). Ciudad de México: UNAM.

- Ceriani, C., & Espinosa, M. (2018). Introducción. En C. Ceriani, & M. Espinosa, *Argentina evangélica. Estudios socioantropológicos sobre misiones e iglesias* (págs. 15-30). Buenos Aires: Bellas alas.
- Cervantes-Ortiz, L. (2002). Protestantismo, protestantismos e identidad en América Latina y México. *XVI Congreso Nacional Estado, Iglesias y Grupos Laicos: Transiciones religiosas en las transformaciones políticas* (págs. 1-13). Puebla: BUAP.
- Chávez Rubi, P. (2019). La Discusión en Materia Religiosa en el Congreso Constituyente de 1856 y sus repercusiones en la introducción de nuevas religiones en México. *XXXIV Congreso de Religión, Sociedad y Política*. Oaxaca: UABJO.
- CNN. (12 de 11 de 2019). "La Biblia vuelve a Palacio": Jeanine Áñez tras autoproclamarse presidenta interina de Bolivia. La Paz, Bolivia. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=3POyhLPXs9s>
- Confraternice. (s.f.). *¿Que es Confraternice?* Obtenido de Confraternice: <http://www.confraternice.org/MX/index.php/que-es>
- Confraternice. (2015). ¡No existe! *confraternice.mx*. Obtenido de <http://www.confraternice.org/MX/index.php/78-noticias/252-no-existe>
- Dary, C. (2018). Guatemala: entre la Biblia y la constitución. En J. L. Pérez Guadalupe, & S. Grundemberg, *Evangélicos y poder en América Latina* (págs. 355-376). Lima: Konrad-Adenauer-Stiftung / Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC).
- De Bem, D. F., & Tadvald, M. (2004). A apropriação da discursividade religiosa pelo campo político. *Debates do ner*, 2(6), 63-82.
- De la Luz García, D. J. (2010). *El movimiento Pentecostal en México*. Ciudad de México: Letra Ausente.
- De la Torre, R. (2007). Introducción. En R. De la Torre, & C. Guitiérrez Zúñiga, *Atlas de la diversidad religiosa en México* (págs. 7-17). Ciudad de México: Ciesas / Coljal / Colef / Colmich / UQroo / Segob / Conacyt.
- De León, N. (2019). La casa como santuario migrante. El caso de la Casa del Migrante en Saltillo Coahuila. *Ponencia en el XXXVI Congreso Nacional de Religión, Sociedad y Política*, (pág. 15). Oaxaca.
- Delgado-Molina, C. (2019). La "irrupción evangélica" en México. Entre las iglesias y la política. *Nueva Sociedad*(280), 91-100.
- Díaz Brenis, E. (2019). La New Age: un sistema religioso contemporáneo. *Religiones Latinoamericanas. Nueva época*(4), 143-160. Obtenido de http://www.religioneslatinoamericanas.com.mx/wp-content/uploads/2020/06/rl-4_7_dicc81az-brenis.pdf

- Donatello, L. M. (2005). Catolicismo liberacionista y política en la Argentina: desde la política insurreccional en los setenta a la resistencia al neoliberalismo en los noventa. *América Latina Hoy*(41), 77-97.
- Eco, U. (1993). *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona: Lumen.
- Ellacuría, I., & Sobrino, J. (1994). *Conceptos fundamentales de la Teología de la Liberación*. Madrid: Trotta.
- Emirbayer, M., & Mische, A. (1998). What is Agency? *The American Journal of Sociology*, 103(4), 962-1023.
- Enlace Televisión. (s/f). *¿Quiénes somos?* Recuperado el 02 de 06 de 2020, de Enlace Televisión: <https://www.enlace.org/quienes-somos/>
- Esteban Sánchez, V. (2011). Más allá de la secularización. En F. Colom González, & A. López Sala, *¿Hacia una sociedad post-secular? La gestión pública de la nueva diversidad religiosa* (págs. 17-36). Zaragoza: Fundación Manuel Giménez Abad.
- Excelsior. (04 de 06 de 2019). Así fue el 'homenaje' al líder de La Luz del Mundo en Bellas Artes. *Excelsior*. Obtenido de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/asi-fue-el-homenaje-al-lider-de-la-luz-del-mundo-en-bellas-artes/1316734>
- Fairclough, N. (1998). *Discourse and Social Change*. Buenos Aires: UBA.
- Fediakova, E., & Parker, C. (2009). Evangélicos en Chile Democrático (1990-2008): radiografía del centésimo aniversario. *Cultura y religión*, 3(2), 43-68.
- Fisher, M., & Taub, A. (28 de 10 de 2017). Análisis: El récord de la violencia en México es una crisis que comenzó hace 20 años. *The New York Times*. Obtenido de www.nytimes.com/es/2017/10/28/espanol/america-latina/violencia-mexico-interpreter-homicidios-record.html
- Frank-Vitale, A. (2015). "Fui migrante y me hospedaron": las respuestas de la Iglesia Católica ante la violencia contra los migrantes centroamericanos en México. En A. Wilde, *Las iglesias ante la violencia en América Latina. Los derechos humanos en el pasado y en el presente* (págs. 427-450). Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México / American University, The Center for Latin American & Latino Studies.
- Freston, P. (2001). *Evangelicals, and Politics in Asia, Africa and Latin America*. Nueva York: Cambridge University Press.
- García Hernández, J. L. (05 de 12 de 2016). El tamaño del fracaso: 186 mil muertos en una década de guerra en México, según datos oficiales. *Sin Embargo*. Obtenido de <https://www.sinembargo.mx/05-12-2016/3121218>
- García, I. (19 de 12 de 2017). Las andanzas del PES. *Reporte Índigo*. Obtenido de <https://www.reporteindigo.com/reportes/las-andanzas-del-pes/>

- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en etnometodología*. (H. A. Pérez Hernáiz, Trad.) Barcelona: Anthropos.
- Garma Navarro, C. (2018). México: los Nuevos Caminos de los creyentes. Transformaciones en las Posiciones Políticas de las Iglesias Evangélicas, Protestantes y Pentecostales. En J. L. Pérez Guadalupe, & S. Grundberger, *Evangélicos y poder* (págs. 355-375). Lima: Konrad-Adenauer-Stiftung / Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC).
- Gómez Álvarez, P. (29 de 11 de 1990). Proyecto de reformas a los artículos 24, 27 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Gaceta Parlamentaria*. Ciudad de México. Obtenido de <http://gaceta.diputados.gob.mx/Cronica/Iniciativas/54/194.htm>
- Gómez Álvarez, P. (25 de 02 de 2010). Iniciativa con proyecto de decreto que deroga el inciso e) del artículo 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presntada por el senador Pablo Gómez. *Gaceta del Senado*. Ciudad de México. Obtenido de https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/24086
- Gómez Mena, C. (18 de 12 de 2011). Insuficiente, la reforma al artículo 24: Confraternice. *La Jornada*, pág. 7. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2011/12/18/politica/007n1pol>
- González Gómez, M. A. (2016). Crecimiento socioeconómico, estabilidad macroeconómica y política económica bajo los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón. *El Cotidiano*(195), 53-62.
- González, F. M. (2001). *Matar y morir por Cristo Rey: aspectos de la cristiada*. Ciudad de México: UNAM / Plaza y Valdés.
- Gutiérrez, A. B. (2010). A modo de introducción. Los conceptos centrales en la sociología de la cultura de Pierre Bordieu. En P. Bordieu, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura* (págs. 9-18). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hawley Suárez, A. (s/f). Religión y esfera pública: directrices para la participación de los creyentes en los debates políticos. En E. A. Paz González, & D. E. Vilchis Carrillo, *Cuidad la viña del señor. Sobre la dimensión social de las iglesias* (págs. 90-131). Ciudad de México: UACM.
- Hernández López, J. (11 de 06 de 2013). Columna "Astillero". *La Jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2013/06/11/opinion/006o1pol>
- Hernández, A., & Rivera, C. (2009). *Regiones y religiones en México. Estudios de la transformación socioreligiosa*. Ciudad de México: El Colegio de la Frontera Norte/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/El Colegio de México.
- Herrera, C., & Gómez, C. (26 de marzo de 2012). Calderón, Vázquez Mota y otros panistas, únicos políticos que comulgaron en la misa. *La Jornada*, pág. 3. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2012/03/26/politica/003n1pol>
- Hjelmslev, L. (1943). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. (J. L. Díaz de Liaño, Trad.) Madrid: Gredos.

- Horowitz, J. (17 de 06 de 2019). El Vaticano prevé permitir que algunos hombres casados sean sacerdotes. *The New York Times*. Obtenido de <https://www.nytimes.com.es/2019/06/17/espanol/vaticano-sacerotes-casados.html?smid=fb-espanol&smtyp=cur>
- Huneus, C. (2010). Un partido político muy institucionalizado: la democracia cristiana en Chile. En S. Mainwaring, & T. R. Scully, *La democracia cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral* (págs. 173-223). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- IFE. (2006). *Elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de Instituto Federal Electoral: https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/gra_nac.html
- IFE. (2012). *Resultados preliminares a nivel nacional*. Obtenido de Instituto Federal Electoral: <https://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/PresidenteNacionalVPC.html>
- INE. (2012). *Resolución del consejo general del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del C. Andrés Manuel López Obrador, los*. Ciudad de México: Consejo General del INE. Obtenido de https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-resoluciones/2012/Julio/CGext201207-12/CGe120712rp_3-4.pdf
- Inegi. (2011). *Panorama de las religiones en México 2010*. Ciudad de México: Inegi.
- Jaramillo Marín, J. (2009). *La "perspectiva relacional" y el "enfoque de redes" en el análisis de los movimientos sociales*. Ciudad de México: Flacso-México.
- Karam, T. (2005). Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso. *Global Media Journal*, 2(3). Obtenido de https://gmje.mty.itesm.mx/articulos3/articulo_5.html
- Labarga, F. (2013). La renuncia de Benedicto XVI a la luz de la Historia. *Scripta Theologica*, 477-488. Obtenido de <https://revistas.unav.edu/index.php/scripta-theologica/article/view/1103/967>
- Lacerda, Fabio, & Brasiliense, J. M. (2018). Brasil: la Incursión de los Pentecostales en el Poder Legislativo brasileño. En J. L. Pérez Guadalupe, & S. Grundberger, *Evangélicos y poder en América Latina* (págs. 141-180). Lima: Konrad-Adenauer-Stiftung / Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC).
- Latinobarómetro. (2018). *El papa Francisco y la religión en Chile y América Latina. Latinobarómetro 1995-2017*. Latinobarómetro.
- Lavov, W. (1972). *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia : University of Pennsylvania Press.
- Lenski, G. (1967). *El factor religioso. Una encuesta sociológica*. Madrid: Labor.
- Leon XIII. (1891). *Rerum Novarum*. El Vaticano: Librería Vaticana.
- León, M. (24 de 10 de 2019). 10 'superdelegados' son investigados por supuesto uso irregular de programas. *Expansión*. Obtenido de

<https://politica.expansion.mx/mexico/2019/10/24/investigacion-a-superdelegados-manejo-de-programas-sociales>

- Levine, D. H. (2015). La evolución de la teoría y la práctica de los Derechos Humanos en el catolicismo latinoamericano. En A. Wilde, *Las iglesias ante la violencia en América Latina* (págs. 43-78). Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México / American University, The Center for Latin American & Latino Studies.
- Loeza, S. (2010). El Partido Acción Nacional (PAN): de los márgenes del sistema político al centro del cambio. En S. Mainwaring, & T. R. Scully, *La democracia cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral* (págs. 267-329). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- López Alonso, L. (02 de 07 de 2020). "No hay vuelta atrás para nosotras": Diez religiosas alemanas piden poder celebrar la eucaristía. *Religión Digital*.
- López Pérez, L. N. (2018). *Entre la intercesión divina y la demanda civil: los performances religiosos de las personas desaparecidas forzosamente en Coahuila, México*. Ciudad de México: Flasco-México.
- López Tec, R. (2019). ¿Quiénes son los neopentecostales? Una aproximación a la conceptualización del fenómeno religioso", *Sociología y cristianismo*, p. 44. *Renovación* 73, 38-51.
- Losada, J. C. (2004). *Gestión de la comunicación en las organizaciones. Comunicación interna, corporativa y de marketing*. Barcelona: Ariel.
- Lozano, J., Peña-Marín, C., & Abril, G. (1997). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.
- Luciani, R. (2016). El discernimiento de Jesús como pobre de Yahveh e hijo de la tierra. *Theologica Xaveriana*, 66(182), 421-444.
- Mainwaring, S., & Scully, T. R. (2010). *La democracia cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Mandujano, I. (16 de 03 de 2018). Por cambiar de religión, expulsan y queman las casas de tres familias en Chiapas. *Proceso*. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/526490/por-cambiar-de-religion-expulsan-y-queman-las-casas-de-tres-familias-en-chiapas>
- Mansilla, M. Á., Orellana, L. A., & Panotto, N. (2019). La participación política de los evangélicos en Chile (1999-2017). *Rupturas*, 9(1), 179-208.
- Marostica, M. (2000). La nueva política evangélica: el movimiento evangélico y el complot católico en Argentina. *Ciencias sociales y religión*, 2(2), 11-30.
- Martínez Casas, R. (2007). *Vivir invisibles. La resignificación cultural entre los otomíes urbanos de Guadalajara*. Ciudad de México: Ciesas.
- Martínez García, C. (6 de noviembre de 2006). Fox en la Basílica. *La Jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2006/11/08/index.php?section=politica&article=027a1pol>

- Martínez Taboada, L. (01 de 05 de 2019). Concesión de medios, parte de la “guerra espiritual” de los grupos evangélicos: Renée de la Torre. *El Economista*. Obtenido de <https://www.economista.com.mx/politica/Concesion-de-medios-parte-de-la-guerra-espiritual-de-los-grupos-evangelicos-Renee-de-la-Torre-20190501-0042.html>
- Martínez, C. (17 de 04 de 2017). La revolución de las ovejas. *elfaro*. Obtenido de elfaro.net/es/201704/salanegra/20223/La-revoluci%C3%B3n-de-las-ovejas.htm
- Masferrer Kan, E. (14 de 09 de 2019). El Inegi y la religión. Una prueba a su prestigio. *El Universal*. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/elio-masferrer-kan/el-inegi-y-la-religion-una-prueba-su-prestigio>
- Masferrer Kan, E. (05 de 02 de 2020). Evangélicos en México y la Confraternice. (E. A. Paz González, Entrevistador)
- Medina-Mora, M. E., Real, T., Villatoro, J., & Natera, G. (2013). Las drogas y la salud pública: ¿hacia dónde vamos? *Salud pública de México*, 57(1), 67-73. Obtenido de <https://scielosp.org/pdf/spm/2013.v55n1/67-73/es>
- Míguez Bonino, J. (1995). *Rostros del protestantismo latinoamericano*. Buenos Aires: Nueva Creación.
- Molina Ramírez, T. (18 de diciembre de 2005). Obispos: del cheque en blanco a la cautela. *La Jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2005/12/18/mas-tania.html>
- Mondragón González, C. (2013). Minorías religiosas y contexto social. En C. Mondragón González, & C. Olivier Toledo, *Minorías religiosas: el protestantismo en América Latina* (págs. 35-51). Ciudad de México: CIELAC-UNAM.
- Mondragón González, C., & Olivier Toledo, C. (2013). *Minorías religiosas: el protestantismo en América Latina*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mora Duro, C. N. (2014). Secularización y reconfiguración en el mapa religioso de México: El caso de la población «sin religión». *XVII Encuentro de la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México*, (págs. 1-14). Ciudad de México.
- Morán Faundés, J. M. (2013). Feminismo, Iglesia Católica y derechos sexuales y reproductivos en el Chile post-dictatorial. *Estudios Feministas*, 21(2), 485-508.
- Murillo, Á. (21 de febrero de 2018). El poder evangélico parte en dos Costa Rica a cinco semanas de las presidenciales. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/internacional/2018/02/21/america/1519167635_779474.html
- Musgrave, J. (1997). *Las dinámicas de las relaciones personales en la empresa y los negocios*. Barcelona: Paidós.
- Niño de Zepeda, R. (2017). El principio protestante y el protestantismo en la reflexión de Paul Tillich. *Teología y vida*, 58(1). Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0049-34492017000100004

- Noel, G., & Semán, P. (2011). El concepto de cultura popular como marco de la religiosidad popular. En A. Ameigeiras, & B. Alem, *Culturas populares y culturas masivas. Los desafíos actuales a la comunicación*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Notimex. (18 de 11 de 2019). Marcha de Sicilia pierde apoyo de evangélicos y católicos. *24 Horas*. Obtenido de www.24-horas.mx/2019/11/18/marcha-de-sicilia-pierde-apoyo-de-evangelicos-y-catolicos/
- Ordoñez Ramírez, M. (2019). Participación de los actores religiosos en procedimientos electorales. Infracciones y sanciones. *XXXIV Congreso de Religión, Sociedad y Política*. Oaxaca: UABJO.
- Oro, A. P. (2001). Neopentecostalismo, dinheiro e magia. *Florianópolis 3 (1)*, 71-85.
- Oro, A. P. (2003). *Princípios religiosos e práticas políticas de "religiosos políticos" e de "políticos laicos"*. Río Grande: Universidad de Rio Grande Do Sul.
- Ortiz, S. (2003). *Visión y gestión empresarial*. Madrid: Thomson.
- Qualalou, L. (2015). El poder evangélico en Brasil. *Nueva Sociedad*(260), 122-133.
- Paz González, E. A. (2019). Cristianismo y juventud: entre el discurso y la realidad. *La Cuestión Social*, 27(4), 308-323.
- Paz González, E. A. (2020). Evangélicos y política: una revisión conceptual. *XII Coloquio de Historia y Antropología de las religiones*. Ciudad de México: ENAH.
- Paz González, E. A. (s/f). Formación de iglesias post-conciliares: Origen y decadencia del Sistema Integral de la Nueva Evangelización (SINE), México. En E. A. Paz González, & D. E. Vilchis Carrillo (Edits.), *Cuidad la viña del Señor. Sobre la dimensión social de las iglesias*. Ciudad de México, Ciudad de México: UACM.
- Peirce, C. S. (1974). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pérez Guadalupe, J. L. (2017). *Entre Dios y el César. El impacto político de los evangélicos en Perú y América Latina*. Lima: Konrad-Adenauer-Stiftung / Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC).
- Pérez Guadalupe, J. L. (2018). ¿Políticos evangélicos o evangélicos políticos? Los nuevos modelos de conquista política de los evangélicos. En J. L. Pérez Guadalupe, & S. Grundberger, *Evangélicos y poder en América Latina* (págs. 11-106). Lima: Konrad-Adenauer-Stiftung / Instituto de Estudios Social Cristianos.
- Pérez Guadalupe, J. L., & Grundberger, S. (2018). *Evangélicos y poder en América Latina*. Lima: Konrad-Adenauer-Stiftung / Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC).
- Pérez Saucedo, J. B. (2015). Cultura de paz y resolución de conflictos: la importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz. *Ra Ximhai*, 11(1), 109-131.
- Pérez, R. (2006). *Estrategias de Comunicación*. Barcelona: Ariel.
- Pew Research Center. (13 de noviembre de 2014). Religion in Latin America. Widespread Change in a Historically Catholic Region. Washington.

- Preatoni, B. (2012). La construcción del otro negativo en el discurso kirchnerista. Clarín: el adversario ideal. Ley de Medios y resurrección. *La trama de la Comunicación*, 16, 41-55.
- Prieto, J. (2008). *Gestión estatégica organizacional. Guía práctica para el diagnóstico empresarial*. Bogotá: ECOE.
- RAE. (s.f.). *Entrada "carne"*. Obtenido de Real Academia de la Lengua Española (RAE): dle.rae.es/?w=carne&origen=REDLE
- Riva Palacio, R. (20 de marzo de 2018). Andrés el cristiano. *El Financiero*. Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/andres-el-cristiano>
- Rivera Farfán, C. (2007). Acción política de organizaciones evangélicas en los Altos de Chiapas. *Iztapalapa*, 28(62-63), 15-27. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/393/39348721002.pdf>
- Rivera, A. (05 de 07 de 2019). Inician evangélicos entrega de cartilla moral de AMLO. *El Universal*. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/inician-evangelicos-entrega-de-cartilla-moral-de-amlo>
- Rivera, A. (22 de 10 de 2019). Liberación de Ovidio Guzmán, "decisión cristiana": evangélicos. *El Universal*, págs. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/liberacion-de-ovidio-guzman-decision-cristiana-confraternice?fbclid=IwAR0MsSSpqFtro5QacjPTYVid3k0C9nNmI74j3KN90yznvuNNNLUnc-edC8s>.
- Robles de la Rosa, L. (12 de 03 de 2014). En el sexenio de Calderón hubo 121 mil muertes. *Excelsior*. Obtenido de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/03/12/948239>
- Ruiz Parra, E. (19 de 01 de 2020). El Pastor de la 4T. *Gatopardo*. Obtenido de gatopardo.com/reportajes/el-pastor-de-la-4t-arturo-farela
- Rus, J., & Wasserstrom, R. (1979). Evangelización y control político: el insituto lingüístico de verano (ILV) en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 25(97), 141-159. Obtenido de <http://revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/72468>
- Sánchez, C. (2008). Multiculturalismo o autonomismo. En R. Alcalá Campos, & M. Gómez Salazar, *Construcción de identidades* (págs. 129-148). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez, R. (21 de 11 de 2019). Entrevista a Roberto Sánchez, pastor de la Confraternidad Evangélica de México (Conemex). (E. A. Paz González, Entrevistador)
- Santoyo, M., & Arellano, J. (2018). El Instituto Lingüístico de Verano y el Protestantismo en México. *Convergencia*(14). Obtenido de <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/9600>
- Saussure, F. D. (1945). *Curso de lingüística general* (Vigesimacuarta ed.). (A. Alonso, Trad.) Buenos Aires: Losada.

- Scollon, R. (2003). Acción y texto: para una comprensión conjunta del lugar del texto en la (inter)acción social, el análisis mediato del discurso y el problema de la acción social. En R. Wodak, & M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso* (págs. 205-267). Barcelona: Gedisa.
- Semán, P. (2019). ¿Quiénes son? ¿Por qué crecen? ¿En qué creen? Pentecostalismo y política en América Latina. *Nueva Sociedad*(280), 26-46.
- Semán, P., & Carbonelli, M. (2019). ¿A quiénes votan los evangélicos? El poder real del voto confesional. *Anfibia*. Obtenido de <http://revistaanfibia.com/ensayo/poder-real-del-voto-confesional/>
- Sheridan, G. (25 de 06 de 2019). El evangelicalismo y el profeta AMLO. *El Universal*. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/columna/guillermo-sheridan/cultura/el-evangelicalismo-y-el-profeta-amlo>
- Sigal, S., & Verón, E. (1986). *Perón o muerte*. Biblioteca Virtual Universal. Obtenido de <https://www.biblioteca.org.ar/libros/131843.pdf>
- Soberanes Fernández, J. L. (2017). El anticlericalismo en el Congreso Constituyente de 1916-1917. *Cuestiones Constitucionales*(36), 199-241.
- Sobrino, J. (1982). *Jesús en América Latina. Su significado para la fe y la cristología* (Tercera ed.). Santander: Sal Terrae.
- Stefanoni, P. (2018). Biblia, buey y bala... recargados. Jair Bolsonaro, la ola conservadora en Brasil y América Latina. *Nueva Sociedad*(278), 4-11.
- Tahar Chaouch, M. (2007). La teología de la liberación en América Latina: una relectura sociológica. *Revista Mexicana de Sociología*, 69(3), 427-456.
- Tejeda Zavaleta, A. (2003). Los modelos actuales de gestión en las organizaciones. *Psicología desde el Caribe*(12), 115-133.
- Torres Ávila, J. (2017). La teoría del Garantismo: poder y constitución en el Estado contemporáneo. *Revista de Derecho*(47). Obtenido de www.redalyc.org/jatsRepo/851/85150088005/html/index.html
- Universal, E. (26 de 09 de 2019). ¿Quién es Claudio X. González, a quien AMLO ve como adversario? *El Universal*. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/quien-es-claudio-x-gonzalez-quien-amlo-ve-como-adversario>
- Urrutia, A., Muñoz, A. E., & Xantomila, J. (14 de 03 de 2019). Ordena AMLO a funcionarios definir mecanismos para colaborar con Confraternice. *La Jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2019/03/14/politica/004n1pol>
- Valdés Gutiérrez, T. (2009). Características de la gestión por proceso y la necesidad de su implementación en la empresa cubana. *Ingeniería industrial*, XXX(1), 1-5.
- Vallverdú, J. (2005). Violencia religiosa y conflicto político en Chiapas, México. *Nueva antropología*, 20(65), 55-74.

- Valtierra Zamudio, J. (2018). Pastoral indígena y resistencia hacia la Teología India Cristiana en Chiapas, México. *Sociedad y Religión*, 28(49), 73-100.
- Van Dijk, T. A. (1977). *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. Madrid: Cátedra.
- Van Dijk, T. A. (2000). El discurso como interacción en la sociedad. En T. A. Van Dijk, *El discurso como interacción social* (págs. 19-66). Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2010). El estudio del Discurso. En S. González Reyna, *Antología de teorías del discurso*. Ciudad de México: UNAM.
- Van Dijk, T. A. (2012). *Discurso y contexto*. Barcelona: Gedisa.
- Vázquez Parada, L. C. (2015). *La guerra cristera: Narrativa, testimonios y propaganda*. Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- Velasco Montoya, J. D. (2018). Colombia: de minorías dispersas a aliados estratégicos. En J. Pérez Guadalupe, & S. Grundberger, *Evangélicos y política en América Latina* (págs. 221-246). Lima: Konrad-Adenauer-Stiftung / Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC).
- Vera Balanzario, A. Q. (2018). *El Frente Nacional por la Familia y las negociaciones públicas de la familia y las identidades de género*. CES. Ciudad de México: Colmex.
- Vera, R. (09 de 12 de 2014). La Iglesia y Slim recuperan la Plaza Mariana. *Proceso*. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/390226/la-iglesia-y-slim-recuperan-la-plaza-mariana-2>
- Vera, R. (25 de 08 de 2019). El "capellán" de la 4T. *Proceso*. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/597873/el-capellan-de-la-4t>
- Vera, R. (01 de 08 de 2019). El "capellán" de la 4T. *Proceso*. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/597873/el-capellan-de-la-4t>
- Verón, E. (1987). *La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política*. Buenos Aires: Hachette.
- Verón, E. (1987). *La semiósis social*. Bercelesona: Gedisa.
- Verón, E. (1995). *Semiósis de lo ideológico y del poder*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Vich, V. (2014). Desculturizar la cultura: hacia una nueva generación de gestores culturales. En V. Vich, *Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política* (págs. 81-98). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Vilchis Carrillo, D. E. (22 de 05 de 2020). Organizaciones paraeclesiasísticas. (E. A. Paz González, Entrevistador)
- Weber, M. (1944). *Economía y sociedad*. Ciudad de México: FCE.
- Wellman, B. (1988). Structural analysis: from method and metaphor to theory and substance. En B. Wellman, & S. Berkowitz, *Social Structures. A Network Approach* (págs. 19-61). Cambridge: Cambridge University Press.

- White, H. (2008). *Identity and Control: How Social Formation Emerge*. Princeton: Princeton University.
- Woodson Development Team. (28 de 09 de 2016). *Pastor Freddie Garcia, 1938-2009*. Obtenido de Woodson Center: <https://woodsoncenter.org/2016/09/28/pastor-freddie-garcia-1938-2009/>
- Wright, J. (2005). *Los jesuitas. Una historia de los "soldados de Dios"*. Madrid: Debate.
- Wynarczyk, H. (1995). La guerra espiritual en el campo evangélico. *Sociedad y Religión*(13), 152-168.
- Wynarczyk, H. (1999). La difusión de las iglesias protestantes evangélicas en la Argentina y el Brasil. Constantes y rupturas. *Boletín de Lecturas Sociales y Económicas* 6 (27).
- Wynarczyk, H. (2000). Los evangélicos y la política en Argentina. *Boletín de lecturas sociales y económicas*, 7(31), 52-66.
- Wynarczyk, H. (2009). *Ciudadanos de dos mundos. El Movimiento evangélico en la vida pública argentina 1980-2001*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Wynarczyk, H. (2010). *Sal y luz a las naciones. Evangélicos y política en la Argentina (1980-2001)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wynarczyk, H., & Oro, A. (2012). El pentecostalismo en América Latina. *Religioni e Società. Rivista di scienze sociali della religione*(73), 24-31.
- Wynarczyk, H., & Semán, P. (2018). Campo evangélico y pentecostalismo en la Argentina. En C. Ceriani, & P. Semán, *Argentina evangélica. Estudios socioantropológicos sobre misiones e iglesias* (págs. 31-50). Buenos Aires: Bellas alas.
- Zambrano Barrios, A. (2008). Teoría para mejorar la gestión pública. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 9(22), 132-149.

VII. ANEXO I. Anexo metodológico

Como expliqué en el capítulo uno, inciso e), la teoría central que utilicé para analizar los comunicados de la Confraternice fue la teoría de la enunciación desarrollada por Silvia Sigal y Eliseo Verón (1986). En el presente apartado explico la ruta que seguí para, primero, identificar a los tres tipos de enunciador y, después, construir categorías base para identificar a los diferentes destinatarios.

El punto inicial es la identificación de marcas y huellas discursivas. Ambas son unidades completas de significado y pueden estar constituidas por uno o más enunciados. Las primeras, para estos autores, son aquellas relaciones que existen con las condiciones de producción de los discursos, pero no puede conocerse cuál es de forma inmediata; es decir, las marcas pueden reflejar estructuras profundas de significado que continúan permanecen en los discursos.

Las huellas, por otro lado, sí permiten identificar las relaciones entre la unidad de significado y las condiciones de producción de los discursos, también las condiciones de circulación (que no se consideran para esta tesis). Es decir, una huella relaciona la información externa a la unidad de significado y a la pieza discursiva (el comunicado) que se analiza.

Ambos casos, marcas y huellas, se identifican en cada comunicado y, después, se interrelacionan para encontrar patrones que deriven a “nutrir” las tres imágenes del enunciador y a construir las imágenes del destinatario de forma inductiva. Para colocar un punto de partida a este análisis, intenté localizar elementos clave de la historia social de los textos, es decir, desde el estudio de cuestión evangélica en América Latina y desde las relaciones que Arturo Farela y su imagen de la Confraternice han construido a lo largo de su historia. En un primer nivel, identifiqué a tres tipos de enunciador con respecto a las posiciones que otros grupos e iglesias evangélicos han construido en el continente y a aquellas que la Confraternice, como imagen de enunciador, ha adoptado: el gestor secular, el pacificador religioso y el soldado de Dios, cuyas características se definen en cada uno de los capítulos de

análisis. Posteriormente, identifiqué los temas que para han sido relevantes para dichos grupos e iglesias:

- Derechos humanos
- Cuestión indígena
- Laicidad
- Acercamiento al poder político
- Teología de la prosperidad
- Teología de la Guerra espiritual
- Liderazgo religioso (evangélicos políticos y políticos evangélicos)
- Conservadurismo bíblico
- Liberacionismo
- Tipo de religión pública: estatales, sociedad política y sociedad civil o esfera pública.

Con estos puntos, construí la siguiente tabla:

Tabla 30. Presencia o ausencia de temas vinculados a lo religioso por tipo de destinatario.

	DDHH	Cuestión indígena	Laicidad	Liderazgo religioso	Teo. Prosperidad	Teo. Guerra espiritual		Acercamiento al poder político	Tipo de grupo evangélico		Tipo de religión pública			
						Lo divino	El mundo		Conservadurismo	liberacionismo	Estatal	Sociedad Política.	Sociedad Civil	
Pro destinatario														
Contra destinatario														
Para destinatario														

Fuente: Elaboración propia

La intención de esto era identificar huellas y marcas en términos de presencia y ausencia temática en cada tipo de destinatario (pro, contra y para-destinatario), con

lo que encontré dos problemas: estaba ignorando al destinatario y la tabla, evidentemente, resultaba incompleta en cuanto a temas. Sin embargo, sí me permitió localizar al tema de laicidad como central para la Confraternice y que la clasificación de las religiones públicas no tenía cabida para este nivel. Con estos temas y esta primer identificación, fue posible construir un segundo modelo de tabla.

De esta forma, la relación base entre enunciador y destinatario se estableció de la siguiente forma; sus elementos se explican en el capítulo uno:

Tabla 31. Relaciones diádicas enunciador-destinatario

<i>Destinatario</i>	<i>Para-destinatario:</i>	<i>Pro-destinatario</i>	<i>Contra-destinatario</i>
<i>Enunciador</i>	A quien se busca convencer	Quien apoya al enunciador	Quien se opone al enunciador y viceversa
<i>Pacificador religioso</i> Busca la paz	Pacificador-para. Convence de buscar la paz	Pacificador-pro. Apoya las estrategias de paz	Pacificador-contra. Se opone a la paz
<i>Gestor secular</i> Se posiciona en “el mundo”	Gestor-para. Convence de defender lo religioso	Gestor-pro. Apoya la agenda secular	Gestor-contra. Elimina derechos de las iglesias
<i>Soldado de Dios</i> Defiende la fe	Soldado-para. Busca aliados	Soldado-pro. Reafirma aliados	Soldado-contra. Combate al pecado

Fuente: Elaboración propia

A través de estas relaciones diádicas es posible identificar los temas antes enlistados de forma más precisa, así como enlazar las marcas y huellas no sólo entre unidades discursivas diferentes, sino entre enunciadores y destinatarios.

Una vez identificados estos temas, marcas y huellas, se siguieron tres reglas básicas que propone Van Dijk (1977) para extraer la información relevante cada uno de los comunicados vistos como macroestructuras. De esta forma, es posible eliminar información “secundaria” que no sería relevante para la construcción de los enunciadores o los destinatarios. Éstas, llamadas macrorreglas, son:

- Supresión u omisión. Elimina la información que no sea útil para interpretar lo que sigue en el comunicado.

- Selección. Se selecciona la información relevante dentro del sentido global del discurso, en sentido contrario a la supresión.
- Generalización. Se abstraen las características particulares de una serie de marcas o de huellas, se extrae lo que es común y se construye una estructura más amplia.
- Integración o construcción. Aglutina conceptos o marcas o huellas en una única “actividad”, es decir, los considera parte de un proceso, el cual los puede representar en una totalidad.

Para facilitar el trabajo relacionado con estas cuatro macrorreglas, se utilizó el software de análisis cualitativo Atlas.ti con el que se aglutinaron los 85 comunicados en una “unidad hermenéutica” y se identificaron marcas y huellas del discurso. Una vez identificadas, realicé dos pasos: a cada selección apliqué la regla que consideré más pertinente para identificar el significado de cada una de ellas y así encontrar patrones y diferencias entre ellos, lo que catalogué en códigos inductivos, pero guiados por los inductivos. Al mismo tiempo, identifiqué a qué tipo de enunciador y destinatario correspondía un fragmento significante en particular.

De esta forma, se identificaron 71 códigos de los cuáles los más frecuentes son: Lo divino (con 63 apariciones), Acercamiento al poder político (38), Nosotros (38), Biblia (37), Laicidad (33), AMLO (29), Confianza en el gobierno (25) y Violencia (23). La explicación de cada uno de ellos se encuentra antes de finalizar el capítulo uno.

En síntesis, primero identifiqué los temas que históricamente han sido relevantes para los grupos e iglesias evangélicas en América Latina, así como los que se han presentado en el trabajo de la Confraternice como organización. Después, se aplicaron macrorreglas a las diferentes marcas y huellas discursivas de los 85 comunicados para identificar significados específicos a través de códigos y, con ello, se construyeron las tres imágenes del enunciador y las 22 imágenes del destinatario.

VIII. ANEXO II. Lista de comunicados analizados con numeración

La siguiente lista se organiza por orden cronológico. Los extractos discursivos que se intercalan en la tesis con referidos a través de los números que se asignan en este anexo. Este número corresponde a un orden cronológico.

N°	Fecha	Título	Link
1	01-03-2010	Laicidad es Libertad, es democracia	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/125-laicidad-es-libertad-es-democracia
2	24-05-2010	El boicot al censo por parte de la Iglesia Católica	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/124-el-boicot-al-censo-por-parte-de-la-iglesia-catolica
3	28-07-2010	El motín en el Amate, penal de Cintalapa, Chiapas	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/123-el-motin-en-el-amate-penal-de-cintalapa-chiapas
4	04-08-2010	Legalización de las drogas y guerra contra la delincuencia organizada	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/122-legalizacion-de-las-drogas-y-guerra-contra-la-delincuencia-organizada
5	05-08-2010	Aprobación de los matrimonios homosexuales por parte de la Corte	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/121-aprobacion-de-los-matrimonios-homosexuales-por-parte-de-la-corte
6	05-08-2010	El matrimonio homosexual y el derecho a la adopción	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/120-el-matrimonio-homosexual-y-el-derecho-a-la-adopcion
7	06-08-2010	Festejan ONG decisión de la Corte	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/119-festejan-ong-decision-de-la-corte
8	14-01-2011	Héroes por la Vida	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/116-heroes-por-la-vida
9	04-03-2011	Jornada de Oración por la paz en México	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/115-jornada-de-oracion-por-la-paz-en-mexico



10	15-03-2011	Carta recordatorio para la Consulta Nacional	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/113-carta-recordatorio-para-la-consulta-nacional
11	24-03-2011	Pagos de Derechos Migratorios	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/127-pagos-de-derechos-migratorios
12	25-03-2011	Crónica de la XXIII consulta jurídica y fiscal para A.R	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/112-cronica-de-la-xxiii-consulta-juridica-y-fiscal-para-ar
13	11-04-2011	Otro Secuestro a un Pastor Evangélico	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/110-otro-secuestro-a-un-pastor-evangelico
14	25-04-2011	La iglesia Cristiana no intervino en los actos de violencia en la catedral metropolitana	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/109-la-iglesia-cristiana-no-intervino-en-los-actos-de-violencia-en-la-catedral-metropolitana
15	07-06-2011	Solidaridad con la "Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad"	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/108-solidaridad-con-la-qcaravana-por-la-paz-con-justicia-y-dignidadq
16	04-11-2011	COMUNICADO URGENTE	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/103-comunicado-urgente
17	10-11-2011	Comunicado Informativo	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/102-comunicado-informativo
18	03-12-2011	Confraternice en el Quinto Informe de Gobierno	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/101-confraternice-en-el-quinto-informe-de-gobierno
19	19-12-2011	Reforma al artículo 24: Comentario	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/99-reforma-al-articulo-24-comentario
20	06-01-2012	Visita del INDAABIN en las oficinas de CONFRATERNICE	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/98-visita-del-indaabin-en-las-oficinas-de-confraternice
21	12-01-2011	VIOLENCIA NO, TRABAJO SOCIAL SÍ.	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/117-violencia-no-trabajo-social-si
22	16-01-2012	Lic. Arturo Farela	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/144-lic-arturo-farela



23	01-03-2012	300 Líderes "Encuentros 2012"	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/143-300-lideres-gencuentros-2012q
24	01-03-2012	CESNAV	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/141-cesnav
25	01-03-2012	Reconocimiento CESNAV	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/142-reconocimiento-cesnav
26	12-03-2011	Concluido el secuestro perpetrado contra la hija de un pastor	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/114-concluido-el-secuestro-perpetrado-contra-la-hija-de-un-pastor
27	23-03-2012	Los objetivos de la visita papal	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/147-los-objetivos-de-la-visita-papal
28	13-10-2012	Tribunal Electoral Absuelve por la bendición a Andrés Manuel López Obrador	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/159-tribunal-electoral-absuelve-por-la-bendicion-a-andres-manuel-lopez-obrador
29	23-10-2012	Desayuno - Conferencia	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/165-desayuno-conferencia
30	12-12-2011	México no es Guadalupano	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/100-mexico-no-es-guadalupano
31	16-11-2012	Congreso Juvenil "Generación de Fuego"	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/166-congreso-juvenil-ggeneracion-de-fuegoq
32	17-01-2013	Lic. Arturo Díaz de León, Director de Asociaciones Religiosas	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/170-arturo-diaz-de-leon-director-de-asociaciones-religiosas
33	18-09-2013	UN ESPÍRITU SUPERIOR...PUESTO SOBRE TODO	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/209-un-espiritu-superior-puesto-sobre-todo
34	09-05-2013	En entrevista con Vive la Verdad y Enlace Televisión	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/191-en-entrevista-con-vive-la-verdad-y-enlace-television
35	16-05-2013	¿Cerrar el templo es la solución?	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/196-cerrar-el-templo-es-la-solucion
36	06-03-2013	Termina el Pontificado de Benedicto XVI	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/172-termina-el-pontificado-de-benedicto-xvi



37	08-06-2013	Ocho registros constitutivos de iglesias cristianas evangélicas	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/201-ocho-registros-constitutivos-de-iglesias-cristianas-evangelicas
38	19-06-2013	Confesionalismo Oficial, es regresismo	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/200-confesionalismo-oficial-es-regresismo
39	13-02-2013	Renuncia Benedicto XVI	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/171-renuncia-benedicto-xvi
40	17-06-2013	8 casquillos de bala	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/195-8-casquillos-de-bala
41	17-06-2013	Mirad que nadie os engañe	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/197-mirad-que-nadie-os-engane
42	08-08-13	Resolución Hacendaria 2013	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/205-resolucion-hacendaria-2013
43	10-09-2013	COMIDA ANUAL "LOS 300 LÍDERES MÁS INFLUYENTES DE MÉXICO"	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/210-comida-anual-los-300-lideres-mas-influyentes-de-mexico
44	02-10-2013	COMO EN SODOMA Y GOMORRA	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/211-como-en-sodoma-y-gomorra
45	28-11-2013	EL NIÑO SICARIO "EL PONCHIS", NO ES EL CULPABLE.	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/213-el-nino-sicario-el-ponchis-no-es-el-culpable
46	29-11-2013	El obispo de lujo	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/214-el-obispo-de-lujo
47	19-12-2013	URGENTE!!!	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/215-urgente
48	27-05-2014	Publicación en El Cotidiano, UAM-Azcapotzalco.	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/226-publicacion-en-el-cotidiano-uam-azcapotzalco
49	12-08-2014	SE OTORGA PRORROGA A LAS AR'S PARA CUMPLIR CON OBLIGACIONES SHCP	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/231-se-otorga-prorroga-a-las-ar-s-para-cumplir-con-obligaciones-shcp
50	01-09-2014	RECHAZO HACIA LAS NUEVAS DISPOSICIONES FISCALES PARA LAS AR'S	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/232-rechazo-hacia-las-nuevas-disposiciones-fiscales-para-las-ar-s



51	24-12-2014	Feliz Navidad y Próspero año 2015.	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/235-feliz-navidad-y-prospero-ano-2015
52	25-12-2014	¡U r g e n t e !	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/236-u-r-g-e-n-t-e
53	06-01-2015	Confraternice Corporativo Jurídico y Fiscal	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/238-confraternice-corporativo-juridico-y-fiscal
54	13-02-2015	AGRADECIMIENTO POR LOS RESULTADOS DE NUESTRA XXVIII CONSULTA NACIONAL JURÍDICA Y FISCAL PARA IGLESIAS Y ASOCIACIONES RELIGIOSAS	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/240-agradecimiento-por-los-resultados-de-nuestra-xxviii-consulta-nacional-juridica-y-fiscal-para-iglesias-y-asociaciones-religiosas
55	27-03-2015	Preguntas Recurrentes	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/242-preguntas-recurrentes
56	10-05-2015	¡Cuidado con las coberturas!	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/243-cuidado-con-las-coberturas
57	13-05-2015	Invitación a Simposio	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/244-invitacion-a-simposio
58	16-01-2014	La Guerra de nunca acabar	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/217-la-guerra-de-nunca-acabar
59	04-07-2019	FELICIDADES A MI AMIGO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, POR SU CONTUNDENTE TRIUNFO EN LAS ELECCIONES.	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/257-felicidades-a-mi-amigo-andres-manuel-lopez-obrador-por-su-contundente-triunfo-en-las-elecciones
60	27-03-2019	TRASCENDENTAL REUNIÓN DE CONFRATERNICE CON EL PRESIDENTE DE MÉXICO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/260-trascendental-reunion-de-confraternice-con-el-presidente-de-mexico-andres-manuel-lopez-obrador



61	20-04-2019	DIOS HA ENVIADO UN KAIRÓS PARA MÉXICO, PARTICIPA.	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/261-dios-ha-enviado-un-kairos-para-mexico-participa
62	22-05-2019	IMPORTANTE Y FRUCTÍFERO DEBATE, CON BERNARDO BARRANCO Y JULIO HERNÁNDEZ "ASTILLERO"	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/268-importante-y-fructifero-debate-con-bernardo-barranco-y-julio-hernandez-astillero
63		Video anexo al comunicado anterior	
64	05-06-2019	Boletín de Prensa caso Naasón Joaquín García	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/269-boletin-de-prensa
65	08-06-2019	Video del "Acto de Unidad" en Tijuana. Televisa	https://www.facebook.com/NoticierosTelevisacom/videos/334374947229471/?t=2494
66	08-06-2019	El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, encabeza en Tijuana "Acto de Unidad"	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/270-el-presidente-de-mexico-andres-manuel-lopez-obrador-encabeza-en-tijuana-acto-de-unidad
67	08-06-2019	Video del "Acto de Unidad" en Tijuana. Univisión	https://www.facebook.com/univisionnoticias/videos/2231462133569586/
68	29-06-2019	INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE MÉXICO LIC. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/272-informe-de-actividades-del-presidente-de-mexico
69	27-07-2019	Es el momento de debatir la concepción del Estado laico mexicano	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/273-es-el-momento-de-debatir-la-concepcion-del-estado-laico-mexicano
70	16-08-2019	COMUNICADO DE PRENSA	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/274-comunicado-de-prensa
71	22-08-2019	EVANGÉLICOS TIENEN TODO EL DERECHO DE TRABAJAR EN EL GOBIERNO FEDERAL	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/275-evangelicos-tienen-todo-el-derecho-de-trabajar-en-el-gobierno-federal



72	26-08-2019	Entrevista de Proceso al presidente de Confraternice	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/276-entrevista-de-proceso-al-presidente-de-confraternice
73	10-09-19	¿Por qué el enojo y la envidia?	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/278-por-que-el-enojo-y-la-envidia
74	14-09-19	PREDICACIÓN DE ARTURO FARELA EN EL EVENTO “ACTO DE UNIDAD Y DIGNIDAD POR MÉXICO” EN TIJUANA B.C.	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/279-predicacion-de-arturo-farela-en-el-evento-acto-de-unidad-y-dignidad-por-mexico-en-tijuana-b-c
75	30-09-19	SOPLAN NUEVOS TIEMPOS DE TRANSFORMACIÓN PARA MÉXICO	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/280-soplan-nuevos-tiempos-de-transformacion-para-mexico
76	18-10-19	La paz os dejo, mi paz os doy; yo no os la doy como el mundo la da. No se turbe vuestro corazón, ni tenga miedo	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/281-la-paz-os-dejo-mi-paz-os-doy-yo-no-os-la-doy-como-el-mundo-la-da-no-se-turbe-vuestro-corazon-ni-tenga-miedo
77	22-10-2019	Liberación de Ovidio Guzmán, "decisión cristiana": evangélicos	https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/liberacion-de-ovidio-guzman-decision-cristiana-evangelicos
78	22-12-2019	RESOLUCIÓN HACENDARIA 2016	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/245-resolucion-hacendaria-2016
79	22-12-2019	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES	http://www.confraternice.org/MX/index.php/comunicados/246-centro-de-estudios-superiores-navales
80		Descripción de Facebook de Arturo Farela	https://es-la.facebook.com/arturo.farela/
81	2014	Iglesia evangelista en México: expansión y lucha social (1992-2014)	https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32530725006